



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE
HIDALGO
INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES Y
HUMANIDADES
DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES**

**ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL, EXPERIENCIAS
PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO. CASOS:
HUAYACOCOTLA, VERACRUZ E IXMIQUILPAN, HIDALGO.**

TESIS QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
DOCTORA EN CIENCIAS SOCIALES

PRESENTA

CLAUDIA SANDOVAL CERVANTES

DIRECTOR DE TESIS

DRA. LAURA MYRIAM FRANCO SÁNCHEZ

PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.

MAYO DE 2021.

**ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL, EXPERIENCIAS PARA
EL DESARROLLO COMUNITARIO. CASOS: HUAYACOCOTLA,
VERACRUZ E IXMIQUILPAN, HIDALGO**





MTRO. JULIO CÉSAR LEINES MEDÉCIGO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR
PRESENTE.

Estimado Maestro:

Sirva este medio para saludarlo, al tiempo que nos permitimos comunicarle que una vez leído y analizado el proyecto de investigación titulado **“Organizaciones de la Sociedad Civil, experiencias para el desarrollo comunitario. Casos: Huayacocotla, Veracruz e Ixmiquilpan, Hidalgo”**, que para optar al grado de Doctora en Ciencias Sociales presenta **Mtra. Claudia Sandoval Cervantes** matriculado en el Programa de Doctorado en Ciencias Sociales (**2018-2020**), con número de cuenta **177344**; consideramos que reúne las características e incluye los elementos necesarios de un trabajo de tesis, por lo que, en nuestra calidad de sinodales designados como jurado para el examen de grado, nos permitimos manifestar nuestra aprobación a dicho trabajo.

Por lo anterior, hacemos de su conocimiento que a la alumna mencionada, le otorgamos nuestra autorización para imprimir y empastar el trabajo de Tesis, así como continuar con los trámites correspondientes para sustentar el examen para obtener el grado.

ATENTAMENTE

“Amor, Orden y Progreso”

Pachuca de Soto, Hgo., a 26 de abril de 2021

DR. ALBERTO SEVERINO JAÉN OLIVAS
 DIRECTOR



DRA. LAURA MYRIAM FRANCO SÁNCHEZ
 DIRECTORA DE TESIS

DR. JESÚS ENCISO GONZÁLEZ
 LECTOR DE TESIS

DR. JOSÉ AURELIO GRANADOS ALCANTAR
 LECTOR DE TESIS

Carretera Pachuca-Actopan Km. 4 s/n,
 Colonia San Cayetano, Pachuca de Soto,
 Hidalgo, México; C.P. 42084
 Teléfono: 52 (771) 71 720 00 ext 4201, 4205
 icshu@uaeh.edu.mx



Dedicatorias

A ustedes Francisco y Daira Iyari
que me han dado su tiempo, amor, paciencia y cariño en todo momento,
aún en circunstancias poco favorables. Les amo con todo lo que soy.

A Myriam, por ser gran ejemplo de constancia y
perseverancia. Porque se necesita gente como tú
en este tipo de espacios, por ser solidaria.
Gracias por tu tiempo y acompañamiento. GRACIAS.
Gracias Jesús y Aurelio por su tiempo, su escucha y su apoyo.

Para mamá, papá, hermanos y hermana, que siempre
me acompañan y me dan grandes momentos.

A mis amigxs de vida, gracias por siempre estar,
escucharme, y llenar mi corazón de alegrías constantes.

A quienes aparecieron en mi vida,
y me dieron de su valioso apoyo, sin duda, la vida
nos enseña de otros caminos para seguir aprendiendo.

A Fomento Cultural y Educativo. Sandra Luz y Juan José.
A Justino, Celso y quienes contribuyeron en mi trabajo
y me dieron todo su apoyo, Gracias.

A cada unx de ellxs, mi cariño y respeto.

Agradecimientos.

Agradezco al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), por la oportunidad que me dio para estudiar en el Programa del Doctorado en Ciencias Sociales en la máxima casa de estudios del estado de Hidalgo, la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), en el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades.

Índice

Introducción	6
Capítulo 1. Discusiones en torno a la Sociedad Civil y las organizaciones	25
1.1 Estudios de la Sociedad Civil en Europa	27
1.2 Organización y Sociedad civil en América Latina en el siglo XX	37
1.2.1 Proyecto político para la organización y participación chilena	38
1.2.2 Organización en Argentina, construcción y cambio	44
1.3 Participación y organización en México en el siglo XIX y XX	55
1.3.1 Aproximación histórica de organismos civiles en México	78
1.3.2 Reflexiones en torno a las organizaciones y la Sociedad Civil	84
1.4 La participación social, eje para la organización	92
Capítulo 2. Desarrollo Comunitario: Construcción y perspectiva	100
2.1 Aspectos generales del desarrollo	101
2.2 Miradas en torno al desarrollo comunitario	110
2.2.1 De Europa a América	110
2.2.2 Acercamiento al desarrollo comunitario en América Latina	112
2.2.3 Entendiendo el Desarrollo comunitario	117
2.3 Intervención comunitaria	126
Capítulo 3. Panorama Sociodemográfico. Ixmiquilpan, Hidalgo y Huayacocotla, Veracruz.	132
3.1 Análisis Ixmiquilpan, Hidalgo	132
3.1.1 Diagnóstico sociodemográfico	137
3.1.2 Migración y marginación	140
3.1.3 Índice de desarrollo humano y salud	145
3.1.4 Educación	148
3.1.5 Empleo y formas de organización	151
3.2 Análisis Huayacocotla, Veracruz	156
3.2.1 Diagnóstico sociodemográfico	159
3.2.2 Migración y marginación	160
3.2.3 Índice de desarrollo humano y salud	166
3.2.4 Educación	167

3.2.5 Empleo y forma de organización	169
3.3 Panorama general de los espacios de estudio	173
3.3.1 Biofísico	173
3.3.2 Social	176
3.3.3 Productividad y gobernanza	184
Capítulo 4. Actores organizacionales. Experiencias para la participación	192
4.1 Fomento Cultural y Educativo	193
4.1.1 La radio comunitaria, de la transmisión a la reflexión	197
4.1.2 La radio que también migra, nuevas formas de acompañamiento	203
4.1.3 Texcatepec. Un espacio de acompañamiento en la vida social y comunitaria	206
4.1.4 Participación y organización en comunidad	213
4.2 Servicios para el Desarrollo (SEDAC)	217
4.2.1 Alternativas ante la represión	219
4.2.2 Trabajo organizativo y de intervención	225
Conclusiones.....	232
Bibliografía.....	249
Anexos	261

TABLAS

Tabla 1. Organizaciones de la Sociedad Civil, según entidad federativa, 2017	8
Tabla 2. Organizaciones de la Sociedad Civil, 2020.	9
Tabla 3. Número de Organizaciones de la Sociedad Civil y distribución porcentual, según entidad federativa 2017, 2020, 2021.....	10
Tabla 4. Distribución de Organizaciones de la Sociedad Civil, de acuerdo a actividades autorizadas (2015-2021)	11
Tabla 5. Población indígena en México por entidad federativa, 2020.	13
Tabla 6. Evolución del concepto de desarrollo, 1950-1980.....	103
Tabla 7. Experiencias de desarrollo comunitario.....	111
Tabla 8. Desarrollo comunitario desde el ámbito institucional	120
Tabla 9. Metodologías para la intervención	129
Tabla 10. Núcleos agrarios de Ixmiquilpan, Hidalgo al 2019.	134
Tabla 11. Principales ríos de Ixmiquilpan, Hidalgo.	136
Tabla 12. Lugar de residencia en Ixmiquilpan, 2010	140
Tabla 13. Grado de marginación en Ixmiquilpan, 2010-2015	142
Tabla 14. Indicadores de pobreza de Ixmiquilpan, 2010-2015	144
Tabla 15. Índice de Desarrollo Humano de Ixmiquilpan, 2015.	146
Tabla 16. Población afiliada a servicios de salud en Ixmiquilpan, 2015.....	147
Tabla 17. Principales indicadores de educación en Ixmiquilpan, 2015	149
Tabla 18. Alumnos inscritos en educación escolarizada en Ixmiquilpan, 2017-2018.	150
Tabla 19. Población Económicamente Activa y su distribución porcentual en Ixmiquilpan, 2015.....	151
Tabla 20. Población ocupada según actividad económica en Ixmiquilpan, 2015.....	152
Tabla 21. Regidores municipales de Ixmiquilpan, 2016-2020.	154
Tabla 22. Lugar de residencia en Huayacocotla, 2010.	161
Tabla 23. Migración a Estados Unidos, índice y grado de intensidad migratoria de Huayacocotla, 2010	162
Tabla 24. Grado de marginación de Huayacocotla, Veracruz, 2010-2015.	163
Tabla 25. Indicadores de pobreza de Huayacocotla, Veracruz, 2010-2015.....	164
Tabla 26. Población afiliada a servicios de salud, Huayacocotla, Veracruz, 2015.....	167
Tabla 27. Principales indicadores de educación en Huayacocotla, Veracruz, 2015.....	168
Tabla 28. Alumnos inscritos en educación escolarizada en Huayacocotla, Veracruz, 2018-2019.....	169
Tabla 29. Población ocupada según actividad económica de Huayacocotla, Veracruz, 2015.....	170
Tabla 30. Estructura de la población de Ixmiquilpan, Hidalgo y Huayacocotla, Veracruz, 2015.....	176
Tabla 31. Zonas de atención prioritaria rural, 2020.	179
Tabla 32. Indicadores de la pobreza de Ixmiquilpan, Hidalgo y Huayacocotla, Veracruz, 2015.....	181
Tabla 33. PEA de Ixmiquilpan, Hidalgo y Huayacocotla, Veracruz, 2015.....	184

Tabla 34. Estatus de OSC en Veracruz e Hidalgo, 2020.....	190
Tabla 35. Migración a Estados Unidos, índice y grado de intensidad migratoria de Texcatepec, Veracruz, 2010.....	204
Tabla 36. Población ocupada según actividad económica de Texcatepec, Veracruz, 2015.....	205
Tabla 37. Población indígena, según sexo y grandes grupos de edad, Texcatepec, Veracruz, 2015.....	208
Tabla 38. Grado de marginación de Texcatepec, Veracruz, 2010-2015.....	208
Tabla 39. Población indígena, según sexo y grandes grupos de edad, Texcatepec, Veracruz, 2015.....	209

MAPAS

Mapa 1. Representación de las Organizaciones de la Sociedad Civil por entidad, 2020 ..	73
Mapa 2. Ubicación geográfica de Ixmiquilpan, Hidalgo, 2020	133
Mapa 3. Localidades de Ixmiquilpan, Hidalgo (2013).....	135
Mapa 4. Vegetación de Ixmiquilpan, Hidalgo, 2015.....	137
Mapa 5. Ubicación geográfica de Huayacocotla, Veracruz, 2020.....	156
Mapa 6. Localidades de Huayacocotla, Veracruz, 2018.....	157
Mapa 7. Vegetación de Huayacocotla, Veracruz, 2015.....	158
Mapa 8. Ubicación geográfica de Texcatepec, Veracruz, 2020.....	206
Mapa 9. Localidades de Texcatepec, Veracruz, 2013.....	207
Mapa 10. Vegetación de Texcatepec, Veracruz, 2020.....	211

CUADROS

Cuadro 1. Tesis desde el pensamiento filosófico de Kant, 2003	30
Cuadro 2. Consideraciones para el desarrollo comunitario.....	118
Cuadro 3. Estructura de la unidad de transparencia de Ixmiquilpan, 2020.....	154
Cuadro 4. Estructura de la unidad de transparencia de Huayacocotla, Veracruz, 2020.....	172
Cuadro 5. Registro de Organizaciones de la Sociedad Civil, 2020.....	185

GRÁFICAS

Gráfica 1. Organizaciones de la Sociedad Civil a nivel nacional, 2020.....	77
Gráfica 2. Pirámide poblacional de Ixmiquilpan, 2015.	138
Gráfica 3. Pirámide poblacional de Huayacocotla, 2015.	159
Gráfica 4. Tasa de crecimiento de las OSC en Veracruz e Hidalgo, 1970-2020.	188

ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Movimientos en el contexto socio-histórico	89
Ilustración 2. Lo comunitario en América Latina.....	125
Ilustración 3. Proceso en la toma de decisiones	216
Ilustración 4. Actores	237
Ilustración 5. Desarrollo comunitario	239

Introducción

La polarización social debido a la inseguridad, la violencia, corrupción, miedos, desconfianza, en la vida cotidiana, ha generado una serie de situaciones en los espacios locales, en las que organizaciones principalmente sociales, han buscado la manera de acercarse y enfrentar de manera conjunta a través de saberes propios y estrategias de acción. No obstante, “la habilidad de las agencias externas para convencer a las organizaciones comunitarias de la importancia de la participación y la democracia parece ser muy reducida e incierta” (Arellano, 2014:20) por lo que se requiere de esfuerzos importantes para legitimarse e impactar en los diversos escenarios, en el que, sin duda, cada vez existe una resistencia para aceptar y permitir la intervención externa.

Es en este sentido que, el presente trabajo tiene como propósito, identificar la participación de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) en nuestro país, las cuales, han tenido un aumento importante en cuanto al número de ellas, así como de su participación. Han significado la generación de nuevos escenarios, de una diversidad de oportunidades en cuanto a sus formas de acción. Por tal motivo, resalta su papel considerando la intervención de los actores para legitimar, limitar, fortalecer, contribuir o coaccionar su injerencia en proyectos orientados a la cooperación, el desarrollo comunitario, en la defensa de derechos humanos, salud, educación, medio ambiente, entre otros.

Por ello, existe la necesidad ante las diversas coyunturas, de considerar el estudio de las OSC respecto al trabajo que realizan y su participación en la esfera pública y privada, la cual ha propiciado de nuevos escenarios incluyentes para la identificación de problemas, oportunidades, así como formas de organización de los grupos, interviniendo en gran medida, desde la complejidad de temas considerados en la vida cotidiana.

Actualmente, existe una pluralidad de organizaciones con el objetivo de fomentar la participación y atención de los diversos sectores de la sociedad, sin embargo, se hace necesario girar la mirada hacia éstas, respecto a sus actores, acuerdos y significados en lo cotidiano, estableciéndose como una figura de análisis en el debate contemporáneo. En este sentido, la Sociedad Civil ha sobresalido acorde a las coyunturas de incertidumbre, injusticia social, para reflexionar y generar formas alternativas de organización, en el que no hay que perder de vista su relación con movimientos sociales, el estado, partidos políticos, instituciones, así como espacios comunitarios.

En México, se requiere analizar su participación en la esfera pública, privada y social, ya que, en relación con otros países de América Latina y del mundo, existen programas académicos o bien, Centros de Investigación, estableciéndose principalmente en Europa y Norteamérica (Castañeda, 2013) considerando, las diversas dimensiones de la vida social, por lo que es necesario, de un mayor acercamiento para la reflexión y comprensión de las acciones que emprenden.

Existen diversas instancias que proporcionan cifras de las OSC existentes en nuestro país, las cuales, cuentan con diferentes datos de acuerdo a las necesidades institucionales, tal es el caso del Sistema de Información del Registro Federal de las OSCs, que reportó en 2010 alrededor de 19,283 organizaciones.

De acuerdo a cifras del Sistema de Información sobre Organizaciones de la Sociedad Civil (SIOS) en 2012, estimó veinte mil organizaciones. Para 2014, el Registro Federal de Organizaciones de la Sociedad Civil, expuso que se contaba ya con 27, 018 organizaciones, establecidos en todo el país y para 2017 se encontraban legalmente constituidas 40,025 organizaciones las cuales, se encontraban distribuidas a lo largo del territorio nacional de la siguiente manera:

Tabla 1. Organizaciones de la Sociedad Civil, según entidad federativa, 2017

Entidad federativa	Número de organizaciones	Entidad federativa	Número de organizaciones
Ciudad de México	8,477	Hidalgo	793
Estado de México	3,405	Sonora	771
Veracruz	2,687	Yucatán	687
Oaxaca	2,489	Querétaro	655
Chiapas	1,684	Sinaloa	623
Jalisco	1,673	Tamaulipas	539
Michoacán	1,584	San Luis Potosí	537
Puebla	1,478	Tabasco	513
Baja California	1,318	Tlaxcala	459
Chihuahua	1,153	Aguas Calientes	457
Guanajuato	1,110	Quintana Roo	447
Durango	1,043	Zacatecas	435
Nuevo León	1,041	Nayarit	388
Morelos	997	Colima	324
Coahuila	888	Baja California Sur	274
Guerrero	853	Campeche	243
Total		40,025	

Fuente: Obtenido de “Datos estadísticos sobre el tercer sector en México”, 2017. Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI) 2017.

En 2020, la Asociación Civil, Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI), expuso un estimado de 45,901 OSC en el país, de los cuales, se consideran aquellos con Registro Federal de las Organizaciones de la Sociedad Civil (CLUNI), que reciben recurso federal a través de la administración pública.

Tabla 2. Organizaciones de la Sociedad Civil, 2020.

OSC que cuentan con Cluni	36, 012
OSC que cuentan con Cluni y donataria autorizada	6, 534
OSC cuentan sólo con donataria autorizada	3, 355
TOTAL	45, 901

Fuente: Obtenido de “Datos estadísticos sobre el tercer sector en México, 2020”. Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI) 2020.

Respecto a las organizaciones donatarias autorizadas, son las que cuentan con el permiso del Servicio de Administración Tributaria (SAT). Su objetivo es poder recibir donaciones de cualquier tipo y ser deducibles de impuesto expidiendo comprobantes¹, se considera que “Tributa para efectos fiscales como persona moral con fines no lucrativos. (Título III de la Ley del Impuesto sobre la Renta.)” (SAT, 2020), las cuales tuvieron un aumento importante en la década de 1980.

Algunas organizaciones se fueron conformado de manera legal para poder obtener algún recurso o justificar los mismos a través de donaciones, los cuales, no fueron dirigidas a los objetivos establecidos, lo que generó desconfianza para algunos sectores de la sociedad. Sin embargo, la lógica de la mayoría de ellas a partir de su acción, establecieron un espacio conceptual y analítico que permite su entendimiento desde la diversidad de alianzas establecidas ante la emergencia social. Su aumento en los últimos años (Ver anexo 1), se muestran en la siguiente tabla:

¹ Ha habido una discusión importante en cuanto a que, de esto, diversas organizaciones surgieron para que se les otorgara de capital financiero que no impactaran de ninguna manera al exterior, sobre todo las surgidas a finales del siglo XX. Algunas organizaciones desde el siglo XIX, sobre todo en Estados Unidos de tipo filantrópico, fueron donatarias para el apoyo de ciertos sectores que consideraban, en situación de vulnerabilidad. Véase Castells. “La era de la información, economía, sociedad y cultura: La sociedad red”.

Tabla 3. Número de Organizaciones de la Sociedad Civil y distribución porcentual, según entidad federativa 2017, 2020, 2021.

Entidad federativa	Número de organizaciones					
	2017	%	2020	%	2021	%
Ciudad de México	8,477	21.18	9,674	21.15	9,585	21.22
Estado de México	3,405	8.51	3,992	8.73	4,001	8.86
Veracruz	2,687	6.71	3,046	6.66	3,050	6.75
Oaxaca	2,489	6.22	2,834	6.20	2,820	6.24
Chiapas	1,684	4.21	1,991	4.35	1,995	4.42
Jalisco	1,673	4.18	1,857	4.06	1,847	4.09
Michoacán	1,584	3.96	1,843	4.03	1,798	3.98
Puebla	1,478	3.69	1,679	3.67	1,681	3.72
Baja California	1,318	3.29	1,516	3.31	1,148	3.29
Chihuahua	1,153	2.88	1,260	2.76	1,247	2.76
Guanajuato	1,110	2.77	1,251	2.74	1,258	2.79
Durango	1,043	2.61	1,214	2.65	1,191	2.64
Nuevo León	1,041	2.60	1,146	2.51	1,136	2.52
Morelos	997	2.49	1,139	2.49	1,124	2.49
Coahuila	888	2.22	963	2.11	952	2.11
Guerrero	853	2.13	1,009	2.21	1,000	2.21
Hidalgo	793	1.98	909	1.99	908	2.01
Sonora	771	1.93	869	1.90	873	1.93
Yucatán	687	1.72	786	1.72	771	1.71
Querétaro	655	1.64	736	1.61	719	1.59
Sinaloa	623	1.56	700	1.53	697	1.55
Tamaulipas	539	1.35	615	1.34	613	1.36
San Luis Potosí	537	1.34	598	1.31	593	1.31
Tabasco	513	1.28	588	1.29	585	1.30
Tlaxcala	459	1.15	539	1.18	542	1.20
Aguas Calientes	457	1.14	485	1.06	480	1.06
Quintana Roo	447	1.12	585	1.28	588	1.30
Zacatecas	435	1.09	502	1.10	499	1.10
Nayarit	388	0.97	441	0.96	440	0.97
Colima	324	0.81	372	0.81	362	0.80
Baja California Sur	274	0.68	325	0.71	317	0.70
Campeche	243	0.61	270	0.59	271	0.60
Total	40,025	100	45,734	100	44,820	100

Fuente: Obtenido de "Datos estadísticos sobre el tercer sector en México". Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI), 2021.

El crecimiento para algunos estados, ha significado de mayor movilización por parte de la sociedad civil organizada para construir alternativas de mejoramiento colectivo en los diversos temas de agenda nacional, fortaleciendo con ello el tejido social, reconociendo las diversas desigualdades sociales y estableciendo diversas alternativas desde el interior y fuera de los espacios comunitarios.

En este sentido, existe una heterogeneidad de actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil, las cuales, se han distribuido en distintas acciones que, en algunos casos, han aumentado dependiendo del tipo de servicio, mientras que otros se han mantenido y algunos más, han disminuido (Ver Anexo 2). En el siguiente cuadro se exponen aquellas que han sobresalido de acuerdo al tipo de actividad.

Tabla 4. Distribución de Organizaciones de la Sociedad Civil, de acuerdo a actividades autorizadas (2015-2021)

Tipo de Actividad autorizada	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Asistenciales	70.24%	69.30%	68.68%	68.45%	68.45%	68.36%	68.51%
Educativas	15.73%	15.76%	15.93%	15.58%	15.49%	15.68%	15.39%
Culturales	8.35%	8.73%	8.85%	8.76%	8.82%	8.22%	8.04%
Apoyo económico de donatarias autorizadas	3.59%	3.55%	3.55%	3.63%	3.63%	3.60%	3.47%
Bibliotecas	0.13%	0.12%	0.13%	0.14%	0.14%	0.14%	0.10%
Museos	0.45%	0.41%	0.38%	0.36%	0.36%	0.40%	0.42%
Desarrollo social	1.50%	2.13%	2.49%	3.08%	3.12%	3.60%	4.07%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Que citó CEMEFI (2020) Datos estadísticos sobre el tercer sector en México 2020 de Resolución Miscelánea Fiscal para 2020, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de diciembre de 2020.

Es evidente el crecimiento respecto a las OSC, generando una importante reflexión en el ámbito teórico-metodológico de su acción, incidencia social, asistencia, gestión. La participación que tienen en nuestro país representa sin duda, una oportunidad en la generación de experiencias en el trabajo con el otro (los otros), considerando el tipo de intervención que realiza, en la capacidad de los actores para dinamizarse de acuerdo a proyectos y consensos de impacto directo-indirecto, desde los diferentes contextos y/o dimensiones de la vida económica social que la implican.

Por lo expuesto, se considera para esta investigación el análisis de dos Organizaciones de la Sociedad Civil tomando en cuenta para ello, dos espacios en México. Una de ellas establecida en el estado de Veracruz y otra en Hidalgo, la primera corresponde a la Asociación Fomento Cultural y Educativo y la segunda, a la Asociación Civil Servicios para el Desarrollo (SEDAC) quienes han tenido como espacio de oportunidad el trabajo en comunidades indígenas desde la década de 1970.

Es importante señalar que el Estado configuró durante varios años, el trabajo en zonas rurales e indígenas como pilar ideológico para dar atención y beneficio, a través de un proyecto de nación desde la década de 1930. Por lo que su “integración”, representaría la renovación de la administración federal, y significaría su inclusión en la llamada modernidad para generar un “desarrollo” de nación (Aguirre, 1973), que, sería el objetivo de diversos países de América Latina, sin embargo, figuraban más como actores invisibles de las diversas políticas.

Para la década de 1970, Bonfil (1995), señala que surge un nuevo protagonismo planteado por las comunidades rurales e indígenas para ser reconocidos, demandando su derecho a existir con todas las particularidades que les implica (historia, cultura, formas de organización), ocasionando importantes movimientos².

² Ya desde principios del siglo XX se generaron importantes luchas sociales como el de Rubén Jaramillo, con diversas movilizaciones campesinas.

Dicho descontento social, generaría movimientos indígenas y campesinos, que incluiría también, la posibilidad de diversos grupos sociales para intervenir. En el cuadro 5 se puede visualizar la población indígena por entidad federativa al año 2020, lo que da cuenta de la presencia de este grupo poblacional (Ver anexo 3).

Tabla 5. Población indígena en México por entidad federativa, 2020.

Entidad	Población Indígena	%
Chiapas	1,906 686	36.79
Oaxaca	2, 702 749	69.18
Veracruz de Ignacio de la Llave	2, 071 265	26.90
Puebla	2, 067 247	33.22
Yucatán	1, 445 078	65.18
Guerrero	1, 102 334	33.14
México	2, 553 429	15.75
Hidalgo	1, 077 386	36.65
San Luis Potosí	545 491	20.33
Quintana Roo	586 723	33.23
Michoacán de Ocampo	929 003	20.75
Ciudad de México	825 325	9.28
Chihuahua	372 995	10.48
Campeche	416 187	47.26
Tabasco	486 527	21.36
Nuevo León	352 790	6.40
Nayarit	186 079	15.94
Jalisco	557 864	7.04
Sonora	372 543	13.31
Baja California	285 679	7.97
Durango	152 793	8.87
Morelos	461 105	24.55
Sinaloa	266 215	9.35
Querétaro	296 372	13.15
Tlaxcala	209 908	16.46
Tamaulipas	224 210	6.67
Guanajuato	372 169	6.39
Baja California Sur	89 817	11.87
Coahuila de Zaragoza	63 417	2.13
Colima	91 921	13.17
Zacatecas	74 582	4.88
Aguascalientes	83 200	6.17

Fuente: Fuente: Censo de población y vivienda 2020.

Para 2021, se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* que Guerrero, Chiapas, Oaxaca, Estado de México, así como Veracruz, son los estados que tienen el porcentaje más alto de habitantes en extrema pobreza, los cuales, concentran un amplio número de población indígena y, que de acuerdo al Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la carencia de vivienda digna, alimentación, servicios de salud y principalmente el derecho de seguridad social, no han sido atendidos para esta población, habiendo un incremento de carencias no resueltas por la política de bienestar, por lo que se ha hecho presente, el apoyo de organizaciones sociales.

En el caso de Fomento Cultural y Educativo, ha tenido diversos proyectos a nivel nacional, considerando el trabajo realizado en Veracruz. Dicha organización, como orden religiosa católica de jesuitas, iniciaron en 1973 quienes han propiciado programas y proyectos encaminados a dar atención de manera focalizada. Se tenía una participación en cinco proyectos³ en el país, por lo que se considerará para el trabajo uno de ellos que es el Programa de Sierra Norte de Veracruz con comunidades campesinas indígenas en el trabajo de promoción de derechos humanos, fortalecimiento de organizaciones sociales, defensa de la tierra y de recursos naturales, promoción de la salud y alimentación comunitaria, fortalecimiento de la identidad cultural y promoción de la comunicación popular con un servicio de comunicación radiofónica (Fomento Cultural y Educativo, A.C, 2016).

Es importante destacar que, gran parte del trabajo que realiza, se encuentra localizado en la zona Otomí-Tepehua ubicado en la sierra oriente de Hidalgo,

³ El primero llamado Nahua Popoluca, realizando trabajo con comunidades que se encuentran en la Sierra de Santa Martha en colindancia con el Golfo de México al sur de Veracruz, en donde se atendían entre otras problemáticas, migración, deterioro ambiental, pérdida de biodiversidad, desigualdad e inequidad. El proyecto Centro de Reflexión y Acción Laboral (CEREAL) se encontraba en Jalisco, Tamaulipas, Monterrey y Ciudad de México impulsando principalmente lo relativo a derechos humanos laborales. El proyecto Selva de Chiapas trabajaba con comunidades indígenas en relación a marginación, pobreza, migración, conflictos comunitarios, deterioro ecológico, en cada uno de éstos, se procuró que la población tomara los proyectos y fueran ellos, quienes figuraran como autogestores de sus propios procesos. Actualmente se sigue trabajando el proyecto Sierra Norte de Veracruz, que además de atender problemáticas similares a Chiapas, también se actúa en relación a violencia de caciques, pérdida de manantiales, salud y otros.

Veracruz y Puebla. Como en diversos lugares de nuestro país, y de acuerdo a datos de INEGI (2015), se encuentran localidades de muy alta marginación con un limitado desarrollo en el ámbito social, económico y político.

Por otro lado, impera para los habitantes exclusión y marginación, que para éste último se entiende como "...un fenómeno multidimensional y estructural originado, en última instancia, por el modelo de producción económica expresado en la desigual distribución del progreso, en la estructura productiva y en la exclusión de diversos grupos sociales, tanto del proceso como de los beneficios del desarrollo" (CONAPO, 2011).

Cuentan con formas de organización comunitaria que las demarca política y socialmente. La situación religiosa, ha sido un proceso ideológico en donde la mayoría se autodenominan como católicos (Hernández & Rodríguez, 2004), ello ha contribuido en la relación entre la comunidad y el espacio divino que implica responsabilidades a ciertos integrantes año con año. Sus fiestas, son espacios de oportunidad para la organización y las relaciones con los demás miembros de la comunidad tal como el día de muertos o el carnaval el cual, está ligado a ciclos agrarios (siembra-cosecha), como elemento decisivo de su cotidianidad.

Por ello, representa una oportunidad para hacer un análisis de la dinámica que han tenido las OSC con comunidades en cuanto a los procesos de gestión, valorando la toma de decisiones que conlleven a resultados específicos para incidir en el desarrollo comunitario en el cual, habrá de considerarse de igual manera, los cambios generacionales que han transformado las formas de participación comunitaria.

Considerando lo anterior y de acuerdo a datos del Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI), se han registrado organizaciones que trabajan en la zona Otomí Tepehua, que, para el caso del estado de Hidalgo Agua Blanca de Iturbide y Metepec no tienen registro de OSC, San Bartolo Tutotepec cuenta con 13

organizaciones, Huehuetla con 5 al igual que Tenango de Doria, Acaxochitlán aparece con 15. Mientras que, los municipios que colindan y pertenecen al estado de Veracruz de dicha zona son Huayacocotla con 6 organizaciones, y Zontecomatlán así como Texcatepec con 2 cada una (CEMEFI, 2018). Interesa para el presente trabajo, las acciones que realiza Fomento Cultural y Educativo A.C en Huayacocotla, Veracruz.

La siguiente organización a considerar en el trabajo, concentró sus actividades en Ixmiquilpan, en el Valle del Mezquital, pertenecientes al estado de Hidalgo, y que, para la década de 1970, como parte de la expansión de las llamadas Organizaciones No Gubernamentales (ONG's), realizó trabajo en el centro del estado.

La Asociación Civil Servicios para el Desarrollo (SEDAC), fue una de las primeras organizaciones con el objetivo de alfabetizar, generando procesos de mejora ambiental, recibiendo diversos apoyos principalmente de organizaciones internacionales como Fundación Ford y de la Inter-Americana, Fundación Rockefeller (Foro electrónico, 2009), que, como parte de sus acciones, fueron relativas al mejoramiento de vivienda, proyectos productivos, roles de la mujer campesina, mejora nutricional y de salud comunitaria.

En este sentido, en Ixmiquilpan ha habido diversos estudios relacionados con la migración, por ser uno de los municipios en Hidalgo, con una alta intensidad, también se ha caracterizado por ser un espacio de atención antropológica debido no solo a su movilidad, sino también en la apreciación que han tenido como pueblo otomí respecto a la religión (deidades, ciclos festivos, cultos), el uso de la tierra (ciclos de cosecha), así como sus formas de organización.

“...de las divinidades primordiales del Padre Viejo y la Madre Vieja (*Zi dadá y Zi naná*) se desprende el panteón religioso otomí, cuyas relaciones de parentesco entre sus descendientes hacen posible la asociación de estas

divinidades católico-cristianas con el fundamento natural de una gran familia extensa que tiene relación con la familia terrenal y los límites territoriales de la comunidad” (Broda & Good, 2004: 378).

Cabe señalar, que el sistema de riego ha representado una oportunidad en la economía del lugar que ha beneficiado tierras de cultivo (Franco, 2012), y que sin embargo, no es apta, pues la contaminación producida en el río Tula que atraviesa todo Ixmiquilpan, ha generado una importante desconfianza en el consumo de productos de siembra como granos, verduras y frutas, en el que “...las aguas negras benefician una superficie de 9,375 hectáreas que abarcan al 11.3 por ciento del total de tierras de riego del estado de Hidalgo” (Serrano, 2006: 86).

Se debe agregar que, el municipio se ha caracterizado debido a los ingresos percibidos debido a la migración, la cual, Serrano (2006) menciona se empieza a generar a finales de la década de 1940, impactando de manera positiva en la población de manera económica⁴. Como “... en todas las localidades de Ixmiquilpan la inversión pública aplicada en el desarrollo de infraestructura como caminos ha sido garantizada por la ubicación estratégica del Patrimonio Indígena del Valle del Mezquital” (Serrano, 2006: 87), aspecto de oportunidad para la zona.

Es importante considerar en este sentido que, el Valle del Mezquital, históricamente tuvo una situación de dominación, opresión y de mayor miseria así señalado por López y Fournier (2009). Las dinámicas socioculturales que le han implicado, permitió su estudio desde diferentes miradas profesionales a partir de la década de 1920, tanto por su posición sociodemográfica que reflejaba, una diversidad cultural así como ecológica, lo que generó “un aprovechamiento eficiente del ambiente físico en toda la región, a partir de una economía que se basaba en el aprovechamiento

⁴ No así en el aspecto familiar, ya que la ausencia de alguno de los integrantes por irse a Estados Unidos, han generado mayores responsabilidades para los que se quedan. También, y en el caso de los jóvenes, desde temprana edad consideran terminar sólo el nivel Secundaria y después poder irse con familiares y amigos “al otro lado” para empezar a trabajar y enviar dinero al igual que el padre, la madre o hermano que se fueron.

de los gradientes del ecosistema por medio de diversos tipos de prácticas agrícolas” (López & Fournier, 2009: 117)

El Alto Mezquital de acuerdo a Pablo Vargas (2001), es un espacio que representa mayor pobreza, en el que no llega el riego, por lo que la explotación de lechuguilla, fue por mucho tiempo una de las principales actividades de los habitantes; se generó mayor desplazamiento hacia espacios urbanos para trabajar aprendiendo de construcción (albañiles) o como peones.

Por otro lado, la falta de empleo, impulsó la migración como una de las constantes entre los habitantes hacia Estados Unidos, quienes se van sin documentos para trabajar principalmente en el campo en temporadas específicas de cosecha, algunos se regresan, otros se quedan, “...Ixmiquilpan, se caracteriza por ser un municipio de tradición migratoria...lo cual ha repercutido considerablemente en las pirámides poblacionales...el índice de masculinidad en todos los casos se ubica inferior al 100” (Franco, 2012: 99), dejando una población mayoritaria de mujeres quienes se quedan esperando a la pareja o hijos, para quedarse con ellos o irse.

En el caso del Valle del Mezquital, también se instalaron otras organizaciones como Comunidades del Valle del Mezquital (COVAC), el cual, se situó en 1975 que, al igual que SEDAC, iniciaron con programas educativos apoyados por el gobierno federal, así como de una fundación alemana, quienes más tarde se enfocaron al trabajo comunitario a través de diversos proyectos que consideraran la cultura propia para producir desarrollo, así también, con proyectos de salud y productivos, tiendas comunitarias, entre otros.

Por lo que, “El intercambio de experiencias entre proyectos populares, es una vía de construcción del conocimiento. Los "externos" tienen algo que aportar, pero dentro de un proceso de diálogo de conocimientos, los proyectos aislados no pueden ser sustentables” (Gomez, 1993), la participación de diversas

organizaciones quienes han participado a través de financiamiento o capacitación comunitaria, han contribuido en la sistematización de nuevas experiencias.

Por lo anterior y sobre la base en la perspectiva del trabajo comunitario, se reflexionará acerca de las formas de organización y participación, en el que la gestión que se procure por parte de las mismas, posibilitará o no a los actores, ser protagonistas de su desarrollo a partir de los recursos propios y de aquellos generados, principalmente en los espacios comunitarios en el cual, existe una complejidad en su relación social. De acuerdo a Cabrero, lo endógeno en la relación con lo exógeno, alteran y modifican el contexto (Cabrero, 2012), por ello el tipo de intervención que en ella se realice, de acuerdo a proyectos, consensos y acuerdos tendrán impacto directo ya sea en sus recursos naturales, su identidad cultural y/o formas de organización.

Dicho trabajo de investigación, adquiere relevancia social para colocar en las agendas públicas, los temas y experiencias que se están desarrollando desde los espacios locales, lo cual permite entender al otro y construir desde la diversidad de relaciones socioculturales, procesos de organización y gestión social considerando que, ha sido de interés para las organizaciones, la intervención ante la desigualdad y la dominación. Ello implica generar procesos colaborativos, es decir, que los actores inmersos se coordinen para la atención de necesidades específicas. Por ello, debe entenderse las formas de participación social a partir de procesos de los diversos organismos (públicos y privados).

En este sentido, la pregunta de investigación corresponde a ¿Quiénes son los actores que participan en el desarrollo comunitario de Huayacocotla Veracruz, así como en Ixmiquilpan, Hidalgo?, en las experiencias de dos Organizaciones de la Sociedad Civil, considerando la participación social como estrategias de mejora, acorde a sus propias necesidades y problemas. Por lo que, es necesario responder de igual manera a las siguientes ¿cuáles son las discusiones en torno a las OSC en

la historia del pensamiento social? ¿De qué manera ha evolucionado la idea de desarrollo comunitario a partir de la segunda mitad del siglo XX en el mundo?

Ante la pregunta general, se desprenden la siguientes hipótesis: la participación de los actores para el desarrollo comunitario que se promueve en dos experiencias locales de México (Hidalgo y Veracruz), a través de la participación de Organizaciones de la Sociedad Civil, dependen de estructuras sociohistóricas en el que participan así como de la capacidad institucional, considerando significados, posiciones, intereses, alianzas y relaciones de poder que como actores establecen para definir dicho desarrollo, generando cambios en las dinámicas sociales.

Por otro lado, las Organizaciones de la Sociedad Civil, generan espacios de mayor participación comunitaria a partir de los vínculos que establecen con actores internos y externos para la organización en la atención a problemas y necesidades existentes produciendo iniciativas, las cuales, son poco reconocidas en el proceso de desarrollo y gestión comunitaria.

Lo expuesto, pone de manifiesto la necesidad de reflexionar para el presente trabajo, en las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) que han establecido desde los diversos escenarios, propuestas en torno al desarrollo “la acción en una organización es una acción deliberada, y toda acción deliberada tiene una base cognitiva, refleja normas, estrategias y supuestos o modelos del mundo en el cual se opera” (Casassus, 1997), lo que supone considerarlo desde un marco teórico que permita el entendimiento de sus acciones, dependiendo de los objetivos, la ideología, los intereses que lo guían, la dinámica de comunicación, entre otros.

De igual manera, es necesario identificar la evolución en la construcción del concepto de desarrollo comunitario a partir de la segunda mitad del siglo XX, que es cuando el término se formaliza de manera institucionalizada desde la Organización de las Naciones Unidas (ONU), e implicaba la planificación y

realización de programas destinados a elevar el nivel de vida, así como el progreso económico y social desde las diversas iniciativas colectivas.

Sin embargo, se requiere entenderlo como el proceso que señala Tapella, de reflexión sobre el qué, cómo, cuándo, y con quiénes es que podría generarse, y en este último, sobresalen principalmente a través de la participación popular que, en el espacio comunitario construido históricamente, ha sido germen de diversas iniciativas que los han autodeterminado y del que poco se habla de la injerencia que han tenido actores externos.

El llamado desarrollo comunitario por otra parte, ha sido cuestionado debido a su visión occidentalizada en el que desarrollo y comunidad, requieren incorporar los diversos elementos que a cada uno implique para poder establecer su evolución hasta nuestros días, aspectos que serán considerados en el presente trabajo.

Por otro lado, en cuanto a la participación de los actores en los dos espacios ya expuestos, implica necesariamente, analizar el trabajo que han realizado como Organizaciones de la Sociedad Civil y también desde la población. Esteban Tapella, expone la necesidad de no sólo identificar quiénes participan, también, los objetivos de acuerdo a las acciones que realizan, por lo que es posible hacer los siguientes cuestionamientos: “¿quién presiona y por qué? ¿Quién no es escuchado? ¿Quiénes son los afines y quiénes los opuestos?, ¿qué capacidad de influenciar las acciones de otros tienen determinados actores?, ¿cuáles son más vulnerables?” (Tapella, 2007), ello orienta la descripción crítica de cualquier organización respecto a las limitaciones, dificultades, amenazas y/o fortalezas de los mismos. De ahí la importancia de la participación compartida entre instituciones (públicas, privadas, sociales), ciudadanos, así como del Estado para favorecer el llamado desarrollo comunitario.

Por lo que el objetivo general del trabajo es analizar la participación social de dos Organizaciones de la Sociedad Civil (Fomento Cultural y Educativo y Servicio,

Educación y Desarrollo de la Comunidad) en los municipios de Huayacocotla, Veracruz e Ixmiquilpan, Hidalgo, las cuales iniciaron con experiencias surgidas en la década de los años setenta en México, en su actividad social para el desarrollo comunitario.

Para el cumplimiento del anterior se establecen tres objetivos específicos, para el primero, corresponde a describir los espacios de intervención en el que se generan las relaciones sociales de los actores que participan de acuerdo a capacidades y acciones específicas; segundo, identificar a los actores organizacionales que participan en el desarrollo comunitario y que se vinculan en acciones de intervención y aportación comunitaria; y tercero, identificar quiénes y cómo se construye la idea de desarrollo comunitario, respecto a experiencias y saberes de los mismos.

Es conveniente subrayar que, se requiere de trabajo de campo que permita identificar a los actores que participan en dos experiencias de intervención comunitaria, debido a las coyunturas de movilización y participación de diversos sectores en México, en este sentido, la perspectiva que se plantea es fenomenológica, ya que interesan los fenómenos sociales el actor, es quien describe a partir de su palabra, lo cotidiano (Taylor & Bogdan, 2009).

Por tanto, para entender los procesos que implican en el espacio local, se deben entender las dinámicas sociales que la involucran, tales como la organización así como la participación de sus actores, por lo que, a través de métodos cualitativos, en la obtención de datos descriptivos, se considera el registro, utilizando las herramientas necesarias para la comprensión de significados personales, utilizando instrumentos de investigación que favorezcan la recopilación de información para el análisis del mismo (Álvarez, 2005).

Indudablemente habrá que considerar de igual manera, aquellos recursos que son parte esencial en los espacios comunitarios para poder generar alternativas que contemplen sus capacidades como ya se ha hecho mención, en el que es preciso

cuestionar, debatir y reflexionar, la oportunidad para que los individuos sean capaces de generar procesos de participación y establecer espacios representativos desde la diversidad.

De ahí que existe una necesidad de generar aportaciones teóricas metodológicas para intervenir desde lo local y atender aquellos problemas sociales que afectan el bienestar y la calidad de vida, ofreciendo alternativas que contribuyan al diseño de programas y proyectos de acción social en los distintos ámbitos, ello como ejemplo en las demandas de una sociedad que exige mayores espacios de participación, de herramientas y procedimientos que permitan pasar de ser objetos de estudio a sujetos cognoscentes.

CAPÍTULO 1.

DISCUSIONES EN TORNO A LA SOCIEDAD CIVIL Y LAS ORGANIZACIONES

Capítulo 1. Discusiones en torno a la Sociedad Civil y las organizaciones

La reflexión surgida respecto a las organizaciones, ha sido vista desde economistas, sociólogos, politólogos, administradores que, han aportado cada uno en relación a las características, significados, fines, objetivos, metas que los hacen ser parte de la vida social, económica, política, cultural, así como también, geográfica, generando así, una discusión y análisis en torno a su capacidad de acción.

En el presente capítulo, se expondrá lo relativo a la sociedad civil en las discusiones teóricas en Europa, América Latina y México, considerando las experiencias que les han implicado, y que han generado procesos de participación con diversos sectores, con una trayectoria importante en la vida pública, y quienes han definido, alternativas para la construcción de la vida social, por lo que es importante entender de qué tipo de organizaciones se habla.

Considerando que, existen diversas organizaciones, interesa en este sentido las organizaciones sociales, las cuales son “estructuras de coordinación que surgen espontánea o implícitamente de las interacciones de las personas, sin implicar una coordinación racional para la consecución de objetivos comunes explícitos” (Ruiz, 2007: 24), resaltando su importancia para considerar aquellos procesos endógenos y exógenos en el fortalecimiento de una sociedad.

La sociedad civil, ha sido un actor que ha incidido en el desarrollo de políticas públicas, leyes e iniciativas, por ejemplo, con temas que poco han sido tomados en cuenta para una democracia que poco a poco han ido construyendo los grupos sociales para la acción social. A nivel internacional, Manor, Robinson y White (2009), consideran que puede establecerse desde la corriente política y sociológica, en el que para el primero se encuentra “...basada en la tradición anglo-americana de la teoría de la democracia liberal, la cual identifica a las instituciones y la actividad cívica de los ciudadanos como un componente esencial de un tipo particular de

sociedad política” (CIVICUS, 2011: 14), donde el Estado tiene un papel decisivo para la optimización de sus acciones.

Desde la corriente sociológica, la sociedad civil, se considera “como el espacio de intermediación entre el Estado, por un lado, y los elementos básicos de la sociedad (individuos, familias, empresas)” (idem), esto por tratarse de organizaciones que poseen autonomía, pues se encuentra conformada por la voluntad de quienes en ella participan. Se habla también desde la corriente analítica con una perspectiva empírica-descriptiva en la cual, se han considerado movimientos sociales bajo el esquema de una sociedad que ha dirigido una lucha hacia el poder institucional ejercido de manera autoritaria, represiva o bien, intolerante e indiferente, en el que los ciudadanos han tomado gran fuerza de manera local y regional proponiendo, vías de atención a través de elementos activos e institucionales.

En la coyuntura de la década de 1980, se presentaron transiciones y reformas que generaron una relación distinta entre el Estado y la sociedad definiendo a diversas OSC en nuestro país y a nivel internacional, a partir de la necesidad de enfrentar imposición e implementación de políticas neoliberales, ante un contexto político que demandaba democratización, por lo que se propusieron proyectos con la finalidad de tener presencia en los espacios públicos y privados que les contribuyera a dar respuesta en distintos escenarios de la vida social, aspecto que se visibilizó con la ruptura del pensamiento revolucionario establecido por el partido oficial (Partido Revolucionario Institucional), los discursos se modernizaron, surgiendo nuevos actores, a quienes se les permitió mayor participación según el marco normativo del que dependían, haciendo visible su acción para la exigencia de derechos y de un sistema democrático, aspecto a considerar en el presente apartado.

La organización en este sentido, resalta por sus experiencias, los actores se interrelacionan para la generación de propuestas y seguimiento de iniciativas en el llamado desarrollo; sin embargo, las dinámicas de los mismos, generan condiciones

que pueden incidir o no, en la atención de problemas, demandas y necesidades para la mejora comunitaria.

1.1 Estudios de la Sociedad Civil en Europa

Las primeras aportaciones relativas a la sociedad civil, se formaron desde la civilización europea. Giner y Moreno (1990), mencionan que tiene como rasgos característicos, el individualismo, la privacidad, el mercado, el pluralismo y la clase, los cuales fueron aspectos discutidos con la civilización burguesa liberal quienes, generaron propuestas en el rumbo de instituciones y de los distintos actores, después de las revoluciones surgidas, “La sociedad civil vino a entenderse, de tal manera, como el ámbito adecuado para la plena realización del individuo como ciudadano libre, consciente y a la búsqueda de su felicidad mundana.” (Giner & Moreno, 1990: 3).

Con la Ilustración escocesa en el siglo XVIII, se presentó uno de los momentos más importantes del mundo occidental, considerando de manera crítica, el amor al conocimiento, la confianza en la ciencia, valores y principios, la desigualdad humana, así como la idea de cultura que entre otros, permitieron un análisis filosófico, institucional, científico, literario, económico, social, político, representando una efervescencia analítica desde los diversos actores (químicos, poetas, pintores, médicos, físico matemáticos, novelistas, arquitectos), para cuestionar la llamada sociedad tradicional al mundo moderno.

Una de las aportaciones más importantes se expuso en el libro *Ensayo sobre la historia de la sociedad civil* de Adam Ferguson⁵ (1767), quien retomó la misma

⁵ Es importante hacer mención que, el contexto social sobre el que Ferguson como filósofo se desarrolla, es a partir del siglo XVIII con el auge de la Ilustración, en el que personajes como David Hume (filósofo, historiador, economista, historiador) y Adam Smith (filósofo y economista) también escoceses, hicieron aportaciones y críticas importantes a su trabajo.

desde la filosofía política y señaló que, la sociedad humana en sí misma genera una evolución y desarrollo de los individuos por vivir en sociedad y establece, “la sociedad civil no es producto de un contrato ni de una imposición, sino que es resultado de un proceso natural, como lo demuestra la teoría de los estadios” (Ferguson, 2010: 18), considerando que, las acciones que se generan en la sociedad, serán resultado de los actos humanos a través de sus instituciones, es por lo que su trabajo, se refleja aún más desde el espacio comercial, el desarrollo económico que implica a los actores, no necesariamente generará desarrollo psicológico y moral y, será la corrupción⁶ la que arruine a la sociedad civil.

La sociabilidad que se da entre los seres humanos para Ferguson, se debe a los hábitos, así como los apegos instintivos que permiten fortalecer los lazos sociales; las relaciones que se establecen de manera familiar, de amor paternal, de la unión y el acompañamiento de las amistades, posibilitan hábitos que reflejan la vida en sociedad, la condición natural de los hombres se relaciona, con las referencias sociales que tienen al vivir en sociabilidad con otros, el cual plantea como un estado de naturaleza “...donde el hombre activo ejerce sus talentos y transforma el medio que lo rodea” (Ferguson, 2010: 17).

Contrario a él, Rousseau (1762), menciona que más bien se refiere a formas establecidas de existencia social y en el que el contrato social, representa un acuerdo entre los hombres y el Estado para vivir en sociedad, asegurando con ello su supervivencia, ya que el hombre, naciendo libre, en todos lados se encuentra encadenado, por lo que se requiere de dicho contrato, el cual, “No es una convención del superior con el inferior, sino una convención del cuerpo con cada uno de sus miembros, convención legítima, porque tiene por base el contrato social; equitativa, porque es común a todos” (Rousseau, 1969: 18).

⁶ Habla de la corrupción como la indiferencia de los actores para participar en asuntos públicos, sólo aceptarán, aquellas situaciones que produzcan un beneficio propio o bien, “una actitud políticamente pasiva”.

Los acuerdos, por tanto, generan legitimidad sin hacer uso de la fuerza. Ferguson en este sentido, sostiene que este planteamiento es artificial, debido a que el contrato en sí, no es un proceso natural, y que su existencia político-civil, no responde al origen de la sociedad desde el momento en que el hombre existe, por tanto, la sociedad civil representa un proceso natural y en el que los hombres, debido a su relación, dan origen a la sociedad.

Es importante hacer mención que, el momento social que se estaba viviendo, refiere a una serie de cambios surgidos, aparecen filósofos, científicos (intelectuales), con un espíritu crítico en diversos países de Europa; la vida social, se encontraba en una crítica constante y el sector burgués, sería el protagonista.

En la época de la ilustración, también Kant ve que la sociedad tradicional se encontraba en crisis a partir del control que adquiere el Estado con la revolución francesa, donde el absolutismo se suple con mayores libertades. La sociedad civil se considera una categoría desde el iusnaturalismo moderno, teniendo en cuenta que, se ve identificado con principios de igualdad, fraternidad desde una comprensión liberal-burguesa, “postula la instauración de la sociedad civil como meta última de la historia y la presenta al mismo tiempo como una consecuencia necesaria de la naturaleza humana” (Kant (1784), Citado por Hernández M. M., 2003: 3), el cual, tendría que ser explicado desde un modelo normativo y otro histórico, que, para el primero, implica la búsqueda de libertades y relaciones de igualdad y reciprocidad, con leyes justas (orden jurídico), denominado como *societas civilis sive res publica*.

“...la sociedad civil sólo se da bajo una constitución republicana; por lo segundo, como comunidad regulada universalmente por el derecho, la sociedad civil es el único horizonte de la vida social en el que es posible el desarrollo pleno de todas las disposiciones naturales del hombre y, por ende, la realización de los múltiples proyectos de felicidad individual” (Hernández M. M., 2003: 10)

Respecto al modelo histórico, se pueden considerar tres tesis que se formulan de la sociedad civil, desde el pensamiento filosófico de Kant:

Cuadro 1. Tesis desde el pensamiento filosófico de Kant, 2003

<ul style="list-style-type: none"> • <i>Proceso de dinamización histórica.</i> Como meta para el progreso 	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Idealización normativa.</i> Con una comunidad jurídica perfecta, articulada conforme al Estado 	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Orden jurídico comunitario.</i> Que constituye una armonización de proyectos individuales de felicidad y, por consiguiente, la realización plena del hombre
--	---	--

Fuente: Retomado de documento de Maximiliano Hernández Marcos “Kant entre tradición y modernidad: hacia una nueva visión republicana de la sociedad civil”, 2003

Más adelante, con Hegel a principios del siglo XIX, examina la sociedad civil en *Principios de la Filosofía del Derecho. Derecho Natural y Ciencia Política* (1821), bajo un esquema distinto al de su predecesor (Kant), de tipo conservador e idealista⁷, quien consideró necesarios, instancias como la familia (privado) y el Estado (público), como actores que generan esa relación con la sociedad civil, dándole un sentido asociativo e identitario “La persona concreta, que es para sí como un fin particular, en cuanto totalidad de necesidades y mezcla de necesidad natural y de arbitrio, es uno de los fundamentos de la Sociedad Civil” (Hegel, 1968: 194), la sociedad burguesa podría ser capaz de generar condiciones necesarias para asegurar mayor expansión económica, por ello, la necesidad de un Estado interventor, capaz de garantizar a la familia pleno desarrollo.

Bobbio lo interpreta señalando que la sociedad civil hegeliana es el primer momento para que el Estado pueda conformarse de dos maneras, por un lado, jurídico-

⁷ A finales del siglo XVIII, surge el Romanticismo como un movimiento contrario a la Ilustración, en el que Hegel con una visión romántica, fue clave del idealismo filosófico alemán; generó una reflexión humana, considerando la libertad, los sentimientos, así como el espíritu como esencia de la sociedad, el cual se construye de manera constante. La razón, dirige al mundo.

administrativo y por otro, de carácter ético-político (Salom, 1996), en este sentido, adquiere protagonismo como un actor que busca el bien colectivo a partir de sus intereses; la sociedad civil⁸ por el contrario, representa intereses individuales, necesidades particulares, que se movilizan para un fin específico, en el que pueda generarse interacción y comunicación con otros, teniendo como finalidad, la satisfacción de los mismos desde una dimensión económica, a eso Hegel le denomina sociedad civil y refiere, que más bien reproduce desigualdad.

“...la asociación gremial o sindical es hoy la instancia prepolítica de organización social más importante. Le da una coherencia decisiva a la sociedad civil. La agremiación es la forma de organización propia de las clases sociales, en cuanto están movidas por intereses propios y particulares de su clase. Y es también la forma de asociación de toda suerte de intereses comunes, como los que dan origen a numerosos movimientos sociales de hoy, agremiaciones no institucionalizadas y no orientadas simplemente como instancias reivindicativas” (Restrepo, 1990: 59).

Para Hegel, en su filosofía del derecho, refiere la eticidad como estadio que contiene a la familia, el Estado y la sociedad civil, que a su vez se subdivide en administración de justicia, poder de policía y corporación, así como sistema de necesidades, en el que, para este, pueden ser naturales como de alimento o vestido, y las que se pueden satisfacer con lo que la sociedad ha producido. Por lo que:

“En el derecho el objeto es la persona; en el punto de vista moral, el sujeto; en la familia, el miembro de la familia; en la sociedad civil en general, el ciudadano (como “bourgeois”); aquí, en el punto de vista de las necesidades, es la representación concreta que se llama hombre”. (Hegel, 1975: 123)

La sociedad civil por tanto para Hegel, representa la oportunidad de seguir discutiendo en torno a su funcionalidad, y en el que el espíritu, es determinante,

⁸ Hegel también lo denomina como “sistema de necesidades”.

pues expone, permite conciencia de sí, para la libertad, el cual evoluciona y posibilita a individuos, pueblos, el autoconocimiento para ser portadores de valores. En este sentido, Marx menciona que, debe haber una contradicción interna, no de espíritu, sino económica.

Ambos teóricos, establecen la dicotomía entre Estado y sociedad civil, sin embargo, con Marx se formaliza la sociedad civil desde dos posturas, una denominada marxista-leninista donde la sociedad civil es infraestructural, reducida a lo privado, capitalista, liberal, económico, material; por otro lado, se encuentra la marxista-gramsciana que explica que, la sociedad civil se formaliza desde la superestructura, de manera autónoma, libre y subjetiva (Pavón, 2007)

Es importante decir que, Marx retoma a la sociedad civil desde el aspecto económico y también político, va definiendo las relaciones de la misma, con capacidad distinta al Estado, quien tiene mayor interés en las relaciones económicas y representa un instrumento que favorece a cierta clase en la sociedad (burgués), se libera de la política y lo económico adquiere relevancia (Flores & Mena, 2006).

En este sentido, Hegel ve al Estado como aquel que configura el espacio de libertad para los hombres, debido a que son entes políticos de acuerdo a la dirección ética del Estado y que, a su vez, buscarán espacios de oportunidad para la búsqueda del beneficio propio, de libertad civil (Flores & Mena, 2006), en donde los individuos se dirigirán hacia su propio desarrollo.

“Marx ofrece dos críticas fundamentales: primero ataca la noción hegeliana del Estado como contexto para la libertad y esfera de ética y cultural, señalando que éstas son meras ilusiones o construcciones ideológicas que cubren las desigualdades socioeconómicas subyacentes a las relaciones de poder en la sociedad de clases. Es decir, para Marx el Estado de Hegel no logra trascender la competencia del mercado...En segundo lugar, Marx ataca

la noción liberal clásica de sociedad civil como la esfera de la libertad y la moralidad. En tal sociedad todo valor es valor de mercado del mismo modo que la sociedad civil es una versión económica de la noción hobbesiana de la guerra de todos contra todos” (Kanoussi, 2001: 33)

La sociedad civil entonces, representa lo particular y dependiente, el Estado por otra parte, lo universal y autónomo, (Prior, 1988). Cabe aclarar que Marx retoma a Hobbes⁹ quien, como filósofo inglés, hace una importante aportación desde la coyuntura de la guerra civil que se suscita en el siglo XVII en Inglaterra y quien, en su contribución, habla de una guerra de todos contra todos, así como de la barbarie, con un Estado que represente los intereses y el poder colectivo (Hobbes, 2017).

Para finales del siglo XIX y principios del siglo XX, y ante una coyuntura de complejidades colectivas¹⁰, Gramsci apunta a la sociedad civil desde la transformación revolucionaria, en el que sus aportaciones respecto al Estado hacen que no se vea en oposición ante ella.

“En el Este el Estado lo era todo, la sociedad civil primordial y gelatinosa; en el Occidente había una relación adecuada entre Estado y sociedad civil y cuando el Estado temblaba se hacía inmediatamente visible una estructura robusta de sociedad civil” (Kanoussi, 2001: 40).

⁹ Quien expone que, el hombre está por encima de todo y donde orden social implicaba considerar lo justo e injusto de las acciones humanas en la relación individuo-colectividad. El hombre por naturaleza es un ser malo (*el hombre es un lobo para el hombre*), por ello, es necesario la figura de alguien externo que permita mediar las relaciones entre los mismos, en este sentido el Estado, llamado por él, Leviatán quien es representado como un monstruo bíblico, podrá regular la voluntad de los seres humanos, por tanto, será un gobernante absoluto que pueda resolver los diversos problemas, de ahí la necesidad de un contrato social.

¹⁰ Italia para 1913, se encontraba en guerra contra Turquía; en 1914 inicia la primera guerra mundial. Dicho país fue neutral, Gramsci, participa escribiendo diversos artículos; para 1917 con la revolución rusa, también significó una revolución en su pensamiento político-ideológico, así como de otros jóvenes socialistas; en 1919, se convoca a la III Internacional Comunista en el que participa (que con Karl Marx y Friedrich Engels en 1876, convocan por primera vez a trabajadores de diversos países, más tarde, en 1889, Engels con la II Internacional reúne a activistas, trabajadores, pensadores de izquierda); diversas huelgas se suscitaron para 1920 y 1921, en este año nace el Partido Comunista de Italia.

El Estado para Gramsci, es en donde puede conservarse el poder a través de la fuerza y la sociedad civil se encontrará en un plano superestructural representado por organismos “privados”, quienes consentirán ser subordinados por grupos dirigentes “La sociedad civil...es la esfera del Estado integral donde los grupos sociales dirigentes producen, organizan y mantienen el consentimiento promoviendo su hegemonía, es decir, su ideología, filosofía, modos de vida, etc.” (Kanoussi, 2001: 86), es decir, representa el espacio para la hegemonía, dispuestos a realizar lo que convenga a grupos dominantes.

Gramsci considera que la sociedad civil es el “espacio donde actúan los aparatos ideológicos con el único anhelo de ejercer y aplicar la hegemonía, y con esto obtener el consenso” (Flores & Mena, 2006: 167), tiene relación inevitable con el estado y ambos, son organismos necesarios en cualquier sociedad en el que uno (el Estado), tendrá un papel de coerción. Hablar de la sociedad civil, necesariamente obliga a hablar del Estado, cada uno diferenciado en su carácter político, económico o corporativo, se subraya que, no se entendería el uno sin el otro.

Las aportaciones de Gramsci en este sentido, corresponden al mismo tiempo con la revolución rusa a principios del siglo XX, el cual generó una discusión teórica desde el marxismo con las luchas generadas el cual consideraba que, era necesario una burguesía para así, y desde la oposición del proletariado, poder generar cambios estructurales en el seno de la revolución, sin embargo, esto no sucedió, ya que el gobierno comunista que emerge, es cuestionada, pues no pasan por las etapas necesarias que tanto Marx como Engels, habían establecido a partir de la necesidad de una lucha de clases.

Por lo expuesto, Gramsci hace una crítica importante en su obra “La revolución contra El Capital”, en el que menciona que “El capital”, era un libro hecho para burgueses y no para proletariados, por lo que establecía “la necesidad ineluctable de que en Rusia se formase una burguesía, se iniciase una era capitalista, se instaurase una civilización de tipo occidental, antes de que el proletariado pudiera

siquiera pensar en su insurrección, en sus reivindicaciones de clase, en su revolución” (Archivo de obras, s/f).

Lo expuesto, permite reflexionar sobre la propuesta de sociedad civil de Gramsci, al que considera independiente del Estado, y en el que las experiencias generadas en Rusia (huelgas, manifestaciones), a través de grupos organizados, como los soviets que eran asambleas populares de obreros, campesinos y soldados, quienes buscaban ser un órgano alternativo al Estado zarista, permitió considerar nuevas formas de intervención (revolución), por parte de las masas para transformar la sociedad, la organización y representación de ciertos actores.

No está por demás decir que, los diversos grupos políticos surgidos, así como las propuestas y posiciones ideológicas establecidos a principios del siglo XX en Rusia, generaron en Gramsci al mismo tiempo, una discusión teórica que permitía una comparación con la situación italiana, influenciada por la iglesia católica quien absorbía distintas instituciones “civiles”, lo que limitaba su desarrollo (Cohen, Arato, 2000).

Por ello, la hegemonía tiene un papel predominante en el entendimiento de Gramsci y de distintos pensadores, el cual posibilitaría un accionar con cambios a nivel cultural, a través de establecer lazos de solidaridad orgánicos (hegemónicos), no importando la posición de clase social.

La dominación cultural, dada por la burguesía, a través del Estado, podría ser permeado desde la sociedad civil, a través de una “voluntad colectiva nacional-popular”, por lo que las formas de lucha que propone Gramsci, es a nivel cultural (intelectual y moral), situación que se contraponen con el pensamiento marxista-leninista en el que se proponía una revolución a través de la fuerza ¹¹. Ahora bien, Gramsci introduce diversos elementos desde la posición de Marx que contribuyeron en gran medida a la definición de sociedad civil, con la finalidad de que éste, pudiera

¹¹ Gramsci propuso una “revolución pasiva”.

generar cambios a través de la acción revolucionaria. El Estado en el sistema capitalista es necesario y, la sociedad civil, puede resistir la demolición de aquel (Anderson, 1977) pues el primero ejerce dominación (coerción) y el segundo, hegemonía (dirección).

Con lo expuesto, la sociedad civil ha generado importantes reflexiones, ya sea a partir de la acción que pueden generar los actores en busca de un bien común, estableciendo espacios de participación como un proceso natural en las relaciones que posibilita la sociedad (Ferguson), también, como un espacio necesario para el desarrollo del hombre (Kant), o bien, como la oportunidad de satisfacción de necesidades individuales (Hegel).

En este sentido, Marx y Gramsci colocan al Estado y la sociedad civil en una crítica radical en el que el predominio mercantil, representa la oportunidad para que la sociedad cuestione la dominación expresada a través de la explotación económica, por lo que la sociedad civil permitirá liberarse de dicha condición, la Revolución, por tanto, es necesaria a través de las masas sociales.

Gramsci a diferencia de Marx, no considera la estructura económica para definir a la sociedad civil, más bien, analiza desde la superestructura (medios de comunicación, escuela, instituciones) las condiciones que permiten la transformación de la sociedad (hacia el socialismo).

1.2 Organización y Sociedad civil en América Latina en el siglo XX

Las narrativas en torno a la sociedad civil en América Latina, se contraponen con lo que en Europa se discutió. Su concepto, fue resultado de contextos económicos y geopolíticos de cada país, en el que el siglo XX, marcó la diferencia para su entendimiento a partir de las dictaduras en países como, Chile, Argentina, Paraguay, Bolivia, Nicaragua, Perú, Uruguay, Haití, Cuba, lo que generó una posición de teóricos latinoamericanos en la comprensión de los tipos de gobierno (de tipo autoritario así como militar-burocrático), que, de acuerdo a Cohen y Arato (2000), los periodos de liberalización y democratización, permitieron el resurgimiento de la sociedad civil.

En este sentido, las experiencias de movimientos obreros-sindicales a finales del siglo XIX y principios del XX en América Latina, ligado a las recurrentes crisis económicas, representaron la oportunidad de acciones colectivas para reivindicar derechos, considerando al mismo tiempo, posiciones políticas-ideológicas¹², en la exigencia de justicia social. Es importante subrayar que las diversas experiencias, tuvieron un protagonismo particular a partir de una pluralidad de acciones que, con las dictaduras, posicionó a los actores para la organización.

Por ello, se considerarán situaciones concretas que permitan el entendimiento para la organización y participación de distintos actores, como las experiencias de Chile, Argentina y por supuesto México, debido a las formas de participación de tipo sindical, agrario, obrero, así como de pugnas políticas, que establecieron nuevos escenarios de acciones colectivas. Cabe hacer mención que, la coyuntura principalmente, al término de la segunda guerra mundial, estableció una nueva dinámica a nivel mundial.

¹² En el que la migración europea al continente de América, a causa de persecuciones políticas-ideológicas, pobreza, hambre como consecuencia de enfrentamientos y guerras suscitadas, permitió de mayor acercamiento a realidades que trajeron consigo, una reflexión para exigir y demandar, mayores derechos.

“El papel central de la sociedad civil en las sociedades capitalistas democráticas contemporáneas expresa una doble dinámica política, por un lado, a partir de la crítica al Estado de bienestar realizada por la derecha y, por otro, a raíz de la crisis de la izquierda provocada por la caída del comunismo” (Sorj, 2007).

1.2.1 Proyecto político para la organización y participación chilena.

La desigualdad generada a lo largo de la historia de Chile, como en diversos países de América Latina, fue marcado por la desigualdad hacia la clase trabajadora, así como de diversos sectores de la sociedad, que trajo consigo grandes movimientos¹³. La explotación de salitre (1880-1930) y después del cobre (1920-1971) generaron en el siglo XIX y XX, condiciones de desigualdad, inestabilidad e injusticias hacia la población chilena (Biblioteca Nacional de Chile, s/f) pero también, de migrantes que llegaron al país a consecuencia de los diversos conflictos en Europa, quienes se incorporaron a la principal actividad económica (extracción).

Para el siglo XX, el movimiento sindical generó una posición política ideológica que permitió la creación del Partido Comunista de Chile (1922), el cual, tuvo gran influencia a partir de la conformación de la III Internacional Comunista (Moscú, 1919) bajo preceptos del marxismo, considerando un cambio social a través de la clase trabajadora.

“...encarnó un proyecto alternativo y revolucionario de sociedad, basado en la supresión de la propiedad privada de los medios de producción, la generación de un gobierno de trabajadores y la construcción de la utópica sociedad comunista, en donde tanto las clases sociales como el Estado

¹³ Así también de grupos indígenas (mapuches), a quienes se les envió a otros espacios (reservaciones); y de quienes sus tierras, les fueron entregados a migrantes que llegaron al país.

mismo desaparecerían en favor de la armonía y la solidaridad social” (Varas, Roquelme, & Casals, 2018: 25).

Este aspecto, marcó grandes movilizaciones a partir de diferentes crisis suscitadas como la de 1929, que trajo consigo, movimientos obreros-sindicales, en el que las experiencias fueron retomadas para tener una postura frente a la explotación que se sufría, con una posición ideológica y de activismo. El Estado, reaccionó con represión y asesinatos, que más tarde se verían reflejados en una inestabilidad histórica y política.

Organizaciones previas como el Partido Obrero Socialista (POS)¹⁴, la Federación Obrera de Chile (FOCH), conformado por diversas organizaciones de trabajadores, o la Confederación Nacional Mutualista (1921), generaron movilizaciones así como huelgas constantes; las legislaciones realizadas se adecuaban para ciertos grupos, como la aprobada en 1924 a través de imposiciones; la constitución de 1925 dio mayor poder al Estado, por lo que la participación gremial se vio limitada para la participación política.

A decir de Salazar (2014), los partidos políticos son quienes monopolizaron la política y los trabajadores, sólo podían solicitar, pero no eran actores con capacidad política, sin toma de decisión después de 1931. Ante dicha inestabilidad, los golpes de Estado¹⁵ fueron recurrentes en el siglo XX, los cuales, se hicieron presentes

¹⁴ Transformándose más tarde en el Partido Comunista (1922), el cual fue publicado en *El despertar de los trabajadores*, diario que editaba todos aquellos acontecimientos relacionados a la organización obrera, las cooperativas, huelgas, así como también críticas y reflexión en torno a la influencia socialista. Otros diarios, permitieron de mayor acercamiento con los temas sociales y políticos del tiempo, tal fue el caso de El *diario demócrata-socialista El Grito Popular* (1911), de carácter local, el cual tenía como objetivo mayor acercamiento de la información en torno a las acciones de los trabajadores, dirigidas hacía la denuncia. Convocaba a reuniones en su sede dirigido a distintas asociaciones obreras, para conferencias o bien, para hacer uso de la “biblioteca sociológica” con la que contaba.

¹⁵ La doctrina de la seguridad nacional significó la manera en que Estados Unidos pudo, y a través de la justificación de la Guerra Fría, poner en práctica estrategias de contención ideológica (hacia el comunismo), armamentista, o de movilización y organización social o política (de izquierda), que pudiera generar “inestabilidad” en los países de América Latina. Los golpes de Estado que se suscitaron, por ejemplo, en Paraguay (1955), Brasil (1964), Chile (1973), Uruguay (1972), Argentina

desde 1924 a 1973, generando para la década de 1970 específicamente, una presencia de protagonismos con grupos organizados; por otro lado, sobresalió un personaje que marcó a través de un proyecto (socialista), encaminado hacia la democracia, nuevos escenarios de participación protagonizando un momento coyuntural en América Latina.

Es con Salvador Allende que, a través de sus distintas acciones, permitió un pensar distinto en relación a las formas de actuación a través de un socialismo por la vía democrática (electoral), participando en cuatro momentos para poder obtener la presidencia del país apoyado por la llamada Unidad Popular.

“Como Rusia entonces, Chile se encuentra ante la necesidad de iniciar una manera nueva de construir la sociedad socialista: la vía revolucionaria nuestra, la vía pluralista, anticipada por los clásicos del marxismo, pero jamás antes concretada...Chile es hoy la primera nación de la tierra llamada a conformar el segundo modelo de transición a la sociedad socialista” (Allende, 1998: 29)

La llamada Unidad Popular (1969), se conformó a través de una coalición de diversos partidos y grupos de izquierda, que Allende establecía en un proyecto político denominado como *la vía chilena hacia el socialismo*¹⁶, el cual, tendría entre sus objetivos un gobierno pluripartidista, donde las diversas ideologías, así como las organizaciones sociales (masas populares), serían actores representativos a nivel nacional en beneficio de la soberanía, todo ello a través de un cambio pacífico y democrático.

(1976), en el que la doctrina intervino, atrajo desconfianza e incertidumbre que permitió, la intervención de fuerzas militares, con el objetivo de frenar aquellas acciones que generarán “inseguridad” para los demás países.

¹⁶ Obra en la que hacía una crítica al desarrollo, orden social, y en términos generales, hacia la desigualdad y explotación; al mismo tiempo, hizo un llamado importante para la unidad, participación, organización que en conjunto llevaría hacia la libertad.

Dicha coalición de la Unidad Popular, permitió una inercia de movimientos, agrupaciones, partidos políticos así como de la sociedad, para concretar proyectos claves en el cambio del país, ante una coyuntura de la guerra fría, el cual, fue integrado por el Partido Socialista, Partido Comunista, Partido Social Demócrata (PSD), el Movimiento de Acción Popular Unitario (MAPU) y la Acción Popular Independiente (API), ya para 1971 se incorporan la Izquierda Cristiana y el Partido Izquierda Radical (Biblioteca del Congreso Nacional de Chile), quienes representaron la oportunidad de conjuntar necesidades y problemas colectivos establecidos en un Programa básico de gobierno de la Unidad Popular.

“Los problemas en Chile se pueden resolver. Nuestro país cuenta con grandes riquezas como el cobre y otros minerales, ... cuenta además con la voluntad de trabajo y progreso de los chilenos, junto con su capacidad técnica y profesional...Lo que ha fracasado en Chile es un sistema que no corresponde a las necesidades de nuestro tiempo. Chile es un país capitalista, dependiente del imperialismo, dominado por sectores de la burguesía estructuralmente ligados al capital extranjero, que no puede resolver los problemas fundamentales del país, los que se derivan precisamente de sus privilegios de clase a los que jamás renunciarán voluntariamente”. (Corvalán, 2003: 275-276).

La expresión de grupos políticos y del mismo Allende, no era para apoyar a un candidato en las elecciones en las que participaría por cuarta vez, sino para transformar la realidad de dominio que tanto había lastimado a la sociedad chilena, aspecto que permite entre otros, ganar la contienda electoral de 1970. Al inicio de su presidencia, se presentó una tensión importante provocada por el desprestigio (mediático), hacia el gobierno de Allende exponiendo escases de alimentos, desabastecimiento de diversos productos, así como a huelgas, movilizaciones de sectores de derecha, lo que generó desconfianza para el tipo de gobierno que se había pronunciado.

Sin embargo, en septiembre de 1973, se suscita el golpe de Estado, fuerzas armadas intervinieron ante la solicitud de intereses particulares, Estados Unidos, no tolerarían un *sistema comunista* a nivel continente, la ideología en este sentido, permeaba en las realidades de los diferentes países de América (Amorós, 2008).

Dicho evento, marcaría de manera importante la historia de América Latina, debido a las condiciones que se generaron antes de su llegada a la presidencia, y después con la represión, allanamiento, persecución, exilio, tortura, desapariciones a través de la llamada Caravana de la Muerte, en el que se disolvieron todos los partidos políticos. La imposición de Augusto Pinochet que lo llevaría a una dictadura en Chile (1973-1990), estaría acompañada de activismo a través de las organizaciones civiles:

“...medios, organizaciones y protestas fueron los catalizadores cruciales para iniciar el debate político en el Chile dictatorial y ayudó a mover el discurso público hacia contenidos democráticos. El punto culminante de este movimiento fueron las protestas del 11 de mayo y el 14 de junio de 1983, las cuales hicieron visible el malestar colectivo y situaron la democracia como el objetivo transversal de la sociedad civil” (Bastias, 2013).

El apoyo internacional se hizo presente a través de ONGs, así como organizaciones de derechos humanos, convocando a la sociedad civil para organizarse, generándose discusiones cotidianas en torno a la dictadura, como en su tiempo, los partidos políticos lo habían hecho, estableciendo una oposición frente al régimen. Bastias (2013), menciona que las restricciones a diversos grupos organizados (políticos, sociales), ante la desigualdad económica, política y social por parte del Estado, generaron la entrada de recursos internacionales de manera continua, lo que permitió sobrellevar ciertas limitaciones establecidas por el gobierno relativos a programas que poco atendían las desigualdades en la población.

Es hasta 1988 con el plebiscito (como vía legal) en una campaña llamada NO, en contra del régimen de Pinochet, en que la sociedad ve la posibilidad de poder tener un cambio acompañado de una participación política de distintos sectores de la sociedad, quienes con la campaña generada principalmente en televisión, generaron un movimiento de oposición, en el que en términos desiguales, Pinochet tenía el control a través de los recursos que tenía a su disposición para votar por el “SI”, sin embargo, “La oposición se presentó unida y articulada en torno al acuerdo por el “NO”...contó así, 17 partidos” (Piñuel, 1990:138).

La organización de la sociedad para movilizarse, pasando de casa en casa, haciendo uso de espacios con limitada participación de tiempo en radio y televisión¹⁷, así como en publicaciones de prensa, entre otros, propiciaron una oposición de diferentes sectores de la sociedad “...el 5 de septiembre comienza la campaña oficial del plebiscito, el escenario chileno era el de un país que va recuperando la complejidad de su sistema histórico de representación política...” (Piñuel, 1990: 16). Las expresiones culturales (música, teatro, poesía), también representaron la oportunidad de expresar el descontento y la necesidad de concluir con un gobierno totalitario.

Lo expuesto, permite reflexionar la decisión histórica organizada del pueblo chileno, quienes establecieron en gran medida, un modelo de oposición (de base), de trabajo comunitario para derrocar una dictadura a través de la campaña publicitaria del NO, las diversas experiencias de actores políticos y sociales, así como de organizaciones generaron nuevas expectativas para las elecciones de 1990, la sociedad posicionó el “ya cayó”.

Chile, representó la oportunidad de mirar una posibilidad para poder transformar y reconstruir a través de la sociedad, nuevas formas de resistencia y organización, en

¹⁷ Contando con 15 minutos diarios a partir de las 11:00 de la noche, para que pudieran los distintos partidos poder expresar los diversos proyectos, así como para presentar la campaña elaborada del NO, organizada por un comité editorial de un equipo diverso de profesionistas y colaboradores que desearan participar.

el que la sociedad civil se configuró ante la dictadura, supliendo en gran medida lo que partidos políticos y organizaciones gremiales, habían logrado, ahora, contando con el apoyo internacional.

1.2.2 Organización en Argentina, construcción y cambio

Las formas de organización generadas a lo largo de América Latina, han sido determinadas por diversas transiciones políticas, sociales, económicas y culturales, así como ideologías que llevaron a distintos grupos, a participar para la exigencia de derechos, los cuales, reclamaban fueran reconocidos. La sociedad civil en este sentido, de acuerdo a Cohen y Arato (2000), son resultado de las múltiples coyunturas, en el que se relacionan individuos con capacidad de actuar, expresando demandas y necesidades, “A menudo se sugiere que la “resurrección” de la sociedad civil culmina en la forma altamente concentrada y activa de la “movilización de masas” y del “levantamiento popular” (Cohen & Arato, 2000: 71).

En el caso de Argentina, significó con uno de los regímenes en el continente más violentos, la oportunidad de grupos sociales (asociaciones, organizaciones) en el siglo XX, de participar para enfrentar la represión. La influencia del pensamiento Gramsciano marcó las formas de entender a una sociedad que se movilizaba para transformar desde las superestructuras político-ideológicas, estableciendo, un escenario de lucha necesaria ante un Estado que coacciona, al menos así expuesto hasta antes de la década de 1980 en Latinoamérica, con la multiplicidad de escenarios políticos-militares que redujeron y coartaron derechos en todos los sentidos.

La sociedad civil, se volvió un actor colectivo que permeo en la llamada *transición democrática*, de la que diversos teóricos latinoamericanos hacen alusión para explicar a la misma, a través de movilizaciones así como de las relaciones que

tuviera con el Estado para llegar a acuerdos, en el que de ninguna manera, podría reemplazar al mismo, más bien, es otro componente del sistema que contribuye en el consenso (Osorio, 2015).

“En Latinoamérica, tenemos que pensar cuidadosamente cómo se reduce el Estado y cómo se fortalece la sociedad civil. Tenemos que pensar acerca de cómo podemos permitir que la sociedad se fortalezca sin reducir necesariamente el Estado, lo que simplemente reproduciría una desarticulación social en vez de fortalecer la sociedad civil, dada la histórica debilidad de la sociedad civil y de las clases sociales” (Tamayo 1992, citado por McCaughan, 1999: 118).

Habrá que tomar en cuenta políticas públicas y sociales, así como al sistema económico-global, que ha permeado en todas aquellas acciones tanto del Estado como de la sociedad civil, por lo que, es necesario como dice González Casanova, democratizar ambos espacios de participación.

Para considerar, la dinámica de las organizaciones en Argentina, hay que tomar en cuenta la inmigración que dio un significado en la identidad y desarrollo del país, reflexionar este aspecto, es fundamental para entender la dinámica del mismo que, de acuerdo a datos oficiales había:

“En 1869 (primer censo nacional), 12 de cada 100 habitantes eran extranjeros; en 1895 (segundo censo), 25 lo eran de cada 100 y en 1914 (tercer censo) su número ascendía a 30 sobre el centenar. Estas cifras corresponden a todo el país. Agreguemos que en la Capital Federal los extranjeros llegaron en 1894, a ser 60 por cada 100 habitantes. Discriminados por nacionalidades, digamos en primer lugar que la mitad de todos los inmigrantes llegados de ultramar, eran italianos y una tercera parte, españoles. De los restantes, sólo una quinta parte del total, en orden cuantitativo, eran polacos, rusos, franceses y alemanes” (Streiger, 1976: 3).

La posibilidad del espacio geográfico (tan amplio), permitió la llegada al principio de campesinos y más tarde de obreros europeos, al igual que en Brasil, Perú, Chile, Uruguay, producida por la necesidad de mayores oportunidades de vida, resultado de guerras y persecuciones que se suscitaban, ocasionando cambios en diversos espacios de lo cotidiano. La llegada principalmente de italianos (anarquistas, socialistas), tuvo gran influencia en las aportaciones políticas, sociales y culturales del país, representando la población de inmigrantes más grande a nivel Latinoamérica.

A principios del siglo XX¹⁸, la conformación de grupos como la Federación Obrera Regional Argentina (FORA), que más tarde sería la Unión Sindical Argentina (USA), generó entre otros, movimientos obreros que impactaron en las formas de organización planteados al menos, hasta mitad de siglo. El cambio a nivel mundial a través de la sociedad capitalista industrial, admitió la reflexión y el análisis de movimientos obreros-sindicalistas, también expresados de manera activa en Argentina.

Para 1912, las diversas asociaciones eran jurídicamente reconocidas, pero se establecían sanciones debido a los actores sociales que participaban en huelgas, protestas, manifestaciones que sugerían, una influencia ideológica (anarquista) traída de los inmigrantes, el cual, consentía una identidad colectiva para la organización y participación. Es hasta 1945 que se da un reconocimiento jurídico para las organizaciones sindicales, en el que las experiencias a nivel internacional (Europa), consintieron una invitación a la llamada modernidad y progreso de las naciones (Recalde, 2015).

¹⁸ Las denominadas cooperativas establecidas a finales del siglo XIX, significaron ya para el siglo XX, la oportunidad de generar unidades económicamente rentables que más tarde se tradujeron en grandes corporaciones que favorecieron a ciertos sectores de la población, estableciéndose con impacto y prestigio a nivel internacional. A través de ellas (las cooperativas), se lograron grandes patrimonios que representaron una oportunidad importante en el desarrollo económico para inmigrantes.

Se tuvo una fuerte influencia a través de las ideas bolcheviques que, para grupos conservadores, el proceso migratorio era el culpable de las expresiones socialistas, anarquistas y comunistas en los movimientos sindicales¹⁹, así como en la creación de partidos políticos de finales del siglo XIX y con mayor fuerza en el XX, por lo que las acciones por parte del Estado se hicieron presentes. La represión surgida, generó una clandestinidad de las diversas organizaciones obreras, haciendo que la participación laboral, pasara a ser también, política.

Las diferentes protestas y movilizaciones presentadas entre 1917 y 1921, alcanzaron tintes de violencia no vistas antes en Argentina, que, a decir de Melucci (1999), provocó un desafío simbólico y de acción colectiva ante un sistema de dominación ejercida por grupos conservadores, así como patronales, quienes buscaron disgregar cualquier movimiento social que actuara bajo las experiencias de la revolución rusa (Camarero, 2017), de manera violenta.

Se fue creando una polaridad importante debido a las diferentes ideologías y de confrontaciones internas, en el que las doctrinas europeas impactaron necesariamente en los habitantes que ya residían en el país, generando una inestabilidad política para la década de 1930²⁰, con golpes de estado, pero también, a nivel mundial cuando inicia la segunda guerra mundial.

Es en la década de 1940, cuando se inicia con un proyecto de gobierno (populismo) surgiendo en Argentina, con un nuevo escenario que da dirección al país, éste, inicia con la llegada de Juan Domingo Perón²¹ (1895-1974) en la presidencia del país, a través de un movimiento popular, quien fue electo presidente durante tres

¹⁹ Ejemplo de ello fue la Federación Obrera Regional Argentina (1901) así como la Unión General de Trabajadores siendo el primero conformado por anarquistas y para el segundo socialista, por otro lado, para 1918, se crea el Partido Socialista Internacional.

²⁰ Conocida también como la *década infame* en donde se suscitó el golpe de estado cívico-militar.

²¹ Quien antes de ser presidente, aprueba el Estatuto del Peón Rural con condiciones de bienestar social para los trabajadores en todo el país. Esta política social, contribuyó en gran medida al fortalecimiento de sindicatos rurales.

ocasiones²², enunciando la condición histórica de los trabajadores y la población en general.

Se iniciaron diversos proyectos, por ejemplo, se generaron planes de vivienda popular, nacionalización de la banca, del gas, de ferrocarriles. La vivienda representó uno de los más grandes problemas principalmente para el sector trabajador, surgiendo cooperativas para poder atender esta necesidad. Ejemplo de ello fue en 1903, con La Paternal; 1907 con La Casa Popular Propia; para 1905, se funda la Cooperativa El Hogar Obrero (EHO), y es hasta con Perón que se suscita una política de atención ante dicha necesidad contribuyendo en gran medida, a los trabajos realizados por parte de las diversas cooperativas que habían buscado por tantos años, dar atención a sus agremiados (Acosta & Raspall, 2008).

El Modelo Argentino para el Proyecto Nacional, implicó diversas reformas por el entonces presidente, reconoció derechos, considerando reformas en materia laboral, política, económica, en ciencia y tecnología, en el ámbito ecológico, que permitiera una base institucional sólida, en este sentido, se habla de un proyecto nacionalista que en el discurso, estaría basado en la justicia social a través de la intervención del Estado de manera eficiente así como en los derechos que se pudieran establecer de manera normativa (Perón, 1983).

El Estado, se fortaleció con Perón a partir de su llegada, lo que generó el descontento de diversos sectores empresariales, principalmente privados, pero también, aceptación por parte de la población. Hay que mencionar, además, la figura de Eva María Duarte (1946-1952), conocida como Eva Perón que, de igual manera, favoreció en los diversos proyectos en su país, fundó el Partido Peronista Femenino, impulsó el voto de las mujeres, dirigió la fundación Eva Perón²³, otorgó

²² El primero que fue de 1946 a 1952; el segundo de 1952 a 1955 y el tercero de 1973 a 1974.

²³ El trabajo realizado por parte de la fundación sobrepasó las acciones de los grupos conservadores que ya realizaban acciones asistenciales. Dicha fundación, absorbió en gran medida, la acción social desarrollada por los diversos organismos en temas de salud, educación, vivienda y deporte principalmente.

becas entre otras acciones de tipo asistencial. La comunicación que se daba entre Juan Domingo Perón y los sindicatos, generó un importante eje en el gobierno, y en el que era a partir de la intervención y la gestión que Eva generaba para los trabajadores, que posibilitó la *peronización de sindicatos* (Zanatta, 2013).

Más tarde, después de la muerte de Eva Perón, al ver que no eran suficientes los apoyos, surgen desde la base de los espacios colectivos, actores de la sociedad civil para atender sus propias necesidades.

“...el asociacionismo católico se mantuvo en pie. Así, se vio trabajar en las parroquias barriales de Río Cuarto a la Juventud Obrera Católica (1954) ... la Comisión de Damas del Apostolado de la Oración ...la Asociación de Cofrades del Santísimo Sacramento... Esa sociabilidad parroquiana, compenetrada con la identidad católica y actuante en los vecindarios infundía, a través de sus acciones y discursos, las valoraciones propias en una época en que la problemática social pasó a ser un objetivo de las políticas sociales” (Basconzuelo, 2014: 115).

En la década de 1950 se da una formalidad de diversas asociaciones vecinales en Argentina las cuales más tarde, tuvieron una participación en el asociacionismo barrial, ya sin el peronismo los cuales, tenían la posibilidad de otras acciones que permitiera su apropiación de espacio, por ejemplo, a través de acciones culturales, deportivas y/o en la organización comunal para solicitar determinados bienes o servicios públicos colectivos.

A su vez, en América Latina surgen cambios a partir de la polarización de ideologías suscitadas a nivel mundial resultado de la Guerra Fría²⁴, que impactaron en este caso al país; las dictaduras dieron un giro a las formas de actuación, pues la intervención de Estados Unidos de América en países principalmente del cono sur,

²⁴ La Revolución Cubana (1953-1959), representó la llegada de la Guerra Fría en América, fue un movimiento que tuvo una gran influencia en los países Latinoamericanos debido a las formas de participación de diversos actores.

fueron justificadas con proyectos como la doctrina de la seguridad nacional, haciéndose presente hasta los años ochenta.

En la década de 1960, se suscitan cambios proscribiendo el peronismo, las acciones golpistas (golpe militar), persiguieron a los diversos grupos que apoyaban el anterior gobierno, por lo que la política argentina restringe la figura de Juan Domingo Perón, surgiendo el movimiento llamado Resistencia Peronista²⁵, el cual, “Frente a la política anti-obrera desarrollada desde la Revolución Libertadora, los trabajadores se atrincheraron en la defensa de reivindicaciones y de formas de organización y conciencia política, expresadas durante el primer gobierno peronista” (Berrotarán, 1955: 123), en el que desde la clandestinidad, solicitaban elecciones libres al igual que Perón a la distancia. No se podía mencionar su nombre, o tener alguna fotografía porque era causa de cárcel, el Estado totalitario fue, en suma, represivo.

Además, protestas estudiantiles como el Cordobazo en mayo de 1969, permitió la integración y cooperación de diversos sectores de la sociedad²⁶, así como de organizaciones (centrales obreras), sindicatos, estudiantes, enfrentando al Estado a través de diversas movilizaciones, Melucci (2002), al respecto menciona que la participación de actores empíricos, pone en evidencia intenciones y fines que los coloca bajo el mismo objetivo para la movilización.

Diversas insurrecciones surgieron, participando numerosos sectores de la sociedad, organizaciones y grupos armados que se opusieron al gobierno de Juan Carlos Organía (1966-1970). Se puso en evidencia la violencia manifestada por parte del Estado, situaciones parecidas se estaban suscitando en diferentes países de América, la participación se vio violentada a través de desapariciones, asesinatos, persecuciones, que se fueron agudizando.

²⁵ Se encontraban diversos sectores de la sociedad como grupos religiosos, sindicales, guerrilleros, estudiantiles, de intelectuales.

²⁶ Estudiantes y trabajadores, fueron los que protagonizaron esta movilización incorporándose diversas organizaciones, el cual, visibilizó a los diversos actores políticos y sociales conformados de manera organizada a lo largo de la década. Fue uno de los movimientos más importantes que configuró una exaltación histórica de las masas.

Para 1970, surge una propuesta para los diversos partidos políticos del país en La hora del pueblo²⁷, documento que expuso la posibilidad de generar un gobierno democrático a través de la unión de los partidos y en el que también las organizaciones sociales, podrían establecer canales de participación ante la deslegitimación de poder.

Es en 1972 cuando regresa Perón a su país después de haber estado exiliado, movilizándolo a una gran masa de políticos, religiosos, intelectuales, estudiantes, trabajadores, guerrilleros, partidos, quienes, de manera organizada, cuidaron su regreso ante la coyuntura de dictadura, dicho evento fue llamado tiempo después como el Día de la militancia, debido a la participación y organización de los diversos grupos sociales.

Se logró con Perón la coalición denominada Frente Justicialista de Liberación, por partidos políticos, organizaciones y demás tendencias políticas; más tarde se firmaría un Pacto Social, sostenido por organizaciones corporativas principalmente, así como por los partidos, el cual, más tarde se disolvería debido a las diversas confrontaciones y oposiciones de los distintos actores. Logró una Reforma Agraria Integral, el cual, tenía como propósito “obtener aumentos en la producción, una más justa distribución de los ingresos y la participación real de la población rural en el proceso de desarrollo económico y social” (Lázzaro, 2013: 152)

De igual manera, surgieron las Coincidencias Programáticas del Plenario de Organizaciones Sociales y Partidos Políticos, generando una discusión de diversos organismos, partidos políticos con la finalidad de generar un diagnóstico que posibilitara un proyecto socioeconómico viable (Lázzaro, 2013) y en el que participaron “...la Confederación General del Trabajo (CGT)...Confederación General Económica (CGE)...Movimiento Nacional Justicialista...Unión Cívica Radical, el Movimiento de Integración y Desarrollo (MID)...Partido Revolucionario Cristiano...Partido Intransigente, Partido Popular Cristiano...Partido Conservador

²⁷ Véase Perón. *La hora de los pueblos (1968)*. *Latinoamérica: Ahora o nunca (1967)*.

Popular... Unión del Pueblo Argentino (Udelpa)..Federación de Partidos del Interior” (Leyva, 2003:23)

El regreso de Perón en 1973 a la presidencia, para diversos teóricos constituyó “un intento de recomposición de la legitimidad política que condensó las tensiones y contradicciones que quedaron abiertas tanto al interior de la propia fuerza política gobernante como dentro de la sociedad civil” (Ruffini, 2017: 97), sin embargo, muere en 1974, lo que coloca al país en un estado de inestabilidad y violencia, en el que diversos grupos reclamaron el poder dejado por Perón, polarizando a los numerosos actores.

Queda en la presidencia María Estela Martínez de Perón como la primera mujer en gobernar (1974-1976), quien apoyó al ministro de Bienestar Social José López Rega, con la organización de extrema derecha, Alianza Anticomunista Argentina o Triple A²⁸, “la formó con mercenarios, agentes de los servicios de inteligencia y militares dados de baja de las fuerzas armadas por delitos comunes” (El País, 2007), que tenía como objetivo, asesinar de manera selectiva a comunistas o personajes considerados de izquierda, generando una migración importante, así como de la conformación de organizaciones²⁹ para solicitar el cumplimiento y justicia ante la pérdida de derechos humanos.

“La historia de ese actor colectivo en el país comenzaría con la fundación de un organismo de “no afectados” – esto es, un colectivo no definido por su cercanía o lazo de sangre con las personas detenidas, asesinadas o desaparecidas que sería el Servicio Paz y Justicia en 1974” (Alonso, 2008: 89).

²⁸ Considerado como *un escuadrón de la muerte*.

²⁹ Importante mencionar la agrupación Madres de Plaza de Mayo, Hijos por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio (H.I.J.O.S.), en el que para el primero, significó un llamado de atención a nivel internacional.

Con el golpe militar en 1976 aumentó la violencia, las dictaduras³⁰ se estaban generando en diversos países, y el caso de Argentina fue de los más represivos, institucionalizándose la censura y la persecución de aquellos con una oposición política al gobierno, militantes y más tarde de manera indiscriminada hacia la población en general, en que se torturó, secuestró y se desapareció con Jorge Rafael Videla (1973-1981). Lo expuesto como parte de la llamada Reorganización Nacional, para prescindir de sindicatos, organizaciones populares, así como partidos políticos.

Sin embargo, se deslegitima el gobierno con la llamada Guerra de las Malvinas (1982), el cual, fue un enfrentamiento contra los británicos, en el que perdieron, lo que derrumba la dictadura ya sin un proyecto claro. Había para ese entonces, diversas organizaciones que ya buscaban poder atender la situación por la que estaba viviendo el pueblo argentino, algunas conformadas previas a la dictadura, y otras más surgidas en ella.

“...el Servicio Paz y Justicia (SERPAJ), la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH), el Movimiento Ecuaménico por los Derechos Humanos (MEDH), Familiares de Detenidos y Desaparecidos por Razones Políticas y Gremiales (Familiares), la Asociación Madres de Plaza de Mayo (Madres), la Asociación Abuelas de Plaza de Mayo (Abuelas), el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) y la Liga Argentina por los Derechos del Hombre (LADH), esta última existente desde 1937 y heredera del Socorro Rojo Internacional” (Alonso, 2008: 90).

La dictadura dejó de prevalecer, ante la propia inconsistencia en las formas de poder que representó históricamente, el resquebrajamiento del tejido social. La coalición de partidos (Multipartidista), se hace dominante al solicitar nuevamente el retorno de instituciones y del sistema de derecho como una alternativa para la democracia.

³⁰ Como en el caso de Uruguay (1972), Chile (1973), Paraguay (1954), Bolivia (1971), Brasil (1964)

“Esta ruptura del tejido social a causa de la guerra, los desastres o las políticas neoliberales que muchas veces les siguen o forman parte de sus causas, debe ser considerada como un elemento clave del proceso de reconstrucción. La pérdida de las organizaciones sociales impide la capacidad de reconstrucción de los pueblos, por lo que debería ser considerado un objetivo de las acciones de cooperación y acompañamiento” (Beristain, 1999: 31)

Se creó la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP), que expuso a la luz pública, la posibilidad de generar cierta confianza hacia las instituciones para instaurar el derecho, así como generar mecanismos que permitieran una salida democrática, con ello Raúl Ricardo Alfonsín³¹ ya como presidente (1983-1989), fue quien buscó mediante elecciones libres, alternativas de oposición a la dictadura.

Las organizaciones sociales en este sentido, a diferencia de otros países de América Latina, figuraron en un principio a través de la participación de obreros que buscaron legitimar derechos laborales, tiempo después la participación fue de los diferentes sectores de la población (madres de familia, estudiantes, trabajadores), de tipo institucional, partidistas, que se conformaron como asociaciones civiles y fundaciones posicionándose a través de una participación política.

³¹ Fue uno de los miembros que fundó la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (1975), el cual, fue una organización creada por distintos sectores de la sociedad como un llamado para atender la violencia que se había generado con el gobierno de María Estela Martínez. Participaron diversas personalidades públicas a nivel nacional e internacional.

1.3 Participación y organización en México en el siglo XIX y XX

En el caso de México, así como en Latinoamérica en el siglo XIX, se generaron experiencias de organización y en el que poca información se tiene de las asociaciones, ya que no había un registro que diera cuenta de su participación, tal fue el caso de los Artesanos como clase trabajadora³², quienes hicieron frente ante reformas mercantiles que generaban competencia extranjera.

En la década de 1860, surgió la Sociedad de Socorros Mutuos³³, el cual, exigía mejoras para las condiciones laborales (alimentación, vivienda, salud, educación); la iglesia figuró para la conformación de agrupaciones y tomar decisiones desde el pensamiento doctrinal manteniendo el conservadurismo, en un siglo que iniciaba con la ordenación de estructuras económicas, políticas y sociales.

Por otro lado, las experiencias surgidas en Europa, eminentemente tocaban los diferentes espacios sociales, la participación de los trabajadores generó nuevos escenarios de organización, una fue el Gran Círculo de Obreros, que en México trascendió en diferentes estados del país, y, a través de sus líderes, mantuvo vínculos en los espacios de gobierno para las decisiones políticas que beneficiaba a ciertos actores que ofrecían sobre todo, incentivos de distinta índole, lo que puso en evidencia, intereses personales dentro de las organizaciones.

Sin embargo, es a principios del siglo XX que, con el periódico *Regeneración* (1901)³⁴ surge del Partido Liberal Mexicano (PLM), manteniendo su distribución a lo largo del país con tirajes de hasta 30 mil ejemplares por número, el cual,

³² Véase Illades, Carlos. "El proceso de organización de los artesanos de la ciudad de México, 1853-1876", *Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe* No. 59 (December 1995), pp. 59-75

³³ Véase Reynaldo Sordo Cedeño "Las sociedades de socorros mutuos 1867-1880", *Revista Historia Mexicana*, Vol. 33, No. 1, La sociedad capitalina en el Porfiriato (Jul. - Sep., 1983), pp. 72-96

³⁴ Véase *Archivo Digital de Ricardo Flores Magón* <http://archivomagón.net/periodicos/regeneracion-1900-1918/3ra-epoca/>

aglutinaba distintos movimientos y organizaciones que se mantenían en la clandestinidad, por lo que se vio perseguido por el gobierno en turno. Representantes del partido, participaron en la huelga de Cananea (1906) que significó uno de los levantamientos obreros más importantes al igual que de Río Blanco (1907), de resistencia y en defensa de las arbitrariedades del Estado, de grupos empresariales nacionales y extranjeros. El periódico en este sentido, era quien comunicaba las diversas acciones emprendidas por el partido, y de quienes expresaban descontentos como los grupos estudiantiles o de aquellos que resistían ante las injusticias.

Se suscitaron numerosas huelgas a lo largo del país, en particular, la revolución mexicana fue la que convocó al trabajo organizado y significó, la posibilidad de establecer a través de diversos movimientos, el sentir y hartazgo, principalmente de los sectores rurales³⁵.

Resultado de movilizaciones obreras, se vio reflejado en la Constitución de 1917 que, estableció el derecho de la formación de sindicatos, así como asociaciones profesionales, con ello, se reconoció la lucha social a través de la clase trabajadora, como base significativa para la organización social. “La primera constitución que incluye los derechos sociales en su texto es la del estado mexicano de Querétaro en 1917, que admitió expresamente...el derecho de asociarse en defensa de sus intereses tanto a trabajadores como a empresarios” (Recalde, 2015: 25).

Sin embargo, había un interés específico por parte del Estado, que tenía como objetivo y meta la urgencia del desarrollo, planteando:

“...la incorporación de la población rural (indígena) a la lógica institucional, a través de la desmitificación de sus prácticas culturales y formas de vida locales. La educación y la alfabetización castellana se convirtieron en la

³⁵ De ahí que los diversos estudios como los de Oscar Lewis, pusieran en evidencia las situaciones de vida en el que la pobreza, fuera entre otras tantas, resultado de la llamada modernización.

principal herramienta de cambio social y modernización, que se observó con mayor claridad a partir de los gobiernos posrevolucionarios” (Herrera, 2013: 133).

Es importante considerar estos escenarios, en el que se configuraron exigencias sociales y se clamaba por un Estado con capacidad de atender necesidades primordiales, fue lo que generó una posición pragmática y defensiva de diversos sectores de la sociedad, no obstante, algunos grupos organizados, se vieron subordinados ante un gobierno con intereses netamente capitalistas. El corporativismo, clientelismo, y el cacicazgo limitaron en gran medida la participación de la sociedad civil, pues la participación se veía limitada por parte de la sociedad y la asignación de recursos limitaba y/o condicionaba a las organizaciones.

No obstante, la acción social a través de círculos de católicos obreros, ya con el presidente Plutarco Elías Calles, es que se funda en 1920 el Secretariado Social Mexicano³⁶ (SSM), que da pauta a las organizaciones “ligadas al sector empresarial, cooperativo, obrero, popular y religioso” en el que la iglesia tenía un papel trascendental en las acciones que se realizaban y en donde el Sacerdote Jesuita Alfredo Méndez Medina, fue su director impulsando el catolicismo social³⁷ (Puente, 2002: 132).

La coyuntura de la década de 1920, permitió la incorporación de nuevos sindicatos que promovían la solidaridad y fraternidad de sus miembros, establecer una mayor comunicación en cuanto a las relaciones laborales que permitieran, condiciones

³⁶ Surgiendo primero en Francia (1893) y después en Bélgica (1904)

³⁷ El catolicismo social se constituye en las dos primeras décadas del siglo XX, ante una coyuntura de desigualdad e injusticia hacia campesinos y obreros, sin embargo, su referencia radica en la encíclica *Rerum novarum* con el Papa León XIII que, a finales del siglo XIX ante los diversos cambios y transformaciones en el mundo en la esfera política, social, cultural y económica, trajo consigo el análisis y la reflexión sobre los problemas y demandas sociales, por lo que se propuso una condición distinta para el hombre a partir de la dignidad del mismo, así como derechos respecto a propiedad, asociación, horas de trabajo, condiciones para mujeres y niños, salarios, relación entre Estado y ciudadano entre otros. (Retomado de la Carta Encíclica *Rerum Novarum*: Guía de lectura y estudio. León XIII). Lo que motivó a organizaciones sindicales organizados desde el seno católico, a realizar “semanas sociales” en donde se discutía entre otros, temas como la de repartición de tierras (propiedad comunal) ante la pobreza extrema que se vivía.

justas, formando en cooperativismo, sindicalismo, así como civismo, opuesto, al liberalismo, comunismo o socialismo. Dicho secretariado, capacitó y asesoró a diversas organizaciones de carácter religioso como la Unión de Damas Católicas (1912-1930), quienes establecieron un espacio de oportunidad de participación para las mujeres de la época y que, de acuerdo a Sofía Crespo Reyes:

“...buscaba conservar y sostener la organización corporativa y jerárquica de la sociedad, promovía una política basada en la clara diferenciación del espacio público sobre el privado y defendía los derechos tradicionales de la Iglesia Católica de los intereses públicos del Estado posrevolucionario...utilizaron su devoción y sus valores religiosos como una herramienta de participación pública con la cual desarrollaron un discurso político y un programa social que definió su identidad, carácter y forma de trabajo... desarrollaron un programa social enfocado a defender a mujeres obreras, impulsar un sistema educativo católico y promover la moral cristiana” (Secretaría de Cultura, 2018).

Más tarde, la Guerra Cristera, fue un espacio para que el SSM se uniera a la Acción Católica³⁸ en el que la iglesia organizaba a laicos, así como limitaba su participación en el espacio político; se separan en 1942 y el secretariado nuevamente se enfoca a la promoción y capacitación de distintas organizaciones tales como:

“...la Unión Social de Empresarios Mexicano (USEM), el Centro Nacional de Comunicación Social (Cencos), la Escuela de Periodismo “Carlos Septién García”, la Escuela de Trabajo Social “Vasco de Quiroga”, la revista ISTMO, el Centro Operacional de Vivienda y Poblamiento (Copevi), la Confederación Nacional de Cajas Populares, el Frente Auténtico del Trabajo (FAT), el Instituto Mexicano de Estudios Sociales A.C. (IMES), entre muchas otras. Del mismo modo, destaca el trabajo del Secretariado creando instancias

³⁸ Surgido en 1928 por órdenes directas del Vaticano que deja la Acción Social para convertirse en Acción Católica el cual, tiempo después regresa a ser Acción Social en 1948

diocesanas que impulsaron y asesoraron este mismo trabajo social; así surgieron los Secretariados Sociales Diocesanos (SSD)” (Escontrilla, 2009: 151).

Si bien es cierto, las distintas organizaciones ya existentes, buscaban estrategias de intervención que posibilitara acciones solidarias en razón de las diversas necesidades de los sectores de la población, por lo que el espacio institucional que representaba la iglesia, permitía este acercamiento de capacitación.

A principios de la década de 1950, con los proyectos de cajas de ahorro y cooperativas, impulsaron a diversos sectores sociales, sin embargo, con el arzobispo Miguel Darío Miranda en 1956, limita la participación que tenía el SSM, cambiando liderazgos y formando el Secretariado Social Episcopal. Para la década de 1960, se generaron grandes cambios, la coyuntura de participación se hizo evidente en el mundo, y también, se construyó una nueva opción para la iglesia en el análisis marxista, con la Teología de la Liberación³⁹, el cual, construyó nuevas alternativas de atención para los llamados sectores desfavorecidos⁴⁰.

³⁹ Con la llamada Teología de la Liberación, generada con el Concilio Vaticano II, influyó en un nuevo pensamiento de acción cristiana, el cual, Sergio Silva (2009), explica, deben considerarse cuatro aspectos que le implican: el primero se relaciona con lo Teológico, en el que tanto en Francia como en Alemania había una posición crítica de sacerdotes respecto al trato de obreros en trabajos forzados donde también participaron como trabajadores, lo que les hizo reflexionar en la pobreza vista desde los diferentes matices; el siguiente se refiere a lo eclesial, en donde el análisis de diversos sacerdotes ante el cambio social, político, económico generó una crítica ante para las nuevas formas de acercarse al otro, al igual; en lo social, se destacó sobre todo la forma de ver a los pobres y a la pobreza como esencia doctrinal evangélica, la “Iglesia de los pobres”, fue el tema de diferentes sesiones después del Concilio; finalmente en lo político, se profundiza en la teoría de la dependencia para explicar dicha pobreza así como la opresión “se presentaba, además, con un “plus”: era una teoría social elaborada principalmente por científicos sociales de América Latina, en diálogo con las ciencias sociales críticas de orientación marxista, particularmente con la teoría del imperialismo de Lenin” (Silva S. , 2009, pág. 95). Por lo que la iglesia latinoamericana, buscaba transformar la realidad social, desigual, injusta, con miseria. L. Boff menciona, redefinir la misión y presencia como institución, cuestionando su propia pobreza. Juan J. Tamayo (1989), considera que ese análisis sobre la injusticia estructural que se estaba dando a lo largo de América Latina, trajo consigo distintos tipos de teología como la feminista o la teología negra a partir de la reflexión en torno a la condición social, la reconstrucción de los símbolos, la opresión entre otros, que permitió una amplia participación en torno a oponerse a políticas desarrollistas donde el capital económico era la alternativa para el modelo de modernización como objetivo de los países, no así, el capital humano.

⁴⁰ Véase Lois, Julio “Teología de la liberación: opción por los pobres”. Edit. Iepala, Madrid, 1988.

Por lo expuesto, es importante hacer mención que, en 1943, Godin y Daniel en su libro *“La france, pays de mission”* (Alcuin, 2014), hacen una crítica al trato que recibe la clase proletariada, y se propone dar mayor atención a la evangelización, pero con un compromiso que implique de mayor solidaridad, dicho aspecto, marcó en los diferentes escenarios de América Latina.

De acuerdo a los cambios que se habían generado en el seno católico y sobre todo en la institución, es que en 1973 el SSM, se constituye legalmente como asociación civil “con los mismos objetivos, pero sin la injerencia, el apoyo, el aval o la legitimación de los obispos. A este punto se llegó después de una serie de enfrentamientos y desacuerdos con la jerarquía mexicana” (Escontrilla, 2009: 151), por lo que se desvincula de la iglesia católica.

Hasta aquí, es importante considerar la participación que tuvo el secretariado en torno a la forma en que capacitó, movilizó, defendió y trascendió a partir del compromiso social y también político, con las diferentes organizaciones que se estaban generando y conformando en relación al trabajo solidario, procurando alternativas ante la desigualdad, lo que generó al mismo tiempo, múltiples movimientos y posibilidades de organizaciones para el actuar. No fue la única organización hasta la década de 1970, pero sí una que convocó a diversos sectores, grupos populares, pensamientos y liderazgos a lo largo del país.

No obstante, la década de 1960, significó a decir de Juan J. Tamayo (1989), para América Latina:

“...la situación de pobreza estructural del continente, agudizada en los años sesenta con la política desarrollista, la irrupción del pobre en la historia, la aspiración de los oprimidos a liberarse de sus cadenas, el nacimiento de los movimientos populares de liberación, la presencia activa de los cristianos en los procesos históricos de liberación y el compromiso del conjunto de la

Iglesia latinoamericana en la defensa de las mayorías populares ejercieron una influencia decisiva en el cambio de discurso cristiano y en la génesis de una nueva hermenéutica de la fe, llamada teología de la liberación” (Tamayo A. J., 1989: 53).

En el caso de México, representó la oportunidad de crear programas sociales, obras de asistencia, de educación, lo que generó organización por parte de la sociedad civil tomando como base el sindicalismo, propiciado muchos de ellos, por el Estado, sin embargo, la sociedad civil se desvincula del gobierno para iniciar con propuestas autónomas de mejora colectiva y solidarias.

De igual manera, se da una expresión abierta a descontentos colectivos y, a través de diversos movimientos, dan pauta a una crítica y compromiso social, organizados para ofrecer propuestas alternativas ante coyunturas específicas⁴¹ repensando en la forma de involucrarse ante modelos autoritarios y represivos⁴². Melucci (2002), al respecto menciona las *redes de movimiento o de áreas de movimiento*, que producen crisis debido al cambio que producen. Se hace necesario, nuevos marcos conceptuales, por lo que el momento histórico, el espacio geográfico, vínculos, impulsan y sostienen formas de participación capaz de dar respuesta a una forma de intervencionismo humanitario.

En México, la represión política, social y cultural de la década, se visibilizó con el movimiento estudiantil, sembrando en diversos actores la posibilidad de participar activamente, escuchar o sólo asistir e informarse.

⁴¹ En el que, por ejemplo, a nivel mundial, la Guerra Fría, la Guerra en Vietnam, Primavera de Praga en su propuesta de *socialismo de rostro humano*, movimientos estudiantiles, feministas, sindicales, por libre elección, cívicos, pacifistas, revolución sexual, dictaduras en América Latina, entre muchos otros, generó un análisis sociológico y de los mismos actores para definir la capacidad de iniciativas ante un sistema político y social, que poco ofrecía y mucho limitaba a los intereses colectivos.

⁴² En México, movimientos guerrilleros como el de Genaro Vázquez en Guerrero, generó diversas acciones por despojo, falta de garantías constitucionales, represión, fraudes, las ideologías figuraban en los diversos espacios; las guerrillas significaron, contrarrestar abusos, desigualdad y exclusión. Fundó la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria (1968-1972). Al mismo tiempo, otro profesor normalista acompañaría estas acciones como Lucio Cabañas con el Partido de los Pobres (1967-1974).

“...artistas, escritores, intelectuales, que simpatizan con el movimiento estudiantil y extreman su apoyo luego de cada nueva represión y de cada expresión de vigor comunitario. Algunos son marxistas y provienen de las diversas frustraciones del Partido Comunista; otros, la mayoría, carecen de pasado militante y responden a causas de izquierda nacionalista o de búsqueda confusa de la democracia” (Scherer & Monsiváis, 1999: 193).

La empatía de los diferentes actores, la convicción de tener la razón, así como el sentirse parte de un proyecto para conformar a una nueva nación, significaron aspiraciones colectivas que se pronunciaban en las calles, “*lucha, lucha, lucha, no dejes de luchar, por un gobierno obrero, campesino y popular*”, las cuales, el 2 de octubre de 1968⁴³, tomaron un nuevo rumbo tras lo acontecido en Tlatelolco, algunos grupos siguieron desde la clandestinidad con nuevas formas para organizarse, otros más, decidieron ya no hacerlo.

El miedo invadió durante muchos años, a aquellos que vieron, escucharon, que estuvieron presentes, que les contaron, y sin embargo, ciertos sectores vieron la necesidad de seguir con diversas acciones, como fue el caso de la Asociación Mujeres en Acción Solidaria (MAS), quienes en 1971 salieron a las calles en un mitin participando diversas organizaciones⁴⁴. haciendo una crítica al papel de la mujer, de lo que representaba el consumismo en una festividad como el 10 de mayo, en el que las limitadas políticas públicas, no generaban seguridad y/o derechos para todas (Lamas, 2018).

Diversos estudiosos del tema, reflexionan el movimiento estudiantil como parteaguas para una participación más reflexiva y comprometida, que trasfiguró en la búsqueda de una sociedad democrática.

⁴³ Con el asesinato de manifestantes y civiles en la Plaza de Tlatelolco, marcó a México en las formas de violencia por parte del Estado para reprimir la demanda social, pero también, para nuevas formas de organización.

⁴⁴ Un mes después se daría el “Halconazo” en la Ciudad de México (Casco de Santo Tomás)

Rafael Reygadas⁴⁵ (citado por Rubén Aguilar Valenzuela, 2006), señala que, con el aumento significativo de organizaciones entre la década de 1960 y 1970, “...crecieron también las cooperativas, las organizaciones gremiales, las cajas populares, los primeros centros, grupos culturales, artísticos y las asociaciones civiles, formadas voluntariamente...Estas nuevas organizaciones se centraban en la gestión propia y en ser espacios de participación ciudadana”. Por lo que se genera en espacios rurales, urbanos e indígenas, experiencias de las que poco se han sistematizado, reformulando nuevos escenarios de participación y organización, cada una de ellas, con las características que les implican en términos comunitarios.

“El debilitamiento de las corporaciones campesinas oficiales, la agudización de los conflictos por la tierra en el centro y el norte del estado y la llegada de activistas radicales, permiten explicar la emergencia de organizaciones campesinas independientes, las que en su mayoría tuvieron una corta existencia” (Olvera, Quiñonez, & Amezcua, 1999: 337).

Con el sexenio del presidente Luis Echeverría Álvarez (1970-1976), se consideró dar mayor apertura a los medios de comunicación ante la necesidad de la sociedad para informarse, en este caso, a la prensa⁴⁶ el cual, Daniel Cazés menciona que se crearon nuevas alternativas en la opinión económica, política y social, el cual, visibilizó el empoderamiento social en diversas entidades del país, que tenían tanto las organizaciones conformadas legalmente como las que iniciaban con luchas sociales.

Diversos cambios se produjeron a la luz de la opinión pública, en el que la Reforma política de 1977, significó, por ejemplo, mayor participación en el esquema electoral, así como un marco institucional en torno a diversos movimientos. Las cooperativas,

⁴⁵ Rafael Reygadas, *Inventario breve sobre la sociedad civil, popular y democrática*, s/f (mimeo), p. 1

⁴⁶ La Revista Proceso, que surgió en 1977, configuró a partir de su autonomía, nuevas formas de dar la noticia bajo un esquema netamente crítico, lo que generó de igual manera, persecución y hostigamiento no solo a nivel institucional, sino de manera personal (reporteros).

uniones, asociaciones y organizaciones llamadas de base comunitaria⁴⁷, adquirieron mayor protagonismo a partir de la movilización para solicitar escuelas, recursos (materiales, humanos, económicos, tecnológicos, de infraestructura), instituciones, todos ellos de interés colectivo.

La década de 1980, figuró un nuevo marco de participación en los diferentes contextos a nivel mundial, Ruiz (2006) menciona que es cuando las Organizaciones No Gubernamentales (ONGs), se presentan y consolidan a nivel internacional, las propuestas de organización se diversifican⁴⁸, hay una necesidad de generar alternativas para la atención colectiva.

En México, los movimientos de tipo urbano-popular se posicionaron, generando capacidad organizativa así como de autogestión; es en 1981 con el II Encuentro Nacional de Movimientos Populares que se constituye la Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular (CONAMUP), definiéndose como “independiente de la burguesía, del Estado, sus aparatos de control; es autónoma en relación a las organizaciones políticas y democráticas ... gobernada por los trabajadores de la ciudad y del campo” (Ramírez, 1999: 171).

Moctezuma (1985), refiere a este tipo de organización como uno más, habiendo una afiliación de sus integrantes en la Confederación Nacional de Organizaciones Populares, las cuales están inscritas dentro del Partido Revolucionario Institucional (PRI), por lo que se encuentra limitado y/o controlado en esfuerzos organizativos y políticos y sin embargo, ofrece una alternativa ideológica-política para atender las diferentes necesidades sociales, relacionándose con diversas organizaciones de tipo sindical, campesino, popular.

⁴⁷ La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación (FAO), menciona que la organización de base comunitaria es la que tiene el control y administra a los diferentes actores que en ella participan como las instituciones, los comités institucionales y de la misma comunidad, las asociaciones o cooperativas que pudieran encontrarse en el espacio comunitario.

⁴⁸ Diversos acontecimientos se suscitan como la Guerra de las Malvinas, el accidente de Chernobyl, la culminación de la Guerra Fría entre otros sucesos, refirieron nuevas formas de participación social.

La participación de las mujeres en el Primer Encuentro Nacional de Mujeres del Movimiento Urbano Popular, abrió mayores posibilidades en la discusión de la lucha de género constituyendo liderazgos aun cuando la CONAMUP, estaba constituida mayoritariamente por hombres.

La crisis económica de 1982, cambio en mucho la orientación de las políticas económicas que más bien se fueron situando hacia el mercado, el modelo neoliberal⁴⁹ en México se hace presente estableciéndose en diversos países, en el que el Fondo Monetario Internacional (FMI) y Banco Mundial (BM) principalmente, promovieron bajo un discurso de bienestar su posicionamiento, y que, de acuerdo a Tello (2009) implicaba:

“...mejorar la competitividad, estimular el libre acceso a los recursos de capital y a los tecnológicos, así como promover una estructura económica más flexible. Todo ello, a fin de desarrollar un ambiente más favorable para los inversionistas nacionales y extranjeros y así lograr un crecimiento económico sostenido, estabilidad en los precios y los más altos niveles de bienestar para la población” (Tello, 2010:5-6).

La competencia se agudizaba, de manera que el modelo de *desarrollo*, ya no es para todos; Tello (2010), menciona que se monta una crisis sobre la crisis, el Estado ya no tenía la capacidad de respuesta ante las diversas coyunturas que se iban presentando, limitando su intervención, y que con la crisis se desencadena inestabilidad, descontento social, y mayor desconfianza ante instituciones en los diferentes escenarios sociales.

De igual manera, hay un aumento demográfico significativo, así como la deuda externa se iba acrecentando, la agricultura que había sido base a mediados del siglo XX en el crecimiento económico, ya no tenía esa fuerza pues la inversión pública,

⁴⁹ En los años noventa, es conocido como el Consenso de Washington (Ver J. Williamson, *The progress of policy reform in Latin America*, Institute for International Economics, Washington D.C., Estados Unidos, 1990).

privada y social, ya no pudo mantenerla, lo que generó de igual manera, crisis. (Beltrán, 1990). El dominio del partido oficial (PRI), sólo se ve fortalecido por acuerdos corporativos, la competencia electoral era mínima, considerando que diversos grupos son formados desde el propio partido para legitimar procesos electorales, ello no significa, que diversos grupos se seguían organizando para dar frente a este sistema político hegemónico. Es por lo expuesto que, la sociedad buscó alternativas⁵⁰ como resultado de la inestabilidad que se estaba viviendo.

Por otro lado, acciones colectivas por eventos ante desastres, también permitió la organización, como lo acontecido en San Juanico en el Estado de México (1984) con la explosión de tanques de almacenamiento de Pemex, que derivó en el surgimiento de la Unión Popular Ixhuatepec, para demandar mejoras en las condiciones de vida, tiempo después se formó la organización Conciencia Ciudadana Ixhuatepec con el objetivo de realizar actividades culturales “La sociedad civil mexicana fue autónoma por vocación pero también por marginación” (Collin & Rafael, 2008).

El terremoto de 1985, significó en gran medida poner en evidencia la incapacidad del Estado ante la mirada internacional y la capacidad de la sociedad manifestada en su participación organizada y principalmente, voluntaria en la Ciudad de México. Este escenario representó la oportunidad de que grupos de rescate como Topos Azteca, ayudaran en el momento del desastre, “...los sismos dotaron a las OSC de tres aspectos que potenciaron su desarrollo y consolidación: la diversificación de fuentes de financiamiento, la necesidad de coordinar esfuerzos y, como resultado, una mayor visibilidad pública” (CIVICUS, 2010: 19).

Por lo que la experiencia autoorganizativa de los distintos sectores sociales ante las consecuencias que había dejado el movimiento telúrico en tema de salud, alimentación, servicios públicos (comunicación, agua, luz), aunado a la poca

⁵⁰ Que como se había comentado, los Movimientos Urbano Populares, alcanzan un protagonismo en alternativas autogestivas para mejores condiciones de vida.

información ante las desapariciones y reconocimiento de cuerpos, permitió que la ayuda internacional se hiciera presente y se dirigiera hacia las organizaciones sociales no así, hacia el Estado.

“...visibilizaron a un movimiento hasta entonces desapercibido, que brincó a la arena pública como un actor social alternativo a los tradicionales del espectro corporativo, movimientos gremiales-sindicales y políticos-partidos. Ante la ausencia de un concepto que permitiera catalogarlos o nominarlos se optó por la negativa con el término Organización no Gubernamental (ONG)” (Collin & Rafael, 2008).

El terremoto, significó un posicionamiento de los ciudadanos para organizarse al margen de las instituciones o de partidos políticos, definiéndose como actores sociales ante la crisis y abandono por parte del Estado, ello llevó a la toma de conciencia para definir acciones no condicionadas; también representó la oportunidad para tomar una posición ante la incertidumbre (Leal, 2014).

Dicho evento, para algunos especialistas, marcó la coyuntura al definir a la sociedad organizada, con autonomía y un proyecto específico a partir de la solidaridad. Sin embargo, la discusión al respecto también se inclinó al análisis de los diversos actores implícitos en cuanto a la forma de describirlos como ciudadanos, mexicanos o pueblo, lo cual implicó un proceso en el discurso público, para definirlos como sociedad civil a partir de un nuevo proyecto en la administración de la soberanía, y como referente para la forma de gobernar en razón del otro.

De igual manera, consintió nuevas alternativas, por lo que hubo un aumento significativo en el número de organizaciones que, de acuerdo a datos del Sistema de Información del Registro Federal de las OSC (SIRFOOSC), tuvo una tasa de crecimiento de 13 en el sexenio de Miguel de la Madrid (1982-1988) en relación al sexenio de López Portillo (1976-1982) que fue de 8.6, o de Díaz Ordaz (1964-1970) con 4.6.

Es importante hacer mención que entre 1985 y 1988, disminuyó el número de obreros, aumentando el número de empresas maquiladoras de exportación (Rendón & Salas, 1992), lo que significó una mayor participación de mujeres en el empleo de la maquila, por lo que se incluyeron diversos proyectos con la finalidad de tener presencia en los espacios públicos y privados que les contribuyera a dar respuesta en diversos escenarios de la vida social.

En este sentido, el concepto teórico a decir de Reygadas, de la Sociedad Civil, es una expresión clara surgida de los diversos movimientos generados en momentos históricos sociales que los definieron, no importando la intención de los actores.

Ahora bien, la coyuntura de 1988 ante nuevas elecciones en el país, desencadenó un tipo de participación política que configuró nuevamente la dinámica social, “Las organizaciones civiles de promoción del desarrollo formaron redes a partir de 1988. Por sus prácticas de amplia información, discusión y decisión colectiva, fueron generando internamente una cultura democrática y de distribución de responsabilidades” (Reygadas, 1988: 5). Este año, significó la oportunidad de manifestar y hacer presente desacuerdos de los grupos políticos que se declaraban de izquierda, las expectativas que se tenían para cambiar el sistema hegemónico, eran muy altas, las alianzas, también se hicieron presentes.

El surgimiento de los movimientos populares, nuevamente hizo que la gente saliera a las calles; diversos estudiosos del tema consideran que se vivió un proceso democrático en México, estableciendo al mismo tiempo una crisis en el sistema hegemónico del PRI (Somuano, 2014). Cuauhtémoc Cárdenas, fue la figura que permitió generar sinergias de los distintos actores políticos, ideologías (maoístas, trotskistas, partido comunista, liga socialista, espartaquistas, entre otros), y posiciones frente al estado.

Las coordinadoras y corrientes que se habían mantenido en una posición clandestina, vieron la oportunidad de poder manifestarse y organizarse en esta

década, la participación expresada nuevamente, hizo que diversos sectores sociales consideraran la oportunidad de un cambio estructural con las elecciones ante la propuesta de un nuevo partido⁵¹ que uniría los diferentes intereses políticos y sobre todo ideológicos.

Sin embargo, no fue así, ya que el candidato del PRI “ganó” las elecciones duramente cuestionadas, ante la “caída del sistema” el cual, fue la primera experiencia en México de un conteo preliminar, situación que frustró a diversos grupos sociales y se traduciría, en conflictos locales. Ello a decir de Norka López Zamarripa, constituye uno de los elementos organizativos de las OSC en torno al rechazo del régimen autoritario.

Por tanto, la coyuntura de los años 80, definió a diversas OSC en nuestro país a partir de la necesidad de enfrentar imposición e implementación de políticas neoliberales. La ruptura con el pensamiento revolucionario establecido por el partido oficial (Partido Revolucionario Institucional), se “moderniza”⁵², los discursos se transforman, las ideologías, surgiendo nuevos actores con legitimidad, que permitió determinadas acciones según el marco normativo del que dependían. En este sentido, los años 80’s a nivel internacional también representó transiciones y reformas que generaron una relación distinta entre el Estado y la sociedad.

Ya con Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), en la presidencia, se fundó el Congreso Agrario Permanente (CAP) en 1989, en el cual, pudo incluir a organizaciones campesinas⁵³ independientes al partido oficial como parte de su

⁵¹ En este caso, el Partido de la Revolución Democrática (PRD), fue una propuesta que surge desde los propios actores políticos del entonces Partido Revolucionario Institucional (PRI).

⁵² Bobbio hace alusión a “un ordenamiento jurídico que tiene como finalidad general ejercer el poder soberano sobre un determinado territorio y al que están subordinados de manera necesaria los individuos que son parte del mismo”. Estado, gobierno y sociedad, México, Fondo de Cultura Económica, 1998.

⁵³ Como la Unión Nacional de Organizaciones Campesinas Autónomas (UNORCA); la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC); la Confederación Agrarista Mexicana (CAM); la Central Campesina Cardenista (CCC); Central Campesina Independiente (CCI); la Comisión Organizadora de la Unidad Campesina (CODUC); el Movimiento Nacional de los 400 Pueblos (MNCP); la Unión General Obrera, Campesina y Popular (UGOCP); la Alianza Campesina del Noroeste (Alcano) y la Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas (UNTA).

proyecto, a esto se le llamó neocorporativismo (Rojas: 1988) que “Constituido con agrupaciones de distintas filiaciones políticas y representatividad en el campo, durante esta década enfrentaron retos fundamentales con la nueva ley agraria y con los cambios en la política agropecuaria que establecieron el retiro de los precios de garantía, subsidios y apoyos” (Enciso, 1999).

Fue a partir de esta coyuntura que se impulsó la participación de las OSC, principalmente en el entonces Distrito Federal; surge por ejemplo el Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI), abarcando fundaciones, organizaciones, empresas, de igual manera, hubo un crecimiento considerable de las Asociaciones Civiles (SEDESOL, 2008), ya que el discurso presidencial les aseguraba mayores apoyos como actores que contribuyeran en el desarrollo nacional.

La participación política en este sentido, fue generando nuevas alternativas en los procesos siguientes, en el que la sociedad civil tuvo diversas iniciativas y acciones concretas en la vigilancia y seguimiento de los mismos, como el Movimiento Ciudadano por la Democracia. Es durante este sexenio que las llamadas Organizaciones No Gubernamentales (ONG's), emergen nuevamente ante la coyuntura que se estaba presentando, tales como las organizaciones campesinas, de género, instituciones de Asistencia Privada (IAP), fundaciones, comunidades de distinta índole, así como las Organizaciones Civiles de Promoción del Desarrollo (OCPDS), denominadas así por Reygadas (1998).

También fueron definidas las Organizaciones Civiles (OC), quienes generaron redes de apoyo⁵⁴ y participaron en el desarrollo de políticas de bienestar social, en proyectos de autonomía, y en la generación de autogestión social (Reygadas, 1988); sus objetivos se dirigían a la Educación Popular propiciando bases de organización social, y recoger la memoria histórica de movimientos y acciones colectivas campesina-popular.

⁵⁴ Como la Red de Educación Popular o Red INCIDE, con capacitación respecto a *educación popular* mediante la Metodología para la educación política en diferentes escenarios locales.

A inicios de la década de 1990, parecía no pasar nada, las reformas neoliberales se habían profundizado, la privatización, marginación y exclusión se agudizaban, las reformas al artículo 27 constitucional finaliza con el reparto agrario, dando pie a la venta de terrenos ejidales, privatizando la propiedad social, así como otros recursos incorporándolos en el sistema de mercado, se firmó el Tratado de Libre Comercio como uno de los proyectos que prometía, estabilidad y desarrollo nacional.

Para 1993, “se funda el Foro de Apoyo Mutuo bajo el manto de la Fundación para el Apoyo a la Comunidad⁵⁵, el cual integraría a un grupo plural de organizaciones conformado por instituciones de asistencia privada, organizaciones sociales de promoción del desarrollo, fundaciones y fondos sociales” (CIVICUS, 2010: 22), ello, permitió la discusión de diversas organizaciones para proponer y modificar el marco jurídico de asistencia, considerando sobre todo, poder obtener apoyo financiero y técnico para el trabajo de asistencia, y en el que se reconociera su labor con grupos desfavorecidos contribuyendo a una mejor sociedad (Reygadas, 2006).

No es hasta 1994 cuando en Chiapas con el surgimiento del Ejército Zapatista de liberación Nacional (EZLN), atrajo la atención no sólo a nivel nacional; puso en evidencia a los grupos indígenas como actores decisivos para un proyecto ideológico y de acción comunitaria, llamando a los distintos organismos internacionales a vigilar y regular los combates que se librarían con el Estado Mexicano, todo ello expuesto en la Primera Declaración de la Selva Lacandona (1º de enero de 1994).

El surgimiento de dicho movimiento, posibilitó que otros también salieran a luz⁵⁶, permitiendo la participación de nuevas organizaciones a nivel nacional tales como Alianza Cívica/Observación 94 quienes vigilarían y propondrían una reforma

⁵⁵ La cual, surgió por parte de la Arquidiócesis de México, después del terremoto ocurrido en 1985 en la Ciudad de México, para poder atender necesidades humanas, así como materiales, con el apoyo de recursos a nivel internacional desde organizaciones católicas.

⁵⁶ Tal es el caso del Ejército Popular Revolucionario (EPR) quien ya desde la década de 1970, se encontraba en espacios del estado de Guerrero, así como el Ejército Revolucionario del Pueblo Insurgente (ERPI).

electoral para dotar de credibilidad en los procesos de votación, aspecto para el momento trascendente, pues diversos organismos se aliaron para dar respuesta ante elecciones federales. Significó el movimiento zapatista, la oportunidad en la promoción ante la amplitud de derechos.

“Por otro lado frente al conflicto chiapaneco surgieron dos redes que buscaron afanosamente la paz: la Coordinación de Organismos No Gubernamentales por la Paz en Chiapas (CONPAZ) y el Espacio Civil por la Paz (ESPAZ), surgido a partir del Cinturón de Paz realizado en San Cristóbal de Las Casas del 20 de febrero al 2 de marzo para proteger civilmente el diálogo entre el Gobierno Federal y el Ejército Zapatista de Liberación Nacional” (Reygadas, 1988: 57).

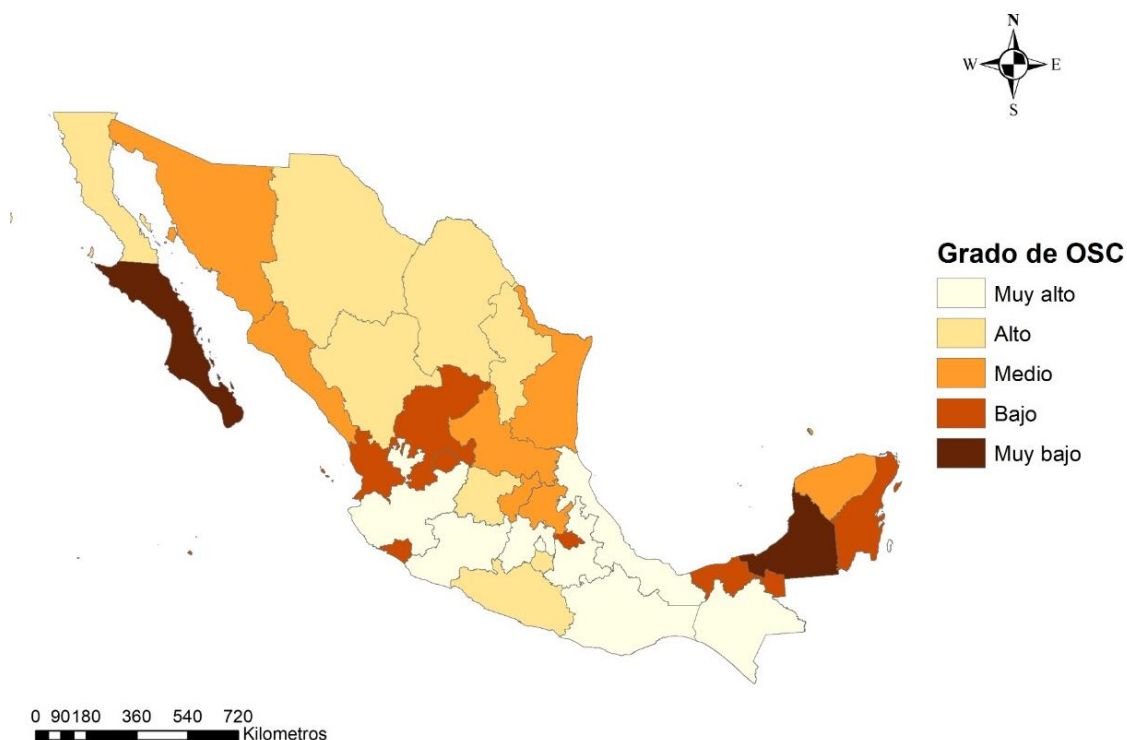
La participación de la sociedad civil al principio del movimiento, fue decisivo, ya que las acciones colectivas de los distintos grupos y sectores sociales para frenar el enfrentamiento tan desigual entre el Estado (ejército) y grupos de indígenas, admitió la organización de diversos actores para coordinarse con caravanas de apoyo de nacionales y extranjeros, cinturones de resguardo para las diferentes comunidades denominadas zapatistas, misiones de observación relativas a los derechos humanos, así como encuentros y congresos de las diferentes organizaciones que veían en dicho movimiento, una alternativa para la participación social.

En definitiva, su posición en el contexto nacional e internacional, atrajo la atención de diversos actores y sectores de la población, en el que la organización que se propició en los espacios públicos, permitió un momento de sociedad civil participativa, tomadora de decisiones, crítica y con una alianza que rebasó las barreras de la diferencia social o económica, para reconocer los derechos indígenas, en un país pluricultural y con reclamos ante sucesos de injusticia que poca atención habían recibido.

Dicho suceso marcaría un cambio social importante, la relación estado-sociedad del que se había discutido como una necesidad para construir procesos sociales de participación e igualdad (Reygadas, 1998; S.Zermeño, 1996), se establecería para ese momento, discutiendo nuevas alternativas desde el colectivo de actores, encaminadas hacia las condiciones estructurales que tendrían que ser atendidas pero ahora, desde los espacios comunitarios.

A partir de lo expuesto, se ha observado en México una dinámica constante de las organizaciones, lo que ha representado complejidad para definirla en cuanto a sus objetivos, formas de participación, así como en las estrategias de intervención o fines de la misma, en el que las coyunturas indudablemente, las han posicionado en la vida social, política, económica y cultural.

Mapa 1. Representación de las Organizaciones de la Sociedad Civil por entidad, 2020



Fuente: Elaboración propia, a partir de datos estadísticos sobre el tercer sector en México. Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI) 2020.

Como se observa en el mapa, al sur de México es en donde ha habido mayor concentración de organizaciones; históricamente este espacio de acuerdo al contexto geopolítico, se ha encontrado en mayor desventaja considerando que el acercamiento que tienen los estados del norte con Estados Unidos, ha generado esa diferencia a partir de asimilar el desarrollo y/o modernización de dicho país en cuanto a formas de producción e ideología se refiere, mientras que en el sur, se ha agudizado en los últimos años la pobreza, las políticas económicas, políticas y sociales, dirigidas a este espacio, han establecido una desigualdad en el desarrollo y calidad de vida⁵⁷.

Coneval al respecto, expone que existe un porcentaje significativo en relación al número de pobres con rezago social visto en los últimos diez años, la brecha que existe entre norte y sur, han tenido que ver con la poca capacidad del Estado para generar iniciativas gubernamentales y de manera regional, garantizando procesos de desarrollo en los que se involucre a los diversos actores en la toma de decisión. De esta manera, se ha observado la intervención de organismos de carácter internacional como el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM), así como aquellas relacionadas con las Naciones Unidas, quienes han buscado a través de una diversidad de estrategias, intervenir en estos espacios sociales.

Ello, ha generado que la participación de diversas organizaciones se establezca en el sur, haciéndose notorio principalmente a partir de la década de 1990, en el que no solo el movimiento expuesto en Chiapas atrajo la atención de otras organizaciones, sino que también ha tenido que ver con un abuso y desigualdad en la distribución de riquezas aún cuando es un espacio rico en recurso natural, lo que atrajo la atención de organizaciones para atender el rezago, la desigualdad, injusticias, movilidad, explotación, entre otros.

⁵⁷ Diversos teóricos han explicado esta brecha entre norte y sur, en el que coinciden en que el sistema capitalista para el primero, ha definido los modos de producción, los cuales se contraponen con el norte, en donde un sistema feudal es el que ha permeado en dicha división.

“En promedio, los estados del norte han crecido a una tasa de entre 4.5 y 5.0 por ciento anual durante los últimos 15 años (hasta antes de 2019), mientras que los del sur apenas lo han hecho a 1.0 o 1.5 por ciento, y en algunas entidades aún menos” (Cárdenas, 2019)

Aunado a lo expuesto, es en la década de 1990, cuando a nivel nacional se conforman diversas organizaciones a través de redes para atender y vigilar procesos democráticos tan necesarios en el país a causa de la debilidad del estado que anteponía, intereses de grandes empresas ante la inconformidad de los diversos sectores de la población. Es en esta década que se suman otros tipos de organizaciones con características distintas de las que se expusieron para el sur.

En el norte también para la década de 1990, se presentaba un crecimiento económico importante debido al auge de la industria, década en el que también entra en vigor el entonces Tratado de Libre Comercio (1994), lo que permitió el acceso de diversas empresas transnacionales. Sin embargo, como exponen Moreno, Soto y Vázquez (2008), respecto a su impacto, se señalan otras variables como mano de obra barata en la industria maquiladora, principalmente del sector femenino con una violación permanente a los derechos laborales.

Aunado a ello, asociaciones feministas iniciaron un trabajo importante a partir del registro de mujeres asesinadas que se presentaron en Ciudad Juárez al norte del país en la década de 1990, en donde al igual que otros estados, contaba con grandes maquiladoras y se tenía la “oportunidad” de poder tener dos empleos, ya que con uno no alcanzaba. El secuestro, violación y asesinato, no fue exclusivo de mujeres trabajadoras, también de estudiantes, amas de casa, todas ellas jóvenes y con características similares “al inicio la mayoría formaba parte de grupos marginados socioeconómicamente dentro de la ciudad, por lo que una desaparecida más no tenía peso” (Álvarez D. J., 2003), lo que atrajo la atención de organismos a nivel internacional y que, de manera local también se logró la organizaron.

La necesidad de atención y de la desconfianza ante las autoridades, generó una participación y organización de las propias familias y demás sectores de la población⁵⁸, atendiendo con ello, la impunidad e incapacidad del Estado para garantizar la seguridad y para el momento, la búsqueda de mujeres desaparecidas y asesinadas (feminicidios). Las redes de apoyo fueron las que ejercieron mayor fuerza para visibilizar lo que estaba ocurriendo.

De manera histórica, la Corte Interamericana de Derechos Humanos dio de manera puntual recomendaciones al estado mexicano para dar atención a las familias quienes solicitaron de intervención, así como acciones para la atención de violencia y, que en realidad, no obtuvieron respuesta. Es a partir de esta participación que se lograron cambios sustanciales como la tipificación del Feminicidio a nivel federal, fondos para reparación de daños para las víctimas y familias, el registro de mujeres desaparecidas, el cual, por mucho tiempo se negó desde las instituciones.

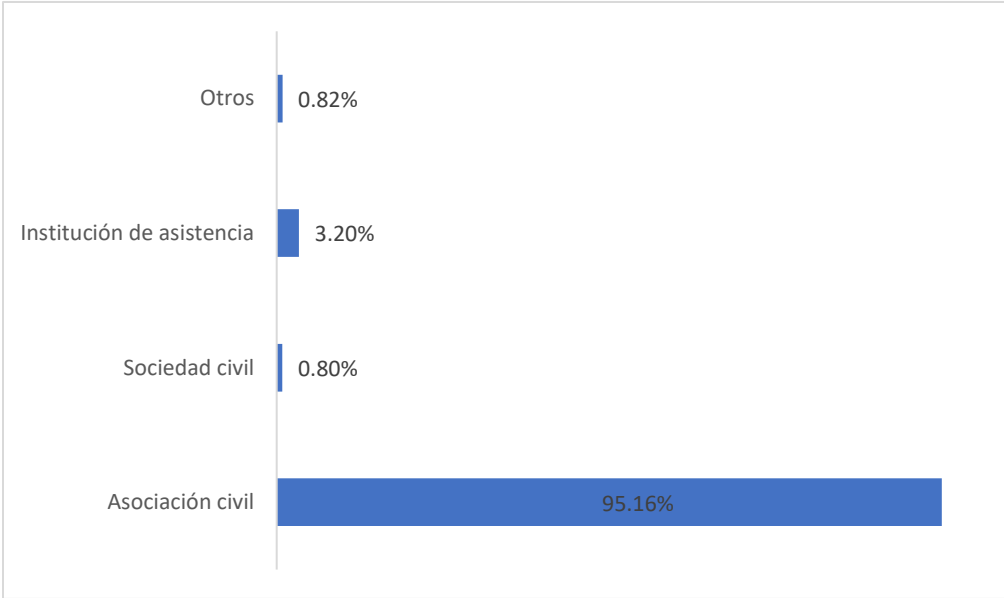
Es así que, la participación de cada organización social para establecerse ante la heterogeneidad de realidades sociales, se ha caracterizado principalmente por la diversidad de necesidades que llevan a una sociedad a organizarse para la defensa, el acompañamiento, monitoreo, diseño e implementación de acciones, con la intención de atender desde los diversos ámbitos y con los actores, escenarios que favorezcan en iniciativas sociales urgentes proponiendo beneficios en el desarrollo y calidad de vida, que para fines del trabajo, se consideran a aquellas empeñadas en erogar servicios a la comunidad para satisfacen necesidades asociadas con valores de uso no monetario, y en general se trata de bienes relacionales intangibles (Caselli, 1998; Donatti, 1996; Fiorentini, 1997).

Por lo que de acuerdo con el Registro Federal de Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) del Instituto Nacional de Desarrollo Social (INDESOL), al 30 de

⁵⁸ Como el caso de Zorros del Desierto, Nuestras hijas de regreso a casa, o la Red Mesa de Mujeres de Ciudad Juárez integrada por alrededor de 10 organizaciones de la sociedad civil, Centro para el Desarrollo Integral de la Mujer (CEDIMAC), Observatorio de Feminicidios de Católicas por el derecho a decidir.

septiembre de 2020 se registraron un total de 43 mil 029 Organizaciones a nivel nacional, de las cuales, se clasificaron de la siguiente manera:

Gráfica 1. Organizaciones de la Sociedad Civil a nivel nacional, 2020



Fuente: Elaboración propia, Registro Federal de Organizaciones de la Sociedad Civil al 31 de marzo de 2021, INDESOL (2021).

De donde resulta que, del total registradas, las Asociaciones Civiles representan el 95.16 por ciento, seguido de las instituciones y asociaciones de carácter privado y social. La participación del Estado en este caso, ha sido decisiva para que las primeras, puedan ser reguladas en cuanto a su acción, sus recursos, así como los espacios en los que habrán que participar, estableciendo de manera importante, una discusión en cuanto a su relación, pues cada uno contiene rasgos particulares que se les han definido desde lo público y privado y en el que las responsabilidades que tienen o asumen, han generado un cambio en el marco de procedimientos, transferencia de funciones y/o administración de acciones.

Los recursos en este sentido, representan la oportunidad para las distintas organizaciones, de poder establecer su participación social, y que de acuerdo al Banco Interamericano de Desarrollo (2020), se requiere de trabajo cercano con el

Estado para favorecer las alianzas, el diálogo, así como la información y colaboración de quienes se encuentran interesados en propiciar políticas públicas y sociales incluyentes sin dejar de lado, las propias formas de trabajo que guían el bienestar colectivo de acuerdo a recursos, gestión y capacidad organizativa.

1.3.1 Aproximación histórica de organismos civiles en México

Para entender el proceso de las Organizaciones de la Sociedad Civil, necesariamente habrá de entenderse el contexto histórico que las definió en la estructura social, por lo que se retoma a Fernanda Somuano (2011) quien refiere a tres generaciones que las han posicionado actualmente. La primera corresponde de la década de los años de 1950 a 1960, el papel de la iglesia tenía una presencia continua para la atención, a decir de la institución, del desamparado, para ello habrá que considerar que, en México, la caridad cristiana durante el siglo XVI, que vertió un tipo de asistencia social sustentada en la ayuda al prójimo.

Es con el Porfiriato que se regulan las acciones “hacia el otro” estableciendo la Ley de Instituciones de Beneficencia Privada para el Distrito Federal en 1899 el cual, a partir de acciones altruistas coloca la asistencia privada como “todos los que se ejecuten con fondos particulares y con fin de caridad o instrucción” (Lygeia & Aceituno, 2001: 28), en dicha ley, hay una división entre las fundaciones y las asociaciones en el que para la primera corresponde a “... el acto por el cual una o más personas destina a perpetuidad algunos bienes para determinado objeto de beneficencia privada ()” y para la segunda “las que constituyen entre tres o más socios, sin ninguna idea de especulación en beneficio de los mismos ...” (Álvarez A. J., 2008: 454)

Es en 1904 cuando se transforma en la Ley de Beneficencia Privada para el Distrito y Territorios Federales, que en su artículo 1º refiere a que la beneficencia privada

será “con fondos particulares y con un fin filantrópico o de instrucción laica”, es decir, la caridad había sido parte del ejercicio en la ayuda al otro, pero ahora se modificaba por el término de “filantropía” dirigido a acciones en términos “laicos”. Es con Venustiano Carranza en 1915 cuando se crean departamentos especiales que atendían a la población en estado de vulnerabilidad.

Para 1926 se modifica nuevamente la ley y se establecen nuevas condiciones para las organizaciones en razón de los beneficiarios, exponiendo que ahora serán las acciones que así se determinen para la generalidad; en 1933 se suscitan nuevos cambios en la Legislación del Distrito y Territorios Federales, la beneficencia privada ahora sería, “las particulares que con fines de utilidad pública y no lucrativos, son reconocidas por el estado como auxiliares de la administración pública y con capacidad para poseer un patrimonio propio destinado a la realización de actos de esta índole” así expuesto en el Diario Oficial como órgano del gobierno provisional de la República Mexicana.

Por otra parte, se introduce en la ley el término de “utilidad pública”, por lo que se modifica el concepto de beneficencia colocando como personas morales a las fundaciones, “para la administración de un conjunto de bienes afectados a actos no lucrativos y de utilidad pública” y para las asociaciones son “personas morales que, por voluntad de los particulares, se constituyen en los términos de esta ley y cuyos fondos consisten en cuotas de los asociados” (Lygeia & Aceituno, 2001: 57).

Nuevamente en 1943 con el presidente en turno, Manuel Ávila Camacho, se expide la Ley de Instituciones de Asistencia Privada para el Distrito y Territorios Federales en el que el término “asistencia” se expuso por primera vez sustituyendo el concepto de beneficencia. E Estado tendría una mayor participación principalmente en lo relativo a la salud; se regula a los “sujetos jurídicos”, se establecen “las instituciones de asistencia privada son entidades jurídicas que con bienes de propiedad particular ejecutan actos con fines humanitarios de asistencia, sin propósitos de lucro y sin

designar individualmente a los beneficiados” (Domínguez, 2017) actualmente así dispuesto.

De 1940 a 1958 el desarrollo industrial a partir de la inversión nacional generó en México, gran crecimiento económico que implicó mayor poder para el Estado; surgieron espacios de participación en el escenario de la salud, se crea el Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación (SNTE), surge el Partido Revolucionario Institucional⁵⁹ (PRI), antes Partido Nacional de la Revolución (PNR), por otro lado, se otorga el voto a la mujer, sin embargo, también se suscitaron en el campo agrícola, crisis que desencadenó movilizaciones en el sistema ejidal, así como de mineros en el norte del país, y ferrocarrileros que denunciaban corrupción en los espacios sindicales.

Había espacios de asistencia para la población en donde es necesario considerar, el marco internacional con la segunda guerra mundial, que eminentemente impactaba en los diversos escenarios a nivel mundial y que impulsó un crecimiento industrial. El Estado generó condiciones que favorecieron su desarrollo económico pero limitado a los sectores de población, el llamado “milagro mexicano” no fue para todos.

Lo expuesto, permitió un voluntariado selectivo en el que las esposas de funcionarios, y de mujeres que contaban con poder adquisitivo eran quienes, en su participación, limitaron las acciones emprendidas por las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), ya que la asistencia social privada atenuó en espacios educativos, servicios de salud, comedores, hospicios, casas cuna y otras áreas de atención para la población.

Lo anterior, se reestructura con la administración pública para sectores vulnerables que para los años sesenta, en el periodo de Adolfo López Mateos, da inicio un

⁵⁹ La participación del sector obrero, campesino y burocrático, generó en el partido acciones de tipo corporativizada, los intereses políticos se volvieron el principal objetivo de movilización.

trabajo desde las instituciones, propiciando la profesionalización de las acciones a desarrollar en materia de la atención a “débiles sociales” (desamparados, discapacitados), con lo que se crea el Instituto Nacional de Protección a la Infancia (INPI), de carácter descentralizado y patrimonio propio, representando servicios asistenciales con la niñez, como la dotación de desayunos, guarderías, espacios educativos, bancos de leche; más tarde sería el Instituto Mexicano de Asistencia a la Niñez (IMAN), el cual, dio paso en 1999 a lo que hoy se conoce como el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF).

De igual manera a principios de los años sesenta, surge una nueva forma de organización social, con las Instituciones de Asistencia Pública (IAP), estableciéndose la llamada Asociación Civil (A.C), por lo que se van generando más instituciones para acercarse a los sectores populares como las Organizaciones Autónomas de Promoción Social y Desarrollo (OAPDS), que fueron absorbidas por el Estado y otras más, perseguidas por el trabajo que se desarrollaban en los diversos espacios respecto a la promoción de derechos.

Para la década de 1970 y 1980, se puede hablar de la segunda generación; aparecen grupos que dan respuesta a la invitación de la llamada Teología de la Liberación con un impacto en las conciencias de los fieles, así como de diversos sectores de la población, el cual, fue considerado desde la iglesia católica. Ello provocó una nueva forma de ver al otro; como ejemplo, Paulo Freire propuso desde la educación, la concientización de los sujetos para la libertad; el pensamiento ideológico, para América Latina significó la promoción del ser humano como único respecto a la sociedad.

Diversas organizaciones surgieron estableciendo paradigmas alternativos como Fomento Cultural y Educativo el cual, nació desde la orden católica Jesuita, iniciando proyectos de desarrollo en comunidades a partir de 1973 en zonas rurales, ante la invitación del Concilio Vaticano II para la atención del “desamparado”.

Diversas organizaciones, actuaron de manera clandestina como alternativas locales que favorecieran el desarrollo individual, sobre todo, colectivo.

A partir de 1976 se genera una crisis en donde la credibilidad hacia las instituciones se agudiza, año en el que se impulsa con el entonces presidente Luis Echeverría Álvarez, la Ley de Sociedades de Solidaridad Social, las cuales se constituyen por “personas físicas de nacionalidad mexicana, en especial ejidatarios, comuneros, campesinos sin tierra, latifundistas y personas que tengan derecho al trabajo, que destinen una parte del producto de su trabajo a un fondo de solidaridad social y que podrán realizar actividades mercantiles” (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 1976), teniendo como objetivos, creación de fuentes de trabajo, conservación y mejoramiento de la ecología, atención de la explotación y sustentabilidad de recursos naturales, entre otros.

La década de 1980 como ya se expuso, generó temas para la discusión, así como diversas organizaciones como el Consejo Nacional de Movimientos Urbano Populares (CONAMUP), y una participación de las clases medias para la conformación de redes. A partir de la década de 1990, puede considerarse la tercera generación, la cual fue reveladora en razón de la forma en que se vuelve un actor para la atención de la vida democrática; se forma por primera vez una Red de Organizaciones Civiles (1991) para vigilar el proceso de elección para la gubernatura del estado de San Luis Potosí, ejerciendo de manera significativa una presión en el contexto político.

Los años noventa, pusieron en evidencia fragilidad institucional, rebasados por acontecimientos a la luz nacional e internacional; el movimiento zapatista significó una posición de las OSC en la construcción de una base institucional y regional, que dio posibilidad a partir de la discusión del modelo histórico de la acción colectiva al protagonismo de los actores sociales más que del Estado.

Para el año 2000, se presenta el Programa de Coinversión Social (PCS) y en 2004, la Ley de Fomento a Actividades de Desarrollo Social Realizadas por Organizaciones Civiles, quienes son reconocidas por el Estado y en el que se ve comprometido a financiarlas ante un marco regulatorio para también, hacerlas participe en los procesos de discusión y alternativas de las diversas problemáticas, por lo que grupos empresariales inician con fundaciones que permitieran generar impacto en los diversos espacios de la sociedad, criticadas y señaladas por las formas del trabajo que desarrollan así como por los recursos que invierten.

Se presentó un informe en el año 2015 en la Revista Forbes México, el cual, dio a conocer 38 fundaciones que en 2013 habían realizado trabajo en materia de asistencia y que han dado resultados de impacto; las primeras 10 correspondieron a las siguientes: Fundación Carlos Slim, Fundación Televisa, Fundación Walmart de México, Fundación Azteca, Nacional Monte de Piedad, Cemex, Xerox Mexicana, Microsoft, Fundación Coca Cola, Fundación HSBC, los cuales hasta ahora, siguen presentes en su actividad filantrópica contribuyendo a otras fundaciones.

Su revisión, por lo tanto, propone conocer aquellas situaciones que las han promovido a lo largo de los años y que en definitiva, han articulado nuevas formas de participación impulsando una transición democrática en los diferentes ámbitos (salud, educación, elecciones, derechos humanos, seguridad, inclusión, desigualdad, equidad, reconocimiento, identidad, producción y comercialización, entre otros), y que han establecido (no en todos los casos), un tejido asociativo local a partir de la autogestión de los actores. Sin embargo, “el afán de algunas organizaciones civiles por ser protagónicas y actuar con base en una agenda propia ha provocado distanciamiento y tensión...” (Fundación Heberto Castillo Martínez A.C, 2015), ante ello, se hace necesario considerar la llamada autonomía que las guía, sus formas de financiamiento, así como la ideología, que las coloca en una temporalidad ya sea de corto, mediano o largo plazo, según el trabajo que realizan.

1.3.2 Reflexiones en torno a las organizaciones y la Sociedad Civil

El estudio de las organizaciones, ha adquirido relevancia debido al interés en su estudio a partir del siglo XIX en el análisis teórico, metodológico y epistemológico, no solo en los espacios académicos, sino también en la comprensión de los distintos escenarios. Se encuentran implícitas en la vida diaria, las cuales se han construido históricamente y las han determinado en la sociedad contemporánea con nuevos elementos para su análisis en que indudablemente, ha tenido influencia en el escenario institucional.

Para comprender los tipos de organización, habrá de considerar las primeras aportaciones surgidas en torno a ellas. Weber (1947) contribuyó en el análisis de la burocracia y la autoridad, distinguiendo al “grupo corporativo” en relación a otras formas de organización social. Para ello, habrá de reflexionar las relaciones sociales, jerarquía e interacción “asociativa”. Su aportación, respecto a la autoridad (jerarquía), los procesos, las reglas, así como la selección de espacios, permite ver a un tipo de organización netamente como aparato administrativo (Weber, 2016).

Barnard (1938), considera importante la organización y coordinación consciente de las personas que participen, donde la comunicación que exista entre ellos, habrá de favorecer en los propósitos comunes de todo tipo de grupo, pues funcionan como sistemas de cooperación social (Vergara, 2020). Mientras que la aportación de Marx, lo refiere a la praxis de manera colectiva.

A partir de la década de 1960, Etzioni y Scott (1964), exponen a las organizaciones como unidades sociales construidas y reconstruidas deliberadamente en la búsqueda de metas, en la consecución de objetivos, y con fronteras organizacionales, las cuales representan un componente importante en su conceptualización. Simultáneamente, se hace referencia a las organizaciones como entidades políticas que luchan por el control, con fuerzas de oposición (Benson;

Heydebrand. 1977). Por ello, habrá que considerarlo como un actor con un ciclo de vida, el cual, contiene una estructura social, patrones de interacción, normas y expectativas en el que Warriner (1956) menciona debe ser visualizado de manera legítima.

Las relaciones entre las organizaciones y el individuo varían de acuerdo al trabajo que las unan, por ejemplo, vista desde la administración, Kohn (1971) menciona que la gente que colabora en espacios burocratizados, tienden a ser abiertos y flexibles ante nuevas propuestas, debido a las exigencias laborales y a la protección que otorgan dichos espacios; es importante en ese sentido considerar a los que trabajan tiempo completo, parcial, o los que trabajan desde sus hogares, sin duda, hay una relación constante con las organizaciones, donde el factor económico tendrá que ser tomado en cuenta debido al bienestar que conlleva.

Tendrá que considerarse de igual manera, que las organizaciones pueden causar bienes o males, en los que ha habido estudios que afirman, han discriminado, ejemplo de ello han sido las mujeres, colocándolas en un estado de vulnerabilidad cuando ocupan puestos superiores. Pueden beneficiar a categorías de individuos, considerando que, también, son mecanismos de estratificación (Hall, 1996).

No siempre ofrecen resultados benéficos para los individuos, o para las comunidades, debido a los intereses ya sea de individuos o grupos que dan dirección a las mismas organizaciones. Pueden ser actores en el desarrollo e implantación de la política pública o gubernamental, incluyéndose en diversos temas, por ello, habrá que considerar su alcance en beneficio o perjuicio general, impidiendo o guiando el cambio social.

Es importante tomar en cuenta a las organizaciones internacionales que, históricamente han tenido como propósito, expandir mercados corporativos (producto-mercado), explicación que se da desde la teoría organizacional contemporánea, las cuales, impactan en las diversas sociedades. Lawmann y

Knoke (1987), en este sentido mencionan, que estamos viviendo en “un estado organizacional”.

La aportación metodológica, por tanto, puede considerarse desde el enfoque ideográfico o nomotético que permita mayor acercamiento en el estudio de las organizaciones. Bozeman por su parte menciona a las organizaciones llamadas públicas o privadas de acuerdo a la autoridad que le implican de manera política o económica, mientras que para Rothschild y Whitt (1986), serán las de tipo democrático.

Trabajos como los de León y Cruz (2016), han hecho una aportación en el espacio de la teoría organizacional (T.O) y los estudios organizacionales (E.O), que son parte de los elementos expuestos, contribuyendo en el entendimiento de los marcos teóricos, como una oportunidad para los estudiosos en el tema. Dichos autores, hacen una reflexión desde las experiencias del pensamiento norteamericano, el cual contribuyó en la investigación organizacional, (León & Cruz, 2016). en las escuelas que originaron la reflexión organizacional, basado en los principios del Taylorismo, Fordismo, el modelo del Proceso Administrativo con Fayol, las Relaciones Humanas y la Burocracia.

Dichas escuelas, presentaron una ruptura con la Escuela del Comportamiento, la Teoría de la Contingencia Estructural y las Relaciones Humanas discutiendo el papel del ser humano, “el estudio de las organizaciones evoluciona como resultado de las incorporaciones de nuevas argumentaciones teóricas” (León & Cruz, 2016: 48). La relación individuos-organización, destaca, en la forma en que existe “Desarticulación entre la estructura organizacional y el individuo” (De la Rosa, 1990: 163), lo que permite desde las Ciencias Sociales, alternativas para su estudio.

Considerar a las organizaciones, requiere de un amplio análisis debido a la complejidad que les implican respecto su naturaleza, sus tipos, así como a su definición, lo que ha generado nuevos debates y estimaciones en su carácter social.

Ha tenido necesariamente que pasar por un proceso que las adapta de acuerdo al entorno e influye y transforma en su participación social, política, económica en el que finalmente, existe una interacción y relación con diversos actores.

El estudio que se ha hecho en México respecto a las organizaciones ha sido importante, conviene subrayar que, también las han definido como Organizaciones no Gubernamentales (ONGs), del “Tercer sector”, “Sector no lucrativo” o “Solidario”, en este sentido, Canto Chac expone que las Organizaciones de la Sociedad Civil, pueden entenderse como:

“...la organización libre...voluntaria, de ciudadanos, que a partir de la identificación sobre campos específicos de la vida social realizan acciones tendientes al bienestar colectivo, para lo cual pretenden influir en las decisiones públicas y en su normatividad. Son agrupamientos estables, organizados, con una estructura de relaciones, con reglas de funcionamiento, con objetivos relativamente estables, que tienden a profesionalizar las acciones que realizan y que, en la mayoría de los casos, cuentan con personalidad jurídica” (Canto, 2015: 60).

Por ello, para entender qué son las Organizaciones de la Sociedad Civil, habrá que reflexionar en dos sentidos, uno desde la construcción social y otro desde la legalidad que le ha otorgado el Estado, también existe la disyuntiva para considerar a la sociedad civil en relación a las OSC que, de acuerdo a Edith Pacheco y Josefina Franzoni (2016), se han construido históricamente a través de grupos específicos y con carácter crítico hacia el Estado, oponiéndose a las formas de represión y abuso de poder, lo que generó organización en resistencia ante las coyunturas principalmente de carácter político (Pacheco & Franzoni Lobo, 2016).

Las OSC, a partir del nivel de asociatividad, de recursos, de formas de gestión, así como de intereses de los miembros en cuanto a los mecanismos que cada uno utiliza para el cumplimiento de objetivos y que las mantiene o no en el trabajo

continuo, han requerido formalizarse para el trabajo al exterior, en éste sentido Jorge Cadena Roa (2015) expone que “las OCs como un concepto que apunta hacia cierto tipo de relaciones entre gobierno y ciudadanos que se caracteriza por que las OCS, pese a su gran diversidad, comparten las características de ser autónomas y autolimitadas a lo social”, por lo que las organizaciones civiles, se vuelven parte necesaria de la sociedad civil, en el que es necesario considerar su espacio constitutivo.

Para Olvera (2000), la Sociedad Civil (SC) es la relación que se establece entre el Estado y la sociedad los cuales, generan un espacio participativo y democrático en los diferentes contextos; considera que al menos en México hubo la necesidad de retomarlo como parte del discurso ante la poca participación de los diversos actores para hacer frente al modelo neoliberal que se acentuó en los setenta y ochenta (Olvera R. A., 2000). Señala como una de sus características su carácter identitario, que lo coloca como un espacio diferencial respecto al Estado y semejante a la noción de pueblo.

El papel que tiene respecto al Estado, permite considerar que se generan nuevas formas para la toma de decisiones en que las iniciativas sociales son consideradas necesarias y que dan sentido a la acción colectiva. Tiene entre otras características, autonomía y autolimitación en el que para la primera corresponde al sentido de autoconciencia que se adquiere respecto a las necesidades y demandas de los otros; y respecto al segundo, considera que habrá de transformar a la sociedad desde la misma sociedad, limitando en este sentido, al Estado, así como al Mercado, por lo que la participación de diversos actores, generan escenarios óptimos de organización y participación.

Ilustración 1. Movimientos en el contexto socio-histórico



Fuente: Elaboración propia, retomado de *Organizaciones de la sociedad civil: breve marco teórico*. 2000.

Olvera (2000), señala que la Sociedad Civil es retomada desde los movimientos sociales que, en un contexto socio-histórico, ha generado diversos procesos en los diferentes escenarios y que a su vez, la ha colocado dependiendo de los diferentes espacios globales (Ver figura 1), planteando en este sentido, formas de participación, de cambio y de transformación.

Es por ello que, el término de sociedad civil ha sido apropiado por los diversos actores sociales, Olvera (2015) reconoce su entendimiento desde las tradiciones liberales (autonomía), democráticas (participación y representación) y republicanas (asociación civil). Para este último, considera que no es posible pensar en la sociedad civil bajo la idea de organismo civil.

“El fortalecimiento de la sociedad civil depende entonces del desarrollo de las asociaciones voluntarias que forman su tejido social y materializan nuevas formas de solidaridad; de la existencia de una esfera pública en la que asuntos de interés colectivo puedan discutirse, y de la disponibilidad de

medios institucionales para establecer puentes de comunicación entre la sociedad civil, la esfera pública, las instancias políticas representativas y el aparato de Estado. Es aquí donde los movimientos sociales y los partidos políticos devienen indispensables” (Olvera J. A., 2015: 25).

Biagini (2014), coincide con Olvera respecto a los componentes de la Sociedad Civil, por un lado, se establece como institución y por otro desde los escenarios de los movimientos sociales en el que se tiene como relevancia la movilización colectiva. Recalca en el hecho de que estas se encuentran de manera presente aún más, en América Latina debido a las desigualdades en los diferentes contextos que generan lazos de solidaridad permanentes y también con un sentido comunitario.

Es importante recalcar que Biagini, ve a las Sociedades Civiles como producto de las distintas realidades sociales, por ello, no puede haber una definición que encierre a la misma, ya que se generan a partir del marco político e ideológico de los procesos de cada espacio, así como de los conjuntos sociales que lo implican para su teorización.

Sin embargo, en este escenario se presenta una confrontación constante relativa a los intereses de cada actor “saberes, valores y prácticas para la manifestación de disensos y construcción de nuevos reconocimientos y derechos” (Biagini, 2007). Por lo expuesto, la acción colectiva de acuerdo a la autora, genera un tipo de intervención que posibilita poder incidir en el mercado, y/o en los espacios de poder del Estado.

Por tanto, se requiere posicionarlas desde el proceso histórico-político que la ha demarcado en la vida pública, como sociedad civil. Puede discutirse en el ámbito internacional a partir del análisis que hace Manuel Canto Chac (2016), el cual, en su categoría política, se reafirmó con la Revolución francesa en la denuncia en el que la caída del socialismo refiere, significó una reflexión crítica en cuanto a su

papel, lo que permitió teorizar la dinámica del mismo en razón de su participación hacia el Estado y como individuos.

También, la lucha contra el autoritarismo representó una mayor organización de los actores al margen del Estado que permitiera un posicionamiento frente a las formas de gobierno para transformar el escenario público, sin ningún tipo de relación política; por otra parte, mostró una posición de dominio ante las acciones que desarrollaba el llamado Estado de Bienestar que conllevó al mismo tiempo, a un hartazgo por las formas de hacer política a partir de los diversos procesos democráticos. Por tanto, las OSC analizan “las formas de articulación y coordinación entre organizaciones civiles” (Cadena, 2015: 14), quienes han generado movimientos, críticas, consensos, así como reflexión, sobre aquellas situaciones que han generado brechas de desigualdad entre los ciudadanos

En este caso, es necesario considerar aquellos que contribuyan con el fortalecimiento local para que exista, mayor fluidez en los procesos de participación, “la identificación de recursos pone en marcha un ciclo de iteraciones de planificación” (Biafore & Stover, 2014). Por otro lado, Alberto Domingo Ajenjo (2005), refiere de manera importante que exista optimización de los recursos en la gestión de proyectos, estimando en este sentido el costo-beneficio de determinada acción, se requiere, establecer espacios específicos para aquellos que decidan gestionar, por ejemplo, proyectos a través de acciones colectivas.

Considerar a las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), resulta una necesidad en su estudio, por ser un actor que ha permeado en los distintos ámbitos, así como en su relación con otros actores. Han significado una herramienta política que permea en el desarrollo, acompañado de los actores, para guiar hacia un cambio económico y social (Neme, Valderrama, & Vázquez, 2014). Es por ello que, para Neme, Valderrama y Vázquez (2014), el desarrollo social se vuelve oportuno, por considerarse clave en la evaluación de las acciones de dichas organizaciones.

1.4 La participación social, eje para la organización.

Cuando se consideran a las organizaciones y las relaciones que se entretajan con diversos actores, es necesario entender de qué manera la participación social se construye para generar un espacio en las agendas institucionales, sociales y comunitarias, el cual, se ha conformado de tal manera, que las formas de organización, han favorecido en las emergencias sociales para responder a las ausencias de atención institucional con diferentes sectores de la población.

Por ello, resulta importante definir a la participación como “las capacidades que permiten que cada persona sea parte de un grupo y aporte de modo efectivo a la vida del conjunto, a partir de sus atributos y potencialidades. De esta forma hablar de participar, equivale a ser un actor social” (OEA, 2009). Su definición tiene una carga ideológica que la hace ser una alternativa para intervenir en la realidad social, augurando calidad de vida, es necesario que se participe con otros actores para lograrlo.

Durante el siglo XX, se configuró a partir de la dinámica de la sociedad, quien protagonizó diversas acciones en la búsqueda de beneficios comunes, de atención en las demandas y necesidades, así como de escenarios para manifestarse o tomar decisiones, permitiendo nuevos modelos de acción colectiva. Es por ello que, se hace preciso entender qué es la participación social, ya que asemeja un término de representatividad en la vida social, posicionándose en coyunturas que han marcado en la historia dentro del sistema político-social.

Por ello, Chávez (2006), la retoma como un eje de acción, de organización social, en el que las propuestas de los diversos actores permitan a través de la intervención, cambios a través de un proceso que construya, nuevos escenarios, no de manera aislada, sino en un acompañamiento con quienes se comparten objetivos en común. Esta participación social dependerá, sin embargo, de los tipos de

Estado⁶⁰ quienes han definido las dinámicas, a veces necesarias y/o urgentes, en un momento histórico determinado, para que se *tome parte* con otros en diversas acciones.

“La participación social es un proceso de involucramiento de los individuos en el compromiso, la cooperación, la responsabilidad y la toma de decisiones para el logro de objetivos comunes. Es un proceso dinámico, complejo y articulado que requiere una conciencia colectiva para interrelacionar con la particularidad de los sujetos” (Chávez, 2006: 17).

En las diversas sociedades, ha sido entendida como un instrumento político o como alternativa de desarrollo, también llamada participación ciudadana o democrática, política o comunitaria, donde la representación popular incorpora nuevos mecanismos para tomar decisiones en asuntos públicos.

La participación social requiere, por tanto, de momentos que construyan alternativas de acción, objetivos y una posición de cada integrante de manera organizada, en el que la capacidad de quien se involucre, permita brindar respuesta a las demandas. Es por ello que los que se encuentran en este proceso (Estado-sociedad), han buscado legitimarse para dar respuesta a las dinámicas que no incluyen a ciertos sectores de la población en su atención, debido a la irresponsabilidad social, políticas no incluyentes (clientelismo), así como sistemas políticos, económicos e ideológicos, que han marginado y limitado canales participativos.

Sin embargo, hay una crítica importante en cuanto a qué tipo de participación se está construyendo, considerando en este sentido la capacidad, por un lado, del

⁶⁰ Hablar del Estado requiere de una complejidad de elementos que la conforman, de formas, funciones, en el que su construcción histórica-social, ha permitido posiciones teóricas antagónicas para su comprensión, sin embargo, habrá que considerar su carácter Democrático, Participativo, Autoritario, Totalitario, Liberal, De Bienestar, Unitario, Mínimo o Neoliberal como modelos que han dado lugar a diferentes tipos de políticas sociales y públicas, así como de organización y participación. Habrá que considerar al Estado nacional el cual, le dio a la participación un carácter corporativo, delimitando sus formas de acción, procesos y de lineamientos a seguir.

Estado y dudando de los principios del llamado clientelismo. Por ello, la sociedad civil, ha sido señalada como un actor intermediario entre el Estado y la sociedad, también cuestionado respecto a los intereses que le empujan en su acción.

“...el neoliberalismo identifica a la participación social como producto de los Estados reducidos, que entrelazan con las organizaciones de la sociedad civil acciones sociales tendientes a minimizar la acción del Estado en cuanto a políticas sociales. En este modelo la participación y la organización social se reducen y adquieren características que las hacen diferir en la tradición clientelar y del verdadero significado en las luchas sociales” (Chávez, 2006, pág. 26).

Lo anterior no quiere decir que la organización y participación social, necesariamente retomen el papel del Estado, más bien, habrá que considerarla desde la especificidad de acciones que envuelve a los actores quienes la promueven desde su cotidianidad, definiendo objetivos, mecanismos de acción, valores, así como liderazgos, es decir, se vuelve un acto social, no individual, tampoco exclusivo, pero sí con una voluntad personal de quienes en ella participan y deciden hacia dónde dirigir sus acciones.

Rezsohazy⁶¹ (1999), menciona que la organización y participación no se encuentran en el mismo nivel de la vida social, pues el primero, confiere a partir de las acciones, el poder de decisión, lo que comprende la oportunidad de conformarse, establecer tareas, generar estrategias y poder resolver situaciones que les impliquen, por ello “...la naturaleza de la participación social no se centra en una situación de conflicto, sino en la capacidad del ser humano de establecer vínculos y relaciones colectivas” (Galeana de la O & Sáinz, 2006: 97). Cabe decir, que no siempre sus integrantes, tendrán el mismo objetivo y proyecto a seguir, los intereses individuales y del mismo

⁶¹ Ver Rezsohazy, Rudolf “Sociedad comunitaria y participación. Las instituciones políticas y la participación popular”. Caracas, Ateneo 1999.

colectivo (organizaciones), puede manipular o afectar las decisiones de representación social.

La participación social, habría que decir, ha sido un instrumento ligado a los diversos contextos (políticos, económicos, sociales, culturales), el cual, implica una complejidad para su definición. En la esfera pública, se habla de ella para crear mecanismos democráticos en el que el ciudadano y los procesos de elección, se complementan como parte de la convivencia política.

“...se concibe como un legítimo derecho de los ciudadanos más que como una concesión de las instituciones. Para que la participación social se facilite, se requiere de un marco legal y de mecanismos democráticos que propicien las condiciones para que las comunidades organizadas hagan llegar su voz y sus propuestas a todos los niveles de gobierno” (SEP, 2016).

En este sentido, la participación ciudadana, más allá de lo que le significa, es un asunto indispensable en la vida social, que requiere posicionarla ante un umbral de democracia que permita al ciudadano, tomar decisiones y generar representación para confrontar aquellos asuntos de los escenarios políticos-sociales en los que se ha creado a partir de una carga histórica de represión, desencanto, individualidad, poco interés, generando una barrera para dirimir en asuntos públicos.

Merino (2012), menciona que la participación ciudadana es un aliado de la representación política, entre ambas, es posible la construcción de democracia. La primera (participación ciudadana), de acuerdo al autor, es más flexible que la segunda (representación política), pero con menos reconocimiento, éste toma con frecuencia dos caminos, uno para poder formar los órganos de gobierno pero, al ya generarse, poder influirlos, controlarlos y/o detenerlos, con esto se quiere decir, que permite dicha organización, representatividad de la sociedad civil para poder tomar parte en espacios de decisión pública y sin embargo, será difícil lograr el equilibrio

entre las capacidades de decisión del gobierno, el consenso y la participación de los ciudadanos.

El término de ciudadanía o ciudadanos, representa para diversos teóricos, la manera de explicar la convivencia política, en donde no necesariamente limite la capacidad de participación, sino se consideren derechos y responsabilidades. “La ciudadanía consiste, sobre todo, en una actitud o posición, es decir, la conciencia de pertenencia a una colectividad fundada sobre el derecho y la situación de ser miembro activo de una sociedad política independiente” (Touraine, 1992: 331), lo que genera la relación constante de organización para la participación.

Por lo que, se pueden considerar diversas actividades desde la participación social, en el que el asociacionismo, el voluntariado, así como la participación política, han sido representados por grupos formalizados de quienes la integran. Por otro lado, es importante considerar que, en este camino, se encuentran los espacios comunitarios quienes han asumido históricamente, un tipo de participación (solidaria), que los ha movilizadado y definido.

Para 1978 con la Conferencia Internacional sobre atención Primaria de Salud de Alma-Ata⁶², es que se expone a la participación comunitaria como un proceso, el cual, permite el pleno desarrollo de sus integrantes a partir de su autodeterminación en temas de salud, educación, vivienda, mejorando la calidad de vida de quienes en ella se encuentren.

La salud en este sentido, fue el eje que motivó la conferencia, ante la necesidad de atender políticas sociales en las demandas sanitarias, donde la participación comunitaria en sí misma, promueve el desarrollo social y económico, pero, se requería de educación y promoción social, para generar estrategias entre los que participarían (comunidad-gobierno-instituciones).

⁶² Coordinado por la Organización Mundial de la Salud (OMS), Organización Panamericana de Salud (OPS) así como del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).

La importancia de la participación comunitaria (popular), se encuentra en virtud de los acuerdos que se establecen al interior de ella, que les permite fortalecer las redes de apoyo colectivo de quienes la conforman, generando de manera conjunta y organizada, la construcción de alternativas ante las necesidades y problemas que les implican. Es importante considerar que se está hablando de un tipo de comunidad construida históricamente, pero también existen las que se encuentran unidas ante la complejidad de intereses y demandas que las hace identificarse no importando el espacio o territorio.

Por otra parte, es necesario el entendimiento de comunidad, la cual tiene como meta la organización para la participación, en el que sus miembros, conocen la dirección que habrán de tomar de acuerdo a: su dinámica interna, relación con los externos, recursos, medios de producción, liderazgos, asignación de roles (del grupo e individuales), ideología, productividad, entre otros, que permita considerar también las dificultades para la toma de decisiones. Dicha participación comunitaria, sin embargo, ha implicado esfuerzos y resistencias ante aquello que poco procura su bienestar, formando una conciencia de sí y para sí en lo cotidiano, es por ello que, el sentido de pertenencia que se le adjudica, asegura reciprocidad colectiva.

Se debe agregar que, Organizaciones internacionales⁶³, han establecido métodos participativos para promover el llamado desarrollo, en el que la cooperación internacional representa la oportunidad de gobiernos para legitimar políticas a veces, un tanto excluyentes y de carácter asistencialista, provocando a lo largo del tiempo, que diversos grupos sólo esperen apoyos para el trabajo que antes se hacía como una obligación moral en sus espacios.

⁶³ Tal fue el caso de Naciones Unidas y más tarde el Banco Mundial que, en 1996, realizó publicaciones respecto a la participación como un componente necesario para el desarrollo de los diversos países, estableciendo lineamientos para poder financiar a sectores sociales denominados marginados. De igual manera, el Banco Interamericano de Desarrollo, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos destacaron la participación clave para el desarrollo humano.

Ante este panorama, se requiere de la participación de los actores sociales, para que sean ellos mismos quienes identifiquen sus propias necesidades, y establezcan la generación de estrategias comunitarias, lo que favorece en el ejercicio y producción de teoría a partir de los modos de prácticas “Es decir que teoría y práctica se producen, conjuntamente, en un movimiento dialéctico y analéctico, pues incluye nuevos e insospechados actores sociales, dinámico en su continuidad y además inevitable” (Montero, 2012:70).

Dichos actores sociales, de acuerdo a Touraine (1984), conservan un proyecto individual y también colectivo, poseen conciencia de identidad, intervienen, reorientan, deciden, proponen. Para ello, habrá de considerar su participación de acuerdo a la coyuntura y escenario en que se encuentren, por lo que es necesario tomar en cuenta, la función que cumplen, los recursos con los que disponen, objetivos y metas que persiguen, acciones, así como las relaciones que entretienen con otros actores para el logro de sus propósitos e incidencia social.

Es así que, lo expuesto permite considerar la relación que existe entre la participación social y el actor, el cual no puede pensarse sólo en un individuo, también, puede hacerse referencia a “una red de sociabilidad, un grupo, un colectivo (en el sentido de Merton) o una sociedad” (Giménez, 2006, pág. 146). Por lo que, la relación de actores externos e internos, permitirá configurar acciones conjuntas desde los conocimientos que les implican, y que permita un proceso de acción-reflexión en prácticas y acciones concretas.

CAPÍTULO 2.

DESARROLLO COMUNITARIO. CONSTRUCCIÓN Y PERSPECTIVAS

Capítulo 2. Desarrollo Comunitario: Construcción y perspectiva

En el presente capítulo se expondrá lo relativo al desarrollo comunitario, su conceptualización y cómo ha sido considerado desde los diferentes enfoques. Sobresalen en este sentido, aquellos elementos que lo implican a partir de sus protagonistas, pudiendo considerar distintas miradas como desde el asistencialismo⁶⁴, o establecido a partir de los agentes de cambio⁶⁵, también apreciado de acuerdo a las interacciones y relaciones de los seres humanos que organizan de manera consciente su práctica⁶⁶, o, por otro lado, desde la construcción en el que el sujeto histórico, se encuentra transversalizado en un todo⁶⁷.

Si bien es cierto, el desarrollo ha representado la oportunidad política de diversos actores para limitar el poder participativo que menciona Dussel, en donde no ha habido claridad de lo que implica lo comunitario tomando en cuenta al grupo que comparte intereses, historia, identidad, formas de organización, vínculos y relaciones sociales que les permite generar sinergias y que se han establecido históricamente en los espacios comunitarios, a través de procesos que inciden en la vida diaria (Escalante & Miñano, 2000).

Por ello, su entendimiento a partir de su construcción y definición a lo largo del mundo, en el que las diversas experiencias que se han generado, tienen que ser vistas desde su especificidad, considerando que las acciones de desarrollo

⁶⁴ Puede implicar categorías como ayuda, orden, adaptación, métodos. El funcionalismo en este sentido, aporta para su estudio.

⁶⁵ Desde el marxismo se incorporan categorías como praxis, transformación, concientización.

⁶⁶ Las categorías que se pueden considerar bajo el modelo estructural funcional, son a través del tejido social, las redes sociales, los actores y escenarios sociales apoyados por un tipo de investigación-acción.

⁶⁷ La participación que se realiza es de manera espontánea y en el que la investigación cualitativa, la planeación participativa, consideran el sentido y significado, así como la comprensión del otro, lo simbólico, adquiere un espacio de oportunidad para el análisis.

comunitario, requieren de un análisis crítico que permita para el presente trabajo, entender el papel de las Organizaciones de la Sociedad Civil, en dicho desarrollo.

2.1 Aspectos generales del desarrollo

El desarrollo por mucho tiempo, tuvo una connotación desde la perspectiva económica, soslayando de manera importante el aspecto social; en este sentido, había una discrepancia entre el crecimiento, progreso, expansión, evolución, vinculados a estadios primitivos y/o tradicionales.

Con los primeros cristianos judíos y griegos se empieza a hablar del progreso⁶⁸, se hacía alusión a “...un proceso de reforma que conduce al cambio social, cambio que resulta del conflicto dado en el tiempo en un contexto de unidad de la raza humana. Es un avance acumulativo material y espiritual del hombre en la tierra” (Castillo, 2015: 376).

Ello se transforma a principios del siglo XIX, cuando lo refieren a partir de la *libertad*⁶⁹ que pueda tener cada individuo, institución o leyes contribuyendo al bien común. Más adelante, al concluir la Segunda Guerra Mundial, se discute al respecto

⁶⁸ En el caso de México, desde la entrada al poder de Porfirio Díaz, utiliza el lema “paz, orden y progreso”, en antecedente de lo que se entendería como un proyecto de crecimiento o desarrollo, donde la riqueza se concentraba en pocas manos y la llamada prosperidad significaba un proyecto más personal que colectivo. Fue hasta con el llamado “milagro mexicano”, que se experimenta la llamada modernización y transformación de una sociedad agraria a urbana e industrial, la clase media creció, así como el éxodo de población rural hacia las ciudades, que contrajo un crecimiento económico desigual. Para la década de 1970, considerada como una década perdida en el llamado desarrollo, luego de las crisis financieras y ante las demandas sociales, surgen políticas públicas en términos liberales y, para finales del siglo XX, se hacen presentes políticas neoliberales justificadas entre otras cosas, con capital privado que representaría, un motor de crecimiento. Privatización y nuevas reformas, permitieron que el mercado sustituyera al Estado, esto representaría, la nueva etapa de desarrollo para el país.

⁶⁹ Autores como Rousseau, Fichte, Hegel, Saint Simón, Comte, Marx y Gobineau, son quienes establecen una liberación de la propiedad privada, así como de la alineación del pensamiento; se coartan los derechos y se justifica la fuerza para obtener poder que justifique, dicho progreso.

y se considera necesario que el Estado no intervenga en el ámbito económico, pues coarta la libertad que se requiere para un crecimiento económico que posibilite el llamado desarrollo.

“Desde el siglo XIX surgen planteamientos que postulan que el progreso de la humanidad es el poder. Se trata de propuestas que muestran intolerancia, antidemocráticas que asumen rasgos nacionalistas, estatistas y racistas. Se orientan por una idea de voluntad general para eliminar las desigualdades sociales resultado de los principios de propiedad individual, a partir del avance de la ciencia y la tecnología” (Castillo, 2015: 378).

Hasta este punto, el progreso adquiere fuerza en los años cincuenta, el crecimiento del ingreso per cápita, tenía establecida la idea de desarrollo. Francois Perroux (1962), lo definió como “la combinación de cambios mentales y sociales de una población, que la tornan más apta para hacer crecer, acumulativa y duraderamente, su producto real global” (Furtado, 1974:88), el concepto de crecimiento, es alterno y como resultado en la expansión de producción. La noción de crecimiento por tanto, permanece en el concepto de desarrollo, en el que pueden articularse diversos elementos, que permitan su entendimiento, y que suponen, procesos que lo generen.

Sin embargo, a finales de la década de 1960, la coyuntura latinoamericana se transforma a partir del movimiento revolucionario suscitado en Cuba⁷⁰, como resultado de la Guerra Fría, de la intervención de Estados Unidos. Se gesta desde el compromiso ideológico-social y cultural, la transformación de la vida pública y económica no sólo de dicho país, a través de una distribución equitativa de recursos e ingresos.

⁷⁰ También visto en la experiencia de la Revolución Francesa (1789), en el que el progreso, libertad, igualdad, fraternidad, significaron un nuevo rumbo en los modelos políticos y sociales establecidos en el siglo XVIII.

El proyecto de economía socialista, que resistiera a la desigualdad y la explotación, tendría como objetivo, la búsqueda de justicia social, sin dictaduras y opresión (Bell, López, & Caram, 2016). Bajo esta idea de igualdad, se propuso un modelo de “desarrollo humano”, el cual, se acentúa en la década de 1980, dando respuesta a los planteamientos revolucionarios.

“...se le dio la forma de “crecimiento con equidad”, es decir, la idea de que el desarrollo implicaba no sólo crecimiento sino una distribución más equitativa – crecimiento redistributivo -de manera que atendiera las necesidades básicas de la población y redujera o paliara la pobreza” (Veltmeyer, 2012: 20).

El movimiento revolucionario expresado en Cuba, fue trascendente por la participación popular, y a quienes se benefició con tierras para los campesinos, el establecimiento de cooperativas, expropiación de empresas nacionales y extranjeras; también, una de las contribuciones más importantes fue la reforma educacional en el que se establecieron miles de aulas a lo largo del país (Bell, López, & Caram, 2016). A la par, iban surgiendo movimientos nacionalistas y descolonizadores que hacían un análisis sustancial de las condiciones de desigualdad, la idea de desarrollo vista desde la libertad, se posiciona como una alternativa humanizante.

Tabla 6. Evolución del concepto de desarrollo, 1950-1980

Periodo	Concepto	Elementos
Décadas de 1950 a 1960	Entendido como <i>progreso</i>	Desde el crecimiento económico, producción-ingreso.
Décadas de 1960 a 1970	Desde la mirada de la <i>libertad e igualdad</i> .	Idea institucionalizada, considerando derechos frente a las necesidades

Continúa

Década de 1980	Discusión en lo alterno del desarrollo, pero humano.	Desde la multiplicidad de dimensiones (igualdad, equidad, condiciones sociales)
----------------	--	---

Fuente: Elaboración propia, 2019

Amartya Sen (2000) al respecto, señala que el desarrollo va ligado a la libertad, lo que significa que, de acuerdo a las oportunidades que se presentan en el espacio político, educativo, de salud, intercambio económico, la gente puede tener libre participación generando iniciativas ante la toma de decisiones que implican en los espacios públicos y que permiten a su vez, establecer mayores oportunidades para el desarrollo social.

De lo contrario, si no existe dicha libertad, si hay una limitación activa que se traduce en el mercado, entonces el sometimiento puede ser el resultado de ausencia ante la libertad (Sen, 2000), ello visto desde el liberalismo social. Contribuyó en indicadores de desarrollo desde el enfoque de capacidades, el cual, “requiere de un componente de justicia social, entendido como la igualdad de oportunidades” (Neme, Valderrama, & Vázquez, 2014:134).

Veltmeyer (2012), por otra parte, señala dos maneras de ver el desarrollo, una en el que considera a los actores, así como a las agencias, donde las relaciones que ambos mantengan, permitirán el logro de objetivos comunes; el segundo tiene que ver con las dinámicas que se establecen en un sistema, el cual, debe funcionar para generar de manera institucional y social, alternativas limitando o favoreciendo condiciones para el desarrollo. El primero, sugiere pensar en la gestión, que refiere a procesos que permitan a partir de diversas estrategias, métodos y medios, mayores posibilidades para los actores interesados, generando diversas acciones de manera estratégica. Lo expuesto, permite cuestionar hacia dónde se dirige el desarrollo, de quiénes se está hablando, y en beneficio de quién o quiénes se encamina.

A su vez, coincide Guzmán (1982), quien considera que el desarrollo debe ser visto desde el proceso mismo, en su capacidad de cambio considerando, los diferentes fenómenos sociales que “...se producen y evolucionan en un contexto histórico” (Guzmán, 1982: 24). Alude que el capitalismo ha tenido un papel clave en la contradicción del mismo para la atención de necesidades estructurales, lo que indica inequidad (social), en cuanto a la atención de grupos menos favorecidos.

Cada espacio contiene para el autor, sus propias formas o estrategias de cambio, en el que es importante articular los diferentes aspectos de la vida social para poder entenderlo, tomando en cuenta que las decisiones políticas son eminentemente, aquellas que deciden el rumbo de los distintos escenarios. Lo anterior indica, una controversia cuando se habla del desarrollo, ya que por una parte refiere a un bien común, por otra parte, se vuelve exclusivo e idealizante en tanto los espacios y de acuerdo a sus recursos.

Así mismo, existe una carga ideológica que supone lo ideal para todo gobierno, el desarrollo de cualquier país, es un modelo que puede ser tomado en cuenta para los que *no lo tienen*, por ello, la brecha establecida a nivel mundial expuesta por Wallerstein (2005), entre los países llamados “desarrollados” y “en desarrollo”, o de “Tercer mundo”, que puso en evidencia las desigualdades en el mundo, el cual, es rechazado, ya que menciona “hay solo un mundo conectado por una compleja red de relaciones de intercambio económico” (Martínez, 2011: 215).

La pregunta sería ¿qué o quiénes están desarrollados?, en el que el “desarrollismo”, limita y niega a los propios actores para discutir dicho desarrollo ante su propia realidad. “Una perspectiva desarrollista asume que la unidad dentro de la acción social ... es una unidad político-cultural-el estado, nación, o las personas- y busca explicar las diferencias entre estas unidades, incluyendo por qué sus economías son diferentes” (Martínez, 2011: 216), lo que supone, que de manera constante se piensa en este tipo de desarrollo y/o no hay una definición unívoca del mismo.

Mandoeri (2007) en este sentido señala que, el desarrollo ha pasado de ser un atributo establecido de “arriba hacia abajo”, considerando que las experiencias locales y regionales han adquirido una articulación para el diseño de propuestas en las políticas públicas.

El desarrollo comienza a ser visto como un conjunto de capacidades generadas “desde abajo”, ligadas a la calidad de los recursos humanos, la disposición organizativa de los agentes, la creación de entornos adecuados a diferentes fines (inversión, residencia, turismo, innovación), la calidad institucional territorial, las diversas formas de cooperación y aprendizaje, los mecanismos de resolución de conflictos, la coordinación de políticas económico-sociales, donde los impulsos exógenos se insertan en un sistema territorial organizado (Madoeri, 2007:16).

Dicho autor considera la necesidad de pasar de ser actor social a agente de desarrollo, con capacidades organizativas y de solvencia técnica, de liderazgo y visión cognitiva para la interacción, con un enfoque netamente organizacional. Lo que representa la posibilidad de ser mediadores ante otros agentes “Es tanto un activista (con capacidad de acción) como un analista (con capacidad diagnóstica), portador de propuestas que tiendan a capitalizar mejor las potencialidades locales” (Arocena, 1995: 26). Ello, implica pensar en un gestor que posibilite desarrollo.

Marc Nerfin (1978), propone considerar cinco puntos que requieren ser adyacentes: en las *necesidades reales* de los seres humanos, consideradas como básicas; en lo *endógeno*, es decir, desde los valores que cada sociedad vaya estableciendo, sin existir un modelo para todos; en la *autosuficiencia* considerando desde la praxis local, sus capacidades, recursos, límites; también que sea *ecológicamente viable*, en el que se utilicen de manera racional los recursos de acuerdo a ecosistemas, así como tener acceso de manera equitativa, a tecnologías socialmente necesarias; que se base en transformaciones estructurales, donde la participación y la toma de

decisiones sea incluyente⁷¹. Lo que implica de alguna manera, pensar en la autonomía de escenarios de acuerdo a capacidades.

De acuerdo a Quijano (2000), se ha generado un *mito* al respecto, pues se habla de evolución el cual, considera lo económico como referente del desarrollo, haciendo una diferencia entre reconocer o desconocer quién o quiénes se encuentran en ese proceso para ser colonizados o salvados, lo que sugiere dominación.

Por ello, habrá de comprenderse aquellas teorías o enfoques del desarrollo, pieza necesaria para entender el fortalecimiento de los llamados espacios locales, por lo que Arturo Escobar (2002), resume lo relativo al desarrollo considerando tres paradigmas en las ciencias sociales, los cuales son: Teoría liberal, teoría marxista y post-estructuralista.

Desde la teoría liberal, se considera al mercado, las instituciones, así como el Estado, quienes han tenido como meta el progreso y crecimiento los cuales, procurarán un proyecto de modernidad como objetivo de diversos países interesados en adaptar políticas que sugieran mejoras, la cultura puede mediar dicho desarrollo, pero sobre todo, tendrá que ser considerado para generar los cambios que se consideran necesarios.

La teoría marxista por otro lado, toma en cuenta desde una epistemología dialéctica conceptos como estructura social, modos de producción, en el que las clases sociales, los movimientos sociales representan a los actores relevantes en el llamado desarrollo como ideología dominante, precisando las luchas de clases que se oponen a intervenciones que generan desigualdad, se busca desarrollo social justo. Finalmente, la teoría post-estructuralista (interpretativa-constructivista), considera los espacios comunitarios, así como nuevos movimientos sociales como actores relevantes, quienes resisten y generan su propio conocimiento (Carbajal, 2005).

⁷¹ Véase Nerfin, M. (ed) (1978) *Hacia otro desarrollo: enfoques y estrategias*.

La teoría post-estructuralista desde lo expuesto, aparece como una alternativa que se conjuga con la teoría marxista, la orientación de los actores en su dinámica, conjugan una serie de relaciones que posibilitan desde la modernidad, una crítica ante el capitalismo. Es evidente que el desarrollo, implica una serie de procesos que integran múltiples elementos y que, de acuerdo a la divergencia de intereses de los actores, construyen la oportunidad para entenderlo en sus formas de acción.

El análisis del desarrollo es complejo, y más aún su concepto, sería erróneo pensar que sólo deben considerarse aspectos económicos e institucionales. En definitiva, tiene diversas aristas que, en esencia, procura cambio. Por ello, se empiezan a construir alternativas para fortalecer las capacidades locales en el que las diferentes dinámicas, puedan contribuir en el llamado desarrollo.

Silvia Galeana y José Luis Sainz (2008), proponen tres dimensiones para contribuir en el mismo: a) Objetivos económicos: el desarrollo se centra en la generación de empleo y riqueza; b) Objetivos sociales: compatibles con los económicos, como aumentar la calidad de vida y el bienestar social de los ciudadanos del país o territorio; c) Objetivos políticos o de ciudadanía: a través del establecimiento y extensión de derechos y responsabilidades políticos básicos para todos los individuos y grupos de la sociedad.

Dichos objetivos, tendrán que establecerse en la base de propuestas de los actores para conducirse de acuerdo a intereses colectivos, en el que se construyan proyectos locales integrales, en la capacidad propia y externa.

Silva Lira (2003), propone estrategias para el desarrollo local considerando por un lado, que son *procesos de naturaleza endógena*, donde las dinámicas que envuelven a los sujetos, provocan respuestas a partir de las capacidades y recursos; también *basan su estrategia en una solidaridad con el territorio*, el sentido de pertenencia e identidad, los identifica en razón de valores compartidos; se agrega *la respuesta a una voluntad de gestión parterarial o asociativa entre representantes*

públicos y privados, con una colaboración de los diversos sectores en los procesos de desarrollo considerando que lo local, afecta la dimensión global.

El liderazgo y animación de procesos contribuirá por otro lado, en la motivación de los actores para tomar decisiones y generar iniciativas que a su vez propicie la toma de decisión; el siguiente aspecto es *la originalidad de la experiencia local, que permite el reconocimiento de los elementos endógenos desde una perspectiva integral*, reconociendo la diversidad de los recursos con que se cuenta para establecer nuevos proyectos, así como el reconocimiento del otro como puntos de articulación y equivalencias. De ahí que el desarrollo local promueva la gestión directa a través de vínculos y acuerdos en la interacción de acciones (Silva L. I., 2003).

Se requiere de igual manera, identificar las estructuras participativas de las comunidades en la toma de decisiones o en el seguimiento y evaluación de acciones, estableciendo una brecha importante entre los propios actores del desarrollo municipal quienes no involucran a sus miembros locales, "...a la participación comunitaria se le ha dado una connotación de pobreza porque se piensa que sólo es para los estratos bajos de la población y que los estratos altos no necesitan gestores ni apoyo, porque acceden fácilmente a las estructuras de poder" (Tobón, 2004: 68), ello ha implicado, que tampoco se les considere como gestores de su propia comunidad.

En este sentido, la participación comunitaria ha representado la oportunidad para dinamizar y fortalecer los espacios, considerando la actuación de los actores sociales, desarrollando estrategias a favor de la promoción de acciones que atiendan problemas, necesidades, intereses y demandas desde la diversidad de escenarios. Entender la comunidad significa, considerarla a partir de su propio desarrollo, en la complejidad de elementos que la conforman y que la definen.

Por ello, lo local adquiere significado como fuerza protagónica a partir de sus actores, estableciéndose como referente ante un modelo global, sobresale con todos los conocimientos que la constituyen así, las referencias sociales culturales que le implican contribuyen en su propio desarrollo.

Representa un escenario en donde es posible construir a partir de la diversidad, desarrollo social, político, económico y cultural, sin embargo, el Estado ha tenido una participación relevante que a decir de Francisco Entrena (1998), no sólo lo endógeno ha permitido dichos procesos, también, lo exógeno ha contribuido de manera significativa en las relaciones socioeconómicas, en el que las políticas sociales, al igual que otros actores como las organizaciones sociales, han tenido un impacto directo con las comunidades las cuales, habrán de ser evaluadas en cuanto a sus efectos.

2.2 Miradas en torno al desarrollo comunitario

2.2.1 De Europa a América

El gobierno inglés utiliza la expresión de *desarrollo de la comunidad* en los años cuarenta “como técnica de acción social empleada para mejorar las condiciones de vida de los campesinos...” (Aguilar, 2012, pág. 182) preparando con ello, la emancipación de las colonias para mantener la dominación de las mismas sobre todo en Asia y África, con programas tendientes a la mejora de viviendas, servicios, y de acción comunal. Se refería a “Un movimiento con el fin de promover el mejoramiento de la vida de toda la comunidad, con su participación activa y en lo posible por iniciativa de la propia comunidad” (Escalante & Miñano, 2000: 75).

En el caso de la India, a través del *programa constructivo*, con Ghandi (1941), se habló de una de las más grandes iniciativas para el desarrollo comunitario, el cual tenía como objetivo revitalizar la industria, la agricultura a través del conocimiento

propio, y la educación como un espacio de oportunidad para la población para que fuera de manera permanente, su propuesta de justicia social recaía en esfuerzos colectivos para el logro de la unidad comunitaria.

Es a finales de los años 40, que se proyectan programas para la intervención a nivel regional y estatal, con la finalidad de ofrecer “ayuda” a los diferentes sectores sociales, representando a su vez, la oportunidad de Estados Unidos de América, para intervenir en los llamados países “subdesarrollados” de América Latina, con atención para la infraestructura, así como de patrocinio en temas de agricultura, educación y salud principalmente.

Tabla 7. Experiencias de desarrollo comunitario

Decenios del siglo XX	Países	Experiencias
Década de 1920	México	Misiones culturales
Década de 1930	India	Medidas de reconstrucción rural
	Ceylán	Medidas de desarrollo rural
	Birmania	Educación popular
	Filipinas (Taiwán)	Reconstrucción Nacional
Década de 1950	Colombia	Acción Comunal
Década de 1960	Ecuador, Perú y Bolivia	Integración del indígena (patrocinado por la OIT)
	Perú	Se instauró el Programa Nacional de Cooperación Popular

Fuente: Elaboración propia a partir del Documento preparado por la División de Asuntos Sociales de la Comisión Económica para América Latina. “Seminario Regional Latinoamericano sobre el papel del desarrollo de la comunidad en la aceleración del desarrollo económico y Social”. Santiago de Chile, 1964 (CEPAL, s.f.).

2.2.2 Acercamiento al desarrollo comunitario en América Latina

Las experiencias en América Latina, han sido diversas en las que por ejemplo, para el caso de México, las misiones culturales iniciadas desde 1921 con José Vasconcelos, generaron un conocimiento importante en los procesos de desarrollo comunitario el cual, tuvo que ver con un conjunto de acciones encaminadas hacia la educación, con centros itinerantes en el que participó un grupo multidisciplinario que permitiera, la capacitación de oficios con el objetivo de incorporar a sectores vulnerables (indígenas, campesinos), a un nuevo proyecto como resultado de la revolución mexicana.

Ello implicó la generación de escuelas en comunidades rurales e indígenas en diferentes zonas del país, que trajo consigo el *Plan de las Misiones Federales de Educación*, y que entre 1923 y 1938.

“...el número de Misiones Culturales aumentó de 1 a 18; el de misioneros de 7 a 150; el de maestros rurales de 876 a 17, 0047; el de alumnos matriculados, de 50,000 a 623,432 y el de personas que asistieron a las escuelas normales patrocinadas por las misiones culturales, de 147 a más de 4,000” (Huges, 1951, pág. 15).

El impacto de estas misiones se reflejó no sólo en la alfabetización, también en el cuidado de la vida rural, generando en las comunidades nuevas dinámicas a través de la participación, quienes se sumaban a las iniciativas de los maestros en su preparación para el trabajo comunitario y que a su vez, se reflejaba en la propia autogestión (Tinajero, 1993), por ello, la necesidad para las Misiones, de mayor capacitación y cursos en el ámbito cultural, de la salud y profesional.

El trabajo realizado en diferentes espacios del país, tenía como objetivo el mejoramiento de las comunidades, lo que representó un nuevo escenario para otros

países de América, por ello, en 1951 desde la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), se crea el Centro Regional de Educación Fundamental para la América Latina (CREFAL)⁷², ello como un reconocimiento a las primeras acciones de educación rural que impactaron hacia la comunidad; más tarde se transforma en Centro de Educación Fundamental para el Desarrollo Comunitario en América Latina orientado hacia el desarrollo comunitario (Valero, 2003).

Por otra parte, con el trabajo desarrollado por Paulo Freire en la década de 1940 en Brasil, respecto a la manera de alfabetizar desde un pensamiento crítico-emancipador, fue representativo, pues consideraba que “la educación verdadera es praxis, reflexión y acción del hombre sobre el mundo para transformarlo” (Freire, 1975: 9). Trabajó para que cada sujeto a través de una conciencia de sí mismo y para sí mismo, fuera capaz de tomar decisiones y transformar su realidad a partir de la práctica educativa, permitiendo dar voz a aquellos que demandaban reciprocidad y horizontalidad en el aprendizaje.

El trabajo de educación propuesto, se extendió de manera importante en toda América, la realidad educativa tuvo (y aún), una fuerte crítica como escenario de dominación, el cual, se presenta como un acto de imposición, por lo que, se propuso, tendría que ser más un proceso político ante la emergencia de un sujeto popular que requería tener mayor participación en los diversos escenarios democráticos.

La educación liberadora, implicaba una alternativa, se hacía necesaria la reflexión de condiciones de opresión y miseria para poder ser dialogado y con ello, tomar conciencia de situaciones particulares que permitieran dar propuestas y alternativas para transformar la realidad social. Su aportación y análisis en la actualidad,

⁷² Se instituye en Pátzcuaro, Michoacán y es patrocinado por la UNESCO, el gobierno mexicano, la OEA, FAO así como la OMS.

permiten otras formas de considerar el desarrollo desde los agentes como protagonistas del cambio.

Estas dos experiencias en América, uno en términos institucionales donde el profesor- misionero, debía contar con conocimientos necesarios de acuerdo a la comunidad para poder realizar trabajo con la población, y otro desde un nuevo planteamiento teórico de pedagogía crítica (liberadora, concientizadora), que buscaba el diálogo entre el educador y educando, impactaron en los diversos escenarios, lo que permitió una nueva dinámica en las que se interrelacionaron diversos actores a través de una diversidad de experiencias, en las acciones públicas, privadas y sociales.

Ya para la década de 1950, se generan nuevas experiencias, las Naciones Unidas así como otros organismos especializados, incorporan la expresión de *desarrollo comunitario* “para designar aquellos procesos en cuya virtud los esfuerzos de una población se suman a los esfuerzos de su gobierno para mejorar las condiciones económicas, sociales y culturales de las comunidades” (Naciones Unidas, 1964:26), en el que Edward Harol, asesor en Desarrollo de comunidad de la misión económica de los Estados Unidos en Panamá, coincidió en que dicho proceso contribuiría en el progreso económico y social a partir de la participación e iniciativa de la comunidad; para Georgina Young de la Sección de Organización y Planificación Comunal en Panamá, consideraba que este proceso, correspondía a acciones sociales, se planteaba que, para actuar a través de recursos propios, se debía tomar en cuenta también, la necesidad de que otras agencias pudieran participar, si así se requería (Villalobos, 1967).

Al mismo tiempo, se estaban llevando a cabo, procesos locales del sector religioso y/o sindical, que implicaban decisiones comunitarias para acciones colectivas y que muchos de ellos, se vieron intervenidos y bloqueados por la atmósfera que se estaba generando de organización y movilización (Beltrán, 2006); la intromisión por tanto de Estados Unidos, propició dependencia para llevar a cabo programas de

desarrollo sobre todo en el ámbito rural y que, a finales de la década, al implantar los gobiernos latinoamericanos un modelo de desarrollo los vulneró ante las crisis económicas suscitadas⁷³.

Los llamados procesos de mejora respecto al desarrollo comunitario en este sentido, se institucionalizan con las Naciones Unidas a través del informe “El Progreso Social mediante el Desarrollo De La Comunidad” (1955), el cual, considera nuevos programas que permitieron el llamado progreso económico-social⁷⁴ desde los distintos organismos. Para 1956 en el documento Desarrollo de la comunidad y servicios conexos de la ONU se exponía como “...el conjunto de procedimientos por los cuales los habitantes de un país unen sus esfuerzos a los poderes públicos con el fin de mejorar la situación económica, social y cultural de las colectividades...”.

En la década de 1960 en Chile se celebró el *Seminario Regional Latinoamericano sobre el papel del desarrollo de la comunidad en la aceleración del desarrollo económico y social*, organizado por las Naciones Unidas en donde la finalidad que se tenía era para “mejorar las condiciones económicas, sociales y culturales de las comunidades, integrar a éstas a la vida del país y permitirles contribuir plenamente al programa nacional” (Naciones Unidas, 1964: 28), es bajo este espacio que se coloca al desarrollo comunitario como un instrumento de participación popular, discutiendo y rescatando experiencias en el mundo. Por lo que el siglo XX, representó la oportunidad para establecer programas para el desarrollo comunitario con algunos ejercicios en diferentes países.

Ya entre la década de 1960 y 1970, el desarrollo rural, adquiere un espacio de interés en para algunos estudiosos, tal es el caso del francés Henri Lefebvre (1963) o del paraguayo Juan Díaz Bordenave (Díaz, 1976), quien analiza desde el espacio

⁷³ La llamada “Teoría de la dependencia”, hace una crítica importante ante dicho modelo introducido en América Latina.

⁷⁴ Se promueven programas de educación, cooperativas, extensión agrícola, saneamiento rural entre otros, muchas de ellas ya establecidas en América Latina a finales de los 40’s y principios de los 50’s en donde Estados Unidos patrocinaba diversas acciones en espacios mayoritariamente campesinos.

de la comunicación, la posibilidad de generar desarrollo desde los actores y de quienes los planificadores pueden obtener ventajas para implementar proyectos de acuerdo a sus propios significados. De 1975 al 2000 en México y de acuerdo a la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), de cada cuatro mexicanos, uno vivía en zona rural.

El desarrollo rural, ha tenido una dicotomía con lo urbano, el cual ha sido tocado por instituciones, que como se ha explicado antes, significó un espacio para la llamada modernización, desmitificando a su población, por lo que diversos enfoques antropológicos, buscaron alternativas ante dicha vida comunal. Las formas de organización (ejidatarios, comuneros, delegados, comités), han pasado por diversas formas de aculturación en el que leyes y reformas, los han obligado a tomar decisiones para el destino de sus tierras, considerando que este es una de las características que implican a este tipo de comunidad, como parte de su riqueza y que generó, tensiones sociales traducidas en movimientos sociales importantes en América Latina.

Por otra parte, trabajos como el del estadounidense Oscar Lewis, mostraron una realidad social marcada por abusos constantes, así como desventajas en comunidades campesinas-indígenas, factores culturales, incidiendo en las formas de organización social así como en sus formas de producción. En este sentido, el desarrollo es “un concepto-acción que marca los espacios y las formas de vida de los actores locales; compone y descompone espacios y relaciones, sobre todo las del campo y la ciudad, en aras de la productividad económica” (Olivares, 2016: 98).

Finalmente, es necesario considerar que el desarrollo comunitario fue visto en un principio, como los esfuerzos de los sujetos para transformar sus espacios a partir de capacidades propias, de su emancipación y que más tarde, los incluirían bajo la premisa de esfuerzos de la mano con el Estado para favorecer el desarrollo, dicha relación, sería parte del objetivo de modernidad. Es en este sentido que se consideraron, el esfuerzo, el diálogo, el reconocimiento, la ayuda y la organización

de miembros de determinado espacio, para hacer posible que se contribuya en el bienestar no sólo económico⁷⁵, sino también social y cultural, visto desde el enfoque unificado propuesto por las Naciones Unidas.

Por ello, habrá de considerarse las distintas dicotomías para el entendimiento de desarrollo comunitario, en el que se consideren aspectos concretos en términos de comunidad que refleje a su vez, una posición geopolítica, social, cultural, y económica de los distintos espacios.

2.2.3 Entendiendo el Desarrollo comunitario

Considerar el llamado desarrollo comunitario en los diversos contextos, requiere de una especial atención debido a las dinámicas que se han generado en el pensar y actuar cotidiano, el cual, implica necesariamente considerar a los actores que en él participan. Se han establecido indicadores para entenderlo, desde la necesidad y los problemas contextuales, para diseñar programas y proyectos que den respuesta a la intencionalidad de actores políticos o sociales, hasta la propuesta de acciones específicos de los sectores populares, por lo que su definición tiene diferentes miradas.

Hasta antes de la década de 1940, Linderman (1921), consideraba que el desarrollo comunitario correspondía a un esfuerzo por parte de la comunidad para ser ellos protagonistas en la solución de sus problemas, considerando a organizaciones, especialistas y servicios institucionales; mientras que Pettit (1925), planteaba que

⁷⁵ Término discutido desde la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), por tratarse de una visión desde la acumulación de riquezas para los diversos gobiernos y no de mejora en las condiciones físicas, de infraestructura y humanas.

se podía generar a partir de la ayuda a un grupo de personas para que identificaran de manera conjunta sus necesidades y poder resolverlas.

Steiner (1930), hizo su aportación respecto al método de organización de la comunidad que permitía, atender problemas de adaptación y ajuste social. El trabajo organizado figuraba como un elemento indispensable para la solución de conflictos que planteara, el progreso de manera consistente, en ello coincidía D. Sanderson y R. Polsen (1939), reflexionando en que las relaciones que se establecieran entre los grupos, lograrían el bienestar colectivo de la comunidad.

Así también, se discutía el potencializar los recursos que provinieran de los escenarios comunitarios. Sin embargo, a principios de la década de 1940, surgen nuevos planteamientos respecto al desarrollo de la comunidad, adquiriendo importancia para los espacios institucionales, más allá de los propios actores comunitarios. En este sentido, se propusieron nuevas perspectivas para señalar el propio concepto.

Por ejemplo, para Gómez (1977), planteaba el desarrollo comunitario desde la sociología funcionalista expuesto en el siguiente cuadro:

Cuadro 2. Consideraciones para el desarrollo comunitario.

UN PROCESO	Progresión de cambios	<ul style="list-style-type: none"> • En la toma de decisiones (interna) • En la relación desigual (externa) • Estado con o sin colaboración con la población • Democratización en el uso de recursos • Activismo comunitario
------------	-----------------------	---

Continúa

UN MÉTODO	Camino a recorrer	<ul style="list-style-type: none"> • Cambio social organizado • Derecho a la participación económica, política, social • Utilización racional de recursos • Coordinación con programas sociales • Coordinación con otros actores
UN PROGRAMA	Se concretiza	<ul style="list-style-type: none"> • Respecto a recursos físicos, económicos y humanos • Metas a corto, mediano y largo plazo • Qué procedimientos seguir

Fuente: Elaboración propia a partir de Gómez, Jara Francisco "Técnicas de desarrollo comunitario" (Gomezjara, 1977)

Infante (2003) por su parte, consideraba que el desarrollo comunitario es una técnica social con el cual, pueden lograrse objetivos dirigidos principalmente a la promoción de participación, en el que los actores comunitarios son quienes procuran a partir de su propia dinámica social, procesos de desarrollo (Aguilar, 2012), añadiendo en este sentido, que dicho desarrollo puede ser un método y un programa.

Autores en Latinoamérica como MacMillan (1947), destacó la organización que se genera en el espacio comunitario para el logro de objetivos comunes. También, Teresa Porzecanski (1983) expuso cambios substanciales de un microsistema social, a través de acciones orientadas en las conductas, destaca la importancia que adquiere el trabajo de los propios interesados en donde la colaboración con actores externos, posibilitará de bienestar social (Porzecanski, 1983).

Así también, Enrique Oteiza definió el desarrollo comunitario como “proceso de cambio social basado en un esfuerzo creativo y participativo de los propios pueblos, y en la movilización de los recursos a su disposición, con el fin ... de eliminar la pobreza y la marginalidad“ (Oteiza, 1979: 311). Se hace evidente por tanto, la participación de quienes se encuentran interesados en establecer cambios ante una necesidad que se vuelve propia, lo cual para el autor, permite que se impliquen en los procesos que se generen de manera creativa.

Por otro lado, Johnson (1940), expresaba que el desarrollo comunitario es un arte, pues genera las condiciones de los individuos para resolver sus problemas, considerando sus propios recursos, lo que implica un equilibrio entre necesidades y recursos. A partir de 1948, que se formaliza la expresión de desarrollo de la comunidad, estableciéndose de la siguiente manera:

Tabla 8. Desarrollo comunitario desde el ámbito institucional

Año	Autor	Aspectos del desarrollo comunitario
1948	Colonial Office Británica	Como un programa gubernamental para el mejoramiento global de la vida de una comunidad con su participación activa
1950	OEA	Técnica o proceso que emplea el servicio social para suscitar la racional participación de los integrantes de una determinada zona o población, en una empresa de mejoramiento individual y de progreso colectivo, sobre la base de los propios recursos
1953	Naciones Unidas	Proceso mediante el cual los miembros de una comunidad discuten cuidadosamente, primero definen lo que quieren y después planean y actúan en conjunto para satisfacer sus deseos

Continúa

1954	Caroline Ware	Proceso para suscitar grupos funcionales de ciudadanos capaces de ser los agentes activos y responsables de su progreso, usando para ello como medios: la investigación en común de los problemas locales, el planeamiento y la ejecución por sí mismos de las soluciones que antes convinieron, y la coordinación voluntaria con los demás grupos y con las autoridades oficiales, de modo que se obtenga el bienestar total de la comunidad
------	---------------	---

Fuente: Retomado de Del Moral Vico Andrés (1991).

Habría que decir que, el proceso de desarrollo comunitario "...lleva implícita la promoción y movilización de recursos humanos, a través de un proceso educativo concientizador" (Nogueiras, 1996: 45) que requiere de un enfoque integrador a partir de las necesidades sentidas por la comunidad, en el que se reconozcan diferentes intereses donde la reflexión de los actores, permita un pensamiento comunitario, el cual, contiene una complejidad vista desde su relación con la naturaleza así como con la comprensión de su espacio común.

Dicho desarrollo, para algunos autores tienen otras denominaciones como acción social comunitaria, organización de la comunidad, o intervención comunitaria. Así también, en el Plan Nacional de Desarrollo (2013-2018) en México, dentro de la Dirección del Desarrollo Comunitario, al respecto, lo definía de la siguiente manera:

"El desarrollo comunitario es entendido como una vía para generar articulación y cohesión social en las poblaciones y así, romper con inercias que han sido un obstáculo para el desarrollo. Se trata de abordar las políticas sociales fortaleciendo lo comunitario y no sólo al individuo aislado. La premisa básica es que la participación social da mayor permanencia a las acciones públicas de desarrollo comunitario" (Secretaría de Salud, 2018).

De igual manera, en el Programa de Desarrollo Comunitario “Comunidad DIFerente”, (PDCCD), se establecía que:

“... la tarea del desarrollo y del crecimiento corresponde a todos los actores, a todos los sectores y a todas las personas del país. El desarrollo no debe de ser de un solo actor, ni siquiera de uno tan central como lo es el Estado. El crecimiento y el desarrollo crecen de abajo hacia arriba, cuando cada persona, cada empresa y cada actor de nuestra sociedad son capaces de lograr su mayor contribución” (Secretaría de Salud, 2018).

Con el gobierno actual (2018-2024), el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), en su Programa Sembrando Vida, tiene como finalidad, el impulso de desarrollo comunitario, a través del cuidado a la tierra y medio ambiente, (INPI, 2019), dicho programa, representa un eje de la política social dirigida principalmente al desarrollo del campo, que ha tenido como primeras acciones, la siembra de árboles.

Lo expuesto hasta aquí, señala una participación por parte del Estado con carácter netamente normativo, en el cual, los datos duros en la política social, expresan claramente acciones de tipo asistencialista sosteniendo una intervención de arriba, hacia abajo, y en el que es evidente la ruptura con actores sociales que tradicionalmente, han tomado decisiones para elegir la forma y modos de vida para generar sus propias formas de desarrollo.

En suma, es importante considerar que las prácticas comunitarias han sido históricamente, mecanismos que han permitido tomar decisiones desde sus formas de participación⁷⁶, y que, desde lo colectivo, se ha generado bienestar común a partir de las distintas relaciones entre cada uno de sus miembros (sociales, políticas,

⁷⁶ Considerados en los espacios comunitarios construidos históricamente como los pueblos indígenas a través de Asambleas, tequios/faenas.

económicas y culturales), considerando acuerdos colectivos, que los han definido y no así, desde intereses individuales, por lo que lo comunitario implica tomar en cuenta a la acción misma en función del pensar y actuar cotidiano de las comunidades, en donde se posibilite del pensamiento colectivo, un pensar autónomo y autogestivo.

Sin embargo, se volvió ineludible hacer una crítica al capitalismo como una necesidad de enfrentar sus consecuencias negativas, así como contrarrestar conocimientos eurocéntricos que se han formulado desde la realidad misma en América Latina, ha permitido el análisis en relación a la separación de ideologías europeas dominantes, “Estar abiertos a un método transdisciplinario de conocer, renunciar al análisis encajonado, especializado de la realidad, que caracteriza al eurocentrismo, postura que además considera la realidad como inmutable” (Marañón, 2014: 34).

Las experiencias comunitarias, por tanto, desde su especificidad de relaciones, organización, gestión, tendría que valorarse en lo colectivo que, permita la reflexión y reconstrucción de experiencias, de conocimientos.

Conviene subrayar que, existen propuestas que contrarrestan y dan alternativas al llamado desarrollo, dejando a un lado lo elitista, lo no incluyente. En este sentido, se considera al Buen Vivir surgida de la región andina, el cual:

se trata de una propuesta que emerge de las prácticas y la cosmovisión de los pueblos originarios, ...Esta propuesta implica dejar de ver a la naturaleza como algo externo y como un objeto, y cuestionar la idea misma de crecimiento y desarrollo (López, 2014:100).

Por lo que la condición básica para el Buen Vivir, propuesta en América Latina, tiene que entenderse en la relación sociedad y naturaleza así, “en todas las dimensiones de la existencia social: el trabajo, el sexo, la autoridad colectiva, la subjetividad y la naturaleza...es una ruptura con el eurocentrismo en la producción de conocimiento,

de memoria histórica y de imaginario y fundamento de las relaciones sociales” (Marañón, 2014: 40). El desarrollo propuesto puede entenderse:

- Como proceso, en el que la población y el gobierno suman esfuerzos para la mejora de condiciones;
- Como procedimiento de mejora, acompañados de programas para la obtención de progreso económico-social;
- Como técnica social “útil”, que dinamiza a la población; y
- Como vía que permita el fortalecimiento de los colectivos a través de acciones públicas.

De acuerdo a Ana María Larrea (2010), el desarrollo está en una crisis, tratando por diversos medios de alcanzarse y sin embargo, dentro del paradigma de la modernidad, no se tiene claridad de cómo lograrlo, las circunstancias de desigualdad, injusticias, pobreza, entre otros, que se siguen presentando en un sistema socio-económico y político con propósitos y objetivos de acumulación de capital contradicen al mismo, en razón de un “mal vivir” por un “mal desarrollo” (Larrea, 2010).

El Buen Vivir en este sentido, “...implica desde la razón liberadora y solidaria una resignificación de la vida social, del modo de producir, consumir, gobernar, sentir, pensar, conocer” (Marañón, 2014: 44). Por lo que, lo comunitario adquiere significado como fuerza protagónica a partir de sus actores, estableciéndose como referente ante un modelo capitalista, sobresale con todos los conocimientos que la constituyen en el que las referencias sociales culturales que le implican, contribuyen en su propio desarrollo.

Ilustración 2. Lo comunitario en América Latina



Fuente: Elaboración propia, 2020

Frente a lo expuesto, es necesario mencionar que la deconstrucción de lo que ha justificado la intromisión para el desarrollo comunitario, se encuentra relacionado con las necesidades, las cuales, han sido expresión para intervenir y que “fueron impuestas desde una perspectiva eurocéntrica, a imagen y semejanza de lo que ocurría en Europa, primero, y luego en Estados Unidos” (Marañón, 2014: 47). Si bien es cierto, las necesidades son utilizadas para generar expectativas, traducidas muchas de ellas, en objetivos para el desarrollo. Por lo que la aparición de sujetos colectivos, han generado importantes movilizaciones con el fin de dar respuesta y/o resistirse ante la ambición del capital.

Lo anterior pone de manifiesto que, para hablar de una vida justa, se requiere pensar en los procesos de coordinación, cooperación social y auto-organización que permitan el fortalecimiento de lo comunitario a partir de conocimientos y saberes que rompen con la colonialidad del poder (explotación-racismo), y de la colonialidad del conocimiento (ciencia eurocéntrica); el Buen Vivir, representa una alternativa para construir desde lo colectivo, modelos de desarrollo.

2.3 Intervención comunitaria

En este apartado, hablar de la intervención resulta en gran medida compleja debido a lo polisémico de su definición, así como en su uso práctico y cotidiano, sin embargo, se considerará desde la incidencia que ha tenido en los espacios comunitarios, en el que al menos para América Latina, tuvo un fuerte cuestionamiento.

“Los grandes proyectos interventores, tanto internacionales como nacionales emprendidos desde fines de los 50 y especialmente en los 60 dieron mala fama al verbo intervenir en relación con las sociedades latinoamericanas. Utilizar la palabra intervención en cualquier proyecto social producía suspicacia, cuando no rechazo, por parte de investigadoras y científicos sociales en general. El término recibió así una connotación asociada a formas arbitrarias de incidir en la vida de comunidades, grupos y países y a la relación de acciones asociadas a intereses ajenos a los de las personas y poblaciones objeto de la intervención” (Montero, 2012: 62).

Resultado de lo expuesto, tuvo que ver con el contexto de la década de los años 40, el cual, se vio configurado con el llamado Punto Cuarto del presidente de entonces, en Estados Unidos de América (1945-1953) Harry Truman, para poder intervenir en los países Latinoamericanos, ofreciendo ayuda de tipo técnico y fortalecer el desarrollo, la intervención extranjera posibilitaría alternativas de capital.

“En estas partes los ingresos están en un nivel bajo, no tanto porque quedan inexploradas tierras vírgenes e ingentes recursos naturales, sino porque el activo limitado está desarrollado de manera insuficiente e ineficaz. Para desarrollar su potencial, los países deben acudir al patrimonio técnico e industrial de países más adelantados” (Verplaetse, 1950:98).

La asistencia también implicaba sobre todo a África y a Oriente Medio, los cuales fueron considerados por el gobierno de los Estados Unidos de América, que permitió la participación de otros países como Gran Bretaña, Francia, Bélgica, Portugal, y en el que, a través de la Organización de Cooperación Técnica para el África, se generarían proyectos dirigidos hacia infraestructura dirigida hacia comunicaciones y transporte (carreteras, aeropuertos, ferrocarriles). En el Punto Cuatro tenía como objetivo, el flujo internacional de capital, así como de tecnologías.

Lo expuesto imprimió, una forma de intervención que puso en evidencia los intereses del capital, y que se estableció para ofrecer diferentes tipos de ayuda, considerando que el “atraso”, no era lo idóneo para los países, por lo que requerían ser asistidos, articulando propuestas económicas desde convenios que dibujaran el progreso como lo idóneo para cualquier tipo de gobierno, traducido en “bienestar” y “prosperidad”; era necesario por tanto, capacitar en salud, agricultura, educación, como un proceso hegemónico que admitió, la intromisión de nuevas formas de producción ante escenarios con características específicas, que no correspondían con la realidad que se pensaba, como un todo.

La intervención de tipo técnico y económico, representaba en la coyuntura de los 50's, la opción de generar propaganda anticomunista como resultado del enfrentamiento contra la Unión Soviética, “buscaba apuntalar en el terreno ideológico el nuevo orden geopolítico producto de la posguerra” (Servín, 2004:10) lo cual resultó, una estrategia de control y manipulación hacia los diferentes escenarios de participación.

Habría que decir también, la experiencia del llamado proyecto Camelot (1964), considerada desde la Oficina de Investigación de Operaciones Especiales (SORO), nacida en la Universidad Americana de Washington, el cual, representaba la oportunidad para explicar movimientos de insurgencia que limitaban el llamado desarrollo, antropólogos y sociólogos, eran los requeridos para participar debido al trabajo de campo que podrían realizar. El objetivo principal se refería al

conocimiento de “...los factores étnicos, y otros de motivación, involucrados en la generación y conducción de guerras pequeñas” (Lowe, 2015:44).

La investigación desarrollada desde la investigación de tipo psicológico, trajo fuertes cuestionamientos sobre todo en Chile, que puso en evidencia las formas de espionaje ante amenazas de movilización social, por lo que fue denunciado como una forma de intervención que atentaba contra su soberanía. El proyecto fue cancelado, pues resultó desde el Departamento de Defensa de Estados Unidos de América, la estrategia de contrainsurgencia de aquellos que atentaran contra los intereses de dicho país (Manno, 1968).

Es así que, la intervención ha generado desconfianza, sobre todo, cuando se trata de que actores públicos, privados y sociales intentan influir en procesos culturales, económicos, o políticos, justificando en diversos momentos, por la implementación de políticas públicas, para la ayuda o la transformación así como en la posibilidad del desarrollo, así también para enfrentar la pobreza o la desigualdad, es decir, las prácticas de intervención básicamente han sido verticales, utilizadas por diversos actores que confrontan y negocian recursos, apoyos o bienes a nivel individual o comunitario.

Es pertinente, dilucidar hasta dónde puede considerarse, por ello, surge la propuesta de una *intervención en lo social*, que reflexiona sobre aquellos elementos que permitan contextualizar y sustentar la intromisión en determinado escenario, el cual, puede ser construido a partir de la mirada Latinoamericana con la carga histórica cultural que la envuelve. Alfredo J. Carballeda en este sentido menciona que la intervención en lo social “...implica una forma de reconstitución del pasaje de la monosemia a la polisemia; es decir, de la reconstrucción del sujeto desde su condición histórica y social, en una forma de ida y vuelta con él mismo y con los otros. (Carballeda, 2005: 52).

De igual manera, Carballada menciona que “la intervención social también puede comprenderse, por un lado, desde la tensión entre determinadas ideas predominantes en el pensamiento social y, por otro, desde las formas en que los problemas sociales y los sujetos de intervención son construidos” (Carballada, 2005:49), entender al *otro* no como un sujeto a transformar, sino como un portador de historia social, de cultura, de relaciones interpersonales que le permitan las relaciones con diversos sujetos. Intervenir en lo social para el autor, corresponde a establecer mecanismos que permitan recuperar y articular, aquello que en algún momento se fracturó, se vulneró.

Se ha generado una diversidad de planteamientos teóricos para la intervención en lo social, sin embargo, en el mundo comunal, se requiere de un conocimiento que no especule la necesidad de asistir, de mejorar la calidad de vida. Por ello, los procesos encaminados desde la individualidad, así como su interacción en la colectividad en la organización, participación, cooperación, solidaridad, consenso, cohesión, en el espacio dialogante, permite la intromisión de los mismos.

Las propuestas en América Latina, han sido diversas, considerando aquellas diferencias entre el método y metodologías de intervención, en las cuales, se consideraron Metodologías de transición y Metodologías alternativas para la acción transformadora de la realidad, que buscaron fundamentar el “método cognoscitivo” y el “método de intervención en la realidad” (Estrada, 2011).

Tabla 9. Metodologías para la intervención

Metodologías de transición	Metodologías alternativas para la acción transformadora de la realidad
Sus propuestas: método integrado, método polivalente, método básico (Escuela de trabajo social de la Universidad Católica de Santiago de Chile, 1969) y el método único (Escuela	Sus propuestas: método de intervención en la realidad (Bolivia), metodología para la acción transformadora, Universidad de Caldas (Colombia) y el modelo de intervención

de trabajo social de la Universidad de Concepción de Chile en 1971).	en la realidad, Universidad Central (Venezuela)
Método Básico: Distinguen cinco etapas o momentos del proceso: Investigación, diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación; se ha incorporado otro momento denominado, sistematización. A partir de metodología tradicional.	El Cono Sur en la búsqueda de repensar la intervención profesional asumiendo la reflexión sobre el asunto del método y la metodología de intervención profesional, partiendo de reconocer el contexto.
Método Único: propone funciones de Educación Social, de Investigación Social, Planificación Social y Asistencial. Considera lograr una transformación social de las condiciones existentes a través de la acción racional, (sujeto que ha tomado conciencia de su valor y de su dignidad humana).	En la Región Andina propuestas alternativas metodológicas, que sobredimensionaban la acción política para la acción transformadora de la realidad, empeñadas fundamentalmente en el cambio radical de las macro estructuras sociales y en el proyecto de emancipación humana y de liberación de los oprimidos

Fuente: Cuadro elaborado a partir de Víctor Mario Estrada-Ospina, 2011.

Lo expuesto, admite considerar que la intervención y la intervención en lo social, adquieren aspectos diversos que implican el análisis, conocimiento, dimensión, fisuras, campo social, establecidos en un marco de acción que posibilita a los actores su participación en el espacio comunitario.

Por ello, surge la propuesta de una intervención a partir de la praxis, en el que, a través de la experiencia de Paulo Freire, consideraba que, “existir humanamente es pronunciar el mundo, es transformarlo. Los hombres no se hacen en el silencio, sino en la palabra, en el trabajo, en la acción en la reflexión” (Lartigue, 1991:30), en este caso, el compromiso ideológico y político ante la opresión, permite dilucidar hacia dónde poder actuar y con quiénes.

CAPÍTULO 3.

PANORAMA SOCIODEMOGRÁFICO. IXMIQUILPAN, HIDALGO Y HUAYACOCOTLA, VERACRUZ.

Capítulo 3. Panorama Sociodemográfico. Ixmiquilpan, Hidalgo y Huayacocotla, Veracruz.

En el presente apartado, se expondrá lo relativo a los dos municipios de estudio Ixmiquilpan Hidalgo y Huayacocotla Veracruz, en donde se dará a conocer el panorama sociodemográfico de cada uno que permita la identificación de diversos indicadores sociales, económicos, de gobernanza, así como equipamiento e infraestructura, ello permitirá entender la dinámica municipal.

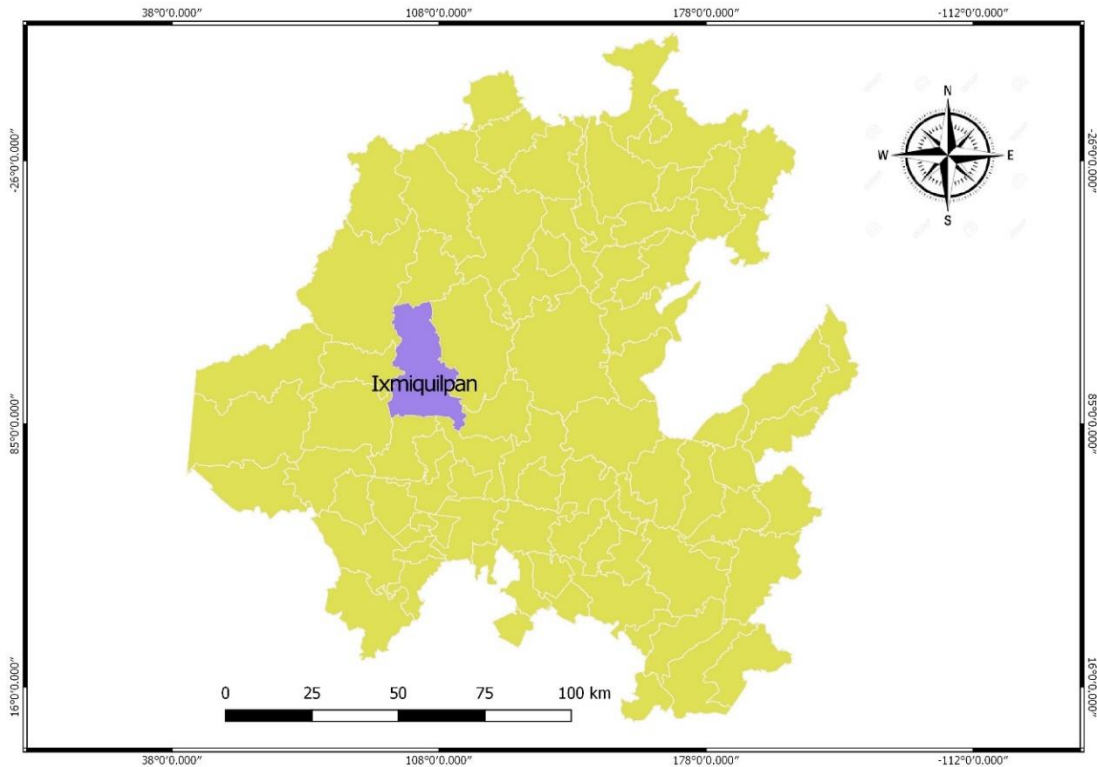
Se utilizaron diferentes técnicas de recolección de datos, y del cálculo de algunos indicadores. La información corresponde a fuentes de diversas instituciones públicas y gubernamentales, tales como: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Consejo Estatal de Población (COESPO), Sistema Meteorológico Nacional (SMN), Instituto Nacional para el Federalismo y Desarrollo Municipal (INADEF), Secretaría de Recursos Naturales y Medio Ambiente (SEMARNAT), Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC), Padrón e Historial de Núcleos Agrarios (PHINA), Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), entre otras que permitieron enriquecer el panorama de los municipios.

3.1 Análisis Ixmiquilpan, Hidalgo.

El municipio de Ixmiquilpan, es un “Pueblo situado sobre los cultivos de hierba cuyas hojas tienen la forma de navaja” (García, 1979: 152) junto con otros 83 municipios pertenecen al estado de Hidalgo, ubicado en la zona centro. Forma parte de la región del Valle del Mezquital, en las coordenadas 20° 29’05” de latitud norte y 99° 13’07” longitud oeste, a una altura de 1682 metros sobre el nivel del mar. Limita al norte con los municipios de Nicolás Flores y Cardonal; al sureste con Santiago de Anaya; al sur con San Salvador, Chilcuautla; al este con Zimapán y Tasquillo; al

suroeste con Alfajayucan. Su distancia aproximada a la capital del estado es de 76.6km (INAFED, 2020).

Mapa 2. Ubicación geográfica de Ixmiquilpan, Hidalgo, 2020



Fuente: Elaboración propia, 2020.

El estado de Hidalgo cuenta con una superficie de 20, 821 km², del cual, Ixmiquilpan posee de acuerdo al INEGI (2015) una superficie de 486.84 km² que representa el 2.3 por ciento del total a nivel estatal y su densidad de población es de 192hab/km².

Históricamente, Ixmiquilpan desde su constitución en 1824 y de acuerdo al acervo histórico de localidades geoestadísticas el municipio estaba constituido por 135 localidades. Actualmente, el catálogo de localidades de SEDESOL (2013), refiere que esta conformada por 119, de las cuales, 3 son urbanas (Ixmiquilpan-cabecera, Panales y el Tephe) y 116 rurales. Así mismo, el Padrón e Historial de Núcleos

Agrarios (PHINA), ha registrado 26 núcleos agrarios⁷⁷, de los cuales 14 son ejidos y 12 comunidades. Las cuales se pueden observar en la tabla siguiente:

Tabla 10. Núcleos agrarios de Ixmiquilpan, Hidalgo al 2019.

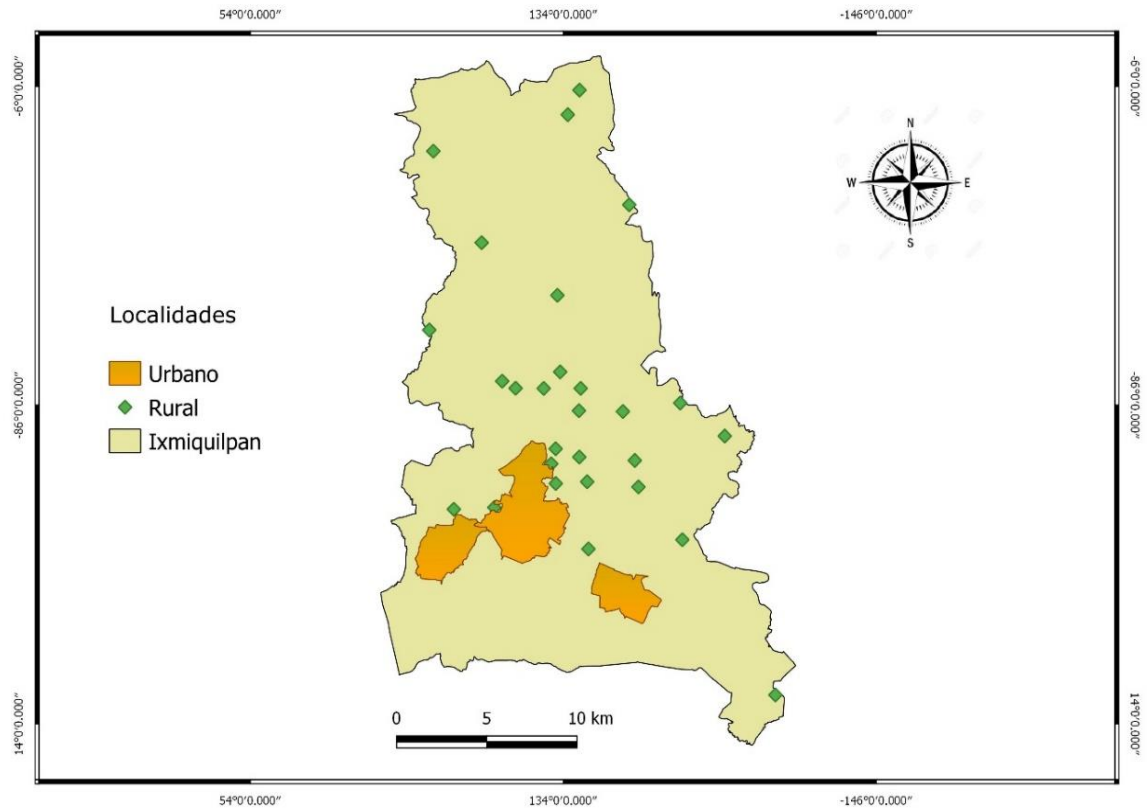
Tipo	Núcleo		
Ejidal	Capula	Dios Padre	Bagantho y anexos
	Ignacio López Rayon	Julian Villagrán	La Pechuga
	Ignacio López Rayon II	Maguey Blanco	Mandho
	Pueblo Nuevo	Puerto Dexthi San Juanico	San Juanico
	Tepe		San Nicolás
Comunidad	Bagantho	Dios Padre	El Alberto
	El Tephe	Ignacio López Rayon	El Maye
	Los Remedios	Maguey Blanco	Panales
	Pueblo Nuevo	Pueblo Nuevo Centro	Puerto del Dexthi San Juanico

Fuente: Elaboración propia a partir de la consulta del PHINA (2019).

Se presenta la distribución de las localidades del municipio de Ixmiquilpan de acuerdo al tipo de comunidad, en el que es visible, la expansión de la mancha urbana, así como la lejanía de espacios rurales al centro.

⁷⁷ Término genérico por el cual se identifica a los núcleos ejidales o comunales, que han sido beneficiados por una resolución presidencial dotatoria o sentencia de los Tribunales Agrarios, a través de la cual les fueron concedidas tierras, bosques y aguas. (Procuraduría Agraria, 2009).

Mapa 3. Localidades de Ixmiquilpan, Hidalgo (2013)



Fuente: Elaboración propia, 2020.

Por sus condiciones de vegetación y su riqueza natural (semidesierto y montañoso) y su ubicación regional, Ixmiquilpan es considerado el corazón del Valle del Mezquital. Pertenece a la Sierra Madre Oriental y, las elevaciones principales son La Palma, Thito, La muñeca, Xintza, Guadril, Temboo, La Cruz y Daxhie. Respecto a la hidrografía, se encuentra posicionado en la región Pánuco y dentro de la cuenca Moctezuma (PMD, 2016: 8; INEGI, 1994: 6).

Tabla 11. Principales ríos de Ixmiquilpan, Hidalgo.

Río	Superficie (%)
Moctezuma	2.90
Tula	55.25
Actopan	29.43
Amajac	12.42

Fuente: Elaboración propia a partir de la consulta del PMD (2016).

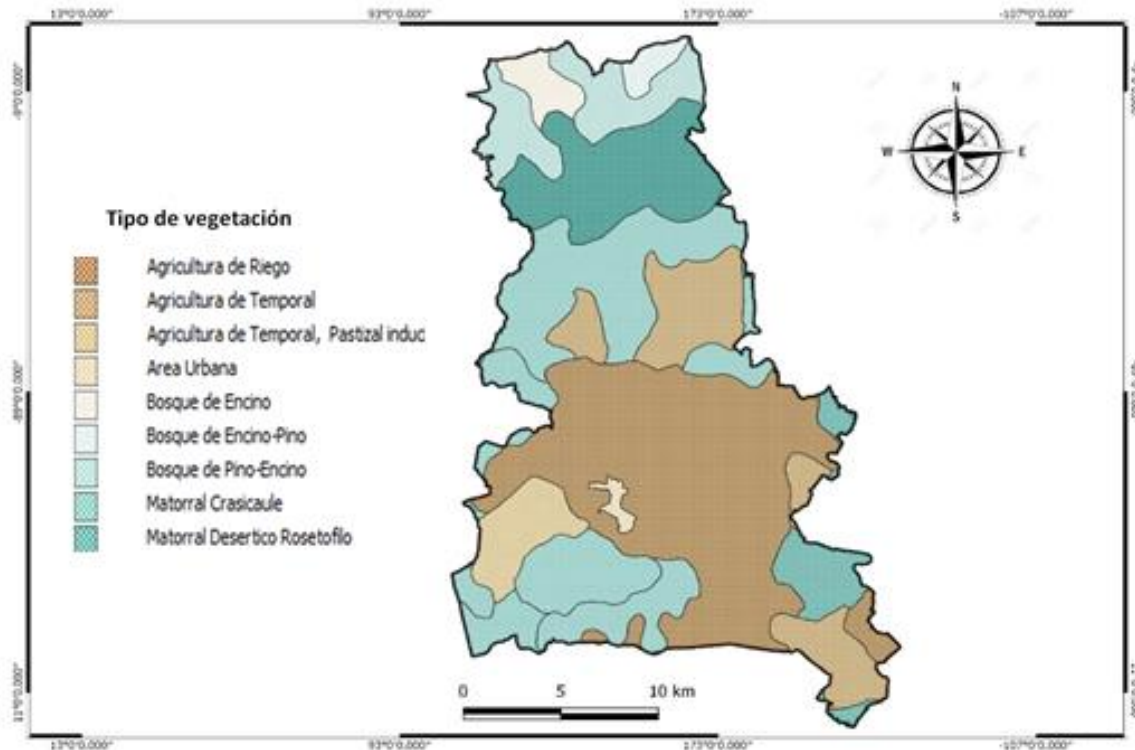
Por otro lado, la flora está constituida por pinos, encino, sabino, pirul, mezquite, jacaranda y oyamel, así como árboles exóticos; aguacate, durazno, granada e higo, en su zona de bosque existe encino prieto, encino manzanillo y como matorral el garambullo, palma y nopal. Respecto a la fauna, abundan diferentes animales como el tejón, ardilla, tlacuache, onza, conejo, zorra, zorrillo, liebres, ratón de campo, serpientes y una gran variedad de insectos y reptiles (PMD, 2016: 8).

Ixmiquilpan se caracteriza por tipos de suelo Feozem⁷⁸ y Leptosol⁷⁹ que, a su vez, implica su correlación con el uso de los mismos. Por tanto, en el siguiente mapa se pueden observar en qué actividades se explotan.

⁷⁸ Los Feozems son de profundidad variable. Cuando son profundos se encuentran generalmente en terrenos planos y se utilizan para la agricultura de riego o temporal, de granos, legumbres u hortalizas, con rendimientos altos (INEGI, 2004)

⁷⁹ Son muy ricos en materia orgánica. En algunos casos son excelentes para la producción agrícola, pero en otros pueden resultar muy poco útiles por dos razones: su escasa profundidad los vuelve muy áridos y el calcio que contienen puede llegar a inmovilizar los nutrientes minerales; La evolución lenta y la productividad reducida de los desiertos ocasiona igualmente que el suelo sea delgado. Ésta es la razón por la que los leptosoles sean comunes en la Sierra Madre Oriental (SEMARNAT, 2002)

Mapa 4. Vegetación de Ixmiquilpan, Hidalgo, 2015.



Fuente: Elaboración propia, 2020.

Los usos principales del suelo refieren a la agricultura de temporal y, significativamente pastizal. Identificar las características del uso del suelo son elementos que favorecen al sistema productivo. Se comprende que tipo de suelo es apto para la práctica de actividades sociales y económico-productivas.

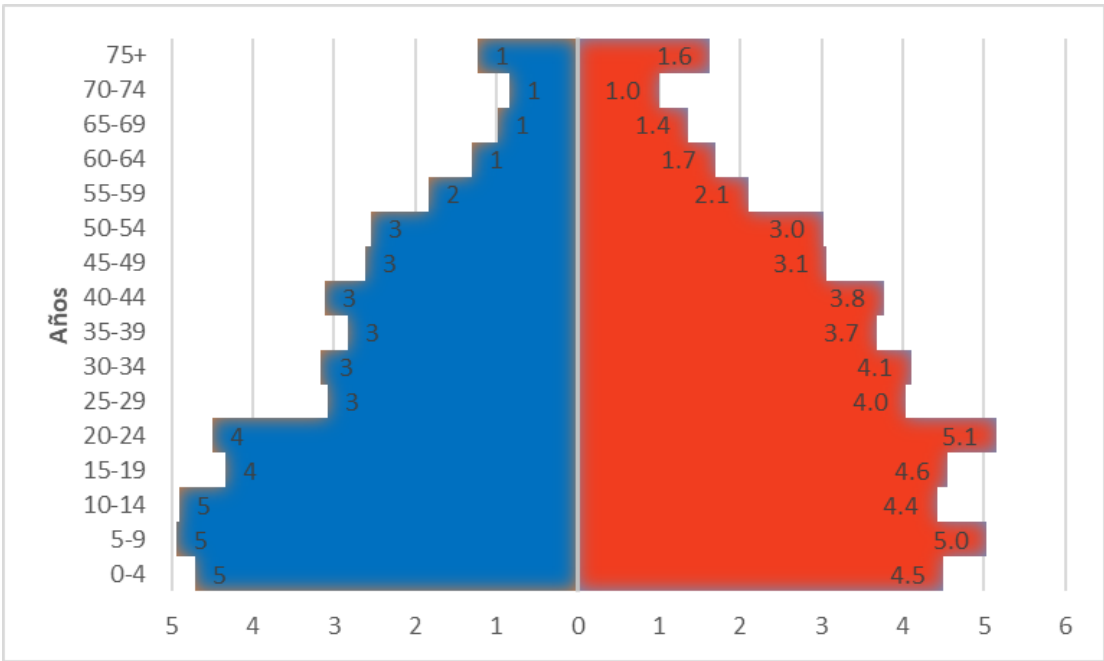
3.1.1 Diagnóstico sociodemográfico

Ixmiquilpan a inicios de la década de 1990, era una de las localidades más grandes y en el que sin embargo, Rodarte (2011) señala a través de la recuperación de información oral, que esto se modificó a partir de una pandemia con el cual, hubo una gran cantidad de muertos al igual que, enfrentamientos entre habitantes a causa de la tierra así como, la división de intereses políticos que llevaron a

confrontaciones, desapariciones y asesinatos, todos ellos fueron factores que generaron una disminución en la población, “en los años treinta la población de esta localidad se reduce 44%, y no se recupero el número de población de 1920 hasta la década de los sesenta” (Rodarte, Gutiérrez, & Galindo, 2011).

De acuerdo con la encuesta intercensal 2015 del INEGI, el municipio de Ixmiquilpan estima 93 mil 433 habitantes, de los cuales, el 46.9 por ciento son hombres (43 mil 814) y el 51.3 por ciento mujeres (49 mil 619), que en el contexto estatal representa 3.3 por ciento de la población total. En la siguiente pirámide poblacional se puede observar la composición quinquenal al 2015.

Gráfica 2. Pirámide poblacional de Ixmiquilpan, 2015.



Fuente: Elaboración propia a partir de estimadores de la población total en viviendas particulares habitadas por municipio y grupos quinquenales de edad según sexo. Encuesta Intercensal, INEGI (2015).

Para el año 2015, Ixmiquilpan registró mayor población en los grupos quinquenales de 5 a 9 años, 10 a 14 años y 20 a 24 años. Siendo las mujeres con mayor representatividad respecto a los hombres. En el caso del grupo de 0 a 4 años, de acuerdo al INEGI (2015) se registraron un total de 2012 nacimientos que representaron el 3.71 por ciento de los nacimientos del estado, de los cuales, 1063 fueron hombres y 949 mujeres.

Se puede observar que los grupos posteriores a 25 a 29 años van teniendo pérdida. Lo anterior, se debe a la migración hacia zonas conurbadas como la capital del estado, cambio de residencia (por razones laborales o académicas) o migración al extranjero, que, a su vez, influyen en la productividad de ciertas actividades económicas locales.

Otro punto a señalar es la población adulta mayor (65 años y más), el cual, va predominando en el municipio como en diferentes espacios de México, lo cual, implica considerar proyectos y acciones enfocadas en atender las necesidades de estos grupos vulnerables. Al respecto, la tasa de crecimiento anual es de 1.7 por ciento, es decir, mil personas por cada año y, se estima para 2025 una población de 106 mil 640.

En el caso de Ixmiquilpan, el índice de fecundidad, de acuerdo con INEGI (2017) es de 1.7 hijos, es decir, las mujeres mayores de 15 años y menores de 49 tienen alrededor de 2 hijos, sin embargo, la tasa de mortalidad es mayor (2.4 hijos fallecidos) a los nacimientos. Lo anterior, puede ser resultado de diferentes factores que involucran a la mujer con su desarrollo del embarazo, tal como: alimentación, asistencia médica para la maternidad y los cuidados individuales en la gestación. A nivel estatal los índices son similares con 1.8 y 2.7 respectivamente.

3.1.2 Migración y marginación

Durante el periodo comprendido entre 2010-2015, en el estado de Hidalgo se registró un saldo neto migratorio de 54,559 personas, es decir, mayor número de inmigrantes que emigrantes, con una tasa neta de migración de 0.39 por cada cien habitantes, que la ubica como una entidad con atracción media migratoria. (CONAPO/ SEGOB/ COLMEX, 2018).

En el caso municipal, la información disponible sobre migración es al 2010, por lo tanto, en la siguiente tabla se presentan los principales resultados respecto al lugar de residencia:

Tabla 12. Lugar de residencia en Ixmiquilpan, 2010

Lugar de residencia en marzo de 2010 ⁸⁰							
Población de 5 años y más		En la misma entidad ⁸¹				En otra entidad o país	No especificado.
		Total	En el mismo municipio	En otro municipio	No especificado		
Total	84,830	95.94	98.17	1.82	0.01	3.52	0.55
Hombres	39,420	95.21	98.11	1.89	0.00	4.10	0.69
Mujeres	45,410	96.57	98.23	1.76	0.01	3.01	0.42

Fuente: Elaboración a partir de la Encuesta Intercensal, INEGI. 2015.

De acuerdo con datos obtenidos de INEGI, en el año 2010 el municipio de Ixmiquilpan experimentó un 3.5 por ciento de migración externa, es decir, en otra entidad o país. Al respecto, los hombres son quienes más llevan a cabo esta práctica con relación a las mujeres. El Consejo Nacional de Población (CONAPO, 2010) posicionó en el contexto nacional a Hidalgo como la quinta entidad con mayor

⁸⁰ Los porcentajes están calculados con base a la población de 5 años y más.

⁸¹ Los porcentajes están calculados con base en la población que residía en la misma identidad.

porcentaje de viviendas con emigrantes de Estados Unidos (3.5 por ciento). Lo que significa que, en algunos municipios, existe mayor dependencia de remesas.

En el contexto de migración internacional, se presentan las principales características de las viviendas de Ixmiquilpan que reciben remesas, ya que son construidas conforme a una arquitectura diferente de los que no se han ido⁸². El porcentaje de viviendas con emigrantes en Estados Unidos comparando el nacional con el municipal, guardan realidades muy diferentes. Se obtuvo para la misma fecha un 1.9 por ciento y 8.0 respectivamente, esto quiere decir, que un porcentaje significativo de los hogares de Ixmiquilpan tienen a un integrante radicando en el extranjero y que en menor o mayor medida dependen de la percepción salarial.

Respecto a las viviendas con migrantes de retorno, representa el 2.2 a nivel nacional y 9.1 en el municipal. Lo que da cuenta del incremento de número de retornados a su lugar de origen debido a diferentes políticas migratorias o el regreso voluntario de los emigrantes.

En términos generales, Ixmiquilpan tiene un alto grado de intensidad migratoria y ocupó el puesto número 19 a nivel estatal. Así mismo, la migración constituye otra variable para la composición de la dinámica demográfica.

⁸² A nivel nacional un 3.63 por ciento de las viviendas reciben remesas, en contraste, en el ámbito municipal se registró un 10.68 por ciento. Lo anterior, tiene un gran impacto no solo en el desarrollo local de consumo y en el ingreso económico de los hogares, sino también sobre la economía nacional

Tabla 13. Grado de marginación en Ixmiquilpan, 2010-2015

Ixmiquilpan	2010	2015
Población total	86,363	93 502
% Población de 15 años o más analfabeta	9.88	7.62
% Población de 15 años o más sin primaria completa	21.01	17.22
% Ocupantes en viviendas particulares habitadas sin drenaje ni excusado	6.65	3.48
% Ocupantes en viviendas particulares habitadas sin energía eléctrica	1.23	0.60
% Ocupantes en viviendas particulares habitadas sin agua entubada	5.88	2.71
% Viviendas particulares habitadas con algún nivel de hacinamiento	37.22	25.76
% Ocupantes en viviendas particulares habitadas con piso de tierra	7.61	3.76
% Población en localidades con menos de 5 000 habitantes	59.69	59.69
% Población ocupada con ingresos de hasta 2 salarios mínimos	53.78	58.22
Índice de marginación	- 0.69017	-0.6987
Grado de marginación	Medio	Bajo
Lugar que ocupa en el contexto estatal	56	55

Fuente: Elaboración propia a partir de los índices de marginación 2010-2015 de CONAPO.

Respecto a la marginación⁸³, en el estado de Hidalgo en el año 2010, se encontró en la posición número seis a nivel nacional por presentar un grado de marginación alto, mientras que hasta el 2015 ocupaba el puesto 9.

De acuerdo con CONAPO (2010) el municipio de Ixmiquilpan en el año 2010 presentó un grado de marginación medio y ocupaba el lugar 56 de 84 municipios correspondientes en Hidalgo. Sin embargo, para el año 2015 el grado de marginación se presentó como bajo, tal como se muestra en la tabla 13.

Ixmiquilpan mantiene un grado de marginación bajo, es importante mencionar que más del 59 por ciento de la población vive en localidades con menos de 5 mil habitantes, en donde una mayoría de estas es de tipo semirural, localizadas en zonas de muy difícil acceso y alejadas de la zona centro que impide la cobertura de infraestructura y equipamiento, por lo que los rezagos en este sentido, son visibles en cada una de las comunidades.

Es importante considerar la pobreza que, de acuerdo al Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL, 2020) la define cuando una persona tiene al menos una carencia social (rezago educativo; limitantes en el servicios de salud, de seguridad social; calidad, espacios y servicios básicos de la vivienda, acceso a la alimentación), su ingreso es insuficiente para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus diversas necesidades.

En la siguiente tabla se presentan los principales resultados de pobreza para los años 2010 y 2015 del municipio de Ixmiquilpan, Hidalgo.

⁸³ De acuerdo con CONAPO (2011), la marginación es un fenómeno multidimensional y estructural originado por el modelo de producción económica expresado en la desigual distribución del progreso, en la estructura productiva y en la exclusión de diversos grupos sociales. Así mismo, se asocia a la carencia de oportunidades sociales y a la ausencia de capacidades para adquirirlas o generarlas.

Tabla 14. Indicadores de pobreza de Ixmiquilpan, 2010-2015

Indicadores	2010			2015		
	Porcentaje	Personas	Carencias promedio	Porcentaje	Personas	Carencias promedio
Pobreza						
Población en situación de pobreza	52.7	55,675	2.9	55.6	52,584	2.2
Población en situación de pobreza moderada	38.5	40,702	2.6	45.3	42,822	2.0
Población en situación de pobreza extrema	14.2	14,973	3.6	10.3	9,762	3.4
Población vulnerable por carencias sociales	35.2	37,188	2.5	31.1	29,415	1.8
Población vulnerable por ingresos	1.7	1,750	ND	3.2	3,032	ND
Población no pobre y no vulnerable	10.5	11,058	ND	10.1	9,537	ND
Privación social						
Población con al menos una carencia social	87.9	92,863	2.7	86.7	81,999	2.1
Población con al menos tres carencias sociales	49.2	52,034	3.6	26.3	24,873	3.4
Indicadores de carencia social						
Rezago educativo	20.6	21,770	3.5	16.4	15,501	2.8
Carencia por acceso a los servicios de salud	32.6	34,450	3.2	19.7	18,654	2.7
Carencia por acceso a la seguridad social	79.9	84,382	2.8	76.7	72,545	2.1
Carencia por calidad y espacios de la vivienda	10.5	11,087	4.1	8.9	8,429	3.3
Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	48.2	50,952	3.3	24.8	23,417	3.0
Carencia por acceso a la alimentación	49.3	52,069	3.3	32.9	31,111	2.8

Continúa

Bienestar						
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	20.4	21,533	3.0	23.4	22,091	2.3
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar	54.3	57,425	2.8	58.8	55,617	2.1

Fuente: Obtenido del Perfil Sociodemográfico municipal de Ixmiquilpan, COESPO, 2017.

De acuerdo a la tabla, en el municipio de Ixmiquilpan al 2015 más del 55 por ciento de la población se encuentra en pobreza con dos carencias en promedio. Referente a la población en situación de pobreza extrema (más de tres carencias y un ingreso por debajo de la línea de bienestar) se redujo hasta un 4 por ciento para los mismos periodos; el porcentaje de la población vulnerable por ingresos se duplicó en los 5 años. Lo expuesto, repercute en la calidad de vida de las personas, ya que, por más que destinen su salario no pueden acceder a la canasta básica; al menos el 87 por ciento de la población tiene alguna carencia social, predominando el acceso a la seguridad social (76.6%) y a la alimentación (33%).

Municipalmente, el índice de marginación es baja, sin embargo, respecto a las carencias sociales, se observan que existe una brecha salarial, seguridad social y de alimentación, que genera un estado vulnerable en el municipio, por lo que se hace necesaria la revisión de políticas públicas y sociales que se han generado en las últimas décadas, y que poco han favorecido a ciertos sectores de la población

3.1.3 Índice de desarrollo humano y salud

Para 2015, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) considera al Índice de Desarrollo Humano (IDH) como la medida cuantificable del progreso conseguido por un país en las tres dimensiones básicas del desarrollo humano: disfrutar de una vida larga y saludable, acceso a educación y nivel de vida digno. En la siguiente tabla, se pueden observar los índices de desarrollo humano.

Tabla 15. Índice de Desarrollo Humano de Ixmiquilpan, 2015.

Índice		Estatad- Hidalgo	Municipal- Ixmiqulpan
Esperanza de vida		0.78	0.76
Años promedio de escolaridad		7.7	8.2
Años esperados de escolaridad		7.7	13.8
Índice educativo general	General	0.90	0.65
	Hombres	0.92	0.92
	Mujeres	0.89	0.89
Salud		0.82	0.86
Ingreso		0.75	0.73
Ingreso per cápita (dólares)		14980	2347.3
IDH		0.72	0.74
Grado de Desarrollo Humano		Medio alto	Alto
Posición		24	25

Fuente: Obtenido del Perfil Sociodemográfico municipal de Ixmiquilpan, COESPO, 2017.

A nivel estatal, Hidalgo en 2015 el IDH fue medio alto, posicionándose en el lugar número 24 en el contexto nacional y para el municipio de Ixmiquilpan de 0.749, obteniendo el lugar 25 al mismo nivel.

Respecto al indicador de salud⁸⁴, es importante señalar que en la medida de que una persona tenga acceso y atención a estos servicios, es posible prevenir, tratar y combatir enfermedades que, a la larga, generan un gasto social importante respecto a toda una nación. El derecho a este servicio que es público, tiene como objetivo mejorar el bienestar y la calidad de vida, sin embargo, habrá que considerar

⁸⁴ La OMS (2020), define a la salud como un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades

situaciones económicas y laborales que impiden que un gran porcentaje de la población, no cuenten con este derecho.

Tabla 16. Población afiliada a servicios de salud en Ixmiquilpan, 2015.

Municipio	Población total	Condición de afiliación							
		afiliada							No afiliado
		Total	IMSS	ISSSTE e ISSSTE estatal	PEMEX, Defensa o	Seguro Popular o para una Nueva Institución privada			
Hidalgo	2858359	82.36	23.32	7.73	1.21	68.40	0.59	17.31	
Ixmiquilpan	93433	80.95	11.11	12.55	0.04	78.46	0.29	18.57	

Fuente: Anuario estadístico y geográfico de Hidalgo, 2017.

En Ixmiquilpan un poco más del 80 por ciento de la población al 2015 se encontraba afiliada con algún servicio de salud. El instituto con mayor número de afiliación es el Seguro Popular el cual, surge en el 2003, para la población que no es derechohabiente como los trabajadores informales o desempleados, el cual, no cubre en la totalidad servicios de salud, seguido del ISSSTE e ISSSTE estatal (trabajadores de gobierno y para el estado) con un 12 por ciento –menos al porcentaje estatal-, que refiere, a una población inserta en actividades productivas que no cuentan con seguridad social.

Al 2016, el municipio contaba con 31 unidades médicas públicas que se constituían de 28 de consulta externa y 3 de hospitalización general, así como 6 casas de salud coordinadas por la Secretaría de Salud. En el caso del Seguro Popular cabe mencionar que al 2016 se registró un total de 64mil 107 afiliados, de los cuales 29 mil 351 fueron hombres y 34mil 756 mujeres (INEGI, 2017).

La población de las localidades aledañas tienen que trasladarse al centro del municipio para recibir servicios especializados y oportunos, ya que en sus espacios pueden contar con un Centro de Salud en el que, sin embargo, no siempre se cuenta con un médico o enfermera, y tampoco esta a disposición a cualquier hora o día.

El número de unidades médicas que se registran en el municipio de Ixmiquilpan son veintiuno; de las cuáles una pertenece al ISSSTE, cuatro al IMSS-SOL, quince a la SSAH y una a la CRM; cuenta además con quince casas auxiliares de salud (Plan Municipal de Desarrollo de Ixmiquilpan 2016-2020: 3).

Dentro de las principales enfermedades que aquejan a la población en general son las infecciones respiratorias agudas, intestinales por otros organismos e infecciones por vías urinarias (INEGI, 2017). De ahí la importancia de la medicina tradicional el cual ha representado históricamente, la oportunidad de curar males llamados “enfermedades culturales”, los cuales han ido desapareciendo ante el llamado desarrollo y/o modernidad.

3.1.4 Educación

Se considera a la educación como un elemento indispensable de cualquier sociedad, ésta ha representado la conformación de capital humano que permita, un tipo de aprendizaje formal por producirse al interior de una institución en donde claramente genera una función social al exterior. Es un proceso sistemático de formación de saberes y construcción del conocimiento para su aplicación en diferentes ámbitos.

No obstante, las condiciones espaciales y demográficas determinan recursos humanos y materiales para el nivel de instrucción, así como acceso a la educación

de manera integral, por otro lado, es importante considerar aspectos familiares, económicos, sociales, que determinen la trayectoria educativa de acuerdo a nivel escolar.

Tabla 17. Principales indicadores de educación en Ixmiquilpan, 2015

Municipio	Total	Hombres	Mujeres
Población de 3 y más años con Condición de asistencia escolar y sexo			
Población de 3 y más:			
Población Total 88324			
Asiste a/	33.15	49.29	50.71
No asiste b/	66.57	45.18	54.82
<p>a/ Se refiere a la población que está inscrita y acude regularmente como estudiante o alumno a un centro de enseñanza del Sistema Educativo Nacional o su equivalente.</p> <p>b/ Incluye a las personas que toman cursos para aprender un oficio o manualidades, y aquellas que en educación para adultos solo van a clases de alfabetización.</p>			
Población de 6 a 14 años con Aptitud para leer y escribir, y sexo (%)			
Ixmiquilpan	16236		
Saben leer y escribir	88.96	50.6	49.4
No saben leer ni escribir	7.64	53.51	46.49

Fuente: Elaborado a partir del Anuario Estadístico y Geográfico de Hidalgo. INEGI, 2017.

Se puede observar que, la población de 3 años y más, registra que solo el 33 por ciento de la población asiste a la escuela y de ese total, las mujeres representan el 51 por ciento. En contraste, el 66 por ciento no asiste a la escuela, y refieren al sexo femenino con menor asistencia escolar respecto a los hombres. En la tabla siguiente se presentan el total de escuelas y alumnos de educación modalidad escolarizada en los ciclos 2017 y 2018 a nivel municipal.

Tabla 18. Alumnos inscritos en educación escolarizada en Ixmiquilpan, 2017-2018.

Nivel educativo	Escuelas	Alumnos
Inicial	13	515
Preescolar	115	4,313
Primaria	112	11,570
Secundaria	37	5,499
Media Superior	14	5,338
Superior	3	3,228
Total en Ixmiquilpan	304	36,542

Fuente: Elaboración a partir de la consulta del perfil sociodemográfico municipal, COESPO, 2017.

Ixmiquilpan cuenta con 304 escuelas distribuidos en los diferentes niveles: inicial, básica, media superior y superior que atienden a más de 36 mil 542 alumnos; el nivel con mayor asistencia escolar es la primaria (31.66%), seguido de la secundaria (15.04%). Es necesario la reintegración en los planes educativos y en la práctica docentes generar un ambiente de inclusión educativa, ya que, es uno de los municipios con más de 271 alumnos con necesidades educativas que pueden estar asociadas a una discapacidad o aptitudes sobresalientes (INEGI, 2017).

“...el municipio cuenta con educación preescolar, preescolar indígena, primaria, primaria indígena, capacitación para el trabajo, secundaria, bachillerato y superior. En educación especial cuenta con un centro psicopedagógico, donde se atiende a niños con problemas de aprendizaje que cursen de segundo a sexto año... este municipio cuenta con 211 planteles, 3 bibliotecas, 42 laboratorios, 68 talleres y 724 anexos que comprenden dirección, cooperativas, bodegas, áreas administrativas, Intendencia, etc” (Plan Municipal de Desarrollo de Ixmiquilpan 2016-2020: 3).

Referente al nivel superior solo hay 3 instituciones: Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital, UPN Unidad 131 y el Colegio de Estudios Superiores Hispanoamericano. Las carreras más con mayor demanda en el municipio aluden a las ciencias sociales, administración y derecho. Ingeniería, educación, manufactura y construcción (INEGI, 2017).

3.1.5 Empleo y formas de organización

Para INEGI al 2015, tenía registrado a nivel estatal, 47.2 por ciento de la Población Económicamente Activa (PEA) del cual, el 65.6 por ciento correspondía a los hombres y el 34.4 por ciento mujeres. En contraste, el 52.5 por ciento pertenecía a Población no Económicamente Activa, es decir, más de la mitad de la en condición de laborar. (INEGI al 2015). Éstos últimos comprende a estudiantes, personas dedicadas a los quehaceres domésticos sin ningún tipo de remuneración, jubilados o pensionados.

Tabla 19. Población Económicamente Activa y su distribución porcentual en Ixmiquilpan, 2015

	Total	%
Población de 12 años y más	72030	100
Población Económicamente Activa	37283	51.76

The donut chart illustrates the gender distribution of the Economically Active Population (PEA) in Ixmiquilpan for the year 2015. The total PEA represents 51.76% of the population aged 12 and over. This PEA is further divided into two categories: Hombres (Men) at 59.70% and Mujeres (Women) at 40.30%.

Continúa

Población Ocupada (PO)	36030	96.64
PO Hombres	19691	95.80
PO Mujeres	15736	97.90
Desocupada	1253	3.36
Población Económicamente Inactiva	35572	49.38

Fuente: Elaboración propia con base al Perfil Sociodemográfico municipal, COESPO 2017.

Se observa mayor participación de las mujeres sobre los hombres, lo cual, implica la inserción laboral cada vez mayor para ellas. Por otro lado, la población ocupada, se encuentran distribuidos en los tres sectores económicos (primario, secundario y terciario) de la siguiente manera:

Tabla 20. Población ocupada según actividad económica en Ixmiquilpan, 2015.

Municipio	Población		Sector de actividad				
	Ocupada	Primario		Secundario		Terciario	
	PT	%	PT	%	PT	%	PT
Estatal	1009577	14.79	149281	27.01	40326	56.72	572624
Ixmiquilpan	36031	24.34	8770	16.45	1443	57.69	20786

Fuente: Elaboración propia con base al Anuario Estadístico y Geográfico de Hidalgo 2017.

Es notorio que, a nivel estatal y municipal, la actividad con mayor población ocupada al 2015 es el terciario (servicios y comercio). Lo anterior corresponde a servicios turísticos y comercio, los cuales predominan en Ixmiquilpan.

Respecto a la actividad turística, el PMD 2016-2020 sostiene que “los modelos de cooperativismo comunitario, adecuadamente administrados, han detonado el desarrollo de las localidades donde los desarrollos turísticos se encuentran” (PMD, 2016: 42). Dadas las condiciones productivas (turismo), biofísicas (ejidos) y sociales (comunidad) del municipio, es que, una de las formas de organización se refiere a

la constitución de cooperativas⁸⁵. Es por ello, que la mayoría de los balnearios están regulados bajo esta constitución.

“Son propiedad de cada pueblo y cada pueblo tiene sus propias reglas dentro del balneario. La mayoría del pueblo son socios, estos socios ayudan con el desarrollo del balneario y trabajan ahí mismo y las ganancias son para los mismos socios (por ejemplo, dan despensas, pago de día de madre, de día de padre, becas a los hijos de socios, se cubren gastos de salud” (Vaquero, 2020).

De acuerdo a la Secretaria de Desarrollo Económico a nivel estatal señalan un total de 200 sociedades cooperativas, de los cuales 17 se encuentran en Ixmiquilpan, tal como: Cooperativa pesquera “La Coralilla”, cooperativa artesanal la flor del valle, Alianza nacional de profesionales indígenas bilingües A.C., Comunidades del Valle A.C (desarrollo comunitario y proyectos productivos), Movimiento indígena otomí, Ayuda solidaria a pueblos indígenas, entre otras.

En lo que respecta a la administración de Ixmiquilpan del periodo 2016-2020 y de acuerdo al Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED), se encuentra integrado por el presidente municipal, un síndico y 14 regidores, distribuidos de la siguiente manera:

⁸⁵ El surgimiento de las cooperativas, marcó un periodo importante en la historia de México, iniciado desde el siglo XIX y acentuado a principios del siglo XX, en el que el espacio rural, como base social, permitió la participación y organización no solo de campesinos, también de obreros y pequeños comerciantes. Tenía como objetivo, la organización social para tomar decisiones que contribuyeran en la atención y mejora de algún grupo, ya sea mediante servicios de protección social o como un espacio de ahorro que permitiera, la compra de productos básicos, todo ello de manera colectiva. Algunas de ellas, se convirtieron más tarde en partidos políticos o sindicatos. Ya para 1927 es cuando aparece la primera ley de sociedades cooperativas con el entonces presidente Plutarco Elías Calles, y es con la segunda ley (1933), que impulsa su desarrollo a través de organismos de fomento cooperativo, así como de otros beneficios como créditos bancarios. Surgieron más reformas y cambios en la Ley General de Sociedades Cooperativas, que permitieron más tarde, la creación del movimiento Nacional de Cajas Populares.

Tabla 21. Regidores municipales de Ixmiquilpan, 2016-2020.

	Regidores y regidoras de mayoría relativa.		Regidores y regidoras de representación proporcional.	
	Total	%	Total	%
Hombres	5	55.56	4	66.67
Mujeres	4	44.44	2	33.33
Total	9	100	6	100

Fuente: Integración del Ayuntamiento, INAFED (2020)

Es visible que, el mayor porcentaje lo tienen los hombres en relación a las mujeres. Sin embargo, el papel de la mujer en asuntos de carácter público para la toma de decisiones ha recobrado mayor fuerza en los últimos años.

Se cuenta con una unidad de transparencia y acceso a la información, la cual se encarga de la evaluación y seguimiento de las estrategias implementadas por el municipio divididas de la siguiente manera:

Cuadro 3. Estructura de la unidad de transparencia de Ixmiquilpan, 2020.

H. Asamblea Municipal	Tesorería Municipal
Administración Pública Municipal	Secretaría General de Gobierno Municipal
Facultades del Sistema DIF municipal de Ixmiquilpan	Contraloría Interna Municipal Facultades de la CAPASMIH
Secretaría de Obras Públicas	Secretaría de Desarrollo Social
Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo	Secretaría de Seguridad Pública y Protección Civil

Fuente: Obtenido del Ayuntamiento municipal, 2020.

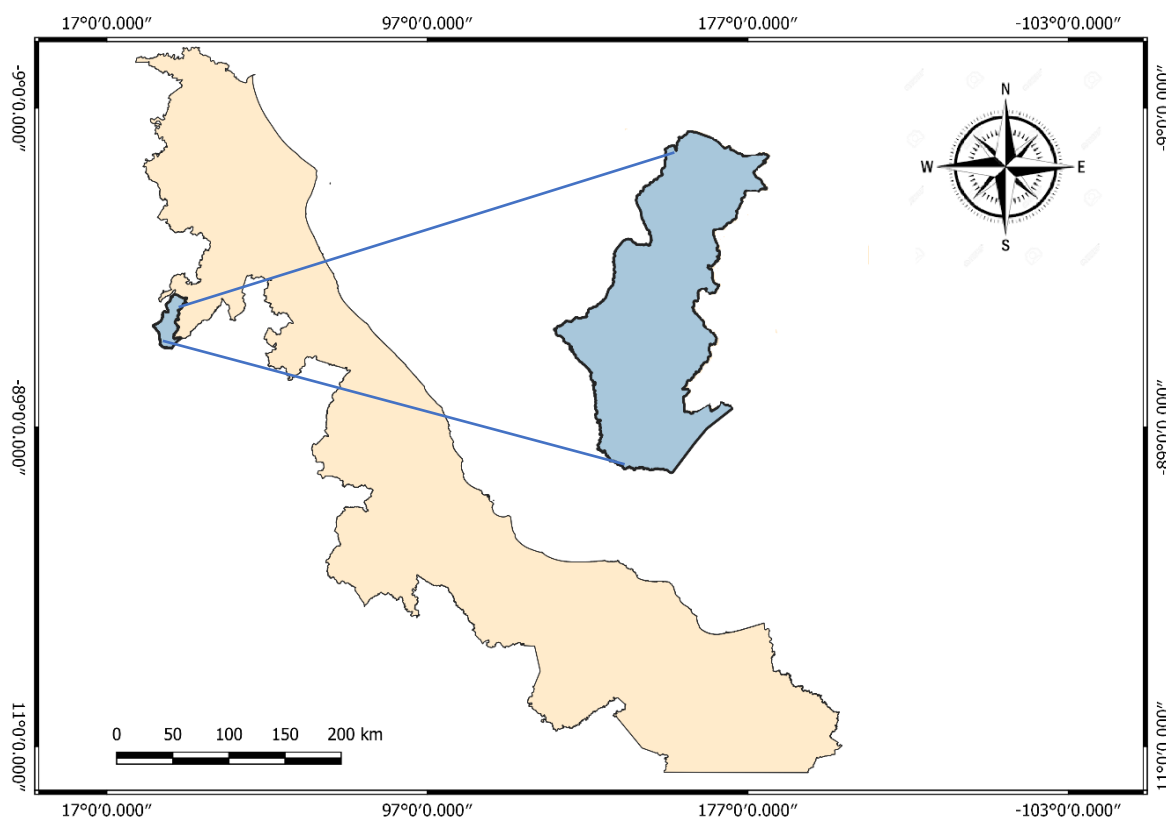
No obstante, el Instituto Nacional de Acceso a la Información (2020) dentro de su plataforma, señala que el “municipio no genera estadísticas en el cumplimiento de

las facultades, competencias y/o funciones”. Lo anterior, limita la consulta a la sociedad y conocer características importantes de la gestión de recursos y acciones implementadas dentro del municipio.

3.2 Análisis Huayacocotla, Veracruz

El municipio de Huayacocotla “Lugar de los enormes árboles” junto con otros 211 municipios pertenecen al estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Se encuentra ubicado en la zona norte y forma parte de la región Huasteca Baja, en las coordenadas 20° 32´14” de latitud norte y 98° 28´44” longitud oeste, a una altura de 2165 metros sobre el nivel del mar. Limita al norte con los municipios de Iliamna y Zontecomatlán; al este con Texcatepec y Zacualpan; al sur y oeste con el estado de Hidalgo. Su distancia aproximada a la capital es de 195 km (INAFED, 2020).

Mapa 5. Ubicación geográfica de Huayacocotla, Veracruz, 2020.

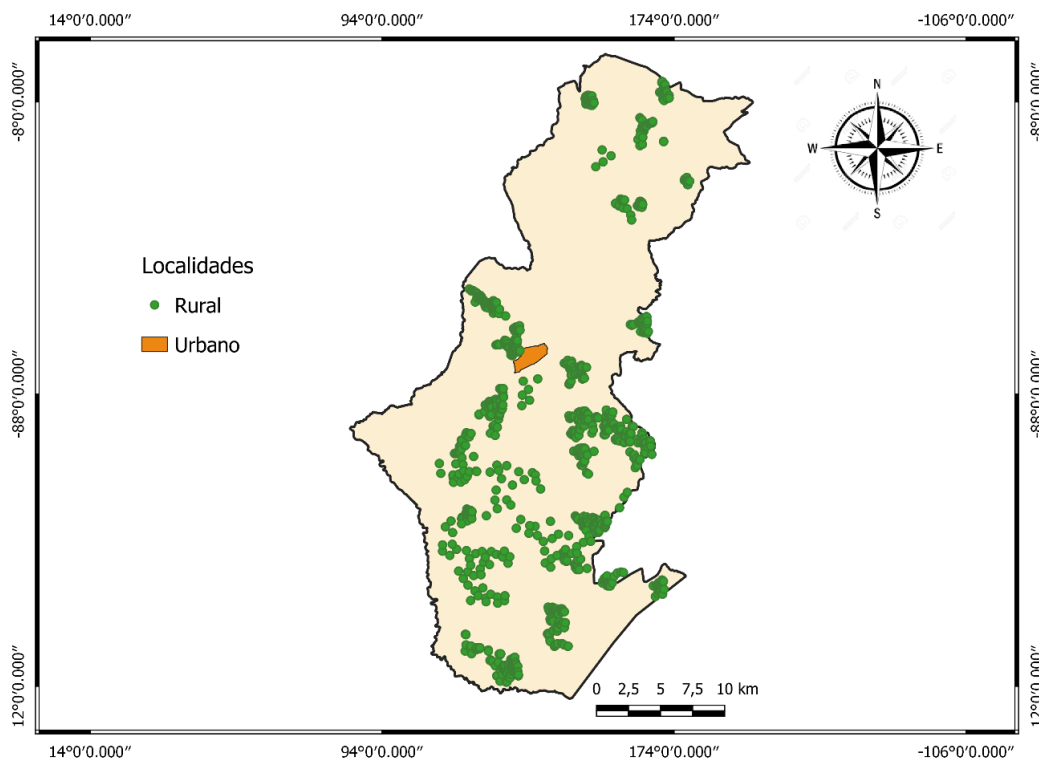


Fuente: Elaboración propia, 2020

Cuenta con una superficie de 71, 820 km², del cual, Huayacocotla posee de acuerdo al INEGI (2015) una superficie de 515.62 km² que representa el 0.7 por ciento del total a nivel estatal y su densidad de población es de 41 hab/km².

Desde su constitución en 1881 y de acuerdo al catálogo de localidades de SEDESOL (2013), refiere que está conformada por 100 localidades, de la cual, una es urbana (Huayacocotla-cabecera-) que representa el 25 por ciento de la población urbana y 99 rurales con un 75 por ciento de población rural. Así mismo, el Padrón e Historial de Núcleos Agrarios (PHINA), ha registrado 24 núcleos agrarios⁸⁶, de los cuales todas son ejidos. A continuación, se presenta la distribución espacial de las localidades del municipio de Huayacocotla.

Mapa 6. Localidades de Huayacocotla, Veracruz, 2018.



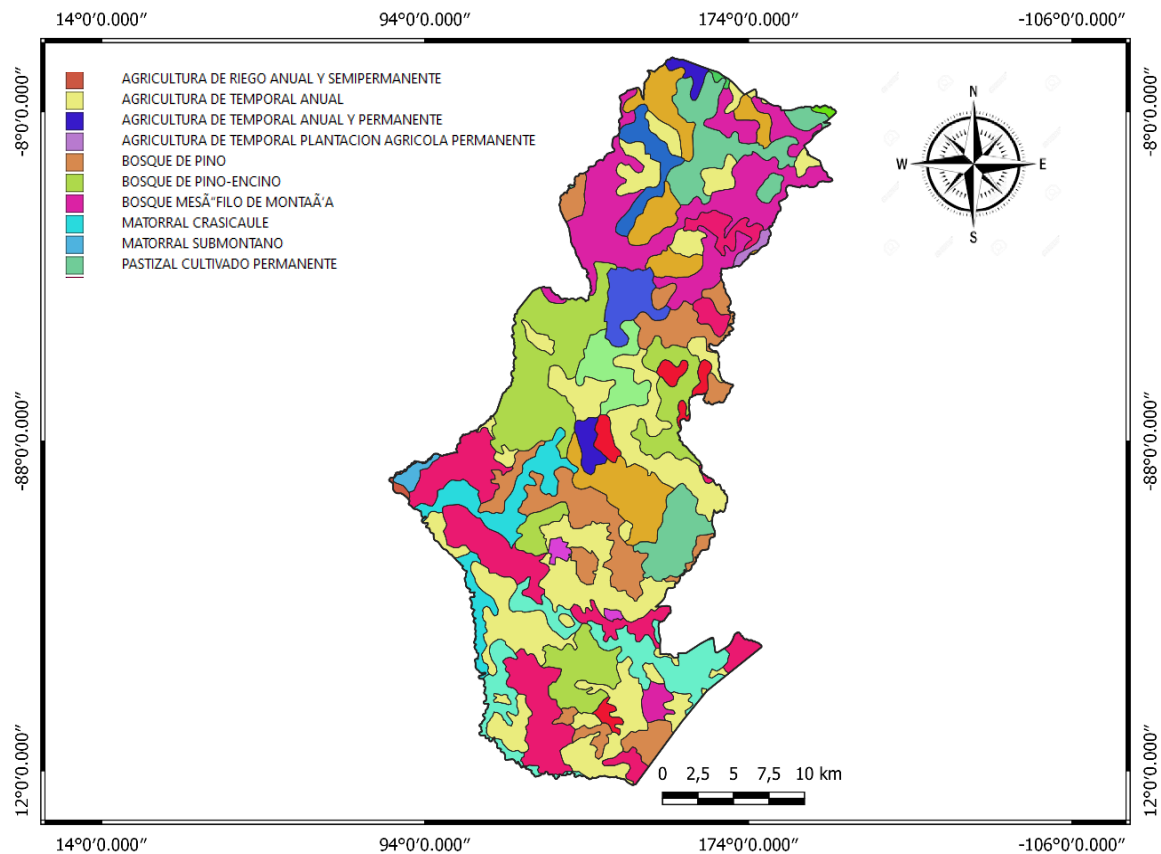
Fuente: Elaboración propia, 2020.

⁸⁶ Término genérico por el cual se identifica a los núcleos ejidales o comunales, que han sido beneficiados por una resolución presidencial dotatoria o sentencia de los Tribunales Agrarios, a través de la cual les fueron concedidas tierras, bosques y aguas. (Procuraduría Agraria, 2009).

La cabecera se encuentra en el centro territorial municipal por lo que tiene mayor cobertura hacia la mayoría de las localidades rurales. Huayacocotla pertenece a la Sierra Madre Oriental y a la provincia del Eje Neovolcánico. Respecto a la hidrografía, se encuentra posicionado en la región Pánuco y Tuxpan- Nautla.

Tiene una amplia variedad de álamos, pinos, encinos, alamillos y jonotes. Así mismo, la fauna inmersa son poblaciones de ardillas, conejos, tuzas, aves rapaces y reptiles (SECTUR, 2020).

Mapa 7. Vegetación de Huayacocotla, Veracruz, 2015.



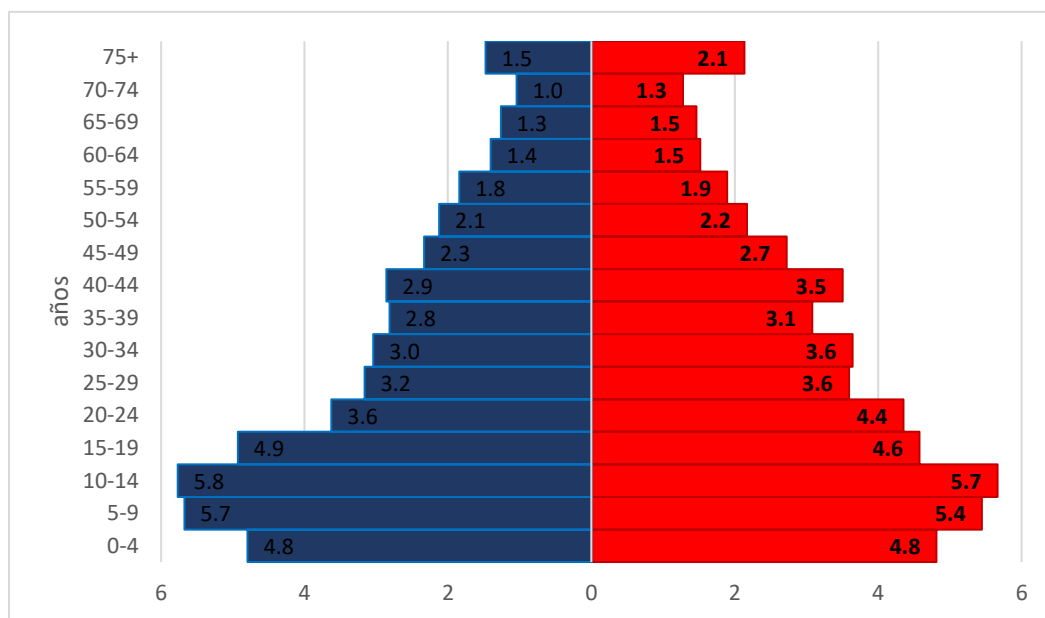
Fuente: Elaboración propia.

Los usos principales del suelo refieren a la agricultura de temporal debido al tipo edafológico presente en el territorio.

3.2.1 Diagnóstico sociodemográfico

El municipio de Huayacocotla estima 21 mil 391 habitantes, del cual, el 48.1 por ciento son hombres (10 mil 297) y el 51.9 por ciento mujeres (11 mil 094), que en el contexto estatal representa 0.26 por ciento de la población total. En la siguiente pirámide poblacional se puede observar la composición quinquenal al 2015.

Gráfica 3. Pirámide poblacional de Huayacocotla, 2015.



Fuente: Elaboración propia a partir de estimadores de la población total en viviendas particulares habitadas por municipio y grupos quinquenales de edad según sexo. Encuesta Intercensal, INEGI (2015).

En 2015, Huayacocotla registró mayor población en los grupos quinquenales de 5 a 9 años y de 10 a 14 años con el 5.7 y 5.8 por ciento de la población. Para los mismos grupos, los hombres tuvieron mayor representatividad. No obstante, para los siguientes grupos las mujeres mantienen un alto porcentaje respecto a los hombres.

Se observa una población acumulada joven adulta (15 a 64 años), que representa el 59 por ciento del total. Lo anterior, caracteriza al municipio con gran fuerza de trabajo para la productividad local ya que, la edad mediana es de 25 años (Secretaría de Planeación , 2019).

Respecto al índice de fecundidad, de acuerdo con INEGI (2016) es de 2.1 hijos, es decir, las mujeres mayores de 15 años y menores de 49 tienen alrededor de 2 hijos en promedio, sin embargo, la tasa de mortalidad es mayor (3.9 de hijos fallecidos) a los nacimientos. Lo anterior, puede ser resultado de diferentes factores que involucran a la mujer con su desarrollo del embarazo, tal como: alimentación, asistencia médica para la maternidad y los cuidados individuales en la gestación. A nivel estatal, los índices son similares con 1.7 y 2.8 respectivamente.

3.2.2 Migración y marginación

A nivel estatal, se registró un saldo neto migratorio negativo de 41 mil 171 personas. Así mismo, la entidad es considerada de paso para los migrantes provenientes de Guatemala, Honduras y El Salvador para llegar a Estados Unidos (PVD, 2019). La información disponible sobre migración es al 2010, respecto al lugar de residencia, se presenta de la siguiente manera:

Tabla 22. Lugar de residencia en Huayacocotla, 2010.

Lugar de residencia en marzo de 2010 ⁸⁷							
Población de 5 años y más		En la misma entidad ⁸⁸				En otra entidad o país	No especificado.
		Total	En el mismo municipio	En otro municipio	No especificado		
Total	19326	95.05	98.56	1.36	0.09	4.20	0.76
Hombres	9269	94.33	98.60	1.37	0.02	4.80	0.87
Mujeres	10057	95.71	98.51	1.34	0.15	3.64	0.65

Fuente: Elaboración a partir de la Encuesta Intercensal, INEGI. 2015.

En 2010, el municipio experimentó un 4.2 por ciento de migración externa, del cual, el 4.8 por ciento de los hombres residía en otro lugar más que las mujeres. Lo que explica, menor población masculina en el municipio. A nivel nacional, Veracruz se encuentra en la 18ª entidad con menor porcentaje de viviendas con emigrantes de Estados Unidos (1.8 por ciento), es decir, se encontró por debajo de la media nacional (1.9).

Respecto a migración internacional, se presentan las principales características de las viviendas de Huayacocotla que reciben remesas, con integrantes que radican en el exterior, así como, el índice y grado de migración y su lugar que ocupan en el contexto estatal.

⁸⁷ Los porcentajes están calculados con base a la población de 5 años y más.

⁸⁸ Los porcentajes están calculados con base en la población que residía en la misma identidad.

Tabla 23. Migración a Estados Unidos, índice y grado de intensidad migratoria de Huayacocotla, 2010

Total de viviendas	% de viviendas				Índice de Intensidad Migratoria	Grado de Intensidad Migratoria	Lugar que ocupa en el contexto estatal
	Que reciben remesas	Con emigrantes en E.U del quinquenio anterior	Con migrantes circulares del quinquenio anterior	Con migrantes de retorno del quinquenio anterior			
5379	3.75	7.40	1.97	3.33	0.2939	Medio	31

Fuente: Elaboración propia con base a la consulta de Índices de intensidad migratoria México-Estados Unidos por entidad federativa y municipio Estimaciones del CONAPO (2010).

A nivel nacional, el 3.63 por ciento de las viviendas reciben remesas y, en el ámbito municipal se registró un 3.75 por ciento, es decir, muy pocas de las viviendas perciben algún ingreso del extranjero aun cuando más del 7 por ciento de las viviendas tienen algún miembro (por lazos de parentesco o no) en Estados Unidos. Huayacocotla tiene un grado medio de intensidad migratoria y ocupó el puesto número 31 a nivel estatal, que lo posiciona como uno de los primeros 50 municipios con mayor migración.

Respecto al grado de marginación, Veracruz en el año 2010 se encontró en la posición número cuatro a nivel nacional por presentar un grado de marginación alto.

De acuerdo con CONAPO (2010), el municipio de Huayacocotla en el año 2010 presentó un grado de marginación alto y ocupaba el lugar 67 de 212 municipios.

Sin embargo, para el año 2015 el grado de marginación si bien fue el mismo, la posición estatal logró modificarse hasta 31 lugares, lo cual, refleja el resultado de la implementación de diferentes estrategias para combatir la marginación.

Tabla 24. Grado de marginación de Huayacocotla, Veracruz, 2010-2015.

Huayacocotla	2010	2015
Población total	20765	21391
% Población de 15 años o más analfabeta	19.72	14.3
% Población de 15 años o más sin primaria completa	41.1	34.39
% Ocupantes en viviendas particulares habitadas sin drenaje ni excusado	6.21	3.56
% Ocupantes en viviendas particulares habitadas sin energía eléctrica	13.82	5.65
% Ocupantes en viviendas particulares habitadas sin agua entubada	22.76	13.34
% Viviendas particulares habitadas con algún nivel de hacinamiento	48.09	36.48
% Ocupantes en viviendas particulares habitadas con piso de tierra	14.43	5.76
% Población en localidades con menos de 5.000 habitantes	74.9	74.9
% Población ocupada con ingresos de hasta 2 salarios mínimos	67.53	63.53
Índice de marginación	0.599	0.347

Continúa

Grado de marginación	Alto	Alto
Lugar que ocupa en el contexto estatal	67	98

Fuente: Elaboración propia a partir de los índices de marginación 2010-2015 de CONAPO (2016).

Huayacocotla ha mantenido un grado de marginación alto, si bien es cierto, el índice no puede compararse al periodo anterior, se puede observar que el indicador de población en localidades con menos de 5 mil habitantes sigue prevaleciendo. Lo anterior, debido al número de localidades y las distancias entre las mismas, así como, a su composición poblacional; seguido, se encuentra el porcentaje de población ocupada con ingresos de hasta dos salarios mínimos con una ponderación de 63.53 por ciento, es decir, más de la mitad la población percibe un ingreso mínimo de la línea de bienestar.

Por otra parte, de acuerdo al Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL, 2020), respecto a pobreza, en la siguiente tabla se presentan los principales resultados para los años 2010 y 2015

Tabla 25. Indicadores de pobreza de Huayacocotla, Veracruz, 2010-2015.

Indicadores	2010			2015		
	%	Personas	Carencias promedio	%	Personas	Carencias promedio
Pobreza						
Población en situación de pobreza	76.8	17,491	3.2	77.3	14,103	2.3
Población en situación de pobreza moderada	44.4	10,105	2.7	60.3	10,995	1.9

Continúa

Población en situación de pobreza extrema	32.4	7,386	3.9	17	3,108	3.6
Población vulnerable por carencias sociales	19.9	4,528	2.6	18	3,280	1.9
Población vulnerable por ingresos	0.5	124	ND	1	183	ND
Población no pobre y no vulnerable	2.8	636	ND	3.7	681	ND
Privación social						
Población con al menos una carencia social	96.7	22,019	3.1	95.3	17,383	2.2
Población con al menos tres carencias sociales	63.4	14,430	3.8	31.4	5,730	3.5
Indicadores de carencia social						
Rezago educativo	30.9	7,036	3.9	29.9	5,460	3
Carencia por acceso a los servicios de salud	43.2	9,842	3.7	14.2	2,590	3.2
Carencia por acceso a la seguridad social	88.1	20,075	3.2	85.7	15,635	2.3
Carencia por calidad y espacios de la vivienda	22.2	5,052	4.2	9.9	1,809	3.8
Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	69.8	15,905	3.5	47.4	8,644	2.9
Carencia por acceso a la alimentación	44.3	10,089	3.9	24.2	4,416	3.1
Bienestar						
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	77.3	17,615	3.2	78.3	14,285	2.3
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar	41.8	9,530	3.4	43.2	7,885	2.4

Fuente: Obtenido de la consulta dinámica de resultados de CONEVAL, 2015.

Del 2010 al 2015 hubo un incremento del 16 por ciento en la pobreza moderada, pues, del 44.4 por ciento de la población en dicha situación paso a 60.3 por ciento, lo que demuestra mayores brechas de desigualdad, siendo las variables de población con un ingreso inferior a la línea de bienestar (43.2%) y carencia por acceso a la seguridad social (85.7%) los principales factores de pobreza en Huayacocotla.

En términos municipales, el índice de marginación es alta, y en términos generales al menos el 95 por ciento de la población presenta una carencia que limita la expansión de sus libertades y capacidades humanas.

3.2.3 Índice de desarrollo humano y salud

En 2015 el IDH de Veracruz fue medio alto, encontrándose en el lugar número 29 a nivel nacional. El estado es la séptima entidad con mayor desigualdad al considerar el desarrollo humano de sus municipios (PNUD, 2017: 295). En el caso del municipio de Huayacocotla presenta un índice de Desarrollo Humano de 0.66, obteniendo un grado medio de desarrollo. El indicador con menor IDH es el acceso a la educación, ya que, en promedio se estudia la primaria completa; seguido del ingreso, que se involucra directamente con la salud.

En el caso de la salud, el 14 por ciento de la población no cuenta con algún tipo de afiliación a los servicios de salud público o atención médica. Lo anterior, derivado a factores económicos para tener acceso a este servicio.

Municipalmente, se cuenta con diferentes instituciones de salud que brindan atención a diferentes grupos de la población, destacando los siguientes:

Tabla 26. Población afiliada a servicios de salud, Huayacocotla, Veracruz, 2015.

Municipio	Pob Total	Condición de afiliación						No afiliado
		Total	IMSS	ISSSTE estatal	ISSSTE e	Defensa o PEMEX, Nueva	Seguro Popular o para una Institución privada	
Veracruz	8112505	79	31.29	5.07	3.68	59.68	1.46	20.72
Huayacocotla	21391	80.75	4.79	4.20	0.01	93.13	0.19	18.93

Fuente: Anuario estadístico y geográfico de Veracruz, 2017.

Es visible que, el instituto con mayor número de afiliación es el Seguro Popular o para la Nueva Generación con una cobertura del 93.13 por ciento, seguido del IMSS con un 4.79. Al 2017, el municipio contaba con 18 unidades médicas públicas que se constituían de 17 de consulta externa, una de hospitalización general y 5 casas de salud coordinadas por la Secretaría de Salud. El Seguro Popular al 2016, registró un total de 17 mil 872 afiliados, de los cuales 8 mil 431 fueron hombres y 9 mil 441 mujeres (INEGI, 2017).

3.2.4 Educación

Es importante, conocer las condiciones de asistencia escolar, infraestructura y equipamiento disponible a nivel municipal con la finalidad de identificar los factores

que repercuten en una de las variables del IDH. A continuación, se presentan indicadores de salud en Huayacocotla.

Tabla 27. Principales indicadores de educación en Huayacocotla, Veracruz, 2015.

Municipio	total	Hombres	Mujeres
Población de 3 y más años con Condición de asistencia escolar y sexo			
Población de 3 y más:			
Población Total 20180			
Asiste a/	31.72	49.16	50.84
No asiste b/	68.11	47.46	52.54
a/ Se refiere a la población que está inscrita y acude regularmente como estudiante o alumno a un centro de enseñanza del Sistema Educativo Nacional o su equivalente.			
b/ Incluye a las personas que toman cursos para aprender un oficio o manualidades, y aquellas que en educación para adultos solo van a clases de alfabetización.			
Población de 6 a 14 años con Aptitud para leer y escribir, y sexo (%)			
Huayacocotla	4402		
Saben leer y escribir	88.82	48.82	50.18
No saben leer ni escribir	9.84	58.89	41.11

Fuente: Elaborado a partir del Anuario estadístico y geográfico de Veracruz de INEGI, 2017.

La tabla anterior muestra, en la primera parte la condición de asistencia escolar por sexo en la población de 3 años y más. Donde se registró que sólo el 32 por ciento de la población asiste a la escuela y de ese total, las mujeres representan el 51 por ciento. Lo anterior, se debe a la predominancia de una población joven adulta que se encuentra inserta en actividades productivas, aunado al grado en años promedio de escolaridad que es de casi 7 años, es decir, primaria completa. A continuación,

se presenta el total de escuelas y alumnos en la modalidad escolarizada para los ciclos 2018 y 2019 municipal.

Tabla 28. Alumnos inscritos en educación escolarizada en Huayacocotla, Veracruz, 2018-2019.

Nivel educativo	Escuelas	Alumnos
Inicial	1	11
Preescolar	43	796
Primaria	52	2632
Secundaria	12	1259
Media Superior	8	964
Superior	ND	52
Total en Huayacocotla	118	5795

Fuente: Elaborado a partir del Anuario estadístico y geográfico de Veracruz de INEGI, 2017.

Huayacocotla cuenta con 118 escuelas de los diferentes niveles con más de 5 mil 795 alumnos; la asistencia al nivel medio superior es inferior a los demás niveles educativos, lo que limita una mayor profesionalización de la población municipal. Asimismo, el número de escuelas de este nivel es deficiente para el total de localidades existentes en Huayacocotla y, que, se complica cuando dichos planteles solo se concentran en las principales localidades mostrando así, una brecha educativa.

3.2.5 Empleo y forma de organización

Respecto a la Población Económicamente Activa (PEA) ocupada, el 60.2 por ciento correspondía a hombres y el 30.8 por ciento por mujeres. Así, el 53.8 por ciento pertenecía a la Población no Económicamente Activa, es decir, más de la mitad de

la población en condición de laborar se encontró desocupada o en busca de empleo (INEGI, 2015).

Para el mismo período en el municipio la PEA representó el 34.6 por ciento y con mayor representatividad de los hombres con relación a las mujeres, obteniendo un 71.4 y 28.6 por ciento respectivamente, es decir, municipalmente la fuerza de trabajo o en edad de trabajar está constituida mayormente de los varones, en contraste, las mujeres se desempeñan principalmente en el hogar, lo que influye directamente en la participación del mercado laboral local. Sin embargo, son quienes están insertas en mayor medida en actividades productivas con una representatividad del 98 por ciento de la PEA total.

De acuerdo a INEGI (206), estima una razón de dependencia⁸⁹ de 68 personas por cada 100 en edad productiva. Lo anterior, debido a que la población menor de 15 años ocupa mayor representatividad demográficamente y se encuentra estudiando (más del 30 por ciento), así como, el crecimiento de una población envejecida para los próximos años. Respecto a la población ocupada de manera municipal, que se encuentran distribuidos en los sectores económicos primarios, secundarios y terciarios, se encuentran distribuidos de la siguiente manera.

Tabla 29. Población ocupada según actividad económica de Huayacocotla, Veracruz, 2015.

Municipio	Población Ocupada	Sector de actividad					
		Primario		Secundario		Terciario	
	PT	%	PT	%	PT	%	PT
Estatad	2830405	21.76	615896	20.18	571176	48.12	1361991
Huayaco -cotla	5299	26.16	1386	25.34	1343	47.1 1	2496

Fuente Elaboración propia con base al Anuario Estadístico y Geográfico de Veracruz 2017.

⁸⁹ Es el cociente de la población de 15 a 64 años con la suma de la población menor de 15 años y mayor de 65 años.

Como se muestra en la tabla, a nivel estatal y municipal la actividad con mayor población ocupada al 2015 es el tercero –servicios y comercio- con 48.12 por ciento y 47.11 respectivamente. De las cuales, hubo mayor población ocupada en las actividades relacionadas al comercio al por menor; seguida de la actividad primaria que absorbe el 26.16 por ciento de la PO a nivel municipal y el 25.34 por ciento las actividades secundarias –minería, manufactura y construcción.

En el municipio, el 36% de la población ocupada pertenece al grupo de los trabajadores no asalariados y el 64% a los trabajadores asalariados, lo que significa que es necesario poner atención a la población que no cuenta con un trabajo estable, incentivando la creación de nuevos empleos para impulsar la economía local para que los trabajadores no asalariados tengan acceso a estabilidad y seguridad económica y social. (PMD, 2017: 200).

En 2014, las actividades con mayor productividad a nivel municipal fueron los servicios de comercio al por mayor y al por menor. Dichos servicios refieren a la distribución al menudeo o mayoreo de abarrotes, alimentos, productos de textil, calzado, tiendas de autoservicio o departamentales, artículos personales, etc. Lo que, quiere decir que en el municipio cubre la demanda de los servicios de abastecimiento que requiere la población. Por su parte, la actividad primaria tuvo menores rendimientos en su producción, lo que afecta directamente a la población ocupada.

Por otro lado, en lo que corresponde a la administración actual (2018-2021) y, de acuerdo al INAFED (2020) está integrado por el presidente municipal –de la coalición del Partido de la Revolución Democrática -, un síndico y 2 regidores. De los cuales uno es hombre y una mujer. En administraciones anteriores solo contaba con la participación de hombres como funcionarios públicos, lo que demuestra una participación de la mujer para involucrarse en asuntos políticos.

En materia de rendición de cuentas se cuenta con una unidad de transparencia y acceso a la información la cual se encarga de tener contacto, evaluación y seguimiento de las estrategias implementadas por el municipio divididas en:

Cuadro 4. Estructura de la unidad de transparencia de Huayacocotla, Veracruz, 2020.

H. Asamblea Municipal	Tesorería Municipal
Administración Pública Municipal	Secretaría General de Gobierno Municipal
Facultades del Sistema DIF municipal de Huayacocotla	Secretaría de Desarrollo Social
Secretaría de Obras Públicas	Secretaría de Seguridad Pública y Protección Civil
Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo	

Fuente: Obtenido del portal de transparencia del Ayuntamiento municipal, 2020.

Cada una de las dependencias ejecuta proyectos y estrategias específicas para los diferentes grupos de población, con la finalidad de atender las necesidades y fortalecer el desarrollo municipal.

3.3 Panorama general de los espacios de estudio

México se caracteriza por la complejidad de elementos que envuelven a sus espacios comunitarios, en este sentido, hablar de los dos municipios de estudio permite identificar y reconocer aquellos elementos claves en su posición económica, política y social. Por lo que, en Ixmiquilpan, Hidalgo, así como en Huayacocotla, Veracruz, se han establecido dinámicas en cuanto a sus propias formas de desarrollo.

A continuación, se presenta un análisis comparativo de los municipios de Ixmiquilpan y Huayacocotla que permitan describir las similitudes o diferencias que han experimentado, tomando como base el diagnóstico presentado y en el que sin duda, permite el entendimiento del espacio.

3.3.1 Biofísico

Territorialmente, Ixmiquilpan, Hidalgo y Huayacocotla, Veracruz poseen una superficie similar. El primero con una extensión de 486 km² y el segundo 515.6km² (una diferencia de 29km²) lo cual, permite dimensionar algunas variables relacionadas a la densidad poblacional, equipamiento e infraestructura, y de igual manera, respecto a los asentamientos humanos (rural o urbano) inmersos en sus localidades.

Respecto a la población, Ixmiquilpan a diferencia de Huayacocotla triplica el total de sus habitantes, es decir, el primero registra 93 mil 433 mientras que el segundo 21 mil 391, es importante considerar que los años en que se constituyeron varían, lo que representa un aumento significativo en este aspecto, y que, aún cuando los dos

se constituyeron en el siglo XIX, cada uno tuvo un proceso distinto (previo a la conquista de México, Tenochtitlan), respecto a sus asentamientos.

Por otro lado, Ixmiquilpan está constituido por 119 localidades (3 urbanas y 116 rurales), mientras que Huayacocotla con 100 (1 urbana y 99 rurales), la densidad poblacional es en promedio de 192 hab/km² y de 41 hab/km². Lo anterior, refleja que si bien, los dos municipios poseen la misma distribución territorial, la población juega un papel importante en la definición de las dinámicas experimentadas, ejemplo de ello, está expresado en la cantidad y tipo de localidades de cada uno de los municipios.

El espacio urbano para los dos municipios, es menor en comparación del espacio rural⁹⁰, y que, tal como se mencionó, el primero suele ser el principal centro de abastecimiento de bienes y servicios, posee mayor infraestructura (vial, alumbrado, servicios públicos, etc.) con respecto a las rurales, en el que, la tierra ha tenido un significado distinto al espacio urbano, y en donde sus actividades no son tan diversificadas, sin embargo, los modos colectivos de vida, se encuentran bien definidos y estables.

Ixmiquilpan cuenta con tres localidades urbanas⁹¹, viviendo el 47 por ciento de la población total, lo que manifiesta un crecimiento paulatino de la mancha urbana (con respecto a la población), ello, como característica del tipo de comunidad. Por tanto, representan estas localidades, redes de apoyo que abastecen a otras en relación a bienes y servicios desde los ámbitos públicos, privados y sociales propios de lo urbano- con los sub centros urbanos.

Caso contrario, Huayacocotla solo tiene una localidad urbana, está asentada el 25 por ciento de la población, lo cual, representa cierta dificultad de las localidades

⁹⁰ De acuerdo al INEGI (2020), una localidad se considera rural con menos de 2000 habitantes

⁹¹ De acuerdo al INEGI (2020), una localidad se considera urbana donde viven más de 2500 personas.

rurales para desplazarse y realizar ciertas actividades y/o solicitar de servicios. Cabe señalar que, debido a la ubicación de alguna localidad en la periferia que guarda cercanía o colindancia con otras localidades de tipo urbanas pero que son parte de otros municipios, el intercambio comercial o el suministro suele hacerse entre ellas.

En ese sentido, cuanto mayor sean las localidades en un territorio, el alcance o acceso a la dotación de ciertos servicios u obras públicas se ven limitados ya sea por la dificultad de acceso como se había comentado, intereses políticos, corrupción, o políticas públicas no focalizadas para atender las necesidades específicas de cada espacio social.

Por otra parte, también influye la red vial y la disponibilidad del transporte público que posibilite a la población la movilidad a los principales centros del municipio. En Ixmiquilpan, se cuenta con una red de 234 km de longitud y donde apenas el 0.9 por ciento de los vehículos registrados corresponden al transporte público (INEGI, 2017), mientras que, en Huayacocotla, hay una red de 170km de longitud, el 2.4 por ciento de los vehículos, son para el servicio público.

En términos comparativos, considerando la extensión territorial de los municipios estudiados, se observa que hay una gran diferencia respecto a la infraestructura (carreteras y caminos) que posee cada una, su conectividad hacia las localidades, así como la distribución poblacional, estas variables, permiten delimitar la conformación de las principales características espaciales de cada municipio, considerando además, las condiciones ambientales para satisfacer y atender las diversas necesidades.

3.3.2 Social

La dinámica demográfica experimentada en Ixmiquilpan y en Huayacocotla, guardan ciertas similitudes en indicadores sociales, tales como: estructura poblacional, marginación, pobreza, Índice de Desarrollo Humano (IDH), migración, población indígena, razón de dependencia, esperanza de vida y escolaridad. Dichas variables ofrecen un panorama de las construcciones sociales, y la funcionalidad del hombre con respecto a su espacio. Ello se hace necesario, para poder identificar aquellos elementos de desigualdad o de oportunidad de los territorios.

Demográficamente, Ixmiquilpan y Huayacocotla tienen una gran diferencia de población, de manera que, se observa que su estructura poblacional, es diversa, tal como se observa en la siguiente tabla:

Tabla 30. Estructura de la población de Ixmiquilpan, Hidalgo y Huayacocotla, Veracruz, 2015.

Población	Ixmiquilpan	Huayacocotla
Hombres	47%	48%
Mujeres	53%	52%
Total	93433	21391

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta Intercensal, INEGI (2017).

En su estructura poblacional, es evidente que existe una constitución mayoritaria de mujeres con respecto a los hombres, lo cual, tiene que ver con procesos de migración que se han vivido en los espacios específicos, ya que los varones son quienes llevan a cabo con mayor intensidad esta práctica, la cual, se ha llevado a cabo con mayor intensidad en Ixmiquilpan en relación a Huayacocotla, la cual, presenta una intensidad media.

Respecto a Ixmiquilpan, el 3.5 por ciento de la población tuvo una migración hacia el exterior del país o hacia otro estado, que lo posicionó a nivel estatal, entre los primeros 20 municipios de los 84 que conforma el estado de Hidalgo, mientras que, para Huayacocotla, se representa con alrededor del 4.2 por ciento de la población encontrándose dentro de los primeros 31 puestos de municipios en Veracruz, de los 212 que lo conforman.

Ambos, tienen una presencia importante en las dinámicas de movilización a nivel nacional e internacional; en el caso de Veracruz de acuerdo a INEGI (2018), se ha acelerado en el norte del estado (campesinos e indígenas), por lo que se ha considerado una de las principales entidades expulsoras en el país. Es importante mencionar que, la entidad, ocupa el tercer lugar respecto al número de habitantes⁹², los niveles de violencia se han recrudecido, la desconfianza hacia las instituciones se ha vuelto cada vez más visible.

Para 2014, de acuerdo a datos de Coneval respecto a la medición de pobreza, el estado ocupaba el 6º lugar. Datos de inseguridad, ponen de manifiesto un incremento en el número de homicidios, ejecuciones, asesinatos contra periodistas, “en 2016 fue la cuarta entidad con mayor percepción de inseguridad” (Animal Político , 2017). Aunado a ello, se suma la poca participación de programas federales y estatales en municipios que se encuentran retirados de la capital.

El saldo neto migratorio para cada entidad (INEGI, 2018) en el caso de Hidalgo donde se ubica Ixmiquilpan fue positivo (0.4) es decir, hubo más inmigrantes o llegadas que emigrantes. No obstante, el municipio figura como el primer expulsor de mano de obra a Estados Unidos⁹³, por lo cual, existe una gran dependencia de remesas en los hogares (Mota, 2017). Para el caso de Huayacocotla, en Veracruz,

⁹² El Estado de México y la Ciudad de México respectivamente, tienen el primer y segundo lugar

⁹³ A decir de Franco, Sánchez Myriam (2012), Ixmiquilpan ha sido uno de los municipios que recibe mayor monto de remesas en relación al estado de Hidalgo, sin embargo, es importante considerar que aún cuando se cataloga como un municipio de muy alta marginación, la percepción de remesas es dirigida principalmente, al consumo básico.

se registró un saldo neto migratorio negativo (-1.8), lo que significa mayores salidas que entradas. En ese sentido, la intensidad migratoria está correlacionada directamente con los contextos políticos, sociales y económicos que han generado, en momentos específicos, éxodos importantes de la población.

Otra de las características sobre la estructura de la población refiere a la edad mediana para conocer si el territorio posee una mayor fuerza de trabajo joven, que se encuentran en edad productiva laboral, en relación a la población envejecida, o de niños y niñas. De este modo, los datos señalan que la población en el rango de edad de 15 a 39 años para estos municipios es representativa, en promedio, los habitantes de Ixmiquilpan tienen 27 años, mientras que en Huayacocotla es de 25.

Existe una razón de dependencia mayor, es decir, en el caso de Ixmiquilpan por cada 100 personas económicamente activas, hay 55 personas inactivas (menores de 15 años y mayores de 65 años) que por condiciones de edad se ha determinado que no están en condición de laborar y, para Huayacocotla, la razón de dependencia es de 69 por cada 100.

Ante ello, el sector de niños y niñas, así como de adultos mayores, se han visto obligados a participar en distintas actividades productivas para generar ingresos extra, ante un escenario de pobreza y desigualdad que, en términos generales, han devenido por la poca capacidad del aparato estatal y federal para responder el aspecto productivo de las entidades, propiciando la salida de mano de obra.

Por otro lado, la población indígena que habita en Ixmiquilpan y Huayacocotla de acuerdo a INEGI (2015), representa el 75.2 por ciento y el 25.78 por ciento respectivamente. Considerando la población hablante de lengua indígena, los datos reflejan una pérdida paulatina de la lengua materna, en el que los retos que han enfrentado los hablantes, cada vez se agudizan en la transmisión a generaciones más jóvenes, pues existe una carga histórica de desprecio, marginación y exclusión así expuesto en escritos como los de Miguel León Portilla, Carlos Montemayor,

Guillermo Bonfil Batalla, Pablo González Casanova, sin embargo, habrá que considerar aquellas exposiciones hechas a finales del siglo XX, con el EZLN.

En Ixmiquilpan, solo el 37.3 por ciento de la población indígena habla su lengua, mientras que, en Huayacocotla representa apenas el 3.4 por ciento⁹⁴. Es por ello que, debe considerarse, no como un asunto de oportunidad política, la atención y priorización de acciones que contribuyan en la atención de injusticias e inequidades que al menos en nuestro país, se han invisibilizado desde los espacios institucionales. A continuación, se presentan los criterios establecidos para los municipios de Ixmiquilpan y Huayacocotla con respecto al nivel de atención prioritaria por ser zonas mayormente rurales.

Tabla 31. Zonas de atención prioritaria rural, 2020.

Municipio	Grado de Marginación 2015	Categoría Indígena	Descripción de la categoría indígena	Nivel delictivo
Ixmiquilpan	Bajo	B	Municipios indígenas	Alto
Huayacocotla	Alto	E	Presencia indígena dispersa	Bajo

Fuente: Obtenido de DOF (2020)

Huayacocotla de acuerdo a la Dirección General de Operación de Programas Sociales (2020), es considerado como un municipio de atención prioritaria. Algunos de los apoyos a la población, han sido de carácter social, por ejemplo, en periodos con el programa “Veracruz comienza contigo” del año 2018, el cual, repartió a cientos de familias alimentos de la canasta básica y tarjetas monetarias, también,

⁹⁴ En el Diario Oficial de la Federación (DOF), se consideraron que las zonas que fueran de alta y muy alta marginación, municipios indígenas y un alto nivel delictivo de acuerdo al Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social específico, se consideraría el decreto de la declaratoria de las zonas de atención prioritarias para el año 2020.

becas a estudiantes con el programa “Benito Juárez”, créditos a la palabra del sector formal e informal, así como programas para adultos mayores. Actualmente, en enero del 2020, se anunció la construcción de caminos en Huayacocotla. En Ixmiquilpan, debido a un alto nivel delictivo, ha sido beneficiado del programa de Fortalecimiento para la Seguridad (Gutiérrez, 2020). También, en atención a la calidad alimenticia se ha tenido como objetivo, beneficiar a la población más vulnerable a través del programa “Hidalgo te nutre”.

Como se observa, entre los programas que más destacan son de carácter social, sin embargo, el apoyo a la productividad local ha tenido poco alcance para el sector de pequeños agricultores. Lo anterior, ha sido identificado por el abandono parcial a incentivar la productividad agrícola, aunado, a una exigencia de los habitantes a nivel federal y estatal, de un fondo emergente para atender el abasto de productos básicos debido a las diversas sequías, mismas que han acabado con gran parte de los cultivos.

La marginación, como se ha abordado anteriormente, es un fenómeno multidimensional y estructural que muestra bajo una ponderación numérica el grado de desventaja que presenta un territorio con respecto a la disponibilidad de servicios básicos de la vivienda (agua, drenaje, electricidad), ingreso y rezago educativo. Tuirán citado en Quezada, et al., (2018) señala que “si bien se evalúa carencias básicas [...]no es valorada la calidad de estas carencias. Así mismo, aunque se puede observar alta correlación entre marginación y pobreza; no significa que sea un indicador de pobreza”. Dichos indicadores configuran el espacio social de cada lugar, y es a partir de estos, que pueden determinarse las variables claves que limitan a los grupos sociales respecto a su calidad de vida, así como de crecimiento económico.

Para 2015 (INEGI), el municipio de Ixmiquilpan presentó un grado de marginación bajo, mientras que, Huayacocotla tuvo un grado alto. Las variables que sobresalieron aluden a los ingresos y las localidades con menos de 5000 habitantes.

Lo anterior, se explica en la distribución de las localidades sobre el municipio que, a su vez, está conformada por conjuntos poblacionales pequeños donde los servicios no dan cobertura total. Ante la falta de empleos bien remunerados, la población en condición de laborar no lo hace debido al desempleo, también, y en diversos casos a la dependencia económica de un solo integrante del hogar, es importante considerar que ello genera que se busquen oportunidades en otros espacios para cubrir la canasta básica.

El indicador de pobreza, permite tener una mayor identificación de la proporción de población que tiene que ser atendida a partir de proyectos focalizados, lo que posibilitará contrarrestar las desigualdades sociales persistentes en la sociedad. En el siguiente cuadro, se simplifican los principales indicadores de la medición de la pobreza para los municipios de Ixmiquilpan y Huayacocotla, en este caso, solo se consideraron los que permiten comparar en términos generales, la condición de desigualdad y pobreza.

Tabla 32. Indicadores de la pobreza de Ixmiquilpan, Hidalgo y Huayacocotla, Veracruz, 2015.

Indicadores	Ixmiquilpan	Huayacocotla
	%	%
Población en situación de pobreza	55.6	77.3
Población en situación de pobreza extrema	10.3	17
Rezago educativo	16.4	29.9
Carencia por acceso a los servicios de salud	19.7	14.2
Carencia por acceso a la seguridad social	76.7	85.7
Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	24.8	47.4

Continúa

Carencia por acceso a la alimentación	32.9	24.2
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	23.4	78.3
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar	58.8	43.2

Fuente: Elaboración propia con datos de la consulta dinámica de resultados de CONEVAL, 2015.

INEGI en 2015, expuso que, el municipio de Huayacocotla registró un 77.3 por ciento de la población que se encuentra en situación de pobreza y el 17 por ciento en pobreza extrema⁹⁵; mientras que, en Ixmiquilpan, el 55.6 por ciento y el 10.3 por ciento respectivamente. Entre los indicadores destacados, se encuentra el rezago educativo, en el cual, el 16.4 por ciento de la población de Ixmiquilpan y el 29.9 por ciento de Huayacocotla, presentan dicha situación. Aunado a que, el nivel de instrucción alcanzado es el de escolaridad básica, para el primer municipio con un 55 por ciento y, del segundo, con un 67.8 por ciento. Si bien es cierto, existen teorías que permiten considerar la necesidad de formación especializada para la *mejora en el capital humano* y en mejores oportunidades laborales (económicas), sin embargo, no siempre la oferta local favorece para insertarse en los sectores económicos.

Lo expuesto, indica poder generar capacidad institucional (educativa) desde los diversos escenarios, para mitigar la migración, fortaleciendo programas y carreras relacionadas a las vocaciones productivas locales en todas las dimensiones y, específicamente, que esté relacionado con el sector económico-productivo, así como étnico-cultural, con el apoyo de la administración pública para vincular mediante planes, programas y proyectos especiales, la creación de unidades económicas locales.

⁹⁵ Una persona en situación de pobreza es aquella que tiene al menos una carencia y la pobreza extrema cuando el individuo presenta al menos tres carencias que limitan el desarrollo de sus libertades sociales.

Respecto al panorama de seguridad social, se manifiesta una relación estrecha para ambos municipios, pues, más del 70 por ciento de su población no cuenta con ella, debido a la informalidad del sector laboral en la cual se encuentra inserta la mayoría de la PEA. En cuanto al servicio de salud de la población de Ixmiquilpan y Huayacocotla, para el primero la afiliación es de 19.7 por ciento y del 14.2 respectivamente; es notorio que se tiene limitada posibilidad de acceder a algún tipo de institución pública, en donde el privado adquiere una opción inmediata pero limitada para sectores tan amplios.

El acceso a la alimentación, se posiciona como un indicador en incremento y que, a través de diferentes políticas se ha tratado de contrarrestar. En el caso de Ixmiquilpan se implementó en 2014 la Cruzada Nacional Contra el Hambre, sin embargo, dicho programa no mostró resultados favorables en el logro de sus objetivos, debido al proceso de instrumentación y la falta de contribución bilateral financiera por parte de los distintos ámbitos de gobierno, causa de ello, es que esta estrategia no contó con recursos económicos propios para su funcionamiento.

Otro problema, fue relacionado directamente con la falta de participación de los afiliados para una mayor optimización y distribución de los recursos que se les otorgaron en pro de la salud alimentaria, ya que se vio mermada por circunstancias ajenas a los programas; Huayacocotla, no fue beneficiada de este programa debido a que no se consideró como zona prioritaria. No obstante, ha sido acreedor de otro tipo de apoyo económico o en especie como se ha descrito anteriormente.

Finalmente, el indicador de población con ingreso inferior a la línea de bienestar (canasta básica) afecta a la población de Ixmiquilpan con el 58.8 por ciento y, 43.2 por ciento en Huayacocotla. Y, este indicador se ve superado por el ingreso inferior a la línea de bienestar, es decir, la percepción de un ingreso por debajo del mínimo para tener acceso a los bienes que sugiere la canasta básica. En el caso de Huayacocotla, este indicador lo representa el 78 por ciento de la población y en Ixmiquilpan 23.4 por ciento.

3.3.3 Productividad y gobernanza

Las características económicas productivas de los objetos de estudio se sintetizan en la Población Económicamente Activa (PEA) y su participación por sexo, sectores productivos, y aportación local. Por lo tanto, se presentan los principales resultados para cada municipio.

Tabla 33. PEA de Ixmiquilpan, Hidalgo y Huayacocotla, Veracruz, 2015.

Municipio	PEA %	Hombres %	Mujeres %
Ixmiquilpan	51.7	59.7	40.3
Huayacocotla	34.6	71.4	28.6

Fuente: Obtenido de la consulta de la Encuesta Intercensal de INEGI (2015).

Es observable que, Ixmiquilpan en comparación a Huayacocotla tiene mayor ocupación, en el que la composición de esta variable por sexo, es predominantemente masculina y se acentúa en Huayacocotla, debido a que el 71.4 de la PEA ocupada, es representada por ellos y, apenas el 28.6 por ciento por mujeres. Las desventajas sociales en este sentido, así como la desigualdad que se vive por cuestiones de género, siguen permeando en los diversos escenarios, en donde es claro, la necesidad de promover y fortalecer la igualdad, como una prioridad para la generación de espacios libres de prejuicios y discriminación, que han limitado el desarrollo individual y colectivo.

A su vez, el desempleo afectado al 3.36 por ciento de la PEA en Ixmiquilpan y a un 4.30 por ciento a Huayacocotla, dada las condiciones de los sectores productivos. Al respecto, los dos municipios se encuentran insertos en la actividad terciaria pese a que la mayoría de su población se encuentra asentada en localidades rurales; la actividad primaria por otro lado, representa el 24.3 por ciento de la PEA ocupada y el 26.1 por ciento para Ixmiquilpan y Huayacocotla

respectivamente. Por lo tanto, el papel de las organizaciones y la participación activa de la población para reactivar la actividad productiva local, resulta ser una posibilidad de replantear la forma de planificación de diversas acciones, no solo a nivel local.

3.3.3.1 Contexto de las organizaciones

Actualmente, se tiene registrado un total de 44 organizaciones de la Sociedad Civil en Ixmiquilpan y solo tres en Huayacocotla. Sin embargo, existen otras que no se encuentran en el directorio de registro federal del Instituto Nacional de Desarrollo Social (INDESOL). En el siguiente cuadro se presentan las organizaciones que actualmente se encuentran activas para cada municipio de acuerdo a datos de INDESOL.

Cuadro 5. Registro de Organizaciones de la Sociedad Civil, 2020.

IXMIQUILPAN			
Desarrollando Familias con Esperanza	Inteligencia en Gestión para el Desarrollo	Mujeres Indígenas de Ixmiquilpan	Semillas para el Desarrollo
Agrupación Nacional para el Desarrollo y Bienestar Social	Centro de Gestión y Capacitación para el Desarrollo Social Gema	Delta Unión y Desarrollo del Valle del Mezquital	Discapacitados Unidos Diferentes

Continúa

Bienanimal	Agrupación Nacional Democrática Protectora de los Derechos Fundamentales del Indígena	Servicios Para el Desarrollo	Desarrollo Integral Indígena del Valle del Mezquital A.C
Construyendo Ideas con Sustentabilidad CIS	Migrantes Indígenas Emprendedores	Identidad y Fortaleza del Pueblo ÑahÑu	Desarrollo Infantil Taxadho
M'UNTZA XIDO HAI	Proyecto Hidalgo de Desarrollo Rural	Servicios para el Desarrollo	Apndru Hidalgo
En el suelo de mi raza y con mi sangre construir la patria mía	El Baúl de los Recuerdos	Mahetsi-Monda Ixmiquilpan Sin Fronteras	Desarrollo Empresarial Siglo XXI
Servicios Integrales Siroco	Centro Impulsor de Acciones Sociales	Instituto Humboldt de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades	Integración de Productores Campesinos a la Capacitación Rural
El Señor de la Ascención Maguey Blanco	Tiempo Nuevo Del Valle Del Mezquital	Asesoría Integral para el Desarrollo de Capacidades	Mujer Mexicana en el Sector Rural
Sistema de Pozo Centro Ninthe	Unión de Productores de Ixtle de Hidalgo	Impulso para Nuestro Desarrollo Equitativo	MUJER INDIGENA FORTALECIENDO EL DESARROLLO DE MÉXICO

Continúa

Movimiento de la Mujer por la Salud y Bienestar Social	Unión de Productores de Zonas Áridas y Agropecuaria	Unión con Desarrollo Regional	Hñahñu Batsi Ri Xudi
Integración y Dignificación Social por México	Unión de Trabajadores Indígenas	Entre Nosotras	Manos Unidas del Valle del Mezquital
HUAYACOCOTLA			
Promotora Para El Desarrollo Sustentable y Economía Social	Unión Regional de Silvicultores de los estados de Hidalgo y Veracruz	Comité Pro Palmagacha	

Fuente: Obtenido de (INDESOL, 2020).

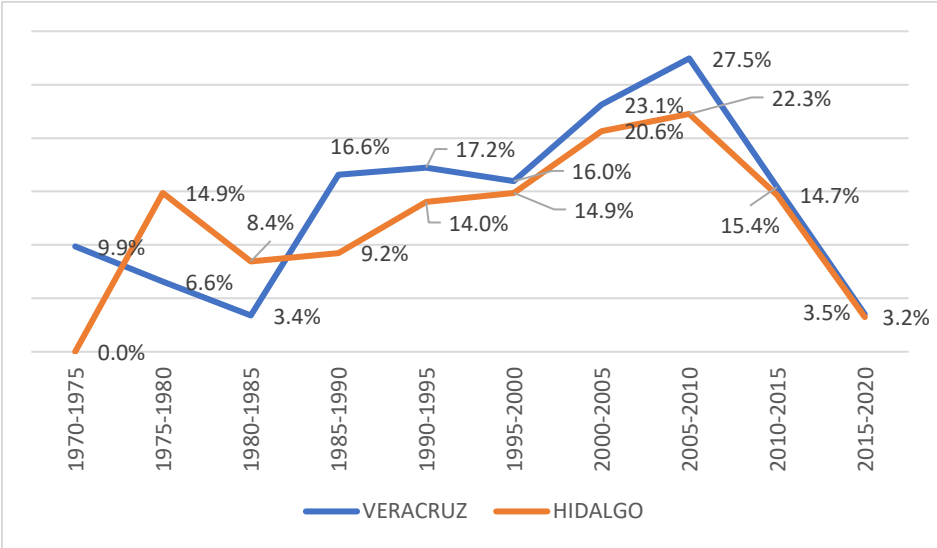
Tal como se observa en el cuadro, en el caso de Ixmiquilpan las organizaciones se centran en atender a migrantes, población indígena y mujeres. Por su parte, en Huayacocotla se centra en el desarrollo productivo sustentable. Debido al menor número de organizaciones en el municipio de Huayacocotla es que la atención y focalización no logra tener mayor cobertura hacia la población objetivo. No obstante, se ha declarado a través de la Secretaría de Medio Ambiente (SEDEMA), que Huayacocotla será beneficiada a través de proyectos de Conservación; Restauración del medio ambiente; Desarrollo comunitario y Prácticas sustentables (Acrópolis, 2020), aspecto que el mismo espacio ya está trabajando ,a partir de sus redes comunitarias.

Importante destacar que, a nivel estatal, Veracruz cuenta con el registro de 3mil 014 organizaciones, de las cuales, la primera fue constituida en 1905 y no fue hasta

1998 cuando se logra observar un mayor número de organizaciones registradas formalmente presentando para los siguientes periodos, mayores registros. Por su parte, en Hidalgo hay apenas registradas 876 Organizaciones de la Sociedad Civil, registrándose la primera organización en 1913. No obstante, el incremento de dichas organizaciones fue mucho mayor en 1996, al registrarse 12 asociaciones.

A continuación, se presenta la tasa de crecimiento de las organizaciones desde 1970 al 2020 y que, aunque existen registros desde décadas anteriores, no resultan ser representativas para la elaboración de la misma, sin embargo, son significativas para considerar el trabajo realizado a través de los años⁹⁶.

Gráfica 4. Tasa de crecimiento de las OSC en Veracruz e Hidalgo, 1970-2020.



Fuente: Obtenido de Registro Federal de Organizaciones de la Sociedad Civil, INDESOL (2020) y de la Clave Única de Inscripción al Registro Federal de las Organizaciones de la Sociedad Civil CLUNI (2020).

⁹⁶ Para la identificación de las OSC, se consideraron cuántas de estas organizaciones se encuentran en Veracruz e Hidalgo, por lo que se identificó en el CLUNI y en INDESOL todas las organizaciones registradas, su constitución, ubicación y su estatus de vigencia, lo que permitió realizar las tasas de crecimiento de dichas organizaciones en periodos quinquenales, con la finalidad de conocer en qué periodos es donde ha habido mayores registros por entidad. Aunado a ello, las organizaciones vienen a dar respuesta a diferentes fenómenos que experimentó el país durante el proceso del modelo neoliberal. También, un punto clave en la consolidación de las organizaciones derivó de la creación de la Ley Federal de Fomento a las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil en 2004 (DOF, 2018).

Es observable que, el comportamiento histórico de las organizaciones en el país, ha sido cambiante debido a las diversas coyunturas que han marcado una nueva dinámica en su desarrollo a nivel nacional y en el que, sin duda, es a partir de la década de 1980, ya expuesto en el trabajo, que se configuraron diversas organizaciones a partir de movimientos urbanos de carácter popular⁹⁷, quienes a la par del nuevo modelo económico (neoliberal), se configuraron ante la mínima intervención por parte del Estado que en la década de 1990, se expresa de manera tangible a partir de políticas públicas y sociales que poco garantizarían la atención a sectores históricamente desfavorecidos, lo que propició, nuevas formas de participación.

Bajo este contexto, es que el terremoto de 1985, marcaría significativamente la atención en investigación demográfica, movilidad, y distribución de la población, ya que en la zona centro del país, se generarían nuevas dinámicas al respecto (ver gráfica 2). La atención de organizaciones de apoyo internacional y nacional, procurarían un nuevo escenario para los actores sociales, quienes tendrían ante la incertidumbre, que organizarse de manera autónoma.

Lo expuesto muestra que en Veracruz desde 1990 hasta 2010, mantuvo incrementos constantes de organizaciones, no obstante, para la última década se observa una disminución de las mismas. En el periodo de 2010-2015 se registró un 14,7 por ciento de crecimiento. Para el periodo de 2015-2020 fue de apenas de 3.5 por ciento, por lo que la coyuntura de la década de 1990 a nivel nacional, expresaría un marco político que propiciaría necesariamente de una gobernanza con actores diversos ante el reclamo colectivo para exigir de garantías en la vida social.

Por otro lado, en el caso de Hidalgo a diferencia de Veracruz ha experimentado menores tasas de crecimiento. De 1975 a 1980 la entidad tuvo un crecimiento de 14.9 por ciento, pero durante los siguientes 4 periodos que comprenden de 1980 al 2000 presentó tasas menores de crecimiento en comparación a Veracruz. Ello se

⁹⁷ Tal es el caso de la Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular (CONAMUP).

explica con que, a partir de la publicación de la Ley Federal de Fomento a las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil en 2004, es que se presentó un mayor número de organizaciones, generando nuevas dinámicas para que ya no se considerara el trabajo sólo en el centro del país, sino se desplazarían a otros espacios.

Actualmente, del total de Organizaciones de la Sociedad Civil, en Veracruz sólo el 39.12 por ciento se mantienen activas y en el caso de Hidalgo, el 45.21 por ciento, esto de acuerdo a datos del CLUNI e INDESOL. Por lo que más del 58 por ciento de las organizaciones en estas entidades han dejado de operar.

Tabla 34. Estatus de OSC en Veracruz e Hidalgo, 2020.

Entidad	2020				
	Total	Activas	%	Inactivas	%
Veracruz	3014	1179	39.12%	1835	60.88%
Hidalgo	876	396	45.21%	480	54.79%

Fuente: Obtenido de Registro Federal de Organizaciones de la Sociedad Civil, INDESOL (2020) y de la Clave Única de Inscripción al Registro Federal de las Organizaciones de la Sociedad Civil CLUNI (2020).

En términos generales, el municipio de Ixmiquilpan cuenta con mejores condiciones de equipamiento y desarrollo urbano, productiva y, de organizaciones con mayor apertura a la población en general en comparación con Huayacocotla. Sin embargo, este último, bajo la revisión documental, ha sido considerado en proyectos de carácter estatal y federal ya sea de infraestructura vial, que permitirá tener mayor conectividad hacia zonas clave, sociales y productivos con enfoque sustentable. Por último, se observa que presentan similitudes en cuanto a indicadores de pobreza, migración, proporción poblacional, fuerza de trabajo y condiciones sociales que posibilitan converger ideas generales y adaptarlas en los escenarios específicos de cada municipio.

CAPÍTULO 4.

ACTORES ORGANIZACIONALES. EXPERIENCIAS PARA LA PARTICIPACIÓN.

Capítulo 4. Actores organizacionales. Experiencias para la participación

Las dinámicas comunitarias, han generado una reflexión respecto a las formas de intervención en el trabajo que se va generando con ellas a través de los distintos actores, sin duda, las prácticas sociales, económicas, políticas, culturales, posibilitan al individuo en su experiencia desde lo cotidiano y rutinario, que se descubre en sí mismo, tanto en sus derechos como en los compromisos de manera individual y con el colectivo.

Los roles y papeles en la estructura social, han permitido que se establezcan grupos que, a partir de su capital (cultural, educativo, político), han asumido ciertas funciones en relación a la dinámica de una sociedad, los cuales, se apropian de conocimientos y de historias contribuyendo para “transformar”, “modificar”, o “cambiar”, aquellas circunstancias en las prácticas cotidianas respecto a las necesidades sociales⁹⁸ expresadas por el ser humano,

La capacidad de acción de los distintos grupos sociales, ha generado por mucho tiempo dar atención a los problemas y necesidades en la vida pública, en el que la participación que se ha tenido, ha definido el tipo de atención y del sector de población al cual se dirige. Por lo que, en el presente capítulo, se presentarán las aportaciones de las dos organizaciones sociales que se consideraron para su estudio.

⁹⁸ Han sido consideradas como indispensables para la supervivencia tanto de manera individual como estructural, sin embargo, su concepto teórico ha variado, haciendo diferencias en ellas (las necesidades), para poder identificar la complejidad que le implican. Keynes (1981), al respecto, menciona aquellas necesidades absolutas y relativas, en tanto el nivel de vida. Para Ballester (1999), las necesidades sociales que comprenden al ser social, representan la integridad psicofísica, Díaz (2013), por su parte, considera que son aquellos factores objetivos indispensables que mantengan la vida. Mientras que Doyal y Gough (1994), integran la participación e integración social, y que, de acuerdo con la teoría generalista de las necesidades humanas, distinguen entre necesidades y deseos. Maslow (1985), contribuye con la escala funcional de las necesidades humanas. Max Neef (1993), por otro lado, expone que las necesidades solo pueden ser satisfechas en la medida que se obtenga calidad de vida pues este, genera desarrollo, por lo que es necesario entre otros, la libertad, participación, protección, subsistencia en las condiciones cotidianas.

Mencionar que, el estudio de las Organizaciones de la Sociedad Civil, dependerá de quien la observe y/o participe, del tiempo, del lugar, en el que cada estudioso del tema, tendrá su propia interpretación de acuerdo al enfoque que se quiera considerar, con un objetivo, una meta, y una definición política, económica o social. No obstante, las OSC, representan el conjunto de actores que participan en una heterogeneidad de acciones, por lo que se han distinguido a partir de fines específicos.

4.1 Fomento Cultural y Educativo

La coyuntura presentada en la década de 1960, permitió que diversas organizaciones se conformaran para poder participar ante la complejidad de la dinámica social, por lo que uno de esos proyectos se presentó con la Compañía de Jesús⁹⁹ de la mano con laicos quienes, “han impulsado por más de 40 años proyectos organizativos entre campesinos, indígenas y obreros en diferentes regiones de México” (Fomento Cultural y Educativo A.C, 2020). La organización a exponer, actualmente sólo se encuentran trabajando en la Sierra Norte de Veracruz con la radio comunitaria y el Comité de Derechos Humanos, buscando establecer procesos que permitan fortalecer el desarrollo comunitario en el mejoramiento de condiciones de vida.

“...la Compañía de Jesús decidió encaminar su servicio hacia la promoción de la fe y la justicia tomando opción preferencial por los pobres, en procesos de acompañamiento directo. Era el tiempo del Padre General Pedro Arrupe SJ en la Curia de Roma, y del Prepósito Provincial mexicano Enrique Gutiérrez Martín del Campo SJ, quien cerró las instalaciones del Instituto

⁹⁹ Surge desde la orden Jesuita con San Ignacio de Loyola en el siglo XVI, en una coyuntura de reforma y contrarreforma desde el seno católico, recalando la importancia del trabajo con el pobre fundando orfanatorios, escuelas, asilos, entre otros. Su modelo de educación, se ha caracterizado en todo el mundo por su servicio en la fe y en la promoción de justicia liberadora.

Patria en 1971 obteniendo fondos con los que se formó Fomento Cultural y Educativo, A.C. en el año 1973” (Fomento Cultural y Educativo A.C, 2020).

Habrà que pensar en la relación que han tenido los jesuitas a lo largo de la historia en los diversos eventos que han marcado el trabajo con los sectores de la población llamados desprotegidos, quienes a partir del Concilio Vaticano II, consideraron un trabajo más allá de los cargos eclesiales.

El historiador Gianni La Bella¹⁰⁰ (2019), hace referencia al posconcilio en el que ve a la Compañía de Jesús, como un caleidoscopio en el cual, se configuran la fe, evangelización, política, el medio ambiente, la promoción humana y principalmente el compromiso por la justicia que se asume desde la vida religiosa, considera que, como cuerpo apostólico, representan una comunidad sin fronteras. El Concilio Vaticano II, permitió mayor relación con la compañía en relación al trabajo organizado en comunidades pobres.

Sin embargo, su trabajo se ha abocado en el servicio de educación, considerado desde la Conferencia de Provinciales Jesuitas de América Latina y el Caribe (CPAL), como la forma de apostolado alrededor del mundo. La implementación de la Ratio Studiorum¹⁰¹, en la actividad de los estudiantes desde la pedagogía de los jesuitas, permite reflexionar en la educación con una dimensión ética, estética, técnica e intelectual, por lo que se ha buscado una formación integral, enfocado al desarrollo de la persona y orientado hacia el conocimiento y la fe.

La Compañía de Jesús ha construido a lo largo de los años, todo un trabajo espiritual, su participación en América Latina, significó en un principio, la disposición para ser misioneros acudiendo a los espacios que no habían sido evangelizados, después, se establecieron instituciones educativas que han preparado hasta nuestros días, en una formación teológica, filosófica, acercándose a las distintas

¹⁰⁰ Véase *Los Jesuitas. Del Vaticano II al papa Francisco (2019)*.

¹⁰¹ Documento de educación de la Compañía de Jesús, surgido en la segunda mitad del siglo XVI, representa su sistema educativo (métodos de enseñanza, plan de estudio, programas).

realidades sociales, en el que intelectualmente, se comprenda el contexto, ya sea a través de las ciencias sociales, ciencias exactas o ciencias naturales, considerando que pueden ser ordenados sacerdotes¹⁰² o consagrarse como hermanos¹⁰³.

En el trabajo que han realizado en comunidades, vinculan no solo la cuestión teórica sino aquellos elementos de la cotidianidad, de la cultura que cada espacio contiene. Su acción pastoral con jóvenes, estudiantes¹⁰⁴, de apostolado social, migrantes, indígenas les ha permitido a partir del siglo XX, un mayor compromiso motivados por el concilio. Cabe decir, que su participación ha tenido a lo largo del tiempo, una crítica respecto a los temas sociales en los que han participado donde el trabajo en redes¹⁰⁵, ha permitido mayor alcance en sus formas de gestión.

“Las redes obligan al diálogo, a abrirse a otras formas de trabajo y de percibir la realidad; conducen a considerar las verdades de los otros, a asumir sus causas y hacerlas propias... Este es un ejercicio de apertura y desprendimiento de lo propio que resulta profundamente ignaciano” (Coordinadores Sociales de las Conferencias, 2013, pág. 71).

Fomento Cultural y Educativo, fundada en 1973, ha sido resultado de ese trabajo, quien ha tenido una labor con procesos de educación popular, en el que participan más laicos que jesuitas. No hay que perder de vista, que en México surgieron otras experiencias de acción social emprendidas por círculos católicos en 1920 del que ya se había hecho referencia en el presente trabajo. El Secretariado Social

¹⁰² Formado en Filosofía y con un grado de Teología

¹⁰³ No requiere necesariamente su estudio en Filosofía, pero sí puede ser formado en otra área de conocimiento.

¹⁰⁴ La Compañía de Jesús, tiene a su cargo la Universidad Iberoamericana, el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente, así como el Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez A.C. Su formación es integral dentro del espacio educativo, considera la dimensión ética, espiritual, cognitiva, afectiva, comunicativa, estética, corporal y socio-política con un perfil desde la ignacianidad.

¹⁰⁵ Establecido en 1995. Participan laicos, jesuitas, y diversos grupos organizados, quienes han establecido en conjunto el trabajo en redes dentro de la Compañía de manera local (regional) e internacional, el cual, tiene como objetivo acompañar de manera individual y colectiva en su cotidianidad y luchas sociales.

Mexicano (SSM)¹⁰⁶ tuvo una participación importante en torno al tema de educación social, de igual manera, habrá que referirse a las misiones culturales emprendidas en 1921 con procesos de desarrollo comunitario.

Por tanto, el trabajo de Fomento, ha correspondido a través de la participación de laicos, quienes han sido parte sustancial de las diversas acciones de proyectos en la Ciudad de México, Chiapas, Guadalajara y Veracruz, teniendo como propósito, el establecer autogestión desde los propios actores en contextos catalogados como pobres o en extrema pobreza. Actualmente, participa con el Proyecto Sierra Norte de Veracruz, en Huayacocotla, con la radio comunitaria ya establecida desde 1965, el cual, surge con las experiencias en América Latina, a través de las “radioescuelas”, que dieron nuevo significado a mujeres y hombres campesinos e indígenas.

La radiodifusión, se hizo presente desde la propuesta en la década de 1940 en Sutatenza, Colombia con el padre José Joaquín Salcedo Guarín¹⁰⁷, quien, a partir de la Acción Cultural Popular, alfabetizó a distancia principalmente al sector campesino, fomentando el desarrollo rural a través de la =recepción-reflexión, decisión-acciones colectivas= (Beltrán, 2006). A finales del siglo XX, tuvo otra experiencia con la radio La Cometa, una emisora de carácter comunitario, resultado del Secretariado de Pastoral Social (Sepas) quienes ya trabajaban desde una red que integraba a comunicadores populares.

Otras prácticas como en Bolivia con el “micrófono abierto”, tuvieron gran impacto debido a que, a trabajadores de las minas, se les daba la voz y hablaban de la opresión que se vivía, así como de las malas condiciones de vida a partir de la explotación por parte de grandes empresas nacionales y extranjeras, más tarde se

¹⁰⁶ Establecido por la Pastoral Colectiva del Episcopado Mexicana sobre la Acción Católica en Asuntos Sociales.

¹⁰⁷ También creo la Fundación Acción Cultural Popular (Acpo). Véase Gil, Otálora Jerónimo (2015). *Acción Cultural Popular (ACPO) en el marco de los derechos humanos: Mons. Salcedo y Padre Sabogal, dos constelaciones de la educación campesina.*

ampliaría su cobertura con las *radios del pueblo*, generando movimientos importantes ante la coyuntura de movilizaciones que llevaría a la participación de reporteros populares. También en Argentina para 1987, con FM En Tránsito, se buscaría a través de una cooperativa de comunicación, un espacio de comunicación solidaria, de reciprocidad, y participación desde distintas miradas que en ella participaban.

Dichas experiencias, permitirían una propuesta de mediación social en el que los diversos actores, desde un proyecto comunicativo de mayor alcance, establecerían un espacio para una comunicación no lineal, donde colectivos, organizaciones, y demás actores, respaldarían iniciativas comunitarias gestionando desde recursos económicos, hasta humanos y tecnológicos.

El apoyo en este quehacer radiofónico por parte de la Asociación Latinoamericana de Educación Radiofónica (ALER)¹⁰⁸ la cual surgió en 1972 y de la que es parte Radio Huayacocotla, y de la Asociación Mundial de Radios Comunitarias (AMARC) en 1992, creadas bajo un contexto de luchas sociales, de resistencias, permitieron desde la gestión, el alcance de acciones para el trabajo de la radio popular, considerando la sostenibilidad y autogestión en las diversas propuestas para un desarrollo y fortalecimiento comunitario/ciudadano, que pudiera transformar e incidir en lo cotidiano como proyecto político comunicativo en el llamado desarrollo social.

4.1.1 La radio comunitaria, de la transmisión a la reflexión

Lo expuesto, permite contextualizar el trabajo de Radio Huayacocotla. La voz campesina 105.5 F.M, *“la voz de los campesinos, es sin duda radio Huaya, palabra que no se calla y lucha, abriendo caminos”*, el cual, llega ante la oportunidad de un

¹⁰⁸ Es en Huayacocotla Veracruz, en donde se reunieron para de década de 1980, diferentes países de América Latina y radios comunitarias de México, compartiendo experiencias, en el que la radio se integra a ALER.

proyecto educativo que se había instalado en dicho lugar desde la orden religiosa de los jesuitas¹⁰⁹. Sandra Luz Cruz Fuentes, actual coordinadora de la radio (2020), explicó lo siguiente:

“...Ya había un colegio de monjas (el Colegio Patria), que tenía además varios colegios en otras partes de la República Mexicana. Y entonces un grupo de locos y de locas de la Ibero. (Ciudad de México), se lanzan a decir, ¡vámonos! Es una zona de mucho rezago en donde los niveles de analfabetismo son brutales. ¡Vayamos con ese proyecto de la radio para aprender a leer y escribir!, y se vino ese grupo de gente”. (Cruz, 2020)

Cercano al colegio, se había instalado una antena que permitiera mayor comunicación, aprovechando la oportunidad de que Huayacocotla se encuentra en la parte alta de la sierra, ello, posibilitó una radio de onda corta, capaz de llegar a caminos que no eran de fácil acceso. En Huayacocotla se capacitaba a quienes iban a las comunidades y mediante la radio, se alfabetizaba¹¹⁰, estableciendo aulas en diferentes espacios de la región, por lo que había que instalar antenas para captar la onda corta, con ello, se podían dar clases.

A mediados de la década de 1970, la Iberoamericana decide retirarse habiendo iniciado procesos educativos, ya para entonces constituida, Fomento Cultural y Educativo, decide retomar el trabajo iniciado, solicitando la frecuencia con la posibilidad de ampliar la cobertura de la radio, por lo que toma las riendas del mismo; ya la onda corta se escuchaba en cinco municipios de la región que eran donde se alfabetizaba. Sin embargo, es desde ese momento que comienza, a decir de Sandra Luz Fuentes, una larga lucha para que se les concediera la banda F.M.

¹⁰⁹ No fue la primera vez que participan en estas experiencias de radio, también ya lo habían realizado en otros espacios de América Latina y en México, en la Sierra Tarahumara, lugar en donde hubo un número importante de misiones por franciscanos y jesuitas.

¹¹⁰ Las religiosas que participaron, tuvieron que ir a conocer la experiencia que se estaba dando en Colombia para conocer de qué manera el movimiento radiofónico, permitía procesos de cambio a través de la alfabetización para reproducirlo a quienes se iban integrando al proyecto.

La radio ya contaba con un permiso para uso comunitario (social-indígena) desde 1975, y es con la reforma a la Ley Federal de Telecomunicaciones y la Ley Federal de Radio y Televisión en 2006¹¹¹, con la intervención que tuvo Xóchitl Gálvez Ruiz como titular de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas en el periodo presidencial de 2000 a 2006 en el que de manera histórica, se otorgaron 14 concesiones, entre ellas a Radio Huayacocotla para transmitir en F.M con diez mil watts de potencia, el cual ya no se ha vuelto a dar para una radio comunitaria (Cruz, 2020). Sin embargo, dicha concesión se entregaría hasta 2013, lo que ha permitido mayor presencia en otros municipios y estados de la república, con población de lengua otomí, náhuatl, tepehua, totonaco, pame (Zepeda, 2019).

En definitiva, el impacto de la pedagogía crítica iniciada en la década de 1960, los movimientos de resistencia y organización colectiva, la constante exigencia de procesos electorales transparentes, la desigualdad social evidente, permitió que la radio, tomara un papel no solo de escucha, sino también de intervención a partir del llamado de la población que seguía la frecuencia, por lo que el proyecto se extiende más allá del espacio de la radio. Comienza a haber un vínculo más fuerte con la gente acompañándola en sus procesos, no solo para alfabetizar, también, para promover la organización y participación de sus recursos naturales, así como de talleres que favorecieran las actividades cotidianas y que permitiera impulsar la economía familiar.

Huayacocotla, por ser cabecera, es en donde llegaban los apoyos, los servicios públicos, las instituciones, por lo que la gente de las comunidades aledañas y de las que se encontraban más retiradas, iban a solicitar servicios o enviaban a sus hijos a estudiar, y es a estos jóvenes a quienes se les invitaba a participar en la radio para transmitir de manera voluntaria desde sus propias lenguas, sus saberes, experiencias, su cultura, expresando desde sus miradas (que no fueran las

¹¹¹ Ver Diario Oficial de la Federación, 2006. Con ello entraría la Ley Televisa, tema que causó polémica a nivel nacional

dominantes), los significados hacia las luchas, la importancia de la tierra, el trabajo colectivo, las fiestas que han construido su propia historia.

La participación de locutores voluntarios, gente de las comunidades, añadió nuevas estrategias de programación, generando aprendizajes para quienes en ella participaban, dando avisos, poniendo música, informando los acontecimientos locales, nacionales y a nivel internacional. Eso hacía que hubiera un deseo de ir a conocer la radio, porque la consideraban suya, no sólo como un espacio de comunicación, sino como algo propio, como un cómplice y un luchador social que tenían para acompañarlos.

Es a inicios de la década de 1980, cuando Fomento se involucra con un aserradero comunitario, cabe decir que la región es una zona boscosa importante en México, donde la gente ha buscado por mucho tiempo, el cuidado y preservación de los recursos naturales¹¹², por lo que ha habido trabajo de las propias comunidades para organizarse. Se acompañó en los procesos de la cooperativa *Unión Forestal y Agropecuaria, Adalberto Tejeda*, impulsándola como unidad de producción, pero también, en sus relaciones comunitarias, ello llevó a un mayor reconocimiento por parte de otras localidades, en el trabajo de la organización.

Es en ese tiempo, cuando comienzan a llegar voces de violencia de la Huasteca y Sierra baja, en donde la gente estaba siendo desplazada por los caciques, despojándolos de sus tierras, asesinando y desapareciendo a quienes la defendían. Fomento tomó la decisión de acudir a estos espacios de población marginada en donde se concentraban grupos náhuatl, tepehuas y otomís, desde ese momento, comenzó a tener la organización, mayor presencia para buscar estrategias que permitieran frenar la violencia a través del Comité de Derechos Humanos “Sierra Norte de Veracruz” (1992), con el apoyo de instituciones también de Derechos Humanos establecidos en Veracruz, así como de una red de diversos actores (políticos-sociales).

¹¹² Revisar Mapa 8, que se encuentra en el Análisis Huayacocotla, Veracruz.

Con esta experiencia es que Fomento inició un trabajo comunitario, de acompañamiento en escenarios que poca atención habían recibido por parte del Estado, como en otras partes del país, por lo que la denuncia constante y, la confianza en la organización, permitió fortalecer a los actores comunitarios logrando la devolución de tierras, en donde el medio de comunicación popular (Radio Huayacocotla), en muchos casos, como único canal de comunicación, fortaleció las estrategias locales en el diálogo multicultural. A decir de Alfredo Zepeda (2014), “la radio no organiza, pero sí moviliza”, construyendo un espacio solidario, informando de los sucesos cotidianos para impulsar desde los pueblos, mayor comunicación y resignificación de sus saberes.

La radio con un contenido cultural y comunitario, ha generado mayor acercamiento e identidad en la vida de los diversos pueblos, en el que se tiene una colaboración con 22 comunidades campesinas.

“Transmitimos para más de 2 mil comunidades de la Sierra Madre Oriental y la Huasteca, en la confluencia de Hidalgo, Veracruz, San Luis Potosí, Puebla, Querétaro, Tamaulipas y Estado de México; todos los días de 6:00 a 22:00 horas por el 105.5 de frecuencia modulada, con 10,000 watts de potencia, en español, náhuatl, otomí y tepehua” (Fomento Cultural y Educativo, A.C, 2020)

El apoyo que se ha tenido por parte de otras organizaciones para atender las diversas necesidades, ha favorecido situaciones concretas, por ejemplo, el Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez A.C, cuenta con abogados para respaldos jurídicos, éste ha sido un gran aliado como muchas otras organizaciones en la región, lo que permite poder extender los apoyos no sólo en Veracruz, ya que también, las solicitudes han sido en otros estados como Puebla o Hidalgo (Cruz, 2020), la radio ha sido un medio amigo, para que las denuncias se hagan públicas.

Lo anterior, ha generado a la luz de otros intereses (no comunitarios), que se vea a una radio incómoda, que vigila, denuncia actos caciquiles, empresariales, políticos, que a decir de Sandra Luz Cruz (2020), la radio se *ha convertido en una piedra en el zapato*, y, sin embargo, se ha abierto el espacio para derecho a réplica de quienes no están de acuerdo con lo que se comunica. Ante ello, la radio como actor, conoce las experiencias y problemáticas de los diversos espacios, no solo a la distancia, puesto que el equipo que en ella participan, acuden a las comunidades acompañándolos en sus actividades, difundiendo sus fiestas, invitándolos a participar, lo que ha permitido que se confíe en ella.

La experiencia de XHFCE “La voz campesina”, como una radio comunitaria, ha tenido gran impacto no solo a nivel local, pues desde este espacio se han generado procesos participativos en el que, a través de la difusión de contenido educativo, de derechos humanos, música regional, saberes agropecuarios, se han establecido estrategias de organización y participación colectiva. Su impacto ha sido a nivel regional en la promoción de grupos musicales (bandas de viento, trío huasteco), expresiones de religiosidad indígena, en la vida campesina y en la organización comunitaria.

Juan José Lavaniegos González director de Fomento Cultural y Educativo (2021)¹¹³, comenta que dentro de las actividades que se realizan a través de la radio se encuentran la edición y producción radiofónica, grabación en comunidades de sus fiestas y actividades que son representativas para la comunidad, transmisión, soporte técnico y mantenimiento, registro y monitoreo radiofónico, medición de audiencias, así como seguimiento en redes sociales y de su transmisión por internet. Resultado de la investigación que se realiza en campo se traduce en programas de contenido, programas musicales, cápsulas, cortinillas, noticieros.

¹¹³ Actualmente, es responsable de la promoción en proyectos de campo y radiofonía, con 26 años de pertenecer a la organización. Es responsable en proyectos de campo y radiofonía.

Por ello, se ha trabajado en la formación de locutores y voluntarios que quieran participar con la radio, y también en la capacitación técnica que incluya a hombres y mujeres de las comunidades que escuchan la emisión, por lo que se transmite en 3 lenguas que son náhuatl, otomí, y tepehua. El trabajo en radio ha tenido como resultados una audiencia de alrededor de 600 mil personas en cerca de 2 mil comunidades de 160 municipios en 7 estados de la república mexicana (Lavaniegos, 2021).

Se cuenta actualmente con 7 locutores y locutoras de planta, 4 más son voluntarios, también se encuentran 5 niños y niñas como locutores, 3 personas de soporte técnico y mantenimiento, una red de 8 editorialistas, y 11 corresponsables, todos ellos hacen que el trabajo de la radio, se traduzca en la atención de llamadas en vivo, así como en responder mensajes de WhatsApp y Facebook. La radio en este sentido a decir de Lavaniegos (2021), tiene como objetivo, contribuir en la construcción de un futuro digno y pleno para los pueblos indígenas mediante la transmisión radiofónica pertinente e intercultural.

4.1.2 La radio que también migra, nuevas formas de acompañamiento

El acompañamiento que se ha tenido en los procesos de migración, a través de Fomento Cultural y Educativo A.C (Proyecto Sierra Norte de Veracruz) y la radio, ha sido por mucho tiempo, un compromiso para comunicar las realidades a las que se enfrentan los que se van, pero también los que se quedan, “un emigrante es aquella persona que se retira y, desde la región destino, un inmigrante es aquel individuo que llega” (Franco, 2012:17). Esta realidad, permite poner atención en los cambios que las poblaciones van teniendo en su dinámica, social y económica, dando nuevos significados a los espacios territoriales.

Localidades como Texcatepec, con quien trabaja la organización, muestra una expulsión importante de sus habitantes que, a nivel municipal, el 9 por ciento de las viviendas reciben remesas de Estados Unidos (Ver tabla 35), es decir, más del 11 por ciento de los emigrantes que radican en ese país, son el sustento principal de sus hogares. Lo anterior, representa en menor o mayor medida una dependencia de ese ingreso para poder subsistir.

Tabla 35. Migración a Estados Unidos, índice y grado de intensidad migratoria de Texcatepec, Veracruz, 2010.

Total de vivienda	% de viviendas				Índice de intensidad migratoria	Grado de intensidad migratoria	Lugar que ocupa en el contexto estatal
	Que reciben remesas	Con emigrantes en Estado Unidos del quinquenio anterior	Con migrantes circulares del quinquenio anterior	Con migrantes de retorno del quinquenio anterior			
235 8	9.0 5	11.30	1.19	3.39	0.6354	Alto	18

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en INEGI, muestra del diez por ciento del Censo de Población y Vivienda 2010.

Por otro lado, la población ocupada municipal se distribuye en los sectores económicos primario, secundario y terciario, en el que del total de la PEA de Texcatepec, donde el sector con mayor ocupación es el primario con el 69 por ciento. Debido a las condiciones productivas, se podría explicar que, al ser empleos de carácter informal, en su mayoría no cuentan con acceso a servicios que satisfagan necesidades propias y de la familia.

Tabla 36. Población ocupada según actividad económica de Texcatepec, Veracruz, 2015.

Municipio	Población Ocupada	Sector de actividad					
		Primario		Secundario		Terciario	
	PT	%	PT	%	PT	%	PT
Estatal	1009577	14.79	149281	27.01	40326	56.72	572624
Texcatepec	1956	69.12	1352	9.1	123	20.09	293

Fuente: Elaboración propia con base al Anuario Estadístico y Geográfico de Veracruz 2017.

Alfredo Zepeda González, coordinador del Proyecto Sierra Norte de Fomento, es quien acude a Estados Unidos a visitar a las familias que allá se encuentran que son de la Huasteca y de la Sierra para conocer qué hacen, a qué se dedican, cómo les está yendo, cómo viven. Ello permitió un vínculo con la OSC CIERTO (Partners in Building a Skilled, Professional Workforce), quien apoya a obtener visas de tipo H2A, los cuales, son otorgados para ir a trabajar de manera legal, buscando contratos que permitan salarios justos, atendiendo sus derechos laborales. En este sentido, la organización expone los siguientes resultados:

- Arraigo y conexión a través del acompañamiento presencial y radiofónico a más de 400 jóvenes emigrantes en sitios de destino: Nueva York, estado de Washington, Monterrey, Ciudad de México, Pachuca, Santiago Tolman, Zacualtipán, entre otras.
- Iniciativa organizada de 70 jóvenes laborando temporalmente con visa H2A.
- Seguimiento, análisis y reflexión del proceso migratorio regional, desde 1995 a la fecha. (Fomento Cultural y Educativo, A.C, 2020).

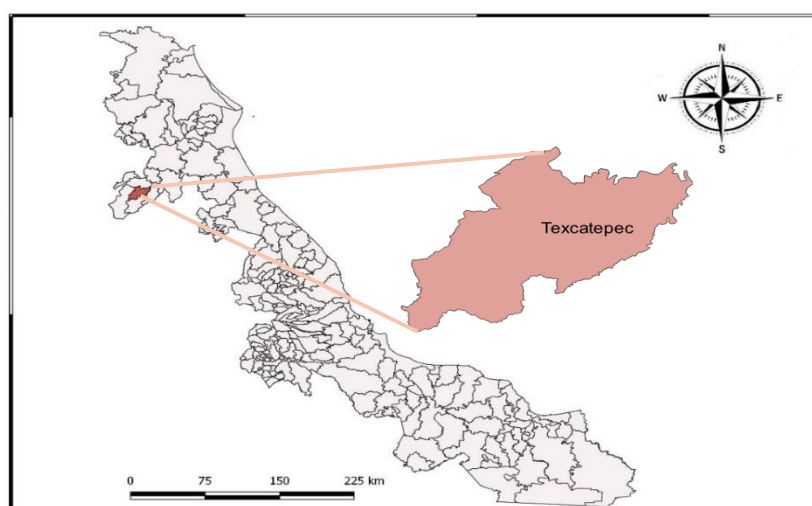
La relación entre las organizaciones, ha permitido que las empresas que participan para contratar a los trabajadores, sean responsables y mantengan comunicación constante para que, cuando se susciten violaciones a sus derechos humanos, se reporte de manera inmediata. La radio por su parte, tiene un programa en el que llaman los migrantes, contando sus vivencias, mandando saludos, pidiendo

canciones, lo cual se logra, a través de la programación que siguen por Facebook o por la página de internet La Voz Campesina. Radio Huaya 105.5 FM.

4.1.3 Texcatepec. Un espacio de acompañamiento en la vida social y comunitaria

El trabajo realizado en Texcatepec, municipio del estado de Veracruz por parte de Fomento Cultural y Educativo, catalogado como uno de los municipios más pobres del país, permitió un trabajo colaborativo en el que se procuró la organización a través de modos de vida propios de la población indígena estableciendo proyectos comunitarios después de haber sido despojados de sus tierras. Se encuentra ubicado en la zona norte y forma parte de la región Huasteca Baja, en las coordenadas 20° 32'42" de latitud norte y 98° 12'25" longitud oeste, a una altura de 1840 metros sobre el nivel del mar. Limita al norte con el municipio de Zontecomatlán, al este con Tlachichilco, al sur con Zacualpan y, al oeste con Huayacocotla. Su distancia aproximada a la capital del estado es de 190 km (SECTUR, 2020).

Mapa 8. Ubicación geográfica de Texcatepec, Veracruz, 2020.



Fuente: Elaboración propia con información obtenida de la cartografía (INEGI, 2019).

La encuesta intercensal de 2015 del INEGI, presenta que en el municipio de Texcatepec, se estima 10 mil 934 habitantes, del cual, el 48.7 por ciento son hombres (5 mil 328) y el 51.3 por ciento mujeres (5 mil 606).

Tabla 37. Población indígena, según sexo y grandes grupos de edad, Texcatepec, Veracruz, 2015.

2015	Total	Grupos de edad (años)		
		0-14	15-64	65 y +
Texcatepec	9241	3285	5473	478
Hombres	4510	1595	2701	212
Mujeres	4731	1690	2772	266

Fuente: Elaboración propia a partir de Indicadores Socioeconómicos de los Pueblos Indígenas de México, INPI (2015).

De acuerdo con CONAPO (2010) el municipio de Texcatepec en el año 2010 presentó un grado de marginación muy alto, llegando a posicionarse en el lugar número 3 en el contexto estatal. Para 2015, aunque siguió teniendo diferente posición, se mantuvo con un muy alto grado de marginación, como se muestra en la tabla.

Tabla 38. Grado de marginación de Texcatepec, Veracruz, 2010-2015.

Texcatepec	2010	2015
Población Total	10,627	10,934
% Población de 15 años o más analfabeta	39.91	33.3
% Población de 15 años o más sin primaria completa	58.03	50.8
% Ocupantes en viviendas particulares habitadas sin drenaje ni excusado	2.60	1.8
% Ocupantes en viviendas particulares habitadas sin energía eléctrica	11.54	6.6

Continúa

% Ocupantes en viviendas particulares habitadas sin agua entubada	60.44	30.4
% Viviendas particulares habitadas con algún nivel de hacinamiento	58.03	45.2
% Ocupantes en viviendas particulares habitadas con piso de tierra	19.08	14.8
% Población en localidades con menos de 5 000 habitantes	100	100
% Población ocupada con ingresos de hasta 2 salarios mínimos	80.94	69.8
Índice de marginación	1.856	1.7
Grado de marginación	Muy alto	Muy alto
Lugar que ocupa en el contexto estatal	3	11

Fuente: Elaboración propia a partir de los índices de marginación 2010-2015 de CONAPO.

Por otro lado, la encuesta intercensal 2015 del INEGI presenta que, en el municipio de Texcatepec se estima 10 mil 934 habitantes, del cual, el 48.7 por ciento son hombres (5 mil 328) y el 51.3 por ciento mujeres (5 mil 606), que en el contexto estatal representa 0.13 por ciento de la población total.

Tabla 39. Población indígena, según sexo y grandes grupos de edad, Texcatepec, Veracruz, 2015.

2015	total	Grupos de edad (años)		
		0-14	15-64	65 y +
Texcatepec	9241	3285	5473	478
Hombres	4510	1595	2701	212
Mujeres	4731	1690	2772	266

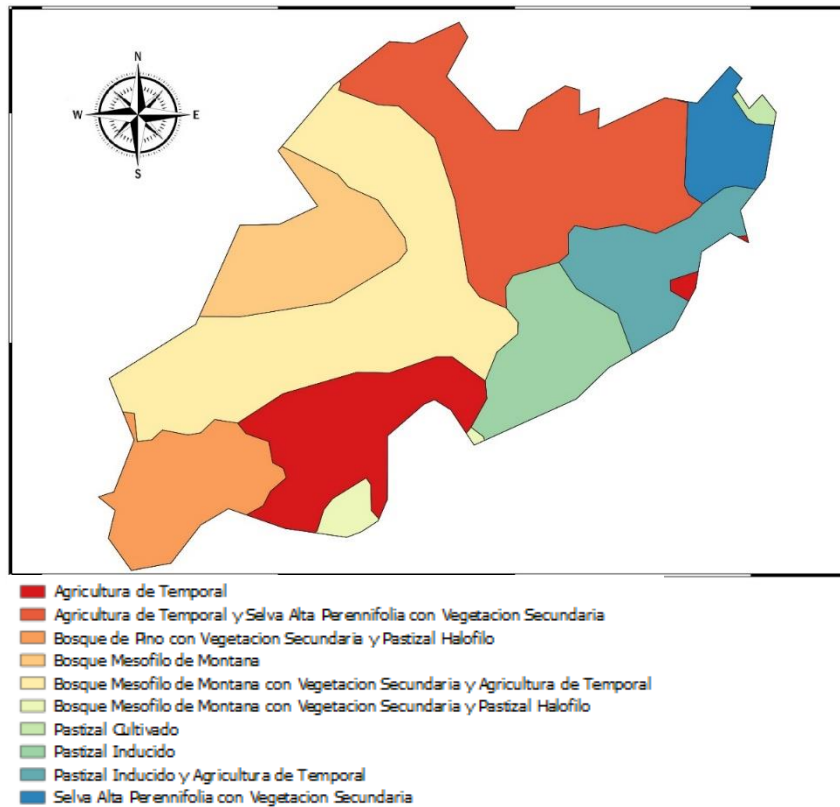
Fuente: Elaboración propia a partir de Indicadores Socioeconómicos de los Pueblos Indígenas de México, INPI (2015).

Del total de la población municipal, el 84.5 por ciento se considera indígena, del cual, 49 por ciento son hombres y 51 mujeres y con ellos y ellas es que Fomento ha participado como municipio otomí en sus diversas actividades, que van desde sus fiestas patronales, hasta en temas relacionados con derechos humanos, y en el que la radio acude y transmite desde la voz de la gente, siendo un puente de comunicación y apoyo solidario de diversos grupos sociales.

Cabe decir, que en 1994 después de una lucha por la devolución de la tierra, que los caciques de la región habían quitado a la población (más de 3,000 hectáreas) para controlar la riqueza de recursos naturales, es que Fomento incide para que a las mujeres se les entregara la mitad del ejido como un derecho agrario.

Por las condiciones climatológicas y su ubicación al norte del estado, es que predomina una vegetación de bosque templado con gran variedad de animales silvestres (SECTUR, 2020), lo que permitió el acompañamiento de Fomento Cultural y Educativo, en el trabajo con la organización local *Unión Forestal y Agropecuaria Adalberto Tejeda*, para participar en temas de agricultura, derechos humanos y trabajo organizado.

Mapa 10. Vegetación de Texcatepec, Veracruz, 2020.



Fuente: Elaboración propia 2020, con información obtenida de INEGI (2019)

La coyuntura de movilización de diferentes comunidades indígenas-campesinas, en el año de 1994, con el surgimiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, propició espacios de participación no solo en el país, desencadenando nuevas estrategias de trabajo, de colaboración, de gestión social, surgiendo nuevas radios comunitarias en México, pero no de manera legal, este acto entre otras acciones de organización, generaron que el ejército mexicano se movilizara hacia diversos espacios de la sierra mexicana, llegando a Huayacocotla para cerrar las instalaciones de la radio, sin embargo, la fuerza de la sociedad civil a través de la movilización, permitió que nuevamente este medio de comunicación popular transmitiera.

Actualmente, ha gestionado recursos para proyectos, como el que se tiene del Café, o de actividades relacionados con la salud a través de un botiquín comunitario, todo

ello, ha tenido que ver en mucho con la fuerza del equipo que se ha involucrado en dichas actividades (Cruz, 2020). La idea de llevar medicamentos a las comunidades surgió debido a que no se encuentran de manera inmediata, tienen que salir y comprar a veces con precios muy altos, por lo que Fomento gestiona donaciones por parte de farmacéuticas, llevando a la comunidad desde una aspirina y paracetamol, hasta aquellas que son solicitadas para que se pueda comprar a un precio justo.

Es importante mencionar que, el trabajo que se ha hecho históricamente desde la comunidad, ha generado dos organizaciones de base (comunitarias), muy importantes para la región, uno es la Unión Campesina Zapatista (UCZ) “Por la unidad de los pobres del campo”, y el otro, es el Comité de Defensa Campesina (CDC) “Paz y Justicia”, las cuales son prácticamente las mismas, sin embargo, Texcatepec es un municipio que se encuentra en una parte de la Sierra y otra en la zona de la Huasteca, por lo que se decidió ponerse un nombre distinto, pero trabajando juntos. Es en este espacio en donde Fomento participa con ellos, en economía campesina y popular “Aquí se conoce a la gente que ha estado en la organización desde que eran jovencitos y ahora, ya son adultos, grandes hombres, mujeres y los hijos y las hijas también van entrando a esa organización” (Cruz, 2020).

Cada mes, Fomento participa en las asambleas organizadas en Texcatepec, se dan a conocer las actividades realizadas por parte de las organizaciones UCZ y CDC, habiendo representantes quienes discuten y toman decisiones que convengan a la comunidad, todo ello se comenta desde la radio. Cabe decir que, a partir de la organización comunitaria, los procesos de elección se han dado de manera transparente y con mayor participación, en donde se han buscado espacios para candidaturas discutidas en asamblea.

Es en la década de 1990, que se vieron en la necesidad de afiliarse a un partido político, pues aún no existían las figuras de candidatos independientes, por lo que

fue con el Partido de la Revolución Democrática (PRD), que pudieron ganar la presidencia municipal, hasta cinco periodos consecutivos, con representantes que continuaron en la política o bien, que regresaron de nuevo a trabajar su milpa. La participación de mujeres en este tema, se vio reflejado con elecciones de autoridades femeninas.

Sergio Cobo (2014), menciona que la gente pedía el acompañamiento en las luchas, en las fiestas, en las siembras, en el canto y en el sufrimiento, por lo que Fomento ha buscado estrategias de participación para generar alternativas en la realidad y poder transformar, siendo congruentes con la dinámica de la comunidad.

4.1.4 Participación y organización en comunidad

Las actividades que se encuentran en este momento en la zona de estudio son cuatro, en donde Lavaniegos (2021), expuso las formas de participación y cooperación comunitaria. Una de ellas es a través de la **Cooperativa de café**¹¹⁵, el cual inició en 2018 con el objetivo de recuperar el valor de los cafetales de Texcatepec, haciendo una promoción directa en comunidades, así como en el diseño y el funcionamiento de las instalaciones y maquinaria.

Para el mantenimiento del proyecto, se realizan actividades de estudio de mercado, registro y control de procesos técnicos, también de gestión para el financiamiento y administración. Todo ello permite la comercialización y la formalización de la cooperativa que contribuya en la reinversión de utilidades. Sin embargo, se requiere de diversos componentes como:

¹¹⁵ Este proyecto surgió a partir de una plaga de roya que cayó en la región, la gente se quedó sin cafetales, por lo que la propuesta de Fomento, fue impulsar a que nuevamente se sembrara el producto, con otra variedad de café y que, a decir de Sandra Luz Cruz, aún con el temor de que la plaga volviera a caer, se tuvo confianza en la organización para acompañarlos en este emprendimiento.

- Formación de promotores
- Capacitación técnica y
- Gestión organizativa

Este proyecto ha tenido entre otros resultados, la generación de un fondo para la activación de dos grupos de auto ahorro y crédito de trescientos treinta familias, quienes produjeron y sembraron cuarenta y cinco mil plantas de café, de manera mensual se han vendido 40 kilos de café tostado y molido. También se ha generado el acondicionamiento de una bodega de tostado y maquinaria; actualmente se encuentran en proceso del diseño de logotipo y marca.

Es importante mencionar que actualmente participan sesenta y nueve familias otomíes de seis comunidades, seis jóvenes promotores, y 2 personas que capacitan en el tostado del café. Ya cuentan con noventa y tres clientes ubicados en la Ciudad de México, Guadalajara, Puebla, Hidalgo (en el municipio de Tulancingo), y en Veracruz (Huayacocotla y municipios aledaños). También, participan en este proyecto otras organizaciones y cooperativas.

Otro de los proyectos va dirigido a la **Salud comunitaria**, el cual inició en 1995 con el objetivo de contribuir en el acceso a alternativas curativas para una salud digna, por lo que han generado espacios en domicilios para botiquines comunitarios, también se coordinan con instancias de salud para canalizar a enfermos a hospitales regionales, de igual manera, se asesora para la exigencia del derecho a la salud, así como para que se cuente con un auto ahorro y crédito en apoyo a casos urgentes de salud, en donde existen ya dos grupos de mujeres.

Se ha formado a promotores y promotoras de la salud (dos), en capacitación técnica y gestión organizativa, ello ha conducido a que actualmente se cuente con seis botiquines comunitarios que abastecen a cerca de setecientos pacientes anuales, de los cuales, trescientos acceden anualmente a centros hospitalarios, por lo que

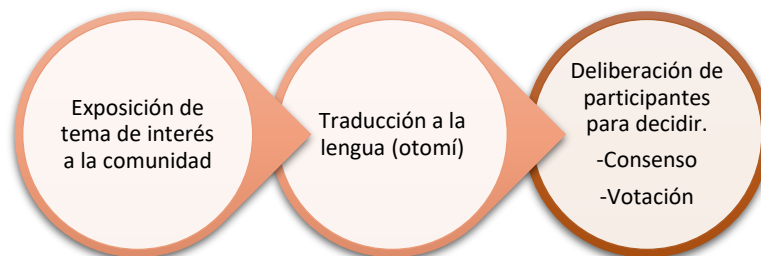
se cuenta con la participación de dieciséis autoridades de comunidades como aval para canalizar enfermos.

Dentro de la **Organización para la participación política**, el cual inició en 1986, con la Unión Campesina Zapatista (UCZ) y el Comité de Defensa Campesina (CDC) en Texcatepec, participan en las asambleas de delegados, en reuniones comunitarias y de dirigencia (política), con quienes llevan procesos de organización para la participación electoral, el seguimiento de planes municipales, así como la gestión conjunta (población-organización) de obras para el bien común. Por lo que se realizan visitas de manera mensual para acordar los diversos procesos, que pueden ser en la búsqueda de apoyo externo a las comunidades.

Ello ha conducido a que se llevan ya seis periodos municipales de gestión municipal de manera democrática, con obras gestionadas para la comunidad, defendiendo el territorio comunal. Para ello participan cerca de cuarenta delegados y delegadas de dieciocho comunidades, tres encargados de la dirigencia, cerca de mil trescientos familias indígenas, cuatro promotores comunitarios y cinco organizaciones sociales más, que han sido aliadas de la región. A decir de Lavaniegos (2021), la población que más participación tiene, son hombres y mujeres de 25 a 56 años según el ámbito de trabajo.

Cada una de las actividades desarrolladas por parte de la organización, ha surgido a partir de la participación que se ha tenido en las asambleas y reuniones con autoridades, tomando decisiones en conjunto con el equipo de trabajo institucional, en el que son las familias o la misma comunidad quienes se involucran directamente en los diversos procesos.

Ilustración 3. Proceso en la toma de decisiones



Fuente: Elaboración propia, 2021

En todas las actividades expuestas, se considera la equidad de género como decisivo para la toma de decisiones y la participación en el trabajo comunitario. En este sentido, el trabajo que se desarrollo es entre las comunidades y sus representantes a través de las asambleas, y por parte de Fomento Cultural y Educativo, se encuentran participando diecinueve personas, tres de ellos son jesuitas. Lavaniegos al respecto comenta “En general hacemos esto por vocación, compromiso de caminar junto a los jodidos y contribuir a un mundo mejor.” (Lavaniegos, Desarrollo comunitario, 2021).

Fomento Cultural y Educativo, es una organización que se coordina con diversos organismos de diferente nivel. Lavaniegos (2021), menciona que mantienen un vínculo de comunicación con al menos 15 organismos de diferente nivel para intercambio de información, de recursos materiales, capacitación, para gestión o análisis de acciones entre otros, de igual manera algunas contribuyen en financiar acciones y actividades que realizan en las comunidades.

Lo expuesto permite considerar la participación de esta organización como una aliada en la acciones de los actores comunitarios, quien es reconocida y que le

permiten su intervención en los diversos eventos y procesos comunitarios (fiestas, faenas, problemas y necesidades colectivas, toma de decisiones), no sólo por la escucha que tienen o porque puedan transmitir a través de la radio las violencias, los abusos, la defensa de sus territorios, sino también, por el acompañamiento cercano a la gente, pues le tienen confianza y credibilidad.

El tiempo de la organización en este territorio, les ha permitido establecer de mayores canales de comunicación entre campesinos e indígenas, para apoyarse y trabajar desde la reflexión que procura Fomento en el análisis político, económico, social, ideológico y también religioso, animando con ello procesos de concientización respecto a los abusos que se han dado de manera histórica en estos espacios y del que actualmente como en otros países de América Latina, se procuran oportunidades colectivas, tras el reconocimiento de quienes conviven y generan procesos comunitarios, así como de sus espacios naturales.

4.2 Servicios para el Desarrollo (SEDAC)

La organización de Servicios para el Desarrollo (SEDAC), tuvo una participación de manera importante en la década de 1970, cuando consideraron el trabajo con la gente del Valle del Mezquital. Para esta década, se presentó la oportunidad de organizaciones internacionales en poder financiar o trabajar en proyectos, que permitieran la atención de espacios poco atendidos por parte del estado, en el que las diferentes ONG´s, procuraron su intervención principalmente en el campo mexicano.

Para 1975, es cuando SEDAC llega al Valle del Mezquital que, al igual que otras organizaciones consideraron la oportunidad de programas de alfabetización, los cuales eran establecidos desde el Centro de Educación para Adultos, y que “estaba avalado por una agencia de gobierno, llamada “Patrimonio del Valle del Mezquital”,

y financiado por la Fundación Friedrich Ebert” (Foro electrónico, 2009). El financiamiento que daba la fundación¹¹⁶, permitió también de diversos proyectos encaminados al fomento de empresas productivas y a la formación de actores sociales para la toma de decisiones desde sus espacios.

Se hace necesario hablar de dicha fundación, ya que a partir del trabajo de campo que se realizaba en las distintas comunidades, se estableció de manera importante una red de las mismas para la participación en proyectos de alfabetización, del mejoramiento de viviendas, trabajo agrícola, cooperativas, talleres de costura, molinos de nixtamal, de medicina alternativa, entre otros, hubo promoción de cultura en derechos humanos para todas las actividades así como de organización y participación comunitaria.

La crítica constante de SEDAC, respecto a la marginación, discriminación, pobreza, explotación, abuso, fue lo que generó su atención en el estado de Hidalgo, para trabajar en las diferentes localidades.

“Si Hidalgo es uno de los estados más pobres de México, el Valle del Mezquital tiene en la parte norte a los municipios más marginados del estado y por lo tanto del país, estos son Alfayucan, Cardonal, Chilcuautla, Ixmiquilpan, Tasquillo, Zimapán y Nicolás Flores y en ellos rodeados de mezquites, magueyes, cactáceas y nopales han vivido desde épocas inmemoriales los indígenas Hñahñús” (SEDAC, 1996: 10).

La experiencia de esta organización en el Valle, generó alternativas para la gente, quienes aún recuerdan su trabajo y la importancia que esta tuvo en relación a las

¹¹⁶ Esta institución es alemana, la cual, surgió desde 1925 fundada por el Partido Social Demócrata con el objetivo de promover una democracia social y fortalecerla desde diferentes espacios. Su intervención fue a través del trabajo de campo en el que no solo se diseñaban, proponían y ejecutaban proyectos, sino también con la intención de formar a la gente de manera política y que, ante las adversidades, tomaran conciencia de lo que la pobreza producía, uno de ellos, el abuso sistemático en localidades indígenas. Inicia su trabajo internacional en América Latina a partir de 1961 así como en Asia y África.

dinámicas comunitarias. Se debe agregar que, la injerencia de diversos actores externos en el apoyo económico, capacitación, recursos materiales, entre otros, posibilitó desde créditos, hasta préstamos en especie.

Las condiciones para las comunidades del Valle del Mezquital a lo largo del trabajo con la organización, significó de nuevas alternativas no solo en el trabajo, participación y organización, también de una posición ideológica respecto a las formas de dominación que se ejercía a través de los cacicazgos establecidos.

Interesa para el presente trabajo, relatar de qué manera permeó el aprendizaje de la organización con la gente en su vida cotidiana y que, en la década de 1970, al igual que Fomento Cultural y Educativo, fue una organización que trabajó ante el crecimiento de ONG´s con el objetivo de impulsar enfoques alternativos de trabajo comunitario.

4.2.1 Alternativas ante la represión

El caciquismo presentado en México, ha significado hasta nuestros días, en formas de poder que neutralizaron a diversas poblaciones las cuales, se encontraron por un largo tiempo en desigualdad y sumisión, obligados por una desventaja económica y política, “aparte de los hacendados, sólo los caciques locales disponían localmente de suficiente control sobre los recursos humanos y materiales” (Buve, 2003: 20).

En espacios del Valle del Mezquital, el papel político de diversos actores en el acaparamiento de tierras, propició al mismo tiempo de acumulación de capital interceptando los beneficios que el Estado proporcionaba al espacio agrario (Martínez, 1991), aunado a la utilidad que se daba a recursos naturales propios de la región.

“Bueno, es que aquí en la comunidad, había... un régimen muy, muy autoritario, las autoridades bueno, siempre le pusimos el calificativo de carne cacique, porque tenía el control muy jerárquico en la comunidad, en su organización social estamos hablando de la forma de gobierno, que esté eligiendo un delegado o un representante también eligiendo un comisariado. Aquí no había, esa libertad de protestar ...para ellos el trabajo que hacían te tenías que someter a lo que ellos hacían y lo que ellos dijeran...todos los campesinos tenían que fainar y si no fainaba, pues eso seguro que, en la tarde ya llegan por él y lo amarraban a un poste” (Mendoza, 2021).

El partido Revolucionario Institucional (PRI), a nivel estatal, es quien ha mantenido en todo este tiempo, el control institucional, deviniendo a decir de Reyes (2018), en el beneficio a un grupo privilegiado en el espacio agrícola y rural para obtener los apoyos necesarios en relación al Estado. “Mezquital confirma cómo el sistema político mexicano ejerce poder con el respaldo de los campesinos, puesto que dicho sistema actúa deformando la democracia al mediatizar las demandas campesinas mientras éstas no afecten a la burguesía agraria de la región” (Reyes, 2018)

Y es en el escenario del valle, en donde para la década de 1970, había distintos actores, que mantenían un control sobre la vida colectiva, por lo que la llegada de la organización, generó una preocupación importante para saber hacia dónde se quería dirigir a la población, así como las actividades en el trabajo en comunidad.

“Pues yo creo que es más el interés político. Bueno... el cacique de aquí de la comunidad, también era un ignorante (no tenía estudios), hasta donde alcanzaba a percibir, bueno, pues estos cuates ¿a qué vienen? A alebrestar la gallinera ¿no? Pero por ejemplo, gente del gobierno del régimen priista, ellos, sí sabían que les perjudicaba sus intereses” (Mendoza Q. J., 2021).

La llegada de SEDAC a la zona, permitió que, a partir de actores externos, se consideraran nuevas estrategias para poder enfrentar el abuso de autoridad que imperaba en esos momentos. A través del relato de algunos pobladores pertenecientes a la localidad del Maye y de Ixmiquilpan (2021), expusieron que la organización, inició haciendo invitaciones en diversas comunidades, alentándolos para participar con ellos, estableciendo una oficina para que ahí acudieran.

“Entonces, el compañero que me invitó lo conoce (a SEDAC), porque fuimos compañeros en secundaria, me invitó y oye, ¿por qué no te unes con nosotros en la oficina? Hay un programa y a lo mejor puedes salir beneficiado. Y sí, me invitaron y fuimos con otro compañero y sí, tenía razón ¿verdad? Pero no sabíamos qué es lo que íbamos a sacar de apoyo. Después nos dijeron que, nos agrupáramos y platicáramos qué es lo que quisiéramos y así, llevamos juntando varios compañeros por lo menos 8 o 12 de aquí del Maye, y ya fuimos y les expusimos nuestras necesidades... Si, si, vamos a apostarle al campo... y así es como nos fuimos jalando y así conocimos otros pueblos...abarcando bastante lugares” (Mendoza C. , 2021).

A partir de la invitación, es como se fue generando un mayor acercamiento de la gente. Sin embargo, había un cuestionamiento del por qué querían trabajar con ellos por parte de los habitantes y por parte de los caciques, había desconfianza e incertidumbre de las acciones que se emprenderían. En la presentación que hacía la organización con la comunidad, la gente cuenta que la organización manifestaba que era porque el valle era muy pobre y por eso ofrecerían apoyos, sin pedir ningún requisito, sólo que les permitieran acompañarlos y capacitarlos en el trabajo.

También, comentaban sobre la necesidad de acabar con la desorganización, creando conciencia en la gente de la región, Juan N. (2021), habitante de Ixmiquilpan, comentaba que le llamaba la atención palabras que eran muy sonadas mientras les hablaban, como colectividad, monopolios y cooperativas, “entonces los

gobiernos saben qué mensajes son esos y bueno, pues a nosotros, así como que se nos hacía una novedad ese tipo de organización y pues le entramos...todo eso nos metían en la cabeza” (Mendoza C. , 2021).

SEDAC ofrecía apoyo legal, “...un tal Bernal...un güerote él...él era abogado y se presentó en la asamblea, decía que no permitiéramos que nos trataran mal, y entonces...nosotros no sabíamos hacer ni una solicitud...ellos nos empujaban...nos decían qué y cómo defender, nos acompañaban a cualquier persona” (Mendoza Q. J., 2021). Las situaciones de amenazas eran constantes, se enviaba gente a golpear a aquellos que no estaban haciendo lo que se les pedía.

Dicha situación permitió que la gente se sintiera protegida y con la confianza de que estarían respaldados ante las situaciones de violencia por las que estaban viviendo.

“Nos sentíamos muy envalentonados porque nosotros, le hemos platicado la experiencia que vivimos en nuestra comunidad a los compañeros ... y nos hacían decir nuestras experiencias que qué había pasado. Que cómo nos veía y nosotros narrábamos la situación, de que había opresión y, nos amenazaban. Nos decían, ¡nooooo!, ¡ustedes sáquenlo!, ¡ustedes no tengan miedo!,... nos daban ánimo, valor ... La gente ya no se dejaba, inclusive este, algo que estaba muy, muy connotado aquí en Ixmiquilpan, era el abuso de los judiciales... los judiciales y la policía municipal si te encontraban tomado te apañaban y ya pues 50 pesos, 100 pesos de multa. Un pleitito por ahí, ¡nos vamos a la cárcel! Si tantito te levantaban falso que cometiste una pata, pues ya te iba y te metían a la cárcel. Entonces todo eso se acabó cuando empezó la gente que lo agarraron y “¿oye, que crees que agarraron a fulano de tal?” No pues ¡órale!, empezamos a organizarnos... y desde ahí empezó a imponerse la organización y la unidad de la gente de aquí, de nuestro, del Valle del Mezquital” (Mendoza Q. J., 2021).

Otra situación que comentan, es que gracias a la organización se participó en elecciones de manera interna en donde el PRI, figuraba como partido con mayor fuerza, sin embargo, se logró dividir al mismo, porque los intereses parecían ya no ser compatibles, lo que generó confrontación del grupo, fracturando las alianzas y en el que los líderes comunitarios, ya no querían someterse ante el grupo político.

Recuerdan que era evidente cuando en las elecciones llenaban las boletas los caciques, con nombres de personas que ya habían fallecido, pues ello, les favorecía para los apoyos, considerando, además, que era el único partido que a veces participaba, llegando los caciques, en muchos casos, a solicitar el acompañamiento de soldados para “cuidar” de dichos procesos.

El trabajo que se hacía con la gente, era llevar capacitación, asesoría legal, así como a través de videos que les permitiera el aprendizaje de temas relacionados con los derechos humanos¹¹⁷, éstos transmitidos desde la oficina de SEDAC.

“...hubo una película y eso no se me olvida cómo nos los pasaron en las oficinas de SEDAC, del Valle del Mezquital, se llama me acuerdo El milagro de las aguas negras... Esa película, se narra su historia y también su trabajo de este padre, Padre Lino y lo tuvimos aquí en nuestra comunidad. Al padre, él se encargaba digamos, como de, oficiar, primero en la catedral principal, que era de la parroquia de Ixmiquilpan, y ya de ahí como que distribuyeron su trabajo, =haber padre, usted le toca el Maye, le toca el Fitzzy, le toca Dios Padre, le toca no sé qué otra comunidad, otras comunidades=. Ese era su radio de influencia...en esa película se desenmascara que no era su intención nadamás de oficiar misa...Ahí sacan que era un agente de la CIA...Ora, aquí cuando lo tuvimos por un año o dos años más o menos le calculo, este, por boca de él, dice que nuestra comunidad era rica, éramos ricos, que estábamos sentados arriba de una plancha de oro. Así lo decía.

¹¹⁷ La década de 1970, tuvo coyunturas a nivel internacional de movilización y de una discusión importante al sistema político, económico y social que marcaría a diversas organizaciones en términos ideológicos.

¿Por qué? Quién sabe., es la hora que nosotros estábamos, sumidos en la ignorancia, porque no sabemos de esa riqueza ¿qué es? Y no lo hemos sabido investigar... empezó a tener choques con el cacique aquí de la comunidad. Salieron *comportaros*, pelearon del trabajo, guamazos hubo y esos canijos en una ocasión, le cerraron el paso ahí en el puente principal y no entras y no entras y adiós” (Mendoza Q. J., 2021).

El cacique tenía el poder de desalojar a los propietarios de sus tierras, SEDAC ofreció el apoyo legal mientras estuvo con las comunidades. En el caso de El Maye, desde la década de 1950 hubo un control en la comunidad, golpeando y amenazando a la gente, o también, invitando a los que veían como líderes, ofreciéndoles tierras, dinero, bebida, animales “...¡júntate con nosotros! La gente que traes son puros borregos..mañana aquí está el comisariado...voy a ir a su casa y le digo que te enseñe una parcela o donde te guste, un lote de viviendas, sé que necesitas, aquí te damos todo” (Entrevista, 2021).

Sin embargo, y aún con el acompañamiento, la gente seguía sintiendo miedo “...no podía estar en una tienda, en una comida, con los vecinos, porque seguro mandaban a alguien para golpear” (Entrevistado, 2021), pero el apoyo ya no solo de la comunidad sino de otras que también participaban con la organización, fue lo que generó de mayor confianza, aun cuando en sus reuniones se enviaba a gente para escuchar qué decían.

“También nos hablaban de lo que significaban las injusticias, la tenencia de la tierra, se enfocaban a la Reforma Agraria, para que uno se defendiera contra los comisariados o contra los visitantes agrarios, que se cometiera alguna injusticia se prestaba para como para desalojar o quitarles sus parcelas. Todo eso, nos daban las herramientas para que nos pudiéramos defender (Mendoza C. , 2021).

El acompañamiento de la organización hacía que se sintieran respaldados, ya no sólo para defenderse, también para acudir a solicitar de servicios institucionales, gestionar y llamar a otras comunidades a la participación cuando se requerían apoyos. Aunado a ello, la organización, se encontraba bajo la autorización de Patrimonio Indígena del Valle del Mezquital¹¹⁸ (PIVM), el cual figuraba como intermediario de las poblaciones indígenas con las distintas dependencias de gobierno, por lo que otorgó un tiempo para el trabajo comunitario, situación que dotaba de legalidad de las actividades.

4.2.2 Trabajo organizativo y de intervención

Fueron diversas las actividades que se llevaron a cabo en las comunidades por parte de la organización. A continuación, se expondrán algunas de ellas, así como la experiencia de quienes participaron y aún recuerdan como por la década de 1970, los programas de gobierno servían para conocidos del presidente municipal o amigos de los caciques que no eran de la localidad (externos), en el que la participación de la población, era limitada.

“Algunas personas como Don Marcelo Teléforo Pérez, quien junto con la comunidad Julián Villagrán participó en un programa de crédito con Banrural realizado dentro del gobierno populista de Luis Echeverría... como fue el caso de Abascal, un amigo del presidente, quien llegó a la zona a crear una Unión fantasma para construir 18 granjas y posteriormente desaparecer con el dinero, dejando a toda la población endeudada” (SEDAC, 1996, pág. 11).

Por ello, confiar en gente externa iba a costar trabajo, sin embargo, se comenta que SEDAC, no pedía dinero o algún tipo de recurso, más bien, proporcionaba apoyos de distinta índole, desde transporte para acudir a otros lugares y gestionar

¹¹⁸ Fue fundado con el gobierno de Adolfo Ruiz Cortines en 1951, como organismo descentralizado.

capacitación, recursos, para establecer mercados y vender sus productos, hasta formación en liderazgo comunitario, a esto la organización llamaba romper esa línea entre donantes y beneficiarios, pues se buscaba que la comunidad fuera responsable de generar sus propios espacios de oportunidad, es decir, garantizar la autosuficiencia y ser gestora de sus propios procesos económicos, sociales y políticos (SEDAC, 1996).

Uno de los proyectos en que participaron fue denominado **pequeños agricultores**, en éste se tenía como objetivo, abrir mercado para vender sus productos para aquellos que sembraban y que vendían a un bajo costo, pues no había otra alternativa de venta. Les enseñaron cómo cultivar, cómo crear hortalizas, de ello estaba encargado un ingeniero quien iba al campo y veía cómo trabajaban, les explicaba algunas técnicas para el cuidado de la tierra y de nuevas alternativas para la siembra de productos.

Lo que se buscó fue contactar espacios para que llevaran sus productos a vender, tiendas grandes que les recibieran su cosecha, abrir mercados que la gente no había considerado. Hacían reuniones para acordar cuándo les tocaba enviar un viaje, ya sea de lechuga o los productos que más tenían en sus comunidades. Sin embargo, comentan que fue difícil para la población mantener este proyecto, ya que les costó trabajo ponerse de acuerdo para llevar la cosecha, y también, porque no cumplían con oportunidad en la entrega (era algo nuevo para ellos).

Los que participaron en este proyecto eran de diferentes comunidades (San Miguel, El Maye, Dextho entre otros), y cada mes se reunían para comentar sus avances, de acuerdo a proyecto “no pues a nosotros se nos hacía como algo maravilloso, porque nos hacían sentir de esa socialización entre compañeros de las diferentes comunidades, yo creo que ningún partido te llama a una asamblea o reunión” (Lauro, 2021).

También se trabajó en un programa denominado **medicina alternativa**, en donde se invitó a diversas comunidades para capacitarles en la utilización de plantas llamadas medicinales. La finalidad era ofrecer alternativas ante la insuficiencia de medicamentos, la poca capacidad económica para adquirirlos, así como la limitada participación de médicos. Por lo que, a través del conocimiento popular, es que se fortalecieron los usos de plantas medicinales propias de la región.

A través de este programa, es que se capacitó a través de los recursos naturales que se contaban respecto a la forma de procesar las plantas medicinales, utilizándolas de otra manera, pues los llamados “remedios caseros”, a veces sólo eran usados a través de tés. Se les explicaba también sobre primeros auxilios, y temas de enfermedades frecuentes que podrían ser atendidos desde los saberes y experiencias comunitarias. Se consideraban seis elementos para el trabajo:

- a) era una invitación abierta para todos los y las interesadas;
- b) la medicina alternativa implicaba el conocimiento popular;
- c) los medicamentos, resultado del proceso de las plantas, tenían que ser almacenados, es decir, podrían ser utilizados en un mayor tiempo, esto permitió colocar botiquines comunitarios;
- d) las experiencias eran compartidas y evaluadas, a ello se le llamaba autodidactismo solidario;
- e) se consideraban necesarios la animación y asesoría de externos como una necesidad;
- f) implicaba generar un análisis entre los problemas de salud respecto a la situación de cada comunidad, “Los grupos con el apoyo de los asesores han hecho un inventario de las plantas medicinales del Valle, con sus nombres en Ñahñú (otomí) y en español, sus aplicaciones, su preparación y forma de uso”(SEDAC, 1989).

De este programa, se generaron otros proyectos relativos a la salud, los cuales fueron el de Fondo revolvente, en donde se daban préstamos para el trabajo

comunitario dirigido a la nutrición; los huertos comunitarios, se les asesoraba en técnicas de irrigación alternativa. Todo el trabajo dirigido a este programa, era considerado desde un modelo de salud popular, se atendía el nivel asistencial, educativo y de organización. (SEDAC, 1989)

Otro proyecto fue el de las **cooperativas**, que en México al igual que en otros países de América Latina, permitió de un trabajo organizativo atendiendo las propias necesidades de quienes en ella participaban (Naciones Unidas, 1989). Las sociedades cooperativas surgidas desde el siglo XVIII en Europa, configuraron la idea de comunidades autónomas, de trabajo común, generando esfuerzos que permitieran satisfacer necesidades de orden social y económico desde los propios participantes.

Se enfocaron principalmente a capacitar en el tema de cooperativismo, haciendo énfasis en la importancia de generar grupos de mujeres, para que las artesanías¹¹⁹ fueran un espacio de oportunidad en la producción y distribución de éstos no solo en el país. También se consideraban las tiendas de consumo, en el que hubo la iniciativa de la venta de azúcar, por lo que se organizaron diversos pobladores para buscar dependencias que les vendiera a bajo precio el producto, logrando así la compra por tonelada; se seleccionó una localidad (Maguey Blanco), en donde dejarían todo el producto, acudirían para llevarlo y venderlo en sus comunidades.

Sin embargo, la Compañía Nacional de Subsistencias Populares (CONASUPO), se estableció en diferentes lugares de Ixmiquilpan desde la década de 1960, lo que significó para ellos una competencia, cuestionándoles del por qué vendían algo, que también ellos ofrecían. La venta del azúcar iba prosperando para la cooperativa con ganancias para los que participaban, había gente de Cantameyé, La Palma, Dexthi,

¹¹⁹ Éste fue un proyecto que perduró en diversas localidades, con el Ixtle (fibra de maguey), se hacían diversos productos; aún diversas comunidades se encargan de producirlo y comercializarlo también en el extranjero, y en sus espacios comunitarios. SEDAC en este sentido, les proporcionó de herramientas para sacar el mayor provecho del recurso natural (maquinas pequeñas para agilizar los procesos de raspado).

Orizabita, El Durazno, San Juanico, sin embargo, comentan quienes participaron, que empezó a haber represión contra ellos por parte del cacique y de las instituciones locales, hubo amenazas y llegaron a golpear a la gente, por lo que se decidió concluir con ese proyecto.

Hubo capacitación para elaborar productos con cuero, participando varios representantes de las comunidades, para ello, los llevaron a Puebla y conocer la experiencia que ahí se tenía, la intención era el trabajo con piel de borrego, chivo o de la res, por lo que tenían que buscar un mercado para que no se malbaratara el trabajo. No obstante, pocos quisieron arriesgarse, no llegando a ser una alternativa que les permitiera el trabajo conjunto.

El **programa de vivienda**, fue dirigido a la construcción de casas, en donde participó Salvador García, quien era coordinador de SEDAC, a quien se le reconoció “la erradicación de burocratismo a través del trabajo voluntario y, en especial a la creación de fondos revolventes que satisfacen las necesidades de las comunidades en forma de cadena” (SEDAC, 1996). Ello, permitió un proceso organizado para ofrecer viviendas a quienes solicitaban de ellas, se comprobaba la necesidad de la misma a través de entrevistas. El pago podía hacerse en especie (material), ello significaba que se apoyaba después a otro (otras) que solicitaba de casas, no se cobraban intereses, lo que significaba un trabajo solidario de manera constante.

Esto generó que se crearan comités comunitarios que se organizarían con SEDAC y también con Comunidades del Valle del Mezquital (COVAC), para acordar en dónde y con quiénes se establecerían las construcciones. Así también, existían redes con diversos grupos para atender las necesidades de vivienda (block, ventanas, puertas, láminas, varillas, cemento, entre otros), para que hubiera un proceso de apoyo y ganancia para quienes participaban. Esta experiencia fue retomada en nuevos espacios de la República Mexicana, en el que se ponía en evidencia el apoyo solidario de todos para generar condiciones de oportunidad a partir de la organización y participación conjunta.

Finalmente, es importante mencionar que el proyecto inicial en el Valle, fue el de **alfabetización**, en el cual, hubo una participación importante para que la gente se acercara a SEDAC. Recuerdan que quienes apoyaban todas estas actividades eran personas de otros lugares, “participaban dos francesas, un alemán, por eso yo digo...hay preocupación del gobierno ¡ya les abrí las puertas de mi país!...tomaban fotografías, iban al campo, recorrían, así andaban las mujeres güeras y ojos azules” (Mendoza Q. J., 2021).

Sin embargo, también se comenta de la participación de jóvenes de algunos estados del país o fuera de él para el trabajo con la población, de salvadoreños, nicaragüenses, guatemaltecos que estaban conociendo las experiencias que se estaban generando en las comunidades. Lo que se escuchaba era el descontento que se tenía hacia el gobierno, las instituciones, y la importancia para el momento de las “organizaciones de izquierda”. Los diálogos que tenían, expone la gente, no eran temas entendidos al principio, pero a través de las reuniones, las asambleas, es que también se fueron informando sobre estos temas, lo que despertó el interés de muchos.

Es importante hacer mención que también, hubo un trabajo de diversas organizaciones como el Proyecto Internacional Heifer de orientación cristiana, quien desde 1977 inició su trabajo en México, a través de establecer la autosuficiencia alimentaria con un modelo llamado “Cadena” ¹²⁰ con el objetivo de generar autogestión con familias en circunstancias de pobreza, a quienes se entregaban animales, se les capacitaba para su cuidado y que pudieran tener crías, los cuales se darían a otras familias para que también ellos hicieran lo mismo.

Dichas acciones, se generaban a través de comités en las localidades, por lo que el trabajo de base a través a su organización, permitió que los apoyos fueran para la gente que lo necesitaba; SEDAC es quien retoma esta experiencia con un programa denominado **Establos Colectivos** en el Valle, en donde no se entregaban los

¹²⁰ Ver *HEIFER INTERNATIONAL MÉXICO* <http://heifer-mexico.org/>

animales a una sola familia, sino a un grupo de familias, generando con ello, el trabajo de grupo de manera organizada (SEDAC, 1996).

El trabajo de acompañamiento, capacitación y asesoría técnica, se dirigió siempre a los comités comunitarios, quienes daban seguimiento a través de las asambleas para conocer limitaciones y oportunidades de los proyectos. Por ello, es que los programas y actividades fueron una labor de las comunidades más que de la propia organización, logrando con ello iniciativas como de hortalizas, gallinas, entre otros.

El apoyo de otras organizaciones nacionales y extranjeras (financiamiento, recursos humanos, en especie) a SEDAC, permitió que se realizaran diferentes programas y proyectos de manera horizontal, el intercambio de experiencias y saberes posibilitó que la gente se apoyara en los diferentes procesos, logrando con ello, una colaboración de quienes participaban. Fueron diversos los trabajos, en el que la promoción¹²¹ y la animación fueron estrategias en el trabajo comunitario a través de los promotores. A través de los talleres es como se trabajó bajo una metodología participativa.

Indudablemente, la participación de base, ha permitido el trabajo integral y autogestivo, las diversas experiencias y saberes han motivado para buscar alternativas en la dinámica cambiante de las comunidades. Uno de ellos fue en 1985, cuando hubo un descenso de temperatura de manera importante aunado a una sequía en la región, lo que favoreció para que se unieran y formaran La Unión de Lechuguilleros del Alto Mezquital (Asociación de Silvicultores de la Región, 2010).

¹²¹ La promoción denominada social, se ha considerado como un instrumento del desarrollo, en el que Galeana de la O. (1996), expone que ésta, busca a partir de la participación popular visualizar las problemáticas sociales existentes de manera integral a partir de los particulares. Se requiere, por tanto, del trabajo con grupo de manera organizada y participativa en acciones comunes como una condición fundamental, incorporándolos en las diversas estrategias, generando la reflexión de quienes participan y, sobre todo, que logren procesos de gestoría social.

Conclusiones

Desde la construcción de experiencias sociales, se puede dar cuenta del papel de cada actor, quienes satisfacen intereses colectivos o propios, por lo que la participación que cada uno tenga, posibilitará de espacios democráticos en las formas de gobierno, desarrollo social, adquisición de habilidades y conocimientos, o bien, procesos de gestión en las demandas sociales.

Es necesario generar el análisis a partir de los diversos contextos para distinguir limitaciones y/o alcances en los escenarios sociales en que se participa, y no de manera general, donde la percepción de la realidad puede transformarse de acuerdo a los espacios, así como a las dinámicas que se generan al interior de la organización en términos institucionales o comunitarios.

El espacio como producto social, requiere ser entendido en su complejidad y que a decir de Crespo (2006), las relaciones sociales que en ella existan, podrán imponer los propios intereses, el cual establece el ejercicio de poder. Sobre esto, es que hablar de organización y participación que se genere en los espacios comunitarios, representa el reconocimiento de los actores que han transformado a partir de sus propios recursos, su posición en relación a otros actores.

Pensar en los actores, es también referirse a los grupos o las organizaciones quienes han tenido históricamente una influencia en la vida social, cultural, económica, política y que, a partir de las relaciones que han establecido con *otros*, se han generado nuevos procesos en la vida colectiva, el cual cabe decir, puede ser de manera favorable o no , por lo que esos vínculos que se desarrollen establecerán la construcción de alternativas a través de un intercambio comunicativo, dependiendo de los contextos.

Es por ello que las investigaciones de caso, presentan de manera puntual aquellos elementos específicos que interesan al investigador, en el cual, los resultados no

generalizan las diversas realidades sociales, más bien se pretende entender una situación dada que permita una posición a través del entramado de relaciones de quienes participan (Arellano, 2006). En este sentido, interesan las dinámicas participativas de los actores en una organización, quienes tendrán características en la complejidad comunitaria a partir de su intervención la cual, de acuerdo a Carballada (2020), ha sido un producto de la llamada modernidad.

Para ello, el trabajo se organizó en cuatro etapas. La primera consistió en la obtención de información que permitiera la recopilación de datos de las Organizaciones de la Sociedad Civil (cuántas, en dónde, para qué, a qué se refieren), por lo que la información documental y de instituciones especializadas, posibilitó de análisis respecto a las características que le implican. Segundo, se consideraron aquellas aportaciones respecto al llamado desarrollo comunitario, considerando las vicisitudes que le implican en cuanto a su práctica social, agregando elementos como participación, organización, colaboración y, por otro lado, como un concepto polémico del cual, los mismos espacios han establecido estrategias para construir a partir de la interacción de actores, un buen vivir.

Tercero, se presentaron datos del perfil sociodemográfico de los municipios de estudio, que refieren indicadores de los distintos ámbitos sociales, económicos, políticos identificando con ello, el panorama general de los mismos. Finalmente, se expusieron las experiencias de participación de las dos organizaciones de estudio, a través de la entrevista, obteniendo datos de la acción desarrollada en espacios comunitarios (indígenas).

Considerando que, para entender a las llamadas OSC, primero fue necesario tomar en cuenta a la sociedad civil en el que Guiner y Moreno (1990), analizaron su papel a través de las coyunturas presentadas principalmente en Europa. Es a partir del siglo XVIII cuando la aportación de Ferguson, motivó la discusión de diversos teóricos que más adelante, establecerían su sentido asociativo. El Estado, sin embargo, es un actor necesario para entender a la llamada sociedad civil.

Para América Latina, la sociedad civil tuvo un protagonismo distinto tanto en su análisis como en sus formas de acción, en el que autores como Cohen y Arato (2000), Verduzco (2001), Olvera (2009), Montaña (2004), Tamayo (1992), Recalde (2015), Beristain (1999), entre otros, exponen el escenario de opresión, desigualdad, exclusión, violencia, sobre todo, de un abuso sistemático de poder que impulsó ante la necesidad, expresiones organizadas de movilización de diferentes sectores sociales.

La organización establecida de manera institucional, marcó espacios para la definición de acciones colectivas, Reygadas (2012) en este sentido, analiza la intervención que desarrollan las llamadas Organizaciones No Gubernamentales (ONG's), más tarde denominadas OSC, respecto a su posicionamiento político-social que propiciaría redes para enfrentar y/o atender los distintos reclamos. Ahora bien, para Somuano (2011) es importante analizar la manera en que algunas de esas organizaciones, han tenido la oportunidad desde esquemas clientelares, para aprovecharse y manipular los diversos apoyos en intereses políticos, reflejado principalmente hacia espacios poco tomados en cuenta.

Sin embargo, las OSC se han involucrado en diversos temas como de tipo asistencial, educativas, ecológicas, desarrollo social, así como ciencia y tecnología, obras y servicios públicos, recreación, cultura, entre otros, ante la poca capacidad del Estado para garantizar una vida digna. Por lo que, las alternativas que se ofrecen desde las organizaciones, han posibilitado de nuevas propuestas en el contexto económico, social y político, así como en las relaciones, valores, actitudes entre distintos actores.

Importante considerar que, la relación entre Estado y OSC, ha sido discutida en cuanto a la limitada participación del primero respecto a su responsabilidad social, política, económica y en el que las segundas, han planteado propuestas bajo los diversos asuntos pendientes, por ello, la necesidad de sistematizar el trabajo

realizado de este último, pues su injerencia ha contribuido en actividades funcionales en el entramado social.

Como se ha expuesto, la presencia de las OSC ha ido en aumento, cada año se presentan nuevas propuestas para ofrecer de distintos servicios, programas, donde su participación define no sólo cuál será la aportación de trabajo, sino también, de un proyecto ideológico que determine sus acciones e intereses en los diversos escenarios, los cuales, requieren ser entendidos respecto a su capacidad para coordinar esfuerzos ante la expuesta complejidad de la relación Estado-sociedad.

Ha sido evidente, que la movilización ha sido un catalizador en la transformación de contexto y de actores, en el que, a través de la organización, ha puesto de manifiesto las desigualdades, injusticias, necesidades, que plantean la reflexión y acción, para atender a través de la participación, intereses y demandas comunes, estableciendo estrategias para un mejoramiento y atención colectiva, ya sea con el acompañamiento de las instituciones o de manera autónoma.

Es bajo este marco, que el papel de la OSC ha sido decisivo en la generación de experiencias locales, en el trabajo conjunto, los cuales, han representado la oportunidad para diversos escenarios de reproducir aquellas prácticas que han permitido capacidad organizativa y dar con ello, atención al bienestar, correspondiendo a una vida en común en el que los lazos construidos históricamente, formulan propuestas según la perspectiva comunitaria.

En este sentido, atendiendo el objetivo general del trabajo, la intervención que se ha procurado en los espacios, ha sido en diversos casos promovido desde la visión del “otro”, tomando en cuenta los saberes propios en el contexto de una realidad social ajena a su comprensión. Por ello, considerar a las dos organizaciones expuestas a lo largo del trabajo, permite entender su compromiso para asumir la posición histórica social de quienes configuran el marco de relaciones colectivas, no

desde un interés científico, sino desde la propia realidad de quienes se encuentran involucrados.

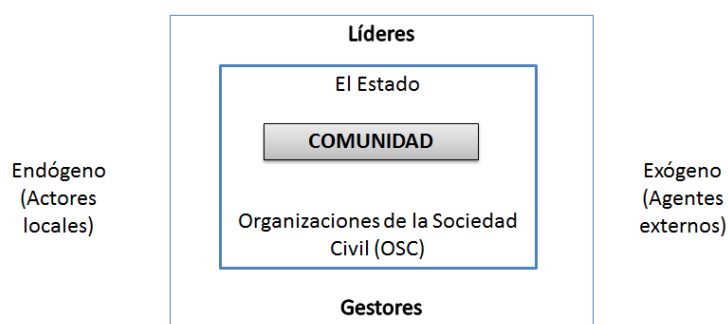
El propiciar procesos de participación y organización comunitaria a partir de un sistema en el que las desigualdades y violencias se han acentuado, no es algo fácil, mucho menos aceptado, ya sea por parte de quienes la padecen o de quienes la generan, pues para los primeros, la desconfianza representa un elemento que se ha configurado como un problema social a partir de las conveniencias políticas, la corrupción y abuso de manera sistémica, los cuales han persistido. Para los segundos, representa una desventaja a sus intereses, y en muchos casos, hay una resistencia ante la pérdida de poder, lo que ha generado luchas sociales para recuperar derechos ante la desigualdad.

Por lo que, considerar el estudio de caso, implica el reconocimiento de los sistemas de intereses, valores, ideología, cultura, pero sobre todo de las necesidades, problemas, demandas, que permitan generar propuestas ante la exclusión y marginación social. La participación en este sentido, de dos Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) expuestas en el trabajo, una ubicada en el Valle del Mezquital en el estado de Hidalgo, Servicio, Educación y Servicios para el Desarrollo (SEDAC), y la otra al norte de Veracruz, Fomento Cultural y Educativo, plantearon como objetivo el apoyo y acompañamiento hacia comunidades indígenas, donde diseñaron propuestas para atender distintos rezagos (económicos, políticos, sociales), a los que históricamente se les ha condicionado para otorgar bienes y servicios que no han atendido las diversas desigualdades.

Ambas organizaciones establecieron su trabajo en la década de 1970 y en el que la participación de “externos” en las comunidades, propuso una nueva dinámica ante los contextos que configuraban dichos espacios. En este caso, las experiencias de las organizaciones, presentan elementos que permiten observar el impacto de su participación en la intervención desarrollada.

Por lo que a la pregunta de ¿quiénes son los actores que participan en el desarrollo comunitario de Huayacocotla Veracruz, así como en Ixmiquilpan, Hidalgo? Es importante señalar a los habitantes de las comunidades (hombres, mujeres y jóvenes), las autoridades como intermediarios para convocar e invitar en el trabajo, y las organizaciones que se encontraban de manera directa con la comunidad, así como las que de manera indirecta (OSC), gestionaron recursos que permitiera la aplicación de los diversos proyectos.

Ilustración 4. Actores



Fuente: Elaboración propia, 2021.

Se subraya que, dichos actores a partir de las propias capacidades, generaron sus formas de participación desde dinámicas de gestión, coordinación, consenso. Las comunidades, socializan intereses y responsabilidades colectivas, donde la voluntad de éstos propicia de gestión al principio y de autogestión en procesos decisorios más adelante en los escenarios descritos con el acompañamiento de las organizaciones.

A partir del trabajo, los canales de comunicación construidos históricamente, se volvieron más fuertes, pues las formas directas de acción les permitían de mayores compromisos ante beneficios compartidos, tejiendo relaciones de confianza y cooperación de manera interna y con las organizaciones, en el que las experiencias, los conocimientos, las ideas, generaron una narrativa distinta en relación a la subordinación y olvido.

Ante esto, el mayor desafío fue decidir y actuar, pues tendrían que cuestionarse sobre el por qué generar una acción participativa u organizativa, en el que los actores externos tendrían que ser mediadores en relación a las instituciones, así también generar confianza y responder a necesidades de una realidad en el que no siempre habrá acuerdos compartidos como menciona Mata (2009).

Sin embargo, la búsqueda de mejoras ha construido conocimiento de manera horizontal en el que ha sido clave encausar las acciones hacia el llamado desarrollo, el cual como se expuso, ha tenido una serie de vicisitudes respecto a su definición, planteamiento metodológico y posición histórica, institucional (proceso, método, programa).

Dicho desarrollo, se ha establecido más como una responsabilidad social, la cual se tiene que transformar ante los contextos, las realidades sociales, la cotidianidad, que como Walsh (2004), señala, aún se impone lo moderno y colonial. Los desarrollos adjetivados como menciona Carvajal (2011), no obstante, han introducido expresiones que se encuentran implícitas en las comunidades como solidaridad, apoyo, ayuda, participación, otredad, sin embargo, el sistema incorporado en América Latina (Neoliberal-capitalista), ha desfigurado dichas expresiones, donde el individualismo ha persistido para generar una mayor desigualdad.

“Pues yo creo que por un lado nos han metido tanto la palabra desarrollo para el beneficio de unos cuantos y cuantas, que más bien, lo que hay es una costumbre de eso. Yo te puedo decir que cuando hemos estado acompañando a comunidades que están en contra de la minería, pues nos encontramos siempre o nos topamos con el grupo de gente que claro, quiere la empresa minera, porque le va a dar un trabajo, porque entonces eso significa que no se tiene que ir, y tiene todo el derecho, es legítimo. Ese deseo de que llegue una empresa minera para que le dé una chamba, es a costa

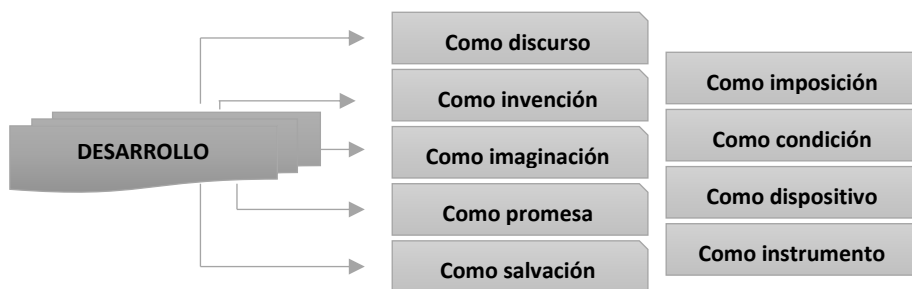
de su vida, pero la gente la asume así. O es eso, o es hambre, o es tener que moverse quién sabe a dónde para conseguir trabajo” (Cruz, 2020).

Las comunidades por su parte, han enfrentado a partir de la identidad, como expone Crespo (2006), espacios de poder, garantizando imponer sus propios intereses lo cual permite de cohesión social.

“Nuestro interés era avanzar de la situación en el que nos encontrábamos. Los poquitos pudiéramos entender...meternos la idea de organizarnos en cooperativas pus era una forma de, a lo mejor agruparnos y así, había más forma de ser escuchados, porque individualmente, cada quien, por su lado, eso nos llevaba a que no avanzábamos... ¿qué es desarrollo comunitario? No tengo idea” (Mendoza Q. J., 2021).

El llamado desarrollo respecto a su construcción social e histórica ha sido modificado constantemente en su definición de acuerdo a quien lo mire (desde afuera) o de quien se sienta parte (desde adentro). Por ello, los distintos elementos que le han implicado, requieren ser reconstruidos desde la diversidad de realidades.

Ilustración 5. Desarrollo comunitario



Fuente: Elaboración propia, 2021.

Por ello, a partir de la reflexión que se genere con los actores, es como podrá construirse la idea de desarrollo, vinculando experiencias y acciones más allá de definiciones conceptuales que se han establecido para su entendimiento.

En este sentido, habrá que poner atención a la propuesta construida desde los pueblos andinos para considerar desde el Buen Vivir, en la relación naturaleza-humanidad, las prácticas que se hacen presentes en lo cotidiano, siendo importante romper con el tipo de intervención que ha condicionado las acciones y que en muchos casos ha sido coercitivo. Las experiencias que se están generando, desde la diversidad de espacios, están posibilitando una nueva forma de establecer vínculos con la naturaleza, el cual, es un llamado urgente ante la necesidad de fortalecer los tejidos sociales y el reconocimiento del otro, la otra.

“La radio, concretamente, busca ser una compañera de los pueblos originarios. Busca ser una más desde su trinchera, esa trinchera que es la defensa del territorio y que es también la milpa y que es también el fogón y que es también la siembra de maíz. La radio busca estar ahí metida.

La radio, comúnmente está junto al fogón, ahí, en una de las repisitas donde las mujeres están echando tortillas y donde el café está hirviendo y ahorita ya se la llevan a la parrilla. Además, como ya pega el internet, ya nos mandan un WhatsApp para decirnos estamos en la milpa, escuchando la radio y además nos mandan fotos de la milpa.

Entonces para mí, simbólicamente, eso es súper fuerte porque es ver cómo la radio no está aquí en Huaya, es decir, la radio no es esta antena que está aquí ni somos tampoco está bolita de gente que estamos aquí hablando frente al micrófono. La radio está allá, en los fogones, en las milpas, en las casas, en todos esos lugares en donde a la gente le resuena y se sienten con la identificación de decir: ahí está mi lengua, ahí está mi palabra, ahí está mi música, ahí está mi son que yo bailo, canto cuando hay bendición de la semilla, entonces ahí está la radio.

Entonces para mí la radio es también estar con la gente., en esa lucha y en esa resistencia, ahí esta radio Huaya. ALERT que tiene su sede en Quito y a la que pertenecemos alrededor de 100 radios en América Latina, ha retomado el paradigma del Buen Vivir. O sea, retomar formas y maneras alternas al desarrollo, alternas a un neoliberalismo que nos han vendido, que ha sido depredador para la gente y para los pueblos (Cruz, 2020).

Es a partir de ello, que pensar en el desarrollo comunitario, es también establecer las distintas propuestas por parte de quienes participan para generar un bienestar no solo de manera individual. La organización, participación, empoderamiento, concientización se articulan en acciones comunitarias que unen esfuerzos a fin de mejorar sus condiciones en su nivel de vida, en donde la incorporación de actores externos ha posibilitado de nuevos escenarios en los que se comparten recursos, objetivos, así como estrategias para el trabajo conjunto.

A partir de la experiencia, se puede decir que las organizaciones aparecieron en los escenarios ya mencionados, como una alternativa ante las coyunturas presentadas de violencia y desigualdad, es importante considerar su surgimiento como disyuntivas ideológicas, que también buscaban acompañar y promover a partir de la intervención en espacios comunitarios, el llamado desarrollo de las comunidades en momentos de crisis y resistencias acumuladas.

Importante destacar la manera en que las organizaciones, han acompañado los diversos procesos comunitarios, generando alternativas ante las distintas coyunturas, haciendo evidente su participación tanto en las asambleas y reuniones comunitarias, en la propuesta e incorporación de talleres para la capacitación, así como en la gestión de recursos con los distintos actores que permitan la autogestión de los mismos.

También, a partir de la capacidad organizativa, se han generado cambios importantes a través de la movilización de los actores comunitarios, procurando con

ello alianzas no solo de manera interna, sino también con otras organizaciones que favorecieran en iniciativas de los propios actores y del que poco se reconocen su labor para transformar los espacios.

En este sentido, lo expuesto permite el entendimiento de las OSC, ante la necesidad de participación y cooperación de quienes pueden establecer la autogestión a partir de necesidades o proyectos que poca atención han tenido como compromiso del Estado. Ello, ha propiciado la construcción de conocimiento, donde el apoyo de los “externos”, ha significado una forma de establecer nuevos diálogos, experiencias, posiciones políticas e ideológicas y del que poco se ha tomado en cuenta en el trabajo con las comunidades para construir escenarios de participación y organización social, confirmando la hipótesis planteada para el trabajo.

Por lo que, considerar las experiencias de las OSC, como actores que han acompañado en los diversos procesos comunitarios, requiere de atención no como un trabajo aislado o separado de los demás actores, sino como la forma en que se interviene para procurar estrategias de organización de quienes discuten su propia realidad, lo que permite que puedan generarse procesos que transformen, modifiquen o atiendan las prácticas y experiencias colectivas.

A continuación, se presentan las características que implican a cada OSC seleccionada, las cuales, comparten aspectos similares respecto al trabajo desarrollado de acuerdo a la coyuntura y posición organizativa.

PARÁMETROS EN EL TRABAJO COMUNITARIO DE CUERDO AL TIPO DE ORGANIZACIÓN SOCIAL

OSC	Contexto Siglo XX	Nuevas propuestas	Fundamentación teórica	Modelo de desarrollo	Situaciones problemas	Acciones
Fomento Cultural y Educativo (Huayacocotla, Veracruz)	Estado con el objetivo de modernizar espacios rurales-campesinos-indígenas (alfabetización castellana). Estado corporativista, clientelista (cacicazgo)	Catolicismo social (Acción social). Teología de la Liberación (nuevos protagonistas)	Enfoque de redes y comunicación	Modelo de comunicación popular	Analfabetismo Desplazamiento de tierras por caciques Violencia para controlar recursos naturales Radio que denuncia (que incomoda a ciertos grupos) Migración Necesidades focalizadas	Procesos de educación popular mediante las "radioescuelas". Acompañamiento para frenar violencia a través de diversas instituciones y organizaciones. Formación de dos organizaciones de base comunitaria Apoyo y solidaridad de las comunidades. Radio como mediadora de comunicación entre quienes se van y los que se quedan. Generación de estrategias a través de apoyos y recursos locales, nacionales y extranjeros. Procesos de gestión y autogestión.

<p>Servicios para el Desarrollo (SEDAC)</p>	<p>Pobreza estructural (políticas desarrollistas).</p> <p>Movimientos y luchas sociales (crítica al sistema)</p> <p>-Presencia y aumento en el número de ONG´s</p>	<p>Cooperativismo (Organizaciones de base comunitaria)</p> <p>Ideología comunitaria (protagonismos)</p>	<p>Enfoque de mejoramiento y desarrollo comunitario (promoción popular)</p>	<p>Modelo de promoción social</p>	<p>Analfabetismo</p> <p>Pobreza y marginación</p> <p>Cacicazgo (violencia)</p> <p>Participación condicionada</p>	<p>Programas de alfabetización.</p> <p>Acompañamiento en procesos autogestivos para la atención de necesidades de acuerdo a comunidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Créditos • Capacitación • Recursos económicos y materiales • Asesoría y acompañamiento <p>Talleres de asesoría jurídica y acompañamiento legal.</p> <p>Posición ideológica y de procesos que permitieran la autogestión de actores comunitarios.</p> <p>Participación de los diversos actores a través de redes de apoyo comunitario.</p> <p>Nuevas alternativas a través de los propios recursos (naturales, humanos).</p>
---	--	---	---	-----------------------------------	--	---

Fuente: Elaboración propia, 2021

Se puede agregar que, aunque ambas organizaciones atendieron aquellas urgencias sociales de violencia producida por el abuso de autoridad, caciquismo y explotación de recursos humanos y ambientales, representaban un esquema distinto para atender y establecer acciones que emprendieron en los dos espacios de trabajo.

CARACTERÍSTICAS	FOMENTO CULTURAL Y EDUCATIVO	SEDAC
Definición de acciones comunitarias	Se fueron definiendo desde la realidad comunitaria	Construidos desde la experiencia internacional y con un objetivo claro de atención.
Actividades de intermediación	Establecidos desde la radio comunitaria.	A través de "Patrimonio del Valle del Mezquital"
Financiamiento	Primero a través de los propios recursos (Compañía de Jesús). Después desde el apoyo de diversas organizaciones.	Fundación Friedrich Ebert. Fundación Ford y de la Inter-Americana Fundación Heifer Fundación Rockefeller y otras organizaciones: de base comunitaria y establecidas legalmente.
Experiencias previas	Con el Secretariado Social Mexicano. Círculos católicos (1920) Proyectos de radiofusión en América Latina (alfabetizador)	Con el Partido Social Demócrata (1925) para promover una democracia social. Formar políticamente y tomar conciencia de lo que la pobreza producía.

Trabajo de base	Unión Campesina Zapatista (UCZ) y el Comité de Defensa Campesina (CDC)	Autogestión de proyectos y recursos de las comunidades.
-----------------	--	---

Fuente: Elaboración propia, 2021.

De ahí que el estudio de caso, no busca generar una comparación como se había expuesto, pero sí presenta los resultados obtenidos a través de la investigación. Por ello, se hace importante considerar aquellos elementos que definen los objetivos organizativos.

SEDAC, inició a partir de un proceso de negociación con instituciones del Estado para poder intervenir, ello limitó su participación y arriesgó su autonomía, sin embargo, pudo establecer desde los actores comunitarios formas de autogestión para incidir en sus propios procesos comunitarios. Fomento Cultural y Educativo por su parte, a través de la radio, pudo hacer propuestas con y para las comunidades que incomodaron al Estado, por lo que se vio perseguida y censurada ante la coyuntura del movimiento zapatista.

En los dos casos, se puede observar la manera en que se configuraron las organizaciones a través de la propia necesidad comunitaria, con ello, pudo generarse un trabajo en conjunto, en el que los actores establecieron propuestas definidas de manera colectiva.

De igual manera, es importante considerar que el cacicazgo y las violencias institucionales producidas en el Valle del Mezquital Hidalgo, así como en Huayacocotla, Veracruz, generaron por mucho tiempo un hartazgo colectivo que produjo la capacidad de acción política y social para que a partir de la designación de responsabilidades (asambleas, reuniones), se legitimaran sus formas de acción, con el acompañamiento de las organizaciones.

La capacidad de actores en los procesos de atención comunitaria, a través de una comunicación participativa, estableció de mayor compromiso e integración para constituir protagonismos que permitieran la creación de alianzas y atendieran a través de la cohesión y la equidad, iniciativas en proyectos comunitarios de manera solidaria, que visualizara al mismo tiempo, las prioridades y recursos en las acciones colectivas.

También, el tejido de relaciones que se generaron para atender la complejidad de demandas y necesidades, implicaron necesariamente la construcción de espacios de participación, donde diversos actores de manera colaborativa, han establecido procesos de participación, rompiendo con la idea paternalista, así como consolidando proyectos que impliquen corresponsabilidad de los actores.

Por tanto, como parte de la intervención de actores externos en un determinado espacio que buscan de alternativas de bienestar a partir del reconocimiento de las desigualdades, necesidades y dinámicas propias de sus actores, es como se puede construir una forma distinta en la relación espacio-sociedad, en el que la epistemología del sur, plantea la necesidad de establecer mejores vínculos (recursos naturales), atendiendo las diferentes desigualdades y entendiendo las formas distintas de ver el mundo.

QUÉ SE REQUIERE	
Reconstruir lazos entre el Estado y distintos sectores sociales	Impulsar acciones desde la mirada de quienes exponen sus propias necesidades y problemas
Reconstruir el tejido social a través de la confianza con las instituciones	Impulsar espacios de discusión (diálogos abiertos de los actores sociales)
Impulsar el trabajo comunitario con el acompañamiento de las instituciones	Reconocerse como colectivo, no desde la auto definición (individual).

Reconstruir expectativas desde una intervención social comprometida, incluyente que construya y no controle.	Retomar la cultura como elemento de transformación y cohesión social.
--	---

Fuente: Elaboración propia, 2021

La intervención social en particular generada en estos espacios, también implica pensar en los tipos de gobiernos, modelos económicos, posturas académicas, espacios geopolíticos que impactan necesariamente en las formas en que las sociedades van avanzando.

Finalmente, la participación que se tenga en espacios comunitarios más allá de la búsqueda de desarrollo, debe establecer condiciones que permita la atención de las propias demandas, posibilitando la mejora de capacidades de la población en el que la variable histórica-cultural, sea lo que defina el tipo de intervención.

Los compromisos que se asuman por parte de los diversos actores, requieren de mayor diálogo y de participación de los espacios comunitarios para reconstruir desde la diversidad, un conocimiento que transforme, legitime como expone De Sousa Santos (2009), una sociedad justa tomando en cuenta las circunstancias específicas, historicidad, tensiones, para que las alternativas (de organizaciones), atiendan y transformen, y no solo sean paliativos en la atención que se tiene como fin.

Bibliografía

- Acosta, M. C., & Raspall, G. T. (Agosto de 2008). *La articulación de las cooperativas de vivienda con el Estado y otros actores sociales*. Obtenido de http://bibliotecadigital.econ.uba.ar/download/docin/docin_cesot_061.pdf
- Alcuin, R. D. (2014). *Sacred Liturgy: The Source and Summit of the Life and Mission of the Church*. United States of America, San Francisco: Ignatius Press.
- Allende, S. (1998). *La vía chilena hacia el socialismo. Discursos de Salvador Allende*. España: Editorial Fundamentos.
- Alonso, L. (2008). El surgimiento del movimiento argentino por los Derechos Humanos en perspectiva comparada. *Revista digital de la escuela de historia – unr / año 1 – n° 1 / Rosario*, 87-109.
- Álvarez, A. J. (2008). *Historia de la salubridad y de la asistencia en México, Volume 3*. México D.F: Secretaría de Salubridad y Asistencia.
- Álvarez, D. J. (2003). Las muertas de Juárez. Bioética, género, poder e injusticia. *Acta bioeth., Santiago*, v. 9, n. 2, 219-228. Recuperado el 30 de Enero de 2021, de https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1726-569X2003000200008
- Alvarez, M. J. (2005). Investigación cuantitativa/investigación cualitativa: ¿una falsa disyuntiva? En T. Cook, *Métodos cualitativos y cuantitativos en investigación evaluativa* (págs. 9-23). España: Edit. Morata.
- Amorós, Q. M. (2008). *Compañero presidente. Salvador Allende, una vida por la democracia y el socialismo*. Universitat de Valencia.
- Anderson, P. (1977). *Las antinomias de Antonio Gramsci*. México : Editorial Era.
- Animal Político . (2017). *Veracruz, un estado a la deriva* . Recuperado el 27 de Octubre de 2017, de <http://www.animalpolitico.com/blogueros-causa-en-comun/2017/04/03/veracruz-estado-la-deriva/>
- Archivo de obras. (s/f). *Archivo de obras de Antonio Gramsci (1891-1937)*. Recuperado el 18 de Octubre de 2019, de <https://www.marxists.org/espanol/gramsci/index.htm>
- Arellano, G. D. (2014). *Los dilemas de la gestión local y las Organizaciones Comunitarias en México*. México: CIDE.
- Arocena, J. (2001). *El desarrollo local: un desafío contemporáneo*. Caracas: CentrLatinoamericano de Economía Humana -CLAEH, Universidad Católica del Uruguay, Nueva Sociedad.
- Asociación de Silvicultores de la Región. (2010). *Estudio Regional Forestal. Valle del Mezquital, Hgo.* Recuperado el 12 de Marzo de 2021, de <http://www.conafor.gob.mx:8080/documentos/docs/0/2940Estudio%20Regional%20Forestal%201304..pdf>

- Basconzuelo, C. (2014). Organizaciones de la sociedad civil y peronismo local. ¿Cooptación o autonomía? El caso de las asociaciones vecinales de Río Cuarto en tiempos del primer peronismo . *Anuario de la Escuela de Historia Virtual – Año 5 – N° 6* , 109-129 .
- Bastias, S. M. (2013). *Sociedad civil en dictadura. Relaciones transnacionales, organizaciones y socialización política en Chile*. Santiago de Chile: Ediciones Universidad Alberto Hurtado.
- Bell, J., López, D. L., & Caram, T. (2016). *Documentos de la Revolución Cubana, 1959*. La Habana, Cuba: Editorial de Ciencias Sociales.
- Beltrán, S. L. (2006). *La comunicación para el desarrollo en Latinoamérica: un recuento de medio siglo*. (E. y. Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, Ed.) Recuperado el 12 de Octubre de 2018, de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=491549031003>
- Berrotarán, P. (1955). Transformación y cambio en el sindicalismo argentino 1955-1975. En P. F. López, *Movimiento obrero en América Latina* (págs. 121-151). México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Biafore, B. -T. (s.f.). *Gestión de proyectos en el mundo real*. Recuperado el 14 de Mayo de 2017, de <https://books.google.com.mx/books?id=bJeUBQAAQBAJ&pg=PT2&dq=gesti%C3%B3n+de+proyectos+en+el+mundo+real&hl=es&sa=X&ved=0CCMQ6AEwAGoVChMli7KqyOnbyAIVBEUmCh1PjQJR#v=onepage&q=gesti%C3%B3n%20de%20proyectos%20en%20el%20mundo%20real&f=false>
- Biagini, G. S. (2007). *Mobilización social y salud*. Guadalajara: Asociación Latinoamericana de Sociología.
- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. (s.f.). Recuperado el 9 de Noviembre de 2019, de Partidos, movimientos y coaliciones: https://www.bcn.cl/historiapolitica/partidos_politicos/wiki/Unidad_Popular
- Biblioteca Nacional de Chile. (s/f). *memoriachilena. Biblioteca Nacional de Chile*. Recuperado el 8 de Noviembre de 2019, de <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-3309.html>
- Bolos, S. (2003). *Organizaciones Sociales y Gobiernos Municipales* . México: Universidad Iberoamericana A.C.
- Broda, J., & Good, E. C. (2004). *Historia y vida ceremonial en las comunidades mesoamericanas: los ritos agrícolas*. México: Conaculta; Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Buve, R. (2003). Caciquismo, un principio de ejercicio de poder durante varios siglos . *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, vol. XXIV, núm 96. *El Colegio de Michoacán, A.C.*, 17-39.
- Cabrero, M. E. (2012). *Acción pública y desarrollo local*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Cadena, R. J. (2015). *Las Organizaciones Civiles Mexicanas hoy*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades.
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (27 de Mayo de 1976). Ley de Sociedades de Solidaridad Social. *Diario Oficial de la Federación*. México.

- Camarero, H. (2017). *Tiempos rojos: El impacto de la Revolución rusa en la argentina*. House. Grupo Editorial.
- Canto, C. M. (2015). La disputa teórica sobre las organizaciones civiles. Un asunto político-ideológico. En R. J. Cadena, *Las Organizaciones Civiles Mexicanas hoy*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades.
- Carbajal, B. A. (2005). *Planeación participativa. Diagnóstico, plan de desarrollo y evaluación de proyectos*. Cali: Universidad del Valle. Facultad de Humanidades.
- Cárdenas, E. (3 de Octubre de 2019). México del Norte y México del Sur. *El Financiero*.
- Casal, O. L. (2006). *Gestión de proyectos. Elementos básicos a tener en cuenta como punto de partida para realizar eficazmente su proyecto*. España: Ideaspropias.
- Casassus, J. (1997). *La gestión: en busca del sujeto*. Santiago, Chile: Publicado por la Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe UNESCO-SANTIAGO .
- Castañeda, M. L. (2,3 y 4 de Octubre de 2013). Una mirada a las organizaciones de la Sociedad Civil en México. Pertinencia de su estudio desde la Administración. México, D.F. Ciudad Universitaria . Recuperado el 30 de Diciembre de 2019, de <http://congreso.investiga.fca.unam.mx/docs/xviii/docs/16.14.pdf>
- Castillo, A. J. (2015). La evolución histórica de la idea de progreso en el contexto del desarrollo regional. *Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas*, vol. 2, 375-380.
- CEMEFI. (2018). *Centro Mexicano para la Filantropía*. Recuperado el 30 de Abril de 2018, de <https://www.cemefi.org/>
- CEPAL. (s.f.). *Repositorio Digital. Comisión Económica para América Latina y el Caribe*. Recuperado el 19 de Octubre de 2018, de <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/17943>
- Chávez, C. J. (2006). *Participación social: retos y perspectivas*. México: ENTS - UNAM.
- CIVICUS. (2010). *Una fotografía de la Sociedad Civil en México. Informe Analítico del Índice CIVICUS de la Sociedad Civil 2010*. México: Centro Mexicano para la Filantropía, A.C. Iniciativa Ciudadana para la Promoción de la Cultura del Diálogo A.C. .
- CIVICUS. (2011). *Una fotografía de la Sociedad Civil en México. Informe Analítico del Índice CIVICUS de la Sociedad Civil*. México: Centro Mexicano para la Filantropía, A.C.; Iniciativa Ciudadana para la Promoción de la Cultura del Diálogo A.C; Gestión Social y Cooperación, A.C.
- Cohen, L. J., & Arato, A. (2000). *Sociedad Civil y teoría política*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Collin, H. L., & Rafael, M. (2-3 de Diciembre de 2008). Las Organizaciones de la Sociedad Civil en México: de la invisibilidad al protagonismo. *Coloquios 2009. Los actores locales de la nación, siglos XVII-XXI. Análisis interdisciplinarios. – Facultad de Filosofía y Letras – BUAP y El Colegio de Tlaxcala*. México.

- CONAPO. (2011). *Índice Absoluto de Marginación 2000-2010, Colección: Índices Sociodemográficos*. Recuperado el 20 de Mayo de 2018, de http://www.conapo.gob.mx/en/CONAPO/Indice_Absoluto_de_Marginacion_2000_2010
- CONEVAL. (2015). *Medición y análisis de la pobreza en México*. México: Memorias del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.
- Coordinadores Sociales de las Conferencias. (2013). *Secretariado para la Justicia Social y la Ecología*. Recuperado el 30 de Octubre de 2020, de <https://www.ausjal.org/wp-content/uploads/Trabajar-en-red-para-responder-mejor-a-la-misi%C3%B3n.-Redes-del-sector-social-de-la-Compa%C3%B1a-De-Jes%C3%BA.pdf>
- Corvalán, L. (2003). *El gobierno de Salvador Allende*. Santiago de Chile: Editores Independientes (EDIN).
- Cruz, F. S. (14 de Julio de 2020). Radio Huayacocotla. (C. C. Sandoval, Entrevistador)
- De la Rosa, A. A. (1990). La micro, pequeña y mediana organización en la perspectiva de los estudios organizacionales. Una mirada al caso de una microorganización desde la óptica del poder. (U. A. Metropolitana, Ed., & R. C. Documentales, Recopilador) México. Obtenido de <http://www.remeri.org.mx/portal/REMERI.jsp?id=oai:tesiuami.izt.uam.mx:UAMI13978>
- Díaz, B. J. (1976). *Communication and rural development*. París: UNESCO.
- Domínguez, O. J. (2017). *Sociedades y Asociaciones Civiles Régimen Jurídico-Fiscal Epub 2018*. México: Ediciones Fiscales ISEF, S.A.
- El País. (13 de Enero de 2007). Argentina se enfrenta a su pasado. La Triple A de López Rega. *Periódico EL PAÍS*.
- Enciso, A. (28 de Abril de 1999). El Congreso Agrario Permanente: ¿10 años no es nada? *La Jornada*. Obtenido de <https://www.jornada.com.mx/1999/05/25/cam-agrario.html>
- Escalante, F. R., & Miñano, M. H. (2000). *Investigación, organización y desarrollo de la comunidad*. México: COLOFÓN S.A.
- Escontrilla, V. H. (2009). El catolicismo social en la Iglesia mexicana. *Política y Cultura, primavera, núm 31*, 139-159. Obtenido de <http://www.scielo.org.mx/pdf/polcul/n31/n31a8.pdf>
- Estrada, O. V. (2011). Trabajo Social, intervención en lo social y nuevos contextos. *Prospectiva. Revista de Trabajo Social y nuevos contextos*, 21-53. Recuperado el 30 de Mayo de 2015, de <http://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/10893/6315/1/1-%20Trabajo%20social,%20intervenci%C3%B3n%20en%20lo%20social%20y%20nuevos%20contextos.pdf>
- Ferguson, A. (2010). *Ensayo sobre la historia de la sociedad civil*. Madrid: Ediciones Akal, S.A.
- Flores, M., & Mena, J. E. (2006). Aproximaciones al concepto de sociedad civil en Hegel. *Espacios Públicos. Universidad Autónoma del Estado de México*, 163-175.

- Fomento Cultural y Educativo A.C. (1 de Noviembre de 2020). *Una obra social de la compañía de Jesús en México*. Recuperado el 1 de noviembre de 2020, de <http://fomento.org.mx/index.html>
- Fomento Cultural y Educativo, A.C. (16 de Noviembre de 2016). Obtenido de <https://www.cohesionsocial.mx/fomento-cultural-y-educativo-ac>
- Fomento Cultural y Educativo, A.C. (2020). *Radio*. Recuperado el 12 de Octubre de 2020, de <http://fomento.org.mx/radio.html>
- Foro electrónico. (2009). *Diálogos, propuestas, historias para una Ciudadanía Mundial*. Recuperado el 3 de Marzo de 2021, de Surgimiento de las ONGs : La experiencia de SEDAC: <http://base.d-p-h.info/es/fiches/premierdph/fiche-premierdph-4443.html>
- Franco, S. L. (2012). *Migración y remesas en la ciudad de Ixmiquilpan*. Pachuca, Hidalgo: Fondo Editorial UAEH.
- Freire, P. (1975). *La educación como práctica de la libertad*. México: Siglo veintiuno editores. 15a edición.
- Fundación Heberto Castillo Martínez A.C. (2015). *Las izquierdas en México y América Latina: desafíos, peligros y posibilidades*. México: Fundación Heberto Castillo Martínez.
- Galeana de la O, S., & Sáinz, V. J. (2006). La participación y gestión social. En C. J. Chávez, *Participación social: retos y perspectivas* (págs. 95-112). México: Plaza y Valdés.
- Giménez, G. (Septiembre de 2006). Para una teoría del actor en las Ciencias Sociales. Problemática de la relación entre estructura y "agency". *Cultura representaciones soc Vol. 1 no. 1*, 145-147. Recuperado el 1 de Agosto de 2020, de Cultura y representaciones sociales: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-81102006000100006&lng=es&nrm=iso. ISSN 2007-8110
- Giner, S., & Moreno, L. (1990). La sociedad civil en Europa occidental. En *Estudios Internacionales* (págs. 3-20). Chile: Instituto de Estudios Internacionales. Universidad de Chile.
- Gomez, A. T. (Enero de 1993). *Formación y organización de Comunidades del Valle del Mezquital*. Recuperado el 28 de Marzo de 2020, de <http://base.d-p-h.info/en/fiches/premierdph/fiche-premierdph-4373.html>
- Gomezjara, F. (1977). *Técnicas de desarrollo comunitario*. México: Ediciones Nueva Sociología.
- Grupo de Acción Comunitaria. (1999). *Reconstruir el Tejido Social. Un enfoque crítico de la ayuda comunitaria*. Recuperado el 20 de Octubre de 2017, de <http://www.psicosocial.net/grupo-accion-comunitaria/centro-de-documentacion-gac/trabajo-psicosocial-y-comunitario/herramientas-investigacion-accion-participante/214-reconstruir-el-tejido-social-un-enfoque-critico-de-la-ayuda-humanitaria>
- Guerrero, A. P. (2002). *Guía etnográfica: sistematización de datos sobre la diversidad y la diferencia de las culturas*. Quito: Ediciones Abya-Yala .

- Guzmán, C. G. (1982). Aportes para una reflexión sobre el desarrollo. *Cuadernos del Centro de estudios del desarrollo rural. Conceptualización y teorías del desarrollo*, 20-28.
- Hall, H. R. (1996). *Organizaciones: Estructuras, procesos y Resultados*. México: Prentice Hall Hispanoamericana, S.A.
- Hegel, F. G. (1975). *Principios de la filosofía del derecho*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana. Recuperado el 21 de Octubre de 2019, de https://books.google.com.mx/books?id=dwia16xSue0C&printsec=frontcover&dq=hegel.+Principios+de+la+Filosof%C3%ADa+del+Derecho.+Derecho+Natural+y+Ciencia+Pol%C3%ADtica&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwjv2bWD_rrIAhVM-6wKHcLSDkEQ6AEINTAC#v=onepage&q=necesidades&f=false
- Hegel, G. W. (1968). *Filosofía del derecho*. Buenos Aires, Argentina : Editoria Claridad. Biblioteca Filosófica. .
- Hernández, M. M. (2003). Kant entre tradición y modernidad: Hacia una nueva visión republicana de la sociedad civil. *Biblioteca Saavedra Fajardo de pensamiento político Hispánico*, 117-144. Recuperado el 12 de Septiembre de 2019, de <http://www.saavedrafajardo.org/Archivos/trabajos/TRAB001-MHM.pdf>
- Hernández, M. M., & Rodríguez, C. G. (2004). *Tepehuas*. México D.F: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.
- Herrera, T. F. (2013). Enfoques y políticas de desarrollo rural en México: Una revisión de su construcción institucional. *Gestión y Política Pública*, vol 22, no. 1. Obtenido de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-10792013000100004
- Hobbes, T. (2017). *Leviatán. O la materia, forma y poder de una república eclesiástica y civil*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Huges, L. H. (1951). *Las Misiones Culturales Mexicanas y su programa*. París, Francia: Organización para la Educación, la Ciencia y la Cultura de las Naciones Unidas.
- INAFED. (11 de mayo de 2020). *Enciclopedia de los municipios y delegaciones de México* . Obtenido de Instituto para el Federalismo y el Desarrollo Municipal: <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM13hidalgo/municipios/13030a.html>
- INEGI. (2019). *Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática*. Recuperado el 15 de noviembre de 2020, de <https://www.inegi.org.mx/temas/mg/>
- Infante, G. V. (2003). El desarrollo comunitario a nivel mundial. En C. A. Basurto, *Desarrollo comunitario* (pág. 329). México: UNAM-ENTS.
- Informe Analítico del Índice CIVICUS de la Sociedad Civil 2010. (2011). *Una fotografía de la Sociedad Civil en México. Informe Analítico del Índice CIVICUS de la Sociedad Civil*. México: Centro Mexicano para la Filantropía, A.C.; Iniciativa Ciudadana para la Promoción de la Cultura del Diálogo A.C; Gestión Social y Cooperación, A.C.

- INPI. (1 de Febrero de 2019). *Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas*. Obtenido de "Sembrando vida" Programa de Comunidades Sustentables.:
<https://www.gob.mx/inpi/documentos/sembrando-vida-programa-de-comunidades-sustentables-en-lenguas-indigenas>
- Kanoussi, D. (2001). *Hegemonía, Estado y sociedad civil en la globalización*. México: Plaza y Valdés S. A de C.V.
- Larrea, A. M. (2010). La disputa de sentidos por el Buen Vivir como proceso contrahegemónico. (SENPLADES, Ed.) *Los nuevos retos de América Latina. Socialismo y sumak kawsay*, 15-27.
- Lavaniegos, G. J. (15 de Enero de 2021). Del desarrollo comunitario. (C. C. Sandoval, Entrevistador)
- Lavaniegos, G. J. (15 de Enero de 2021). Desarrollo comunitario. (C. C. Sandoval, Entrevistador)
- Lázzaro, S. B. (2013). Acuerdos y confrontaciones: la política agraria peronista en el marco del Pacto Social. *Historia Crítica No. 51, Bogotá*, 145-168.
- Leal, M. A. (2014). De pueblo a sociedad civil: el discurso político después del sismo de 1985. *Revista Mexicana de Sociología*, 441-469.
- León, C. B., & Cruz, B. I. (2016). De la teoría de la organización a los estudios organizacionales. Cambio paradigmático en el pensamiento anglosajón en el siglo xx. En J. F. Ojeda, Hidalgo, C. J. Nuñez, Rodríguez, M. T. Magallón, Diez, & D. G. Álvarez, Orozco, *Perspectivas de la Administración y Concepción Organizacional Contemporánea* (págs. 46-52). México: Universidad Politécnica de Guanajuato, Universidad Autónoma Metropolitana, Red Mexicana de Investigaciones en Estudios Organizacionales.
- Lillo, H. N., & Roselló Nadal, E. (2004). *Manual para el Trabajo Social Comunitario*. Madrid, España: Narcea, S.A.
- López, A. F., & Fournier, P. (2009). Espacio, tiempo y asentamientos en el Valle del Mezquital: un enfoque comparativo con los desarrollos de William T. Sanders. *Cuicuilco. Revista de la Escuela Nacional de Antropología e Historia*, 113-146.
- Lygeia, M. S., & Aceituno, Y. M. (2001). *La asistencia Privada: caridad o derecho?* México: Ediciones Quinto Sol.
- Manno, F. J. (1968). *El Proyecto Camelot*. Recuperado el 30 de Abril de 2019, de <https://forointernacional.colmex.mx/index.php/fi/article/download/394/384>
- Marañón, P. B. (2014). *Buen Vivir y descolonialidad. Crítica al desarrollo y la racionalidad instrumentales*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Económicas .
- Martínez, M. A. (2011). Reflexiones en torno al sistema mundo de Immanuel Wallerstein. *Revista Historia Y MEMORIA*, vol. 2, 211-220.
- McCaughan, E. J. (1999). *Reinventando la Revolución: La renovación del discurso de la izquierda en Cuba y México*. México: Siglo XXI Editores.

- Mendoza, C. (1 de Marzo de 2021). Caciquismo en el Valle del Mexquital. (C. S. Cervantes, Entrevistador)
- Mendoza, Q. J. (5 de Marzo de 2021). Caciquismo en el Valle del Mezquital . (C. C. Sandoval, Entrevistador)
- Moctezuma, P. (s/f). La CONAMUP. *Estudios Políticos*, 30-37. Obtenido de <http://revistas.unam.mx/index.php/rep/article/download/60070/52987>
- Muñoz, C. J. (Noviembre de 2012). Intervención Comunitaria: concepto. El desarrollo comunitario. *Contribuciones a las Ciencias Sociales*.
- Naciones Unidas. (1989). *Cooperativismo latinoamericano: antecedentes y perspectivas*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- Neme, C. O., Valderrama, S. A., & Vázquez, L. Á. (2014). Organizaciones de la Sociedad Civil y Objetivos de Desarrollo del Milenio: el caso del PCS. *Espiral, Estudios sobre Estado y Sociedad* , 131-177.
- OEA. (5 y 6 de Febrero de 2009). *Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes (IIN). Organismo especializado de la OEA* . Obtenido de <http://www.iin.oea.org/IIN/cad/Participacion/pdf/documento%20anexo%201%20-el%20principio%20de%20participaci%C3%B3n.pdf>
- Olivares, D. M. (2016). Los sujetos rurales, globalización y contradicciones espaciales. En C. B. Cannabal, & D. M. Olivares, *Sujetos rurales. Retos y nuevas perspectivas de análisis* (págs. 93-120). México: Itaca. Universidad Autónoma Metropolitana.
- Olvera, J. A. (2015). Representaciones e ideologías de los organismos civiles en México: crítica de la selectividad y rescate del sentido de la idea de sociedad civil. En R. J. Cadena, *Las organizaciones civiles mexicanas hoy* (págs. 21- 47). México: Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades.
- Olvera, R. A. (2000). *Organizaciones de la Sociedad Civil: breve marco teórico*. Recuperado el 12 de Julio de 2018, de Documentos de Discusión sobre el Tercer Sector, No 8, 2000: <http://cmq.edu.mx/index.php/docman/publicaciones/documentos-de-discucion/88-dd0080206/file>
- Olvera, R. A., Quiñonez, L. E., & Amezcua, C. H. (1999). Movimientos sociales y creación de alternativas en Veracruz. En D. Cazés, *Creación de alternativas en México*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias Humanidades.
- Ortíz, M., Matamoros, V., & Psathakis, J. (Febrero de 2016). *Guía para confeccionar un mapeo de actores. Bases conceptuales y metodológicas*. Recuperado el 23 de Octubre de 2018, de Fundación Cambio Democrático: <http://45.79.210.6/wp-content/uploads/2017/03/Gu%C3%ADa-para-confeccionar-un-Mapeo-de-Actores.pdf>
- Osorio, J. (2015). *El Estado en el centro de la mundialización. La sociedad civil y el asunto del poder* . México: Fondo de Cultura Económica.

- Oteiza, E. (1979). *Autoafirmación colectiva: una estrategia alternativa de desarrollo*. México: Fondo de Cultura Económica; Edición: 1.
- Pacheco, G. E., & Franzoni Lobo, J. (2016). *Actividad e Inactividad de Organizaciones de la Sociedad Civil: Situación actual y prospectiva al 2030*. Ciudad de México: El Colegio de México, INDESOL.
- Pavón, C. D. (2007). *Construcción y movilización de la sociedad civil en el discurso del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN)*. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela. Facultad de Psicología.
- Perón, J. D. (1 de Mayo de 1983). *Modelo argentino para el proyecto nacional*. Argentina: Ediciones de la Bandera.
- Piñuel, R. (1990). La cultura política del ciudadano y la comunicación política en tv, en la transición política del plebiscito chileno (octubre 1988). *Reis: Revista española de investigaciones sociológicas*, N° 50, 125-240.
- Plan Municipal de Desarrollo de Ixmiquilpan 2016-2020. (s.f.). *Hidalgo.gob*. Recuperado el 12 de Mayo de 2020, de http://planestataldedesarrollo.hidalgo.gob.mx/pdf/PMD/030-IXMIQUILPAN/PMD_ixmiquilpan.pdf
- Porzecanski, T. (1983). *Desarrollo de comunidad y subculturas*. Editorial Humanitas.
- Prior, O. Á. (1988). *La libertad en el pensamiento de Marx*. España: Universidad de Murcia, Universitat de Valencia.
- Puente, L. M. (2002). *Movimiento Cristero: una pluralidad desconocida*. México: Editorial Progreso, S.A de C. V .
- Ramírez, S. J. (1999). *El movimiento urbano popular en México*. México: Siglo XXI editores s.a de c.v
- Recalde, M. (2015). *El modelo sindical argentino. Régimen jurídico*. Córdoba, Argentina : Editorial Universitaria Villa María.
- Rendón, T., & Salas, C. (1992). Reestructuración económica y empleo. En G. H. Muñoz, *Población y sociedad en México* (págs. 195-216). México: Miguel Ángel Porrúa.
- Restrepo, L. A. (1990). Relación entre la Sociedad Civil y el Estado. *Análisis Político No. 9*, 52-80. Recuperado el 2 de Septiembre de 2019, de <https://revistas.unal.edu.co/index.php/anpol/article/view/74275/67098>
- Reyes, C. V. (Agosto de 2018). Las transformaciones ambientales e implicaciones sociales en el Valle del Mezquital. *Para obtener título de Maestra en Ciencias Ambientales*. Toluca de Lerdo , Estado de México: Universidad Autónoma del Estado de México.
- Reygadas, R. G. (1988). *Génesis social del proyecto de las redes de OCPDs: neoliberalismo y promoción*. México: Editor Convergencia de Organismos Civiles por la democracia. Obtenido de

http://www.organizacionescivilesslp.org.mx/pdf/Textos%20de%20Interes/Fortalecimiento%20OSC/01_Abriendo_Veredas_RReygadas.pdf

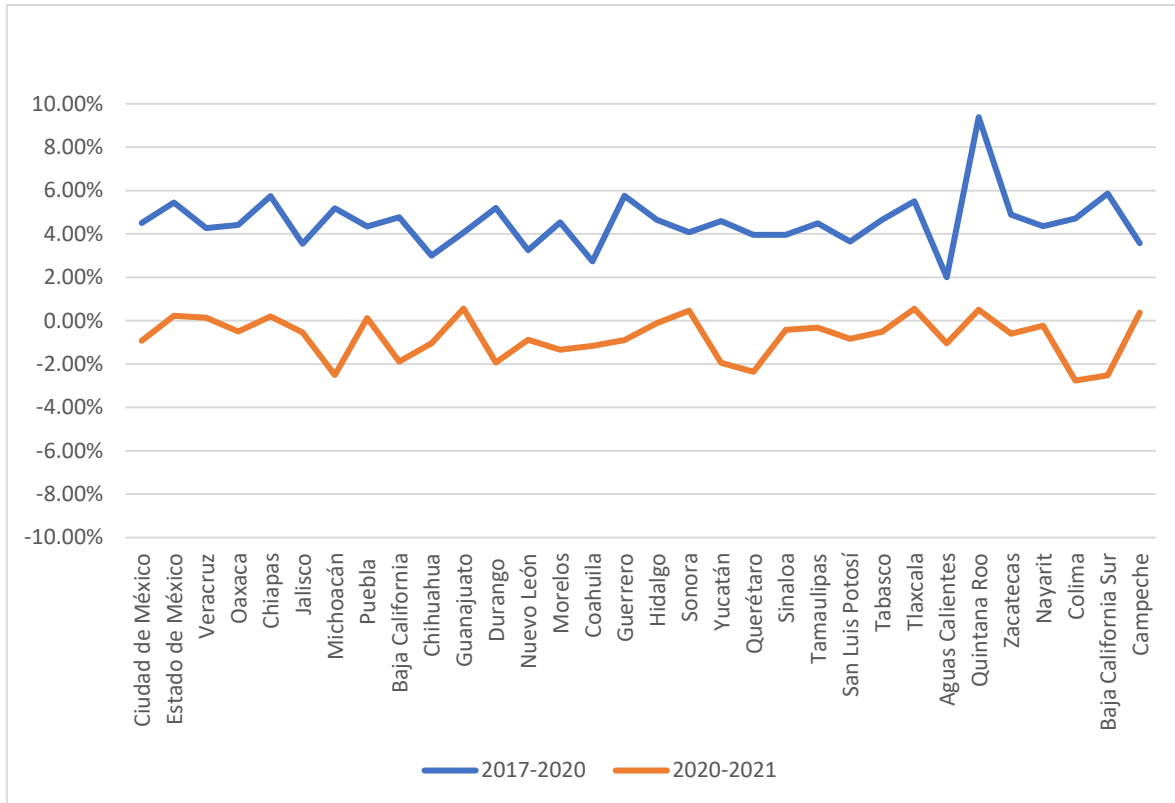
- Reygadas, R. G. (1988). *Génesis social del proyecto de las redes de OCPDs: neoliberalismo y promoción*. México: Editor Convergencia de Organismos Civiles por la democracia. Obtenido de http://www.organizacionescivilesslp.org.mx/pdf/Textos%20de%20Interes/Fortalecimiento%20OSC/01_Abriendo_Veredas_RReygadas.pdf
- Reygadas, R. G. (2015). Formas de articulación y coordinación entre organizaciones civiles. En R. J. Cadena, *Las Organizaciones Civiles Mexicanas hoy*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades.
- Rodarte, G. R., Gutiérrez, V. M., & Galindo, E. E. (2011). *Hidalgo, Desarrollo y Regionalización. Dos estudios para el desarrollo*. Recuperado el 10 de Enero de 2021, de https://www.uaeh.edu.mx/investigacion/icshu/LI_EsferaPub/raul_rodarte/librointegrados.pdf
- Rousseau, J. J. (2008). *El contrato social*. Editorial Maxtor.
- Ruffini, M. (2017). El regreso del peronismo al poder. Memoria y Política en el norte de la Patagonia (1973-1976). *Pilquen. Sección Ciencias Sociales. Vol. 20 No 4*, 96-109.
- Salom, E. R. (1996). *El concepto de sociedad civil y su relación con el estado*. Recuperado el 12 de Setiembre de 2019, de [file:///C:/Users/sacc7/AppData/Local/Packages/Microsoft.MicrosoftEdge_8wekyb3d8bbwe/TempState/Downloads/Dialnet-ElConceptoDeSociedadCivilYSuRelacionConElEstado-4796610%20\(3\).pdf](file:///C:/Users/sacc7/AppData/Local/Packages/Microsoft.MicrosoftEdge_8wekyb3d8bbwe/TempState/Downloads/Dialnet-ElConceptoDeSociedadCivilYSuRelacionConElEstado-4796610%20(3).pdf)
- SAT. (Enero de 2020). *Servicio de Administración Tributaria*. Recuperado el 25 de enero de 2020, de <https://www.sat.gob.mx/consulta/70077/conoce-las-ventajas-de-ser-donataria-autorizada>
- Scherer, G. J., & Monsiváis, C. (1999). *Parte de Guerra. Tlatelolco 1968*. México: Nuevo Siglo Aguilar.
- Secretaría de Cultura. (2018). La Unión de Damas Católicas Mexicanas. Una organización de derecha en la Ciudad de México (1912-1930). *Con-Temporánea. Núm. 9*. Obtenido de https://con-temporanea.inah.gob.mx/del_oficio/sofia_crespo_num9
- Secretaría de Educación Pública. (1 de enero de 2016). *¿Qué es la participación social?* Recuperado el 10 de Junio de 2020, de <https://www.gob.mx/sep/acciones-y-programas/que-es-la-participacion-social>
- Secretaría de Salud. (2018). *Dirección General de Alimentación y Desarrollo Comunitario. SNDIF*. Obtenido de <http://sitios.dif.gob.mx/dgadc/direccion-de-desarrollo-comunitario/>
- SEDAC. (1989). *Medicina alternativa. Del autodidactismo a la autogestión*. México: Servicios de Educación de Adultos SEDAC.

- SEDAC. (1996). *Cadenas de Vida. De autodidactismo a la Autogestión*. Ixmiquilpan, Hidalgo: Servicios para el Desarrollo A.C.
- Sen, A. (2000). El desarrollo como libertad. *Gaceta Ecológica*, núm 55, 14-20.
- Serrano, Á. T. (2006). *Y, se fue... Los municipios hidalguense de muy alta migración internacional*. México: Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.
- Silva, L. I. (2003). *Metodología para la elaboración de estrategias de desarrollo local* (Serie Gestión Pública No 42 ed.). Chile: Editorial CEPAL.
- Silva, S. (2009). La Teología de la Liberación. (P. U. Chile, Ed.) *Teología y Vida*, Vol. 1, 93-116. Obtenido de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/tv/v50n1-2/art08.pdf>
- Somuano, M. F. (2014). *Sociedad civil organizada y democracia en México*. México: El Colegio de México.
- Sorj, B. (2007). Sociedad civil y Estado en América Latina. *Revista Nueva Sociedad* No 210.
- Streiger, M. (1976). Inmigración, colonización y cooperativismo. *Revista de Indelcoop. Voúmen 3. No 10*, 1-10.
- Tamayo, A. J. (1989). *Para comprender la Teología de la Liberación*. España: Editoria Verbo Divino.
- Tamayo, J. (20 de agosto de 1992).
- Tapella, E. (2007). *El mapeo de actores claves*. (D. d. UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA. Instituto Multidisciplinario de Biología Vegetal. CONICET, Ed.) Recuperado el 28 de Octubre de 2018, de <https://planificacionsocialunsj.files.wordpress.com/2011/09/quc3a9-es-el-mapeo-de-actores-tapella1.pdf>
- Taylor, S. J., & Bogdan, R. (2009). *Introducción a los métodos cualitativos de la investigación. La búsqueda de significados*. España: Edit. Paidós.
- Tello, C. (2010). Estancamiento económico, desigualdad y pobreza: 1982-2009. *Economía UNAM vol.7 no.19*, 5-44. Recuperado el 25 de Julio de 2019, de <http://www.scielo.org.mx/pdf/eunam/v7n19/v7n19a1.pdf>
- Tinajero, B. J. (1993). *Misiones Culturales Mexicanas. 70 años de historia*. Recuperado el 12 de Mayo de 2020, de crefal.org: <https://www.crefal.org/rieda/images/rieda-1993-2/historia1.pdf>
- Tobón, C. O. (2004). *Fundamentos teóricos y metodológicos para el trabajo comunitario en Salud*. Colombia: Universidad de Caldas.
- Touraine, A. (1992). *Crítica a la modernidad*. París: Fayard.
- Valero, C. A. (2003). El deseo y la realidad: una visión retrospectiva del desarrollo comunitario en México. En C. A. Basurto, *Desarrollo Comunitario* (págs. 10-35). México: ENTS-UNAM.
- Vaquero, S. A. (10 de Mayo de 2020). Organización de balnearios.

- Varas, A., Roquelme, A., & Casals, M. (2018). *El partido comunista en Chile: Una historia presente*. Chile: FLACSO - USACH.
- Vergara, R. (2020). ¿Qué es una organización? Recuperado el Abril de 2020, de https://eva.udelar.edu.uy/pluginfile.php/445168/mod_folder/content/0/1_Vergara.pdf?forcedownload=1
- Villalobos, A. (1967). Organización y Desarrollo de la comunidad. *Documento mecanografiado*. México.
- Weber, M. (2016). *Que es la Burocracia?* CreateSpace Independent Publishing Platform.
- Zanatta, L. (2013). Eva Perón. Una biografía política. *Revista de Estudios Políticos (nueva época)*. No 160, 231-258.

Anexos

Anexo 1. Tasa de variación de las OSC, 2017-2021.



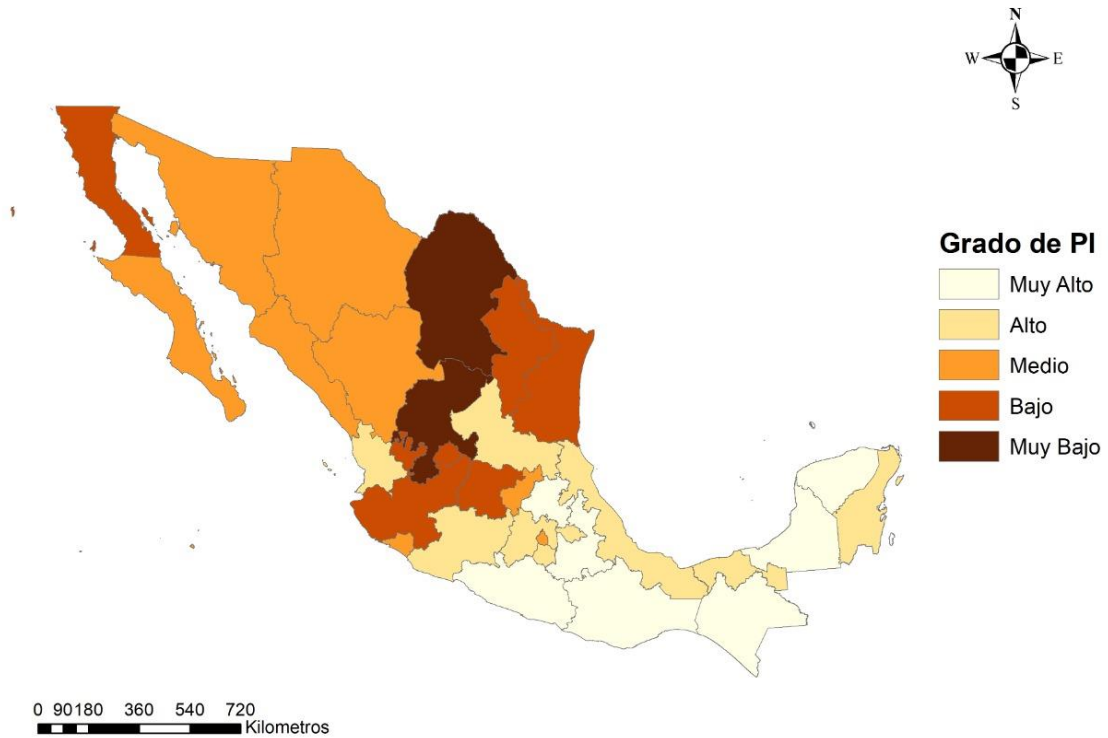
Fuente: Elaboración propia a partir de "Datos estadísticos sobre el tercer sector en México". Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI), 2017, 2020 y 2021.

Anexo 2. Distribución de Organizaciones de la Sociedad Civil de acuerdo a actividad.

Tipo de actividad autorizada	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Asistenciales	6,260	6,306	5,981	5,866	5,927	5,741	6,077
Educativas	1,402	1,434	1,387	1,335	1,341	1,317	1,365
Científicas o tecnológicas	209	202	188	160	160	147	140
Culturales	744	794	771	751	764	690	713
Becantes	171	181	175	170	173	174	176
Ecológicas	253	262	265	267	271	264	295
Especies en protección y peligro de extinción	9	8	9	9	9	7	7
Apoyo económico de donatarias autorizadas	320	323	309	311	314	302	308
Obras y servicios públicos	105	99	101	94	94	90	89
Bibliotecas	12	11	11	12	12	12	9
Museos	40	37	33	31	31	34	37
Desarrollo social	134	194	217	264	270	302	361
Total	9,659	9,851	9,447	9,270	9,366	9,080	9,577

Fuente: Que citó CEMEFI (2020) Datos estadísticos sobre el tercer sector en México 2020 de Resolución Miscelánea Fiscal para 2020, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de diciembre de 2020.

Anexo 3. Porcentaje de población indígena en México, 2020.



Fuente: Elaboración propia a partir del Censo de población y vivienda (INEGI) 2020.